

**MARTÍN
OROZCO SANDOVAL**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



**INFORME
DE GOBIERNO**



**AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO**

Contigo al 100



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

Caminamos
Contigo al 100



ÍNDICE

AGUASCALENTENSES	5
EJE 1: AGUASCALIENTES EDUCADO, INTEGRADO Y EQUITATIVO	6
1.1 EDUCACIÓN	9
Cobertura	11
Calidad.....	16
Capacitación Docente.....	18
Becas	18
Vinculación	19
Fortalecimiento Académico.....	20
Postgrados y Movilidad Internacional	21
Extensión.....	22
Gestión Social y Programas Educativos	22
1.2 BIENESTAR SOCIAL	23
Desarrollo Familiar.....	23
Apoyo a la Población Vulnerable.....	27
Equidad de Género y Reducción de Desigualdad	30
Fortalecimiento del Tejido Social	32
1.3 AGUASCALIENTES JOVEN VIVE MÁS.....	35
1.4 CULTURA	37
Impulso a la Enseñanza Artística.....	37
Promoción y Difusión Cultural.....	39
1.5 TU SEÑAL CON VALOR	42
1.6 DEPORTE	44
Recreación y Deporte Social	44
Deporte Selectivo	45
Infraestructura Deportiva.....	45
1.7 SALUD.....	46
Fortalecimiento de la Atención Médica.....	46
Atención a la Salud	46
Promoción y Prevención	49
Mediación y Arbitraje Médico.....	49
EJE 2: AGUASCALIENTES DERECHO, SEGURO Y LIBRE	51
2.1 MARCO NORMATIVO.....	54
Iniciativas Legislativas	54
Convenios y Acuerdos.....	55
2.2 GOBERNANZA Y ESTADO DE DERECHO	56
Acuerdos Sociales e Institucionales	56
Modernización Estratégica Integral	57
Modernización del Registro Civil.....	57
Consolidación del Sistema de Justicia Penal	58
Impartición de Justicia en el Ámbito Laboral	59
2.3 ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	60
Fortalecimiento a las Instituciones de Seguridad Pública	60
C5 SITEC.....	63
Combate a la delincuencia	65
Prevención del delito y Atención a la Ciudadanía.....	72
Acceso a la Procuración de Justicia.....	72
EJE 3: AGUASCALIENTES CON GOBIERNO INTEGRO, AUSTERO Y ABIERTO	74
3.1 FINANCIAMIENTO SANO DEL DESARROLLO.....	77
Recaudación y Gasto Público.....	77
Deuda Pública	80
Fortalecimiento de la Coordinación Hacendaria	82
3.2 GOBIERNO CERCANO Y MODERNO	83
Servicios Gubernamentales.....	83
Gestión Pública Integral, Eficiente y de Calidad	83
Servicios Sociales para Servidores Públicos.....	84



3.3	RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	85
	Control Interno y Combate a la Corrupción	85
	Contraloría Social	86
	Transparencia y Acceso a la Información.....	87
EJE 4: AGUASCALIENTES COMPETITIVO, DIVERSIFICADO Y PRÓSPERO		89
4.1	DESARROLLO ECONÓMICO.....	92
	Crecimiento Económico	92
	Empleo	93
	Fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.....	95
	Financiamiento a Proyectos Productivos	95
	Impulso a Mipymes	97
	Fondo Nacional Emprendedor 2018.....	97
	Programa de Apoyo a Microempresas en Zonas Vulnerables.....	97
	Competencias Laborales y Capacitación.....	98
	Economía Global, Competitiva y Diversificada	101
	Inversión en el Sector de Energías Renovables	103
	Desarrollo de Proveedores	103
	Competitividad	104
	Vinculación Estratégica	106
	Parques Industriales	106
	Desarrollo Tecnológico, Innovación e Investigación.....	110
	Divulgación de la Ciencia	107
	Fomento a Talentos	108
	Clima de Negocios y Mejora Regulatoria	108
4.2	TURISMO.....	109
	Nuevos Productos Turísticos	110
	Programa Anual de Capacitación.....	110
	Feria Nacional de San Marcos	111
	Complejo Tres Centurias	113
	Isla San Marcos.....	113
4.3	FOMENTO AL SECTOR AGROALIMENTARIO.....	115
	Equipamiento e Infraestructura	115
	Sector Pecuario	116
	Sanidades.....	116
	Tecnificación, Áreas de Riego, Agricultura, Cuidado de Suelo y Agua	118
	Reconversión Productiva.....	119
	Seguros.....	120
	Capacitación y Desarrollo de Capacidades para Comercialización	120
EJE 5. AGUASCALIENTES RESPONSABLE, SUSTENTABLE Y LIMPIO.....		122
5.1	SISTEMA ESTATAL DE MOVILIDAD INTEGRAL Y SUSTENTABLE	125
	Conectividad Vial.....	125
	Transporte Público.....	129
5.2	RECURSO HÍDRICO.....	130
	Agua Potable	130
	Alcantarillado	131
	Saneamiento.....	131
5.3	MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD.....	132
	Cambio Climático y Energías Renovables.....	132
	Gestión de Residuos e Impacto Ambiental	133
	Educación Ambiental	133
	Áreas Naturales Protegidas	136
5.4	DESARROLLO URBANO	137
	Vivienda y Hábitat de Calidad	137
	Gestión Territorial.....	140
ANEXOS		
1	Inversión en Infraestructura y Equipamiento 2018	142
2	Proyectos Estratégicos.....	164
3	Indicadores.....	171
VAMOS POR BUEN CAMINO		175
DIRECTORIO		177
SUMARIO DE SIGLAS		181





AGUASCALENTENSES...

La responsabilidad de rendir cuentas es permanente. Hoy el ejercicio de gobierno es visible y expuesto en todo momento a la ciudadanía.

Entregamos al H. Congreso del Estado el 2º Informe de Gobierno, con lo que atendemos nuestra obligación de hacer un corte del estado que guarda la administración.

Ahora, en este encuentro con la sociedad de Aguascalientes, presentamos las acciones, logros y tareas de la ruta trazada en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

El propósito de nuestro quehacer busca la movilidad social, esto es la mejora sostenida en las oportunidades de desarrollo para las personas, lo que implica establecer las condiciones para la realización de lo que a cada quien le corresponde hacer, sea en el campo económico o social, a nivel personal, familiar o comunitario.

Expresado de una manera más elemental, nos referimos a que a nuestros hijos y a las generaciones que vienen les vaya cada vez mejor.

Esta es nuestra visión y convicción, y durante estos 22 meses, hemos trabajado para que sean compartidas, no imposiciones u ocurrencias. Lo apreciamos de este modo, porque la responsabilidad de la conducción del Estado es acertada y con rumbo cuando interpreta e incluye las aspiraciones de la sociedad.

Tenemos este cometido, porque los indicadores de desarrollo que han distinguido a la entidad desde hace algunas décadas, no siempre se han traducido ni acompañado de manera automática de beneficios en los ingresos de las familias y la mejora en sus condiciones de vida.

Esa disparidad resulta incongruente e inaceptable, si presumimos ser una sociedad que se reconoce y distingue por sus lazos solidarios y laboriosidad.

Vamos por pisos parejos y porque el ritmo y la fórmula de nuestro crecimiento, no dejen a nadie en rezago.

Esa es la orientación de nuestro quehacer común y es la mayor plataforma de dinamismo, pues enfocarse en una mirada compartida hacia el futuro, impulsa sinergias creativas y fructíferas.

Hacemos esta rendición de cuentas con el entusiasmo y la seguridad que dan los resultados del trabajo intenso, la cercanía con la sociedad y la certeza del rumbo que le estamos dando a la entidad.

Vamos por buen camino cuando nuestro estado, en un contexto nacional complejo, se mantienen las condiciones de seguridad, paz social, gobernabilidad, atracción de nuevas inversiones y generación de empleos formales.

Estamos dando los pasos en la dirección correcta con el Gran Acuerdo Social por la Educación, que está transformando radicalmente el perfil de los educandos, integrando al magisterio y comprometiendo a las familias a ser parte corresponsable en la formación de la niñez y la juventud.

Hay seguridad en lo que estamos haciendo, cuando hemos logrado las cifras más altas en inversión extranjera directa en los últimos 20 años. Nuestro modelo de desarrollo económico no se ha equivocado en apostarle a la diversificación, el talento local y el campo.

Vamos en la ruta correcta, porque actuamos con transparencia, integridad y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, como lo reconocen las autoridades hacendarias, los agentes financieros y las calificadoras internacionales.

Estamos dando los pasos para adelantarnos y ganar el futuro con una transformación en la movilidad urbana, el saneamiento y regeneración ambientales, y la construcción de obra pública necesaria, de calidad y destinada a mejorar las condiciones de vida de la población.

Gobernar es dar resultados. Así lo entendemos, nuestro deber como gobierno es dar resultados sin dilaciones ni pretextos, responder a las agendas complejas de nuestra realidad con talento, anticipación y la suma de esfuerzos de toda la sociedad.

Contigo al 100 estaremos siempre con toda nuestras capacidades, pasión y sensibilidad para seguir haciendo que Aguascalientes trascienda como un estado socialmente cohesionado, económicamente competitivo y políticamente gobernable.

EJE 1

AGUASCALIENTES EDUCADO,
INTEGRADO Y EQUITATIVO

MARTÍN
OROZCO SANDOVAL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

20
INFORME
DE GOBIERNO





OBJETIVO



“Articular una política social con estrategias transversales que respondan a las necesidades prioritarias en materia de educación, salud, cultura y deporte; mediante la instrumentación de programas y proyectos que garanticen los derechos humanos y sociales de los habitantes del estado de Aguascalientes”.



INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Estado ha centrado los instrumentos de política social en propiciar una mejor calidad de vida de los habitantes de la entidad, a través de una óptica transversal en la que la educación, la cultura, la salud y el deporte convergen en el logro de un mayor bienestar de la población.

Aguascalientes dispone de uno de los sistemas educativos más sólidos y de mejor calidad en sus distintos niveles, es también una de las entidades con menor porcentaje de población en situación de pobreza a nivel nacional y con mayor cobertura en servicios básicos en las viviendas.

Con el propósito de focalizar la atención y la inversión en la población que más lo requiere, se llevó a cabo la identificación de las principales carencias en zonas prioritarias y de alta marginación en localidades rurales y urbanas. A partir de lo anterior fue posible implementar estrategias para combatir el rezago educativo; garantizar el acceso a la alimentación y los servicios de salud, así como mejorar la calidad de la vivienda y los servicios básicos entre la población con mayores carencias.

En la presente administración se han instrumentado, además, acciones de gran impacto para posicionar el arte y la cultura como herramientas efectivas para la reconstitución del tejido social y la creación de comunidad. Actualmente es más reconocida la riqueza cultural de nuestro estado, muestra de ello es la distinción hecha por el Festival Internacional Cervantino para ser el estado invitado de honor en la edición 2018, junto a la India como invitado internacional.

También, se ha dado un gran impulso al deporte y a la activación física para mejorar el estado de salud de la población en general y contrarrestar problemas sociales, tales como las adicciones y la desintegración familiar.

Por lo que respecta a la salud de los agascalentenses y a la prestación de los servicios en esta materia, destaca sin duda el traslado del Centenario Hospital Miguel Hidalgo a sus nuevas instalaciones, acción con la que se fortalece la infraestructura médica de la entidad; se brinda una mejor atención a los pacientes, y los familiares de éstos disponen de mejores condiciones para su acompañamiento; lo anterior, sin menoscabo a la atención que se brinda en las unidades de atención médica ubicadas en el resto del territorio estatal.

Durante el último año, se ha ejecutado una gran inversión en los sectores que conforman este eje para crear nueva infraestructura, así como para rehabilitar instalaciones que tenían años sin recibir mantenimiento.



1.1 EDUCACIÓN

El sector educativo es uno de los ámbitos de intervención de política pública más importantes para el Gobierno del Estado, dada la estrecha relación que el nivel de instrucción y la formación profesional de las personas tienen con el entorno socioeconómico y el grado de bienestar que alcanza una sociedad. En materia económica, lo educativo es motor para el incremento de la productividad y la formación del capital humano, y también constituye una de las herramientas fundamentales para que las personas y las familias mejoren su estado de bienestar.

La amplia cobertura y la calidad del sistema educativo alcanzado por Aguascalientes ubican a la entidad entre las primeras del país en materia educativa; no obstante, la presente administración es consciente de su compromiso por continuar mejorando el nivel de instrucción de la población aguascalentense para consolidar los avances logrados y responder adecuadamente a los retos que tiene por delante.





Cobertura

Datos del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA) indican que en el 2018 se cuenta en la entidad con 1,732 escuelas para la atención del nivel básico de educación, de las cuales 665 corresponden a preescolar, 705 a primaria y 362 a secundaria. La cobertura en primaria alcanza el 100% y en secundaria el 97 %. Adicionalmente, el estado cuenta con 90 escuelas de educación especial.

Con 312 planteles, la cobertura en educación media superior ascendió al 81.6% y por lo que respecta a la educación superior la cobertura fue de 44.4% con 49 instituciones. En este nivel educativo la cobertura estatal supera a la nacional, que es 38.4 %.

Se consolidó e incrementó la cobertura del Programa Escuela Bilingüe en Aguascalientes, al incorporar en este ciclo escolar 2018-2019 a 15 planteles de educación preescolar, 3 de primaria, 2 de educación secundaria y 4 de educación media superior, siendo ya 31 los planteles bilingües contabilizando los 7 con los que se inició en el ciclo 2017-2018. Ello implicó también la capacitación de 491 docentes, cubriendo así una población de más de 12 mil 300 estudiantes beneficiados.

PLANTELES DEL PROGRAMA ESCUELA BILINGÜE POR NIVEL EDUCATIVO

Ciclo escolar	Preescolar	Primaria	Secundaria	Educación Media Superior	Total
2017-2018	2	3	2		7
2018-2019	15	3	2	4	24
Total	17	6	4	4	31

El Programa Prepa para Todos nace como respuesta a la necesidad de brindar educación media superior con pertinencia, calidad, eficiencia y suficiente cobertura, derivado del carácter de obligatoriedad que adquirió este nivel educativo en 2012, tras el decreto presidencial emitido en ese momento.

El programa pretende facilitar el acceso a la educación media a toda la población que lo requiera, en todas sus modalidades, escolarizada, semiescolarizada o abierta, mismo que es transversal a los programas de becas y distintos apoyos que facilita el Gobierno del Estado en su carácter de garante del derecho a la educación de sus ciudadanos. Situación por la cual es necesario fortalecer las diversas áreas que comprenden la prestación de servicios educativos en el nivel medio superior.

MATRÍCULA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

Municipio	Matrícula	Escuelas
Aguascalientes	44,263	172
Asientos	2,097	22
Calvillo	2,125	17
Cosío	950	8
El Llano	1,241	12
Jesús María	3,223	26
Pabellón de Arteaga	2,272	12
Rincón de Romos	2,524	15
San Francisco de los Romo	1,542	9
San José de Gracia	472	6
Tepezalá	1,025	13
Estado	61,734	312

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes

La tasa de cobertura que se tiene actualmente es de 81.66%, beneficiando a 61,734 alumnos; en educación media tenemos una absorción de 107.41%, con respecto al abandono escolar se tuvo una disminución de casi el 1% con respecto al ciclo escolar anterior.

Derivado de la implementación del Sistema de Ingreso a la Educación Media, se mejoró sustancialmente el proceso de ingreso, mediante la solicitud de manera electrónica para todos los subsistemas públicos de educación media que facilitó la transición de educación básica a educación media superior, pasando de 12 mil sustentantes en 2017 y 16,933 en 2018, lo que representa un incremento del 41.1 por ciento.

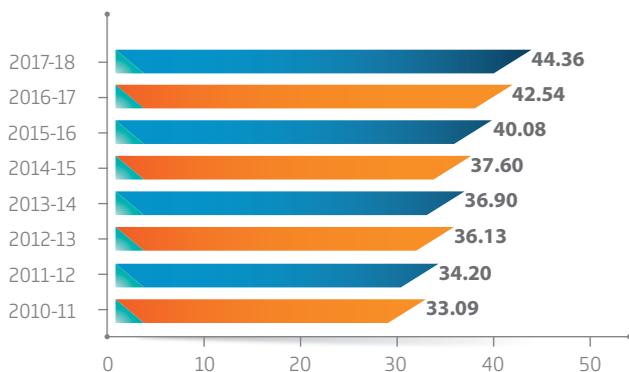
En la cruzada por la nivelación del bachillerato, de 21 dependencias de los gobiernos estatal y municipal en las que se realizaron pláticas informativas del Modelo de Preparatoria Abierta, 9 dependencias estatales adoptaron el modelo académico con un total de 171 estudiantes inscritos, mismos que han realizado 303 exámenes.

Para este ciclo escolar se incrementaron los espacios educativos en turnos vespertinos aprovechando la infraestructura en 2 Instituciones de CECYTEA y 2 bachilleratos estatales, en beneficio de 260 alumnos.

En este nivel se tiene una inversión de 75.4 millones de pesos, en rubros que incluyen la contratación y capacitación de docentes, equipamiento, mantenimiento, libros, y otros insumos necesarios para garantizar la calidad de los servicios educativos.

En el ciclo escolar 2017-18, la cobertura de la educación superior en el estado se incrementó en cerca de 2 puntos porcentuales con respecto al ciclo escolar anterior (44.4% contra 42.5%), lo que significó un aumento de inscripciones para 3,273 alumnos, que al egresar tendrán acceso a mejores oportunidades laborales.

IEA - COBERTURA DE NIVEL SUPERIOR CICLO ESCOLAR 2010-11 – 2017-18



Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Formato 911

La inversión en infraestructura educativa se asocia con la cobertura, pues resulta fundamental para atender de manera adecuada la demanda en todos los niveles, es por ello que el Gobierno del Estado ha destinado un importante monto de recursos a la consolidación, rehabilitación y creación de nuevos planteles. En el apartado de Infraestructura de este mismo Informe de Gobierno se puede consultar la totalidad de la inversión realizada. A continuación, se presentan algunos de las acciones más destacadas.

Con recursos del programa Escuelas al CIEN se invierten 259 mdp en más de 160 obras de consolidación y rehabilitación para planteles de educación básica, media superior y superior, en beneficio de 39,848 alumnos de la entidad, destacando en el último rubro la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), con un monto programado de 59 mdp y 3 escuelas normales del estado con 8 mdp, además de otras instituciones beneficiadas por este programa.

INVERSIÓN EN ESCUELAS AL CIEN POR NIVEL EDUCATIVO DURANTE 2018

Nivel educativo	CIEN (mdp)
Básico	171
Medio Superior	8
Superior	80
Total	259

Fuente: Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes

Con una inversión de 89 mdp, proveniente del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) nivel básico y remanentes, el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes (IIFEA) construyó 7 nuevas escuelas de nivel básico en el oriente de la ciudad, una para preescolar, 4 primarias y 2 secundarias, en los Fraccionamientos Real del Sol, Paseos del Sol, La Florida I, Real de Haciendas, Villas de Nuestra Señora de la Asunción sector Estación, Villas de Nuestra Señora de la Asunción sector Alameda y Villa las Norias, en beneficio de 3,465 alumnos.

Con el fin de promover una sana convivencia que propicie la integración familiar y la práctica de los valores cívicos y con ello reforzar el arraigo e identidad nacional, el Gobierno del Estado a través del Programa Identidad con Educación y Valores rehabilitó y adecuó 13 planteles educativos beneficiando a 4,300 estudiantes.

La Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes (UTNA) continúa fortaleciendo su capacidad y competitividad académicas mediante el equipamiento de su sala de investigación. Dicha sala está diseñada como un espacio de alta tecnología con computadoras, impresoras e internet con disponibilidad abierta, para apoyar las labores de 45 profesores de tiempo completo que atienden a más de 2,000 estudiantes.

La UTNA incrementó su infraestructura educativa con la conclusión de la primera etapa de una cafetería con capacidad de atención para 260 usuarios a la vez, en beneficio de 3,200 personas que conforman la comunidad universitaria.

Se concluyó la construcción de la unidad de movilidad de la Universidad Tecnológica El Retoño (UTR) para atender a estudiantes de intercambio estudiantil que podrán residir en los 30 dormitorios existentes; dicha unidad cuenta además, con las instalaciones necesarias para una estadía acorde a las necesidades de los estudiantes.

En beneficio de 681 estudiantes de la UTR y de la población estudiantil de comunidades cercanas, se construyó una cancha deportiva con las medidas oficiales de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) (20m x 50m) para la categoría de Fútbol 7, la cual se construyó y equipó con pasto sintético, porterías, bancas y malla perimetral que cubre los requisitos de la liga de primera división.

Durante este año se continuó con la construcción del Centro de Innovación y Certificación para la Manufactura Avanzada (CICMA) en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA), con el fin de satisfacer las demandas de entrenamiento en modelos y competencias técnicas de las industrias como la automotriz y de autopartes, la electrónica y la agroindustrial; así como ofrecer servicios de innovación, de transferencia de tecnología y consultoría a las pequeñas y medianas industrias del sector manufacturero, en beneficio de 5,500 estudiantes y del sector productivo estatal. Adicionalmente se mejoró la infraestructura deportiva de dicha universidad, al construir tribunas y salones para la práctica de varias disciplinas, lo que beneficia a la comunidad universitaria.

En el Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA) se invierten 30 millones de pesos del Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior, en la construcción de la Unidad a Distancia, beneficiando a más de 5,821 estudiantes. La obra consta de 5 aulas, 2 estudios de grabación, 2 cabinas de control de audio, entre sus áreas complementarias.

En Septiembre de 2018 inicia operaciones la nueva Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes.

Para la construcción de este nuevo plantel educativo se invierten 35 millones de pesos en una primera etapa.

La universidad estará ubicada en el Fraccionamiento Villas de Nuestra Señora de la Asunción.





Para el presente ciclo escolar, la UAA logró ofertar 6,250 espacios en los niveles de bachillerato, licenciatura y postgrado, contribuyendo de esta manera en la cobertura de la demanda educativa en el estado de Aguascalientes. De acuerdo a la demanda en el proceso de admisión 2018-2019, la institución recibió 13,326 solicitudes, por lo que cubrirá el 46.9% de éstas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. NÚMERO DE LUGARES A OFRECER PARA EL PRIMER INGRESO. CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019

Concepto	Ciclo Escolar		Incrementos / Decrementos	
	2017 - 2018	2018 - 2019	Número	Porcentual
Posgrado	292	385	93	31.85%
Licenciatura	4,445	4,445	-	-
Educación Media	1,420	1,420	-	-
TOTAL	6,157	6,250	93	1.51%

Fuente: Universidad Autónoma de Aguascalientes

En el semestre enero-junio de 2018, la matrícula de la UAA ascendió a 18,992 estudiantes, de los cuales 14,780 cursan un programa de licenciatura, 3,806 el bachillerato y 406 realizan una maestría o un doctorado.

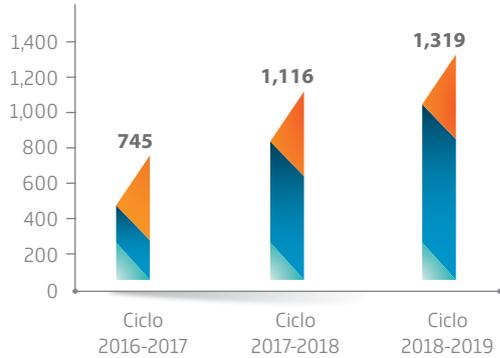
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. POBLACIÓN ESTUDIANTIL INSCRITA AL INICIO DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2018

Concepto	Total		Sexo	
	Número	Porcentaje	Masculino	Femenino
Formación Formal				
Posgrado				
Doctorado	151	0.80%	69	82
Maestría	255	1.34%	129	126
Sub-Total	406	2.14%	198	208
Pregrado				
Licenciatura C.U.	151	0.80%	69	82
Licenciatura	255	1.34%	129	126
Campus Sur				
Sub-Total	14,780	77.82%	6,638	8,142
Porcentaje *	100.00 %	-	45.02%	54.98%
Nivel Medio				
Bachillerato Centra	1,368	7.20%	604	764
Bachillerato Internacional	49	0.26%	21	28
Bachillerato Oriente	2,389	12.58%	1,057	1,332
Total Medio	3,806	20.04%	1,682	2,124
Porcentaje *	100.00 %	-	44.19%	55.81%
Total Medio	3,806	20.04%	1,682	2,124
Porcentaje *	100.00 %	-	44.19%	55.81%

Fuente: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

La Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes fortaleció su proceso de captación mediante un sistema de pre-registro de examen de admisión para el nivel de Técnico Superior Universitario (TSU), incrementando en un 77% los aspirantes a estudiar en su campus para el ciclo 2018-2019 respecto al ciclo 2016-2017 y un 18% respecto del ciclo 2017-2018.

UTNA - ASPIRANTES INTERESADOS EN INGRESAR A TSU (2016-17 – 2018-19)



Fuente: UTNA. Dirección de Promoción, Comunicación y Extensión Universitaria

La misma UTNA logró incrementar su matrícula en el ciclo escolar 2017-2018 con respecto del ciclo anterior en un 12.7%, en beneficio de la población de la región norte del estado.

UTNA - MATRÍCULA (2016-17 – 2018-19)



Fuente: UTNA. Dirección de Promoción, Comunicación y Extensión Universitaria



Calidad

El esfuerzo conjunto de autoridades educativas, estudiantes, docentes y padres de familia se ha visto reflejado en resultados favorables en las evaluaciones nacionales que colocan a la entidad en las primeras posiciones, destacando diversos aspectos en cada nivel.

Aguascalientes es la entidad federativa con el más bajo nivel de analfabetismo en el país. La Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, presentó en este indicador un valor de 1.1%, mientras que el reporte educativo de la Secretaría de Educación Pública estima que la población sin alfabetizar se redujo a 0.8% en 2018.

En los resultados de la evaluación de la Prueba PLANEA en el nivel de educación media, Aguascalientes se ubica entre las entidades que tienen un puntaje promedio más alto y con una diferencia significativa con respecto a la media nacional, ocupando en el comparativo el primer lugar en matemáticas y el segundo en lenguaje y comunicación.

Conforme a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017 del INEGI, nuestro estado logró dos primeros lugares nacionales en indicadores de educación pública universitaria; el primero, en el que el 95.7% de los encuestados destacó el orden y la limpieza de las instalaciones y el segundo, en el que el 92.5% de los encuestados refirió el acceso a la totalidad de los contenidos de los programas educativos; con esto, la educación superior del estado se ubica como la mejor de la Región del Bajío.

Para mantener la excelencia académica y responder a la necesidad social de formar profesionistas altamente preparados, el 98.28% de los programas educativos de la UAA evaluables se encuentran dentro del Padrón de Buena Calidad reconocido por la Secretaría de Educación Pública, a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. Asimismo, el 96% de sus postgrados cuentan con el aval de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y pertenecen al Programa Nacional de Postgrados de Calidad.

La UAA mantiene 10 programas educativos de licenciatura acreditados por un organismo internacional y 11 programas de nivel postgrado cuentan con reconocimiento internacional por su calidad, por organismos como el ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology), el ACBSP (Accreditation Council for Business Schools and Programs) y la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado).

Como un aval de la pertinencia de los planes de estudio y competitividad de sus egresados, la UAA cuenta con 21 programas de nivel licenciatura que forman parte del Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico. Este tipo de reconocimientos son otorgados únicamente a las carreras de instituciones de educación superior en el país que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), que se aplica a nivel nacional.

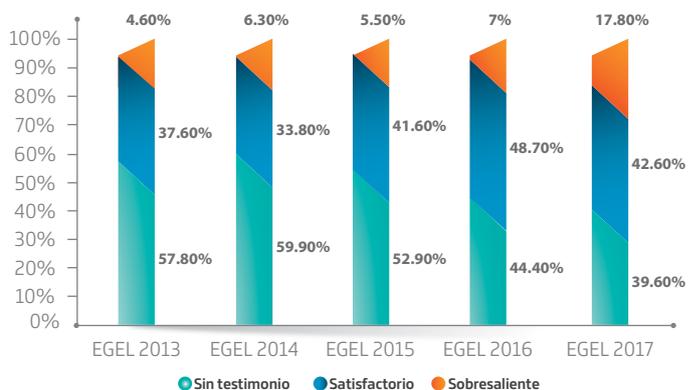
La UAA incrementó su eficiencia terminal en el nivel licenciatura al pasar de 47.6% en el ciclo enero-junio 2016 a 51.4% en el mismo ciclo de 2017, gracias a varias medidas que se han implementado para favorecer la permanencia de los estudiantes, como la detección de sus vulnerabilidades académicas y sociales, para lo cual se incrementaron y ampliaron los programas de tutoría y se reforzó el fideicomiso de becas. Además, se implementaron medidas para ofrecer equidad a los estudiantes de nuevo ingreso, como la realización de cursos propedéuticos, entre otras.

La Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA) ingresó a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la cual congrega a las principales instituciones de educación superior del país, cuyos fines promover el mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios.

Con una inversión de 2.5 millones de pesos destinados a la capacitación, la investigación, la movilidad y el equipamiento especializado en laboratorios de alta tecnología, la UPA cuenta con el 100% de los estudiantes inscritos en programas académicos de calidad, los cuales han sido certificados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

En la UPA se puso en marcha el Programa de Egresados con Calidad, que ha sido pieza fundamental en su posicionamiento, pues ha obtenido los mejores resultados a nivel nacional en el Examen General de Egreso, un examen estandarizado que determina el nivel de conocimientos y habilidades académicas, logrando obtener 11 premios al Desempeño de Excelencia EGEL-CENEVAL (formando parte del 1% de los sustentantes galardonados) y 90 estudiantes sobresalientes.

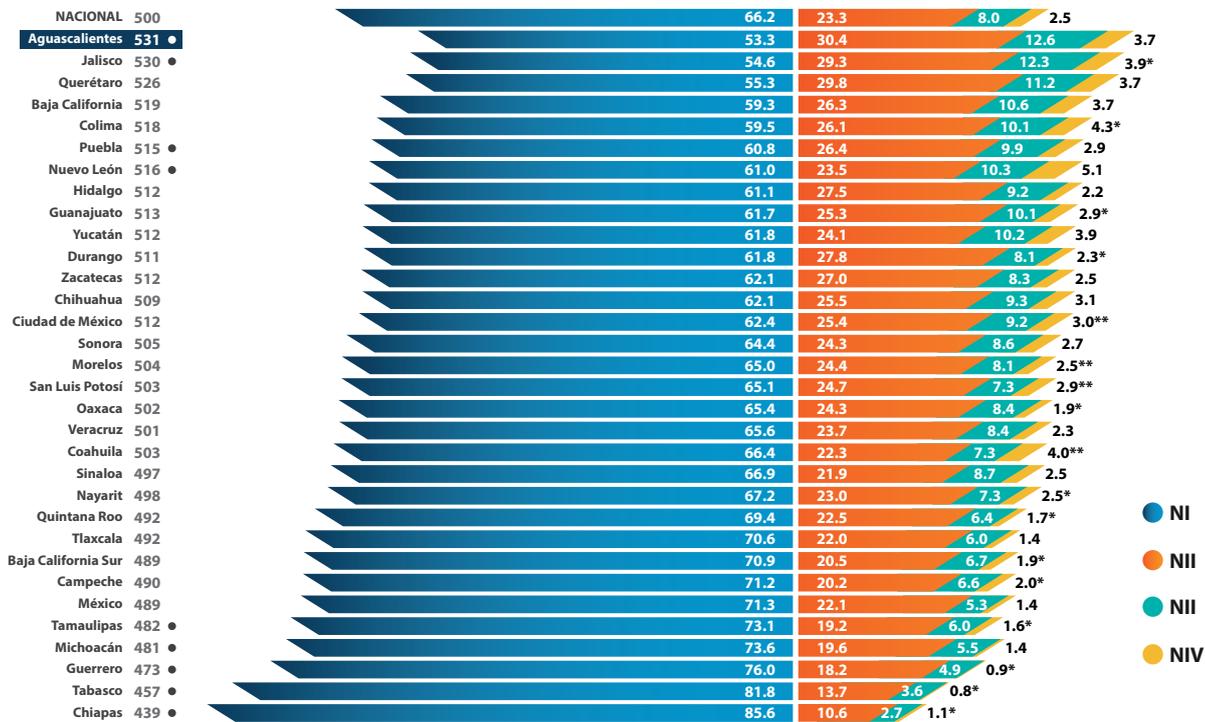
EVOLUCIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES UPA EN EL EXAMEN GENERAL DE EGRESO DE LICENCIATURA (EGEL) 2013 - 2017



Fuente: Reportes del Desempeño del (EGEL-CENEVAL) de la UPA de los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017.



PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOGRO MATEMÁTICAS 2017



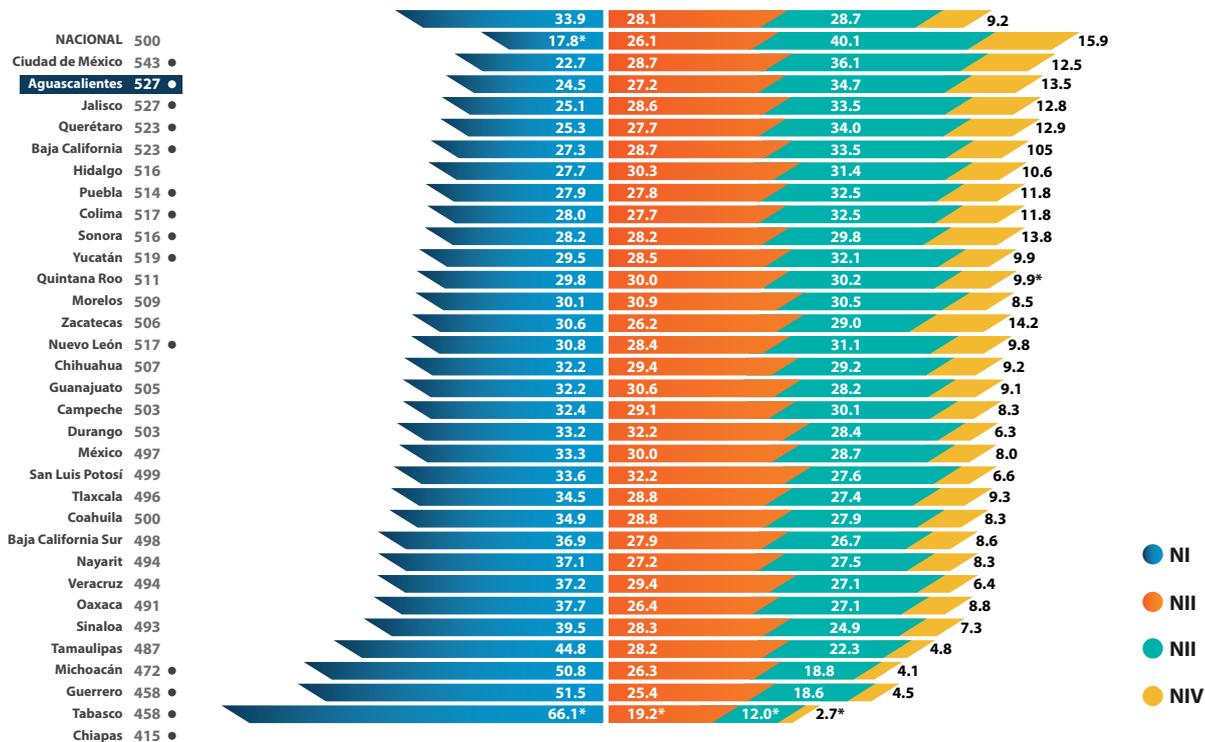
● Diferencia significativa a 95% de confianza, respecto a la media nacional.

* Estimación cuyo coeficiente de variación es superior a 20% pero inferior o igual a 33.3%, por lo que puede estar sesgada.

** Estimación cuyo coeficiente de variación excede a 33.3% o sólo presenta una UPM. Se omite debido al sesgo.

Nota: Ciudad de México, Guerrero, Michoacán y Nayarit no cumplen con el criterio de tasa de participación, mientras que Chiapas y la Ciudad de México no cumplen el criterio de precisión.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOGRO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 2017



● Diferencia significativa a 95% de confianza, respecto a la media nacional.

* Estimación cuyo coeficiente de variación es superior a 20% pero inferior o igual a 33.3%, por lo que puede estar sesgada.

Nota: Ciudad de México, Guerrero, Michoacán y Nayarit no cumplen con el criterio de tasa de participación, mientras que Chiapas no cumple el criterio de precisión.

Para trabajar mediante el aprendizaje basado en proyectos, el cual permite vincular y conectar a los jóvenes con los temas de ciencia y tecnología, la UPA trabajó en colaboración con el Telebachillerato Comunitario de Peñuelas en el proyecto F1 in Schools México, en el que se obtuvo el primer lugar por el auto más veloz de la competencia y el segundo lugar del concurso, lo que permitió pasar al certamen final a nivel nacional; cabe señalar que el programa internacional F1 Schools es calificado como el mejor programa multidisciplinario.

En el Concurso Nacional de Ensayos en Inglés de las universidades bilingües, Essay Contest Bring Imagination to Success, Luis Fernando Aduato Cardona, estudiante del primer cuatrimestre de la carrera de Tecnologías de la información y la comunicación de la UTR, obtuvo el segundo lugar, denotando que la calidad educativa bilingüe de la universidad destaca dentro de la modalidad Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS).

La UTNA obtuvo la acreditación de 3 carreras del nivel Técnico Superior Universitario (TSU) por parte de organismos verificadores nacionales, como el Consejo Nacional de Acreditación de Informática y Computación (CONAIC) y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), en las carreras de Mantenimiento Industrial, Procesos Industriales en el área de manufactura y tecnologías de la información y en el área de sistemas informáticos, que abarca un total de 506 estudiantes beneficiados.

La UAA incrementó la eficiencia terminal del bachillerato al pasar de 70.7% en 2016 a 74.43% en 2017, cifra que se busca mejorar con medidas que permitan ofrecer a los estudiantes con alguna vulnerabilidad económica o social condiciones equitativas para su desarrollo escolar, la meta a alcanzar dentro del Plan de desarrollo institucional es de 87% de eficiencia terminal para el 2024.

Capacitación Docente

De acuerdo a lo reportado por el IEA y con la finalidad de mejorar la calidad educativa de los docentes del estado, en el ciclo escolar 2017-2018 se realizó la Evaluación del Desempeño Docente por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), ubicando a Aguascalientes dentro de los 10 primeros lugares a nivel nacional. Se contó con la participación de 1,356 docentes, de los que el 94% aprobó y el 74% obtuvo resultados sobresalientes.

Se capacitaron 491 docentes, 25 de los cuales realizaron su estadía en El Álamo Colleges, campus San Antonio, Texas, con la finalidad de fortalecer y lograr estrategias didácticas vanguardistas e incrementar sus competencias y habilidades en el idioma inglés. Participaron maestros de los niveles de educación básica y media superior. De esta forma se benefició a 12,300 alumnos.

Se capacitó al 100% de los docentes de educación básica conforme al Modelo Educativo para la Educación Obligatoria Aprendizajes Clave, con el objeto de garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal docente en educación básica, que contribuye a que más de 285 mil alumnos desarrollen mejor su potencial.

Se realizó la entrega de 300 nombramientos para cargos directivos y de supervisión en beneficio de docentes destacados mediante el concurso de oposición para la promoción a categorías con funciones de Dirección en educación básica, así como, la creación de 72 nuevas categorías de Asesor técnico pedagógico.

En el año 2018, con una inversión de 132,837 pesos en la UTR se aumentaron las horas de capacitación a 2,700, a través de cursos tanto académicos como administrativos, lo que representa un avance del 60% respecto al año anterior. Con este programa se instruyó a 67 personas del área administrativa y a 47 del área académica.

Becas

En el ciclo 2017-2018 el IEA invirtió casi 61 millones de pesos para la entrega de 15,663 becas (39% más respecto al ciclo anterior) académicas, compensatorias, de excelencia educativa, de financiamiento educativo y del Programa Creciendo Juntos, con el objeto de reducir el abandono escolar y las desigualdades sociales en beneficio de alumnos de los niveles básico, medio superior y superior. De las becas otorgadas, el 57.4% se distribuyeron en el municipio de Aguascalientes y el 42.6% restante en los demás municipios del estado.

BECAS OTORGADAS POR NIVEL EDUCATIVO CICLO 2016-2017 – 2018-2018



Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes.

A través del Programa 3 X 1 para Migrantes, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDES), otorgó 6,800 becas escolares a hijos de migrantes que cursan desde la educación básica hasta el nivel superior. Estas becas son cofinanciadas por los tres órdenes de gobierno y por migrantes organizados, por un monto que ascendió a 18.4 millones de pesos, lo que permite impulsar el arraigo de los jóvenes en sus comunidades de origen.



Se realizó la primera entrega de constancias a 92 docentes por su participación en cursos de fortalecimiento del idioma inglés, uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la enseñanza del inglés, certificación internacional en Teaching Knowledge Test (TKT) I, II, III y un seminario en El Álamo Colleges, campus San Antonio, Texas.

En la UTR, el 85.6% de los alumnos tiene alguna de las siguientes becas: Fideicomiso de Becas, Béalos, Universia o Pronabes, Académica, de Alimentos, Deportiva o de Transporte, y con la particularidad de poder destinar múltiples becas a un mismo alumno en función de su situación económica se alcanzó el número histórico de 915 becas entregadas en 2018. La inversión tripartita entre la Universidad, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal alcanzó los 5.2 millones de pesos para este programa.

BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EL RETOÑO EN 2018

BECAS	ENE-ABR	MAY-AGO
Académicas	46	58
Fideicomisos	79	79
Manutención	108	94
Transporte	171	130
Comedor	100	50
Total	504	411

Fuente: Universidad Tecnológica El Retoño

Vinculación

Con la finalidad de que los alumnos de educación superior lleven a la práctica lo aprendido en el aula, se firmaron 75 convenios de colaboración con distintas empresas e instituciones educativas nacionales e internacionales, beneficiando a 10,285 alumnos, de los cuales 109 cuentan con una beca de movilidad internacional y 31 con una beca de movilidad nacional, otorgadas ambas por empresas, entre las que se cuentan NISSAN, Yatco, Smeltek, Bosch, SIA Automation, Metalistik, Calsonic, Solinda, Plásticos MPA; y por instituciones como College of New Caledonia, Northwest Community College, Trent University y St. Lawrence Cornwall.

La Universidad Tecnológica de Calvillo (UTC) se vinculó con el sector productivo a fin de contribuir en el proyecto estratégico del Gobierno del Estado, Gran Acuerdo Social por la Educación a través de la realización de 6 talleres de actualización de pertinencia para 6 programas educativos en las áreas económico administrativas e ingenierías para la actualización de los planes y programas de estudios acordes a las

necesidades del entorno laboral y productivo de la región. Con una inversión cercana a 1.4 millones de pesos se beneficiaron a 374 estudiantes y a diversas empresas de la región.

Para el ciclo escolar 2018-2019 la UTA inició la segunda generación del Modelo Dual, con el cual se beneficia a 28 estudiantes, vinculando su proceso de aprendizaje dentro del sector productivo al cambiar las clases en las aulas por la práctica directamente en las empresas. En 2017 se conformó la primera generación integrada por 21 estudiantes de Mecatrónica área automatización, a través del clúster automotriz Grupo de Industriales del Ramo Automotriz en Aguascalientes (GIRAA), con empresas como Bosch, Calsonic Kansei, SIA Automation, Solinda, Plásticos MPA, Smeltek, Metalistik, ICMA Automation y SOLMA Soluciones en Manufactura.

En la misma UTA se llevó a cabo el primer maratón estatal de emprendimiento denominado 100 ideas que transforman al mundo con la participación de 709 estudiantes. En dicho maratón surgieron 145 proyectos de los que 86 fueron seleccionados como viables para ser considerados a incubarse por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), de éstos, 32 correspondieron a la categoría ambiental, 20 a la social y 34 a la de innovación en productos y servicios.

La UTNA firmó un convenio de colaboración con la Universidad de California en Davis relacionado principalmente con el área de agricultura en su especialidad de vitivinicultura, en el que destaca la capacitación de profesores y alumnos, así como el desarrollo de proyectos de movilidad. Este convenio sentó las bases y permitió trabajar en conjunto con pequeños y medianos productores impulsando 30 proyectos de vid en la zona norte del estado.

Con la intención de consolidar la producción vitivinícola de la entidad, la UTNA firmó un convenio con la Asociación de Vitivinicultores y la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial (SEDRAE), para la siembra y equipamiento de un campo experimental de 2.3 hectáreas con plántulas de vid originarias de Francia. Esta actividad se integra a las funciones del Centro de Estudios de la Vid, en el que 30 productores han comenzado con pruebas de fabricación de vino, procesando 45 toneladas de uva durante el 2018 en comparación con las 9 del año anterior.

La UTR logró graduar a 122 TSU y 54 ingenieros bilingües, tal como lo establece la modalidad educativa BIS, lo que ha sido benéfico para el sector productivo local. Al día de hoy, el 98% de los graduados ya cuentan con un empleo formal y perciben un ingreso que va desde los 11 mil hasta los 22 mil pesos mensuales, según indicadores generados en el área de seguimiento a egresados de la universidad.

Para la operación del Centro Nacional PLM (Product Lifecycle Management o Gestión del Ciclo de Vida de Productos) de la UTA, que es un espacio académico concebido como un centro tecnológico especializado que integra equipo de cómputo de alto desempeño incluyendo equipamiento para ingeniería inversa, prototipado rápido y mecanizado de productos, este año se certificó a tres profesores en Computer Aided Three Dimensional Interactive Application (CATIA V6 Part Design) y a un profesor en Assembly Design; asimismo, 14 estudiantes se certificaron en Solidworks CSWA (Certified Solidworks Associate).



Fortalecimiento Académico

Es pertinente resaltar, que quienes obtienen dichas certificaciones logran también habilidades y competencias que les permiten incorporar diseño y simulación en los procesos de fabricación del sector industrial, contribuyendo al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas y a consolidar las grandes industrias del estado.

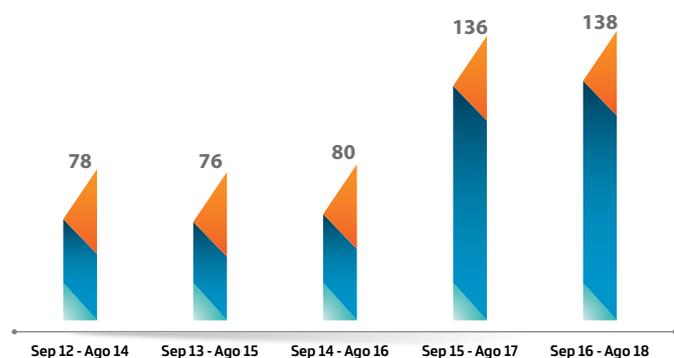
En el campus sur de la UAA se generan 14 mil kilowatts/hora de energía por medio de fotoceldas de su parque fotovoltaico lo que beneficia a más de 2 mil personas entre estudiantes y personal académico y administrativo. Lo anterior, gracias al equipamiento donado por el Gobierno del Estado que permite a la institución educativa transitar hacia la producción de energías limpias a través de un proyecto en el que se involucran estudiantes, profesores e investigadores de las ingenierías en energías renovables, robótica, manufactura y automatización, industrial y electrónica. Dicho proyecto tuvo una inversión mayor a los 40 millones de pesos.

Asimismo, la UAA recibió del Gobierno del Estado cerca de 31 hectáreas en comodato con un valor aproximado de 143 millones de pesos, como parte de la reserva territorial del campus sur, con el propósito de impulsar la conservación ecológica y evitar daños provocados por las industrias y la urbanización. En dicha reserva se realizarán acciones de

conservación y preservación de los ambientes naturales representativos de los diferentes ecosistemas, para salvaguardar la diversidad genética de especies silvestres, preservar y restaurar los ecosistemas urbanos, proporcionar un campo para la investigación y propiciar procesos de regeneración natural de los recursos bióticos.

De la UTC egresaron 138 alumnos del nivel superior, lo que representa un 19% arriba de la tasa de egreso histórica de este nivel, por medio de la mejora de las condiciones educativas, tales como la profesionalización docente, la certificación de los procesos y la mejora de espacios y equipamiento.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO. EGRESADOS POR CORTE GENERACIONAL. SEP 2012 -AGO 2014 – SEP 2016 - AGO 2018



Fuente: Universidad Tecnológica de Calvillo

La Escuela Normal de Aguascalientes (ENA) implementó por primera ocasión en la institución actividades de extensión educativa en la modalidad de círculos de estudio en apoyo de 5 hombres y 75 mujeres del sector docente y futuras docentes, para fortalecer su perfil profesional y obtener mejores resultados en el examen de ingreso al Servicio Profesional Docente.

En la ENA se llevaron a cabo acciones para reducir los problemas de deserción escolar que aquejan a la institución, las que consistieron en la implementación del servicio de educación inicial (estancias infantiles) en beneficio de los hijos de las alumnas, mediante una inversión inicial de 120 mil pesos, atendiendo a los hijos de 10 alumnas de la institución.

La ENA implementó el Programa Bilingüe en la educación normal, abriendo espacios para el aprendizaje y la práctica oral del idioma inglés, por medio de la creación de grupos de asesoría y de conversación que benefician directamente a 140 futuras docentes de educación básica, alumnas de educación media superior, personal administrativo y docentes.

Con la finalidad de aplicar los conocimientos científicos, la UTNA apoyó a 13 instituciones de nivel medio superior de la entidad, en donde participaron más de 130 alumnos y 26 profesores para el lanzamiento de 13 nanosatélites al espacio cercano, con una inversión de 950 mil pesos realizada por el Instituto de Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA), mediante recursos federales del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT); los 10 estudiantes ganadores son apoyados con becas de colegiatura para estudiar su carrera en esta universidad.

Con el propósito de fortalecer las competencias técnicas y profesionales, los conocimientos y valores de los estudiantes, docentes y personal administrativo, la UPA ha implementado el Programa de Fortalecimiento de Competencias, en el cual, a través de eventos mensuales como cursos, talleres y conferencias con temáticas de alto impacto se ha beneficiado a más de 3,500 integrantes de la comunidad universitaria, con una inversión de 1 millón de pesos.

La UPA redujo en un 5% los costos de inversión en mantenimiento correctivo, gracias a la implementación del fortalecimiento en el mantenimiento preventivo, a través del cual se busca promover el cuidado y el uso eficiente de las instalaciones del campus universitario. Dicha reducción ha permitido orientar los recursos a otros proyectos para la consolidación académica beneficiando a más de 3,500 integrantes de la comunidad universitaria.

Postgrados y Movilidad Internacional

La UPA incrementó en 500% la matrícula de postgrado, mediante la flexibilidad en los horarios y el esquema presencial de fin de semana que ha permitido la inclusión de más profesionistas que se encuentran laborando y con intención de continuar con su formación, beneficiando en un inicio a 46 estudiantes.

La UTR gestionó 10 convenios académicos con instituciones de alto perfil académico internacional en Estados Unidos de América y Canadá, como Pima Community College, Suny Broome, College of New Caledonia, Confederation College, Georgian College, Lakehead Orillia Campus y Thunderbay Campus, Lambton College, Northwest Community College, St. Lawrence Cornwall Campus y Kingston Campus, Trent University, con los objetivos de incrementar las opciones de programas de estudio para los alumnos que son seleccionados para el Programa de Movilidad e incrementar la competencia en el dominio del idioma inglés de una forma más natural y que dará ventaja competitiva laboral al graduado.

La UTA becó a 11 alumnos para continuar sus estudios en el extranjero, seis en Francia durante un año para terminar una Licencia Profesional y cinco en China, los cuales obtuvieron la beca Talentos de Aguascalientes con apoyo gestionado por el Gobierno del Estado. De igual manera, se cuenta con alumnos que vienen del extranjero, tres jóvenes del Programa 300 Becas por Haití y un alumno argentino de la Universidad Nacional de Mendoza, que realizó su estadía empresarial en el estado.

Por medio de una inversión de 670 mil pesos de recursos federales, en la ENA se implementó un sistema de clubes conversacionales y de grupos de asesoría que atienden a 180 alumnas, de las cuales 26 están por recibir su certificación emitida por la Universidad de Texas, con el propósito de certificar las competencias lingüísticas en el idioma inglés de las futuras egresadas.



En la UTR, 60 alumnos se beneficiaron con el Programa de Internacionalización y 25 fueron enviados a Canadá y otros 35 a los Estados Unidos de América. Lo anterior se realizó a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) administrada por la universidad. La inversión aplicada en este proyecto fue de 180 mil pesos para los EUA y 155 mil pesos para Canadá.

El Programa Next Generation de la UTR impartió cursos de inglés sabatinos para los habitantes de las comunidades cercanas, en los que los maestros son alumnos de distintas carreras de la propia universidad, quienes comparten con la comunidad los conocimientos que adquieren en su educación bilingüe, internacional y sustentable, ayudando desde antes de graduarse a transformar su entorno social. El programa benefició a 205 personas: 50 niños de 6 a 11 años, 80 adolescentes de 12 a 18 años y 75 adultos. En este proyecto se invirtieron 85,800 pesos durante el 2018.

Extensión

Como parte del proyecto Contigo al 100 del Gobierno del Estado, en la UTA se implementó la Combi de la Tecnología, cuyo objetivo es impactar a la comunidad ofreciendo talleres teórico-prácticos, principalmente a niños de educación básica, visitando las instituciones educativas para abordar con los participantes aspectos de la tecnología de una manera práctica, didáctica e innovadora. Durante 2018, se han atendido más de 2,700 alumnos de educación básica en 36 planteles educativos de las colonias Mujeres Ilustres, Lomas del Ajedrez, Guadalupe Peralta, Constitución e Insurgentes, entre otras.

Durante el año 2018, más de 1,500 alumnos de la UTA participaron en labores comunitarias, como son la donación de cobijas y de libros, el mantenimiento de áreas verdes, los talleres de primeros auxilios y la donación de sangre, entre otros. Asimismo, esta institución adoptó una comunidad en las ladrilleras, trabajando con más de 120 familias a las que acerca programas sociales. También, se cuenta con el Programa de Escuela para Padres, en el que se atendieron 600 papás con charlas mensuales sobre temas de autoestima, comunicación familiar y prevención de adicciones.

Gestión Social y Programas Educativos

Con el fin de apoyar a la economía familiar y con una inversión de 40 millones de pesos el Gobierno del Estado entregó más de 274 mil uniformes escolares y deportivos, en beneficio de más de 256 mil alumnos de educación básica, de educación especial y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

El IEA, con una inversión de 50 millones de pesos, llevó a cabo la segunda entrega anual del apoyo a las cuotas escolares por medio del Programa de Apoyo a la Gestión Escolar (PROAGE), para el adecuado funcionamiento de las escuelas públicas de educación básica del estado, para la compra de materiales y equipamiento, lo que benefició a más de 250 mil alumnos de educación básica.





Con el objeto de fomentar una convivencia armónica, democrática, intercultural y sustentable en la comunidad educativa y en el marco del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) se llevaron a cabo pláticas de prevención del acoso escolar, rally de valores, pláticas de diversidad humana, derechos humanos y perspectiva de género, en beneficio de 12,016 personas, entre alumnos, padres de familia y docentes.

Juntos por la Vida es una estrategia sin precedente del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que operó durante el ciclo escolar 2017-2018. Este programa brindó atención psicoemocional a 18 mil adolescentes de 31 escuelas secundarias de los municipios de Aguascalientes, Jesús María, Pabellón de Arteaga y San Francisco de los Romo; también, ofreció servicio terapéutico a 2,458 jóvenes, 1,200 padres de familia y 900 maestros. Se atendieron 485 casos de problemáticas de adicciones, violencia, depresión y trastornos con ideación suicida, que se canalizaron a distintas instancias de salud y desarrollo social para su atención. En el ciclo escolar 2018-2019 se tendrá una cobertura de 50 escuelas secundarias.

Las acciones y programas del Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes (INEPJA) contribuyen a que nuestra entidad ocupe el primer lugar en el país por su menor nivel de analfabetismo, 1.1% de su población de 15 años y más.

Mediante el Programa Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) del INEPJA, se beneficiaron 3,515 personas mayores de 15 años con rezago educativo, otras 47 en el Programa Especial de Certificación (PEC) y 125 más en el Modelo Educativo para la Vida 10-14 (MEV 10-14).

De enero a julio 2018 y con una inversión de 5 millones de pesos, en el INEPJA se benefició a 2,620 educandos, de los cuales 106 fueron alfabetizados, 811 terminaron su primaria y 2,257 concluyeron su secundaria en el Programa MEVyT; con esta misma inversión, otras 88 personas de nivel primaria y 297 de secundaria obtuvieron su certificado en el PEC y 143 niños concluyeron su primaria en el MEV 10-14.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes (ICTEA) y la Secretaría de Administración impulsaron un programa educativo enfocado en la capacitación de los servidores públicos del estado, en el área de lengua extranjera, principalmente inglesa, alemana, japonesa y francesa, en las unidades de capacitación de Pilar Blanco, Jesús María, Tres Centurias, San Francisco de los Romo, Mirador de las Culturas y Rincón de Romos, beneficiando a 300 servidores públicos.

1.2 BIENESTAR SOCIAL

Desarrollo Familiar

El verdadero desarrollo social implica poner en primer lugar a las personas dentro de los procesos de desarrollo. La pobreza, como ejemplo, no es solo un tema de ingresos económicos bajos, conlleva también circunstancias de vulnerabilidad, de exclusión, de incapacidad de decisión, de exposición a la violencia.

El desarrollo social debe promover la inclusión social de todos los sectores, más aún de las personas vulnerables, creando sociedades cohesivas y resilientes, y cada vez más, mejorar la accesibilidad a la rendición de cuentas de las instituciones frente a los ciudadanos.

Al coligar a los gobiernos, las comunidades, la sociedad civil, el sector privado, las personas con discapacidad, el desarrollo social transforma la compleja relación entre las sociedades y los gobiernos en intervenciones concretas y asertivas. La experiencia así construida mejora las intervenciones, promueve el crecimiento económico y la calidad de vida.

El desarrollo social implica una adición constante para promover programas de empoderamiento social y económico diferenciados, orientados a los jóvenes y a los grupos desfavorecidos, a los adultos mayores, incorporar a las comunidades de zonas rurales, y fortalecer los vínculos y la interacción entre los ciudadanos y sus gobiernos, así como promover estructuras gubernamentales responsables.

Con ese marco, rescatar la experiencia y reivindicar los derechos de los adultos mayores es una prioridad para el DIF Estatal, y por ello se puso en marcha la política pública estatal al respecto, que es liderada por la institución y que tomará fuerza de manera gradual. En una primera fase se dieron apoyos alimentarios, de asistencia jurídica, turismo social y promoción cultural, entre otros.

La población de 60 años y más representa un sector de atención prioritaria. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, en el estado de Aguascalientes habitan más de 113 mil personas mayores de 60 años y de mantenerse las actuales tendencias demográficas, este sector se duplicará en los 12 años siguientes, lo que significa tomar desde ahora medidas preventivas, principalmente en materia de atención a la salud y superación de la pobreza, así como para adecuar y crear la infraestructura que garantice la accesibilidad universal a los grupos poblacionales de edades avanzadas.

Aguascalientes, se distingue por su arraigo en los valores de la familia y para recuperar el reconocimiento, respeto y cuidado de los adultos mayores, se ha instrumentado la política



SEP Desafíos matemáticos. Libro para el alumno. Segundo grado

SEP Exploración de la Naturaleza y la Sociedad. Segundo grado

SEP Desafíos matemáticos. Libro para el alumno. Segundo grado



pública transversal Vida Plena, que comprende 60 acciones prioritarias y la participación del 100% de las dependencias del Gobierno del Estado, para que los adultos de 60 años y más, alcancen una vejez digna, saludable e integrada.

Vida Plena, se deriva de la iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo estatal, misma que fue aprobada por el H. Congreso del Estado, con el propósito de reformar la Ley para la Protección Especial de los Adultos Mayores.

Esta es la primera vez que una administración estatal instrumenta una política integral y articulada con visión de futuro, en beneficio de los adultos mayores.

De esta manera, se han establecido acciones y programas de previsión, prevención y provisión, que son coordinados por el Sistema DIF Estatal, para que las familias, la sociedad y las instituciones trabajen de la mano en beneficio de la población de 60 años y más, en temas como el acceso al transporte público y a una movilidad segura, la alimentación sana y adecuada, servicios de salud oportunos, vivienda digna y adaptada, oportunidades de empleo y capacitación, combate al rezago educativo y el bienestar social.

El Centro Gerontológico concentra la experiencia de los adultos mayores y ofrece actividades permanentes de canto, teatro, danza, poesía, pintura, deportes, juegos de estrategia, etcétera. Durante el año 2018 se atendieron 37,309 personas de la tercera edad, que fueron receptoras de 154,768 acciones.

El Programa de Defensoría Jurídica Asistencial que atiende a adultos y a adultos mayores que presentan alguna problemática en materia familiar ofreció 3,237 asesorías jurídicas a familias vulnerables, en beneficio de 1,732 personas; asimismo, se concluyeron 1,158 casos de asuntos promovidos de los cuales 677 fueron resueltos favorablemente.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
ACCIONES REALIZADAS ENERO-SEPTIEMBRE 2018
COBERTURA ESTATAL

EJE	ACTIVIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	NÚMERO DE ACCIONES
Alimentación	Despensas y comedores comunitarios	2,205	17,265
Salud	Jornadas de activación física	16,482	109,756
Asistencia	Asesoría jurídica y apoyos directos	1,271	1,271
Educación	Atención al rezago educativo y capacitaciones	365	1,496
Economía	Credenciales INAPAM	955	955
Cultura	Promoción cultural y recorridos	8,035	16,016
Turismo	Turismo social	334	334
Esparcimiento	Eventos de convivencia	7,625	7,625
Servicio comunitario	Asociaciones civiles en pro del adulto mayor. Congreso Alzheimer	50	50
		37,309	154,768

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



El Programa de Apoyos Directos, otorgó 9,328 ayudas, como cirugías, medicamentos, aparatos auditivos, sillas de ruedas, pago de albergues, funerales, cuidado personal, entre otros, lo que representó una inversión de 8.9 millones de pesos, logrando beneficiar a 1,984 personas de todo el estado. Los Fideicomisos Ayuda a un Niño, Ayuda a una Persona con Discapacidad y Ayuda a una Persona Senecta tuvieron una inversión de casi 4.1 millones de pesos y beneficiaron a 1,013 personas, a las que se les otorgaron 14,976 apoyos diversos.

Como parte de una estrategia de integración y convivencia con las familias del estado, se desarrollaron eventos diversos, tales como la Rosca de Reyes, la celebración del Día de la Familia y la donación de pavos. Igualmente, se realizaron giras de trabajo por todo el territorio estatal, con motivo de la celebración de la Navidad y entrega de útiles escolares. En este tipo de eventos se invirtieron poco más de 4.1 millones de pesos, a través de la entrega de 234,013 apoyos en especie, 60 mil paquetes de útiles escolares, así como 41,750 accesos gratuitos a espectáculos culturales y de esparcimiento.

En conjunto, el DIF y el ICTEA pusieron en marcha el Proyecto Comunidad Diferente, el cual consistió en la apertura de 1 curso en la comunidad de Playas de Guadalupe, Aguascalientes, de corte de cabello y peinado en beneficio de 20 familias.

La Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes es el área encargada de la salvaguarda y protección de esta población. En lo que va de 2018, la Casa DIF ha dado atención a un promedio diario de 105 infantes los 365 días del año. También, en lo que va del año se han autorizado 21 adopciones, 46 conformidades de adopción y 13 cartas pre-adoptivas.

Con la intención de fortalecer la labor de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se brindó asesoría psicológica a los usuarios de sus servicios impartiendo 3,524 sesiones individuales y grupales.

El Sistema Local de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Aguascalientes (SIPINNA) ha empezado a sumar aliados tanto los gobiernos federales, estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, la academia, así como de los protagonistas principales, las niñas, niños y adolescentes.

El primer ejemplo de ello es la integración del Grupo Estatal de Prevención de Embarazo en Adolescentes, en concordancia con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente, mediante la instrumentación del Programa Vida Saludable a cargo de la Secretaría de Salud que ha logrado erradicar esta problemática reflejando tasa cero en CBTIS, en los que se tenía un promedio de dos a cuatro embarazadas por semestre.

Cuando se detectan alumnas en estado de embarazo, dentro de la Casa del Adolescente se les ofrecen becas para que no abandonen sus estudios, presentándose hasta el momento dos casos en lo que va del año. Otro de los grandes avances fue gestionar con las y los alcaldes la instalación del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y el nombramiento de sus Secretarías Ejecutivas en los 11 municipios que conforman el estado de Aguascalientes.

Cabe resaltar el esfuerzo realizado por los municipios de nuestro estado al contar con una Procuraduría de defensa del menor o bien áreas de primer contacto, con el fin de garantizar los derechos humanos de nuestras niñas, niños y adolescentes. Al respecto, se han logrado instalar las siguientes comisiones y mesas de trabajo:

- Comisión para poner fin a toda forma de violencia
- Comisión para seguir las recomendaciones de las Naciones Unidas
- Subcomisión de Justicia para Adolescentes
- Comisión de Secretarías Ejecutivas Estatal y Municipales
- Comisión Intersecretarial para la prevención y erradicación del trabajo infantil, y protección de adolescentes trabajadores en edad permitida (CITI)
- Mesa de Trabajo de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes

Además, se crearon y fueron aprobados por el Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes:

- El Programa Estatal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes
- Los lineamientos generales sobre la información y materiales para su difusión
- Los lineamientos generales para la integración, organización y funcionamiento de las Comisiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes
- El Reglamento de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el cual establece la ruta de aplicación de dicha Ley.
- El Manual Estatal de Programas y Acciones dirigidos a niñas, niños y adolescentes, en el que se detallan problemáticas que atiende cada institución integrante del Sistema Local de Protección, objetivos, beneficios, requisitos, horarios etcétera.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Local de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, administrativamente pasó a formar parte de la Secretaría General de Gobierno, a partir de enero del 2018 y se tiene clasificado como unidad administrativa.

Ya se estableció en la ley que el Secretariado Ejecutivo del SIPINNA cuente con presupuesto suficiente para la realización de su trabajo. Asimismo, se envió una reforma al Congreso del Estado para que la Casa del Adolescente dependa administrativamente del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA, ya que es una política pública transversal que nos permite dar atención integral inmediata a la niñez y adolescencia que hayan sufrido la violación de sus derechos.

Del 16 de enero del 2018 a la fecha, el Secretariado Ejecutivo del SIPINNA del Estado de Aguascalientes, ha vinculado y dado seguimiento a 47 casos de infantes y adolescentes víctimas de



violencia en sus diversas modalidades, a distintas dependencias, entre las que destacan: la Procuraduría de la Defensa de las Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Estatal, el Centro de Justicia para Mujeres, la Dirección de Atención a Víctimas del Delito de la Secretaría General de Gobierno, el Centro Estatal de Prevención de Adicciones, y que además fueron canalizados para recibir atención integral en la Casa del Adolescente.

El 16 de marzo de 2018 se firmó el acuerdo de voluntades intergubernamentales para la implementación de la estrategia de Atajos para niñas, niños y adolescentes del estado de Aguascalientes. Dicho acuerdo fue signado por el Gobernador del Estado, el Secretario Ejecutivo Nacional de SIPINNA, los integrantes del Sistema Local de SIPINNA, delegaciones federales y presidentes municipales, con el objetivo de marcar una ruta de trabajo de los tres órdenes de gobierno, mucho más ágil, efectiva, directa e inmediata, que permita garantizar la protección de los derechos de la niñez y adolescencia de esta entidad.

Se llevó a cabo el Festival del día del niño con menores en situación de pobreza de todos los municipios que cursan su educación básica en INEPJA, con la participación de cerca de 500 alumnos; se acudió a la 5ª y 6ª sesiones ordinarias de Secretarías Ejecutivas de las entidades federativas en la Ciudad de México y en Tamaulipas, respectivamente, en una reunión de la Conferencia de Gobernadores (CONAGO), así como a diversas asesorías en SIPINNA Nacional para la implementación del mecanismo de participación Sistema de Información y Plan de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINA); además fuimos sede de la Séptima Asamblea Nacional en el estado de Aguascalientes.

La Casa del Adolescente cuenta con 737 alumnos, de los cuales 236 han sido inscritos de enero a junio del presente año a alguna actividad.

En el Centro de Salud La Paloma se brindaron 2,444 atenciones integrales (nutricional, atención médica, dental, psicológica), de las que se distinguieron como principales causas de atención los problemas emocionales y de comportamiento, el bajo rendimiento escolar, los problemas familiares, la baja autoestima y el manejo de límites y reglas.

Se realiza la estrategia Atención Integral y Preventiva en Salud de Casa del Adolescente, en la que se atendieron a un total de 18,140 alumnos de la red de escuelas de educación media y superior de los 11 municipios.

Igualmente se pusieron en marcha los proyectos siguientes:

- Nuevos talleres de capacitación en barber shop, francés, serigrafía, guitarra eléctrica, canto, fútbol, yudo, básquetbol, baile moderno, con el apoyo del ICTEA.
- El Programa Cultural de la Feria a través del evento denominado Talentos Locales de Casa del Adolescente.
- Se conformó un Ensamble Musical, y esperamos que se convierta en la Orquesta Sinfónica de Casa del Adolescente.
- Se llevó a cabo el primer mecanismo de participación en el que niñas, niños y adolescentes ayudaron a la creación del Programa Estatal de Protección de sus Derechos del

cual se derivaron programas dirigidos a niñas, niños y adolescentes y padres de familia, que son transmitidos a través de Radio y Televisión de Aguascalientes y distintas plataformas digitales.

- El personal tomó un taller de derechos humanos para impartirse en la Comisión Estatal de Derechos Humanos al personal de SIPINNA y Casa del Adolescente.
- Se llevó a cabo el 6º Aniversario de Casa del Adolescente y la Semana de la Juventud, con la participación de miles de jóvenes que recibieron actividades culturales, recreativas, artísticas y deportivas para su fortalecimiento integral, destacando la participación del grupo musical Inspector, entre otros.

Apoyo a la Población Vulnerable

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOC) puso en marcha diferentes acciones para mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable en el estado. Destaca la estrategia Contigo al 100, la cual se lleva a cabo con el objetivo de mantener un gobierno cercano y con capacidad de atención a las necesidades de la ciudadanía.

Con esta intervención se encuestó en su domicilio a 48 mil 450 personas para recabar las principales necesidades de sus familias en 125 colonias, fraccionamientos y localidades, generando un acercamiento de las dependencias y organismos de la administración pública estatal con la población, en los rubros de salud, educación, desarrollo social y económico.

Los principales apoyos brindados son: 3,743 consultas médicas; entrega de 974 lentes para adultos mayores; capacitación a más de 3,354 alumnos; apoyos económicos a más de 500 pequeñas y medianas empresas y becas a más de 1,000 estudiantes.

Por otra parte, la SEDESOC coordinó acciones de los gobiernos federales, estatales y municipales, así como de las organizaciones de la sociedad civil con el propósito de disminuir el rezago de la población vulnerable.

Este conjunto de esfuerzos se orientó a localizar personas y familias en rezago social, a través de un proyecto denominado Identificación de Carencias Sociales 2017, trabajo elaborado por la SEDESOC con la asesoría técnica de la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con el propósito de generar datos estadísticos y georreferenciados que permitieran ubicar a la población en situación de pobreza que habita en Zonas de Atención Prioritaria, de alta y muy alta marginación del estado, para acercarlos los programas de apoyo social para resarcir y, en su caso, eliminar las carencias detectadas.

Se visitaron 89 asentamientos humanos en seis localidades urbanas y 47 localidades rurales de seis municipios del estado: Aguascalientes, Cosío, Jesús María, San José de Gracia, el



Llano y San Francisco de los Romo, en los que se encontraron 11,930 viviendas con al menos una carencia social, lo que representa 55,535 personas.

Otro programa es el de Apoyo a la Población Vulnerable, el cual cuenta con dos vertientes. La primera vertiente se trabaja conjuntamente con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que colaboran para el desarrollo social del estado, para favorecer la focalización de esfuerzos y propiciar una mayor especialización y atención a problemas sociales. A través de este mecanismo se entregaron más de 25.1 millones de pesos a 75 OSC, en beneficio de 182,600 personas en situación de vulnerabilidad, que son atendidas por estas organizaciones; además, se capacitó a 100 OSC sobre su profesionalización, y se otorgó 71,600 apoyos diversos, como despensas, juguetes, bolos, estambre y plásticos a 30 OSC. Relacionado con lo anterior, luego de ocho años de omisión de anteriores administraciones, el Gobierno del Estado publicó los Reglamentos y el Manual del Fomento y Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Con ello, se da cumplimiento al compromiso para la consolidación de las mismas.

La segunda vertiente de apoyo se realiza a través del área de Gestión Social, que atiende a la población que no cuenta con los recursos para satisfacer sus necesidades básicas. Al respecto se otorgaron 189,100 apoyos diversos como despensas, material para construcción, cobijas, colchones, estambre, plásticos, juguetes y bolos; además, se brindó atención a 470 solicitudes de pago de gastos hospitalarios, gastos médicos, estudios clínicos, medicamentos, sillas de ruedas y prótesis, entre otras, con una inversión de 1.7 millones de pesos.

El Programa Protege que tiene el fin de apoyar la economía de las familias en estado de vulnerabilidad, marginación o pobreza entregó 4,650 pólizas de asistencia funeraria para evitar que su calidad de vida disminuya aún más ante gastos

inesperados. De igual manera, se incentivaron 920 proyectos productivos con una inversión de más de 5.3 millones de pesos, que permitieron dar un impulso a las familias para mejorar su calidad de vida al aumentar sus ingresos a través del autoempleo.

En cuanto a la vulnerabilidad por alimentación, el Programa Nutrición con Valor tiene el fin de disminuir el número de personas con esta carencia. El Gobierno del Estado de Aguascalientes capacitó y entregó el material para la instalación de 538 huertos familiares, 9 huertos comunitarios y 300 mini granjas de cría de conejos, beneficiando a igual número de familias por medio del autoconsumo de alimentos. Además, se brindaron cerca de 1,350 asesorías nutricionales y 75 talleres para mejorar la alimentación de familias vulnerables. De la misma forma, se instalaron comedores comunitarios en los que se otorgaron 7 mil comidas y se entregaron a domicilio 45,600 comidas calientes a mil niños, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores.

Junto a la SEDESO, el DIF Estatal también se enfocó en reducir la pobreza alimentaria de las familias vulnerables de Aguascalientes, con la entrega y distribución en los 11 municipios de 5.8 millones de raciones alimenticias, con una inversión superior a los 88.3 millones de pesos. Durante el año 2018, se beneficiaron 56 mil niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores.

Un grupo de 220 voluntarias que son promotoras del desarrollo personal y comunitario, mantuvieron un contacto permanente con la población de 91 localidades y colonias del estado consideradas de atención prioritaria, en las que impartieron talleres productivos, educativos, de cuidado al medio ambiente y de atención al cuidado y crecimiento personal y familiar, en beneficio de 2,100 personas.

ALIMENTACIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE “DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIARIOS POR MUNICIPIO 2017-2018”

Concepto	Total de Beneficiarios		Inversión Total	
	2017*	2018*	2017*	2018*
Aguascalientes	13,458	15,241	19,747,989	23,616,609
Asientos	5,991	6,196	8,791,069	9,204,712
Calvillo	4,996	4,991	7,331,027	7,809,831
Cosío	3,565	3,530	5,231,207	5,509,081
El Llano	4,053	4,455	5,947,288	6,863,142
Jesús María	4,673	4,731	6,857,063	7,517,991
Pabellón de Arteaga	3,163	3,158	4,641,321	5,449,478
Rincón de Romos	4,555	4,659	6,683,912	7,241,729
San Francisco de los Romo	3,119	3,159	4,576,756	5,436,935
San José de Gracia	2,532	2,476	3,715,404	3,932,998
Tepezalá	3,303	3,413	4,846,754	5,766,538
Totales	53,408	56,009	78,369,790	88,349,045

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

* Estos datos corresponden a todo el ejercicio fiscal.



Equidad de Género y Reducción de Desigualdad

La equidad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley y significa que todas las personas, sin distinción alguna tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto.

Pero afirmarlo no basta, decretar la igualdad en la ley no es suficiente si en la realidad no es un hecho. Para que así lo sea, la igualdad debe traducirse en oportunidades reales.

Igualdad de Género implica que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres son considerados, valorados y favorecidos de

la misma manera. Los derechos, responsabilidades y oportunidades de cada uno, no deben depender de si la persona es hombre o mujer.

La Equidad de Género conlleva que hombres y mujeres sean tratados con justicia de acuerdo a sus propias necesidades. El tratamiento que se le dé a cada uno puede ser diferente pero equivalente en términos de derechos, beneficios, obligaciones, y oportunidades.

Con ese enfoque, el Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM) ha venido desarrollando su labor.

Se estableció la Casa de Medio Camino en el municipio de Aguascalientes, para albergar a mujeres, hijas e hijos que viven en situación de violencia, la cual permite resguardarles de sus agresores y les brinda un lugar seguro para transitar a una vida libre de violencia. La casa cuenta con capacidad para albergar a cuatro familias de manera simultánea.

Mediante asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social en la capital del estado se ofreció atención a 2,415 mujeres, con lo que se logró aumentar un 10% las atenciones en comparación con el año de 2017, a través de los servicios especializados de los Centros de Atención y Prevención Integral a la Violencia (CAPIV) que permiten salvaguardar la integridad física, psicológica, sexual, económica y patrimonial de las mujeres del estado, en los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, El Llano, Tepezalá, San Francisco de los Romo, Jesús María, Rincón de Romos y dos unidades itinerantes en Pabellón de Arteaga y Cosío.

Por primera vez, se implementó el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia de Género, lo que permite contar con un sistema informático que brinda transparencia y facilita datos que sirven de diagnóstico para aproximarse al fenómeno de manera multidisciplinaria, contribuyendo con ello a la instrumentación de políticas públicas encaminadas a la inhibición y erradicación de conductas que atenten contra los derechos de las mujeres.

Se otorgaron becas de capacitación para el trabajo a mujeres jefas de familia en beneficio directo de 250 mujeres y 1,000 familiares de manera indirecta, para fortalecer las capacidades

y las habilidades de las mujeres en situación de violencia, coadyuvando con ello a lograr su empoderamiento económico y productivo.

Se instaló el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Aguascalientes, con la colaboración del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, a fin de lograr la igualdad sustantiva en la participación política y la toma de decisiones públicas de las mujeres.

El IAM realizó el estudio del Suicidio con Perspectiva de Género para el Estado de Aguascalientes, con el objetivo de diseñar políticas públicas integrales, transversales y multidisciplinarias que incidan en la disminución de los actos de auto privación de la vida.

Con un subsidio proveniente del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, se elaboró el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual para las dependencias de la administración estatal, cuyo objetivo fue el de informar, sensibilizar y orientar a las servidoras y servidores públicos sobre la aplicación de dicho protocolo. Se le dio a conocer a 20 unidades de igualdad para su implementación.

También, se capacitaron y sensibilizaron 2,800 servidores públicos de Aguascalientes, sobre la generación de políticas públicas con perspectiva de género, a fin de lograr que la entidad alcance la igualdad sustantiva.

Se elaboró la investigación Acciones de Atención a las Mujeres con VIH en el Estado de Aguascalientes, desde una perspectiva de género, con la finalidad de contar con una ruta crítica de prevención y atención a las mujeres, en la que se respeten sus derechos a la salud, la educación, al trabajo y a la no discriminación.

Se celebró un convenio de colaboración con la empresa Sensata Technologies Ltd., en el marco del encuentro Construyendo Igualdad, a través del cual se proporciona terapia psicológica y asesoría jurídica dentro del horario laboral a las mujeres trabajadoras de la empresa. Con estas acciones se benefició directamente a 200 mujeres en situación de violencia e indirectamente a mil familiares.

También, se llevó a cabo el estudio que visibiliza el papel de las mujeres rurales en el estado de Aguascalientes como agentes clave para conseguir cambios económicos, ambientales y sociales, mismo que se difundió en las dependencias del Gobierno del Estado, en casas de estudio de nivel superior y en instituciones públicas municipales. Por medio de este estudio, se proveyó a las dependencias estatales de un diagnóstico que visibiliza la realidad y las necesidades de las mujeres de las zonas rurales de la entidad y coadyuva en la generación de acciones que incidan en la población para alcanzar la igualdad sustantiva de las mujeres.

Otra investigación del IAM permite visibilizar la problemática especialmente relacionada con los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad en la entidad, con la finalidad de que se vuelva transversal la perspectiva de discapacidad de género en las políticas públicas del Gobierno del Estado.





Asimismo, se elaboró un estudio con perspectiva de género sobre las acciones, programas y políticas relacionadas con el consumo y el abuso por parte de las personas de sustancias nocivas para la salud, con la finalidad de crear en la entidad una ruta crítica de atención a esta problemática.

El ICTEA junto con el IAM, impartió cursos de capacitación sobre belleza, inglés, secretariado, alimentos y bebidas, confección industrial de ropa, japonés, alemán y mantenimiento y reparación de computadoras, buscando fortalecer el aprendizaje de las mujeres del estado, en beneficio de 194 familias. Además de otros seis cursos, en el Centro de Atención Integral de la Mujer (CAIM), en áreas de confección industrial de ropa, informática, estilismo y bienestar personal, en beneficio de 126 familias.

Fortalecimiento del Tejido Social

Para acercar la atención social a la población que habita en zonas de vulnerabilidad y pobreza, el Gobierno del Estado estableció 29 Centros CRECER a través de los cuales se ofrecen diversas actividades y programas integrales que favorecen el desarrollo de la población. En dichos centros se otorgaron 3,970 servicios como brigadas de salud, clubes de la tercera edad, clubes de tareas, ludoteca, capacitación para el autoempleo, educación para jóvenes y adultos, asesoría psicológica y legal, prácticas deportivas, actividades culturales, entre otros, proporcionando un total de 79,260 atenciones.

	2017	2018
Servicios	1,985	3,970
Atenciones	32,524	79,260

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social



A continuación, se presenta el directorio y la ubicación geográfica de los Centros CRECER, tanto en la capital estatal como en el resto de los municipios.

Centros CRECER	Dirección	Municipio
Constitución	Calle Artículo 24 esq. con Calle Artículo 14, Constitución	Aguascalientes
Gómez Portugal	Calle Estrella Polar s/n, Gómez Portugal	Aguascalientes
Guadalupe Peralta	Av. La Salud # 302 esq. Calle Catedráticos, J. Guadalupe Peralta	Aguascalientes
Insurgentes	Calle Mateo Almanza # 202, Insurgentes	Aguascalientes
Jesús Terán	Av. Palmas esq. Calle Olivos, Jesús Terán	Aguascalientes
La Estrella	Calle Lira # 1009, La Estrella	Aguascalientes
La Salud	Calle Luna # 129, La Salud	Aguascalientes
Miravalle	Calle Felipe Ruiz de Chávez # 614, Miravalle	Aguascalientes
Mujeres Ilustres	Calle Ángela Peralta # 228 esq. Av. Margarita Maza de Juárez, Mujeres Ilustres	Aguascalientes
Nazario Ortíz Garza	Calle Agustín Pradillo # 302, Nazario Ortíz Garza	Aguascalientes
Obraje	Calle Olivares Santana # 121, Obraje	Aguascalientes
Olivares Santana	Calle Benjamín de La Mora s/n, Olivares Santana	Aguascalientes
Palomino Dena	Calle Gilberto López Velarde # 307, Palomino Dena	Aguascalientes
Pirules	Calle Magnolias # 402, Andador de los Crisantemos, Unidad 2, Pirules	Aguascalientes
Pocitos	Av. Jesús María # 302 (405), Pocitos	Aguascalientes
Primo Verdad	Av. Guadalupe González # 611, Primo Verdad	Aguascalientes
San Marcos	Av. Aguascalientes # 604, San Marcos	Aguascalientes
Solidaridad	Calle Mariano Hidalgo # 102, Solidaridad	Aguascalientes
Asientos	Calle Emiliano Zapata # 150, Villa Juárez	Asientos
Calvillo	Calle Serapio Figueroa # 223, Liberal	Calvillo
Cosío	Prol. Esteban S. Castorena s/n (a un costado de Seguridad Pública)	Cosío
El Llano	Calle Constitución # 103, Palo Alto	El Llano
Jesús María (Matamoros)	Calle Matamoros # 704, Zona Centro	Jesús María
Jesús María (Solar de Jonacatique)	Calle Diego Flores # 126, Solar de Jonacatique	Jesús María
Pabellón de Arteaga	Calle Pedro Parga s/n, Trojes de San Pedro	Pabellón de Arteaga
Rincón de Romos	Ex-Hacienda San José del Rincón	Rincón de Romos
San Francisco de los Romo	Av. México esq. Calle Venezuela, San José de Buenavista	San Francisco de los Romo
San José de Gracia	Calle Emiliano Zapata # 403, Zona Centro	San José de Gracia
Tepezalá	Av. 12 de Diciembre s/n, Unidad Deportiva, Blvd. Otto Granados Roldán	Tepezalá
Total		29



CENTROS CRECER URBANOS

- Solidaridad
- La Salud
- Guadalupe Peralta
- Palomino Dena
- Jesús Terán
- Obraje
- Olivares Santana
- Constitución
- Insurgentes
- Mujeres Ilustres
- San Marcos
- Nazario Ortiz Garza
- Gómez Portugal
- La Estrella
- Pirules
- Pocitos
- Miravalle
- Primo Verdad



CENTROS CRECER MUNICIPIOS

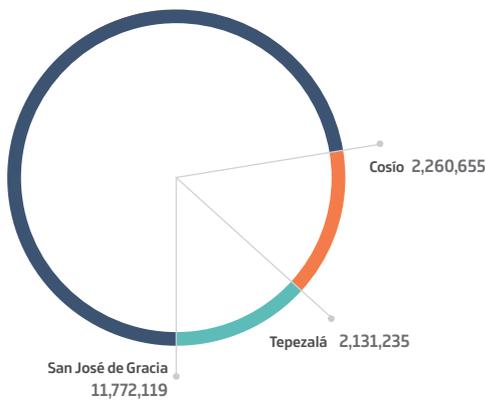
- Centro Crecer Calvillo
- Centro Crecer Rincón de Romos
- Centro Crecer Cosío
- Centro Crecer Pabellón de Arteaga
- Centro Crecer Tepezalá
- Centro Crecer Asientos
- Centro Crecer San Francisco de los Romo
- Centro Crecer Jesús María
- Centro Crecer El Llano
- Centro Crecer San José de Gracia
- Centro Crecer Jonacatique JM



En los centros CRECER se impartieron cursos orientados al autoempleo de las personas a cargo del ICTEA, en el marco del Programa de Fortalecimiento del Tejido Social. Fueron 39 los cursos impartidos en las especialidades de alimentos y bebidas, confección industrial de ropa, estilismo y bienestar personal, informática y cosmetología, con los que se benefició a 500 familias.

Se concluyó la construcción del Centro CRECER en San José de Gracia y la rehabilitación de los de Cosío y Tepezalá. El nuevo centro cuenta con talleres de cocina, de usos múltiples, teleaula y computeca, módulos de atención, oficina de información y gestión social, recepción, bodega y áreas deportivas, a fin de impulsar las capacidades personales, la sana convivencia y calidad en el desarrollo humano.

INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CENTROS CRECER 2018



Fuente: Secretaría de Obras Públicas, 2018.

Con el fin de promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida de las personas, el Gobierno del Estado, a través del Programa Crecer con Valores impartió 81 temas de superación personal, mediante las cuales se coadyuvó en la formación de valores, el desarrollo comunitario y el estímulo a la integración familiar y social de la población. Además, se entregaron 83,350 dotaciones alimenticias que incentivaron la participación de 15,740 personas en 282 escuelas del estado.

Y por medio del Programa Identidad con Educación y Valores se realizó la visita a 180 espacios deportivos, recreativos y culturales, con la finalidad de promover la sana convivencia de niños y jóvenes con sus familias. El número de asistentes ascendió a 7,850.

1.3 AGUASCALIENTES JOVEN VIVE MÁS

Las políticas hacia la juventud tienen grandes retos que cumplir, uno de los más importantes es lograr tener una incidencia positiva, transformadora y fiel a las necesidades que enmarcan la realidad de los jóvenes. Es en este sentido que debemos romper el paradigma vertical de las políticas públicas para los jóvenes. Es necesario un enfoque que rescate a los jóvenes como conocedores de su realidad e involucrados como cualquier otra persona, reconocer sus capacidades y habilidades.

Se debe transitar a hacer políticas públicas desde y con la juventud. Transitar hacia un paradigma horizontal que tome en cuenta a los jóvenes como sujetos capaces de poder transmitir y actuar sobre sus propios problemas y necesidades.

Con esta visión, el Instituto de la Juventud de Aguascalientes realizó una temporada pública de presentaciones de 60 obras de teatro que se impartieron en diversas instituciones





educativas de nivel medio superior y superior del estado, así como en espacios públicos como la Línea Verde, el Jardín de Las Jacarandas, las canchas deportivas del Ojocaliente I y los Centros CRECER, enfocadas en la prevención y erradicación de distintas conductas de riesgo, con temas como prevención de la drogadicción, el suicidio, el embarazo adolescente y la provocación del liderazgo juvenil, en beneficio de 15,100 jóvenes.

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud, se ofrecieron espacios de expresión de ideas así como de sano esparcimiento a los jóvenes de Aguascalientes, realizando actividades durante todo el mes de agosto en todos los municipios, con la participación de 8,500 jóvenes a los que se les brindó la oportunidad de expresar sus ideas y contribuir al mejoramiento de su entorno social, a través de foros y campañas informativas.

Asimismo, con motivo de la celebración del Día del Estudiante, se llevó a cabo la primera Semana Estatal del Estudiante, durante la que se visitaron planteles escolares de nivel medio, medio superior y superior de todo el estado, logrando una asistencia de 3,504 jóvenes en conferencias, actividades lúdicas y recreativas. En este primer acercamiento del Gobierno del Estado con los jóvenes, se entregaron 94 reconocimientos a alumnos destacados de diferentes instituciones y niveles educativos.

Por segundo año consecutivo, a través de un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y la Alianza de Transportistas Urbanos y Suburbanos de Aguascalientes (ATUSA), el Programa Transporte Joven logró beneficiar a 1,800 jóvenes otorgándoles una tarjeta de descuento para el uso del transporte público, 100 beneficiados más que el año pasado, como apoyo a las familias de estos jóvenes.

Con el Premio Estatal de la Juventud se reconoció y gratificó a jóvenes que por sus capacidades, aptitudes y actitudes han contribuido a generar desarrollo en la vida juvenil por medio de las actividades que realizan. Las categorías en las cuales se reconocieron y premiaron fueron: Mérito emprendedor, Contribución al desarrollo social, Innovación tecnológica, Medio ambiente y Estrategias de prevención de conductas de riesgo. Se otorgó un incentivo económico de 12 mil pesos al ganador de cada categoría.

Se inauguró la primera Casa del Emprendedor Poder Joven en el estado. Esta casa constituye un lugar de crowdworking (conocimiento colectivo) que cuenta con el espacio físico e intelectual adecuado para desarrollar y potenciar actividades y herramientas emprendedoras. Dispone de zonas diseñadas para actividades de negocios, marketing, tecnologías de la información y áreas verdes, para el fomento del emprendimiento en los jóvenes.



1.4 CULTURA

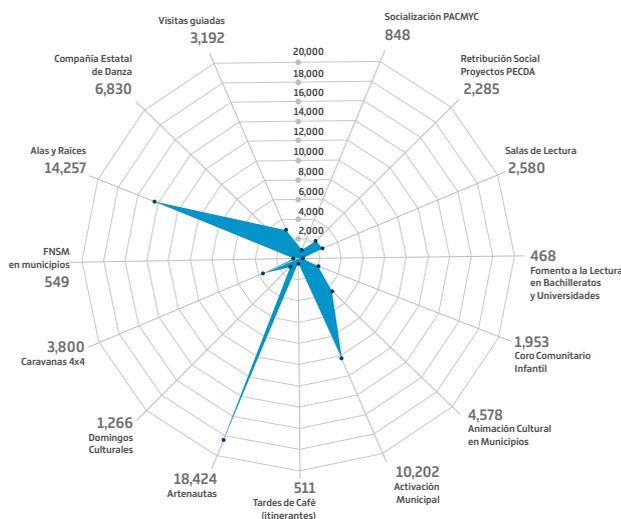
Impulso a la Enseñanza Artística

Todos los esfuerzos por dar nuevos impulsos a los campos de acción permanentes de la tarea cultural como el patrimonio, la promoción y difusión, educación e investigación artística y cultural, estímulo a la creación, fomento al libro y la lectura, medios audiovisuales, culturas populares y cooperación cultural internacional, resultan tareas fundamentales para ampliar y consolidar las capacidades de las instituciones culturales, valioso activo de la sociedad para la formación integral de las nuevas generaciones y el arraigo de las ya atendidas.

El diseño y puesta en práctica de mecanismos para integrar a las poblaciones potencial, objetivo y atendida ha sido el trabajo permanente de esta administración en materia cultural.

ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS CULTURALES: 26 ESTRATEGIAS ANUALES. RESULTADOS 2018

TOTAL: 71,743 BENEFICIADOS Y 525 MIL PERSONAS PRESENCIARON LA EXPOSICIÓN DE LEONORA CARRINGTON



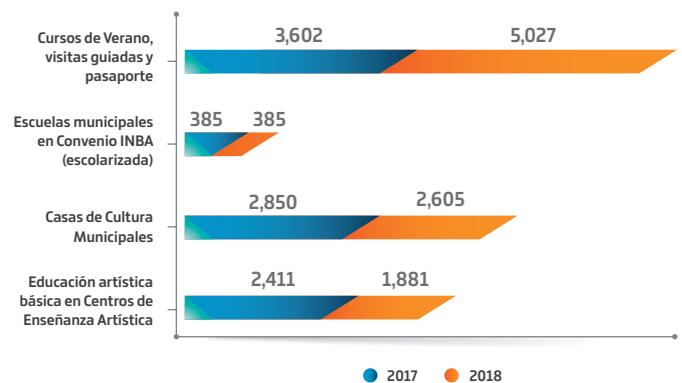
Fuente: Instituto Cultural de Aguascalientes

Se ha impartido educación artística básica e inicial a más de seis mil niños y jóvenes en toda la entidad, lo que resulta fundamental para la creación de comunidad y la formación de nuevos públicos. Esto se logró mediante la oferta de las Casas de Cultura municipales y los siete Centros de Enseñanza Artística inicial, fortalecidos además por las seis sedes que desde 2017 operan el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística asociadas al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), una en la ciudad capital y cinco en los municipios.

Para la atención del público infantil se imparten, en coordinación con el IEA, los programas Encontrarte y Artenautas en escuelas públicas y privadas, lo que incentiva la formación de públicos y la divulgación del quehacer cultural de creadores locales y nacionales para fortalecer la capacitación docente en aspectos de enseñanza artística y divulgación científica.

BENEFICIADOS POR LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA BÁSICA 2017-2018

TOTAL 9,248 A 9,848



Nota: El ciclo escolar 2018-2019 en Casas de Cultura Municipales inicia en el mes de agosto, se espera un incremento en la matrícula escolar en un 10% mínimo en comparación al 2017.

Fuente: Estadísticas del ICA a través de la Dirección de Enseñanza Artística Básica y Casas de Cultura Municipales.

Se crearon nueve extensiones culturales más en comunidades de los municipios, las cuales fortalecen el trabajo de las respectivas Casas de la Cultura.

Con la creación del Primer Coro Comunitario Infantil (COCO), integrado por 200 niños de los 11 municipios del estado, se promueven las aptitudes artísticas en los pequeños para el desarrollo profesional de las artes escénicas. Además, se creó el Ensemble Orquesta de Niños y arrancó el programa inicial para niños de la Compañía Estatal de Danza.

Por primera vez, el estado de Aguascalientes obtuvo la sede del Encuentro Nacional de Teatro hecho por niñas, niños y adolescentes, que reúne lo mejor del arte escénico infantil de 12 estados del país, ante la presencia de 7,500 espectadores.

Con respecto a la educación de grado, se consolida la vocación de Aguascalientes como semillero de talentos profesionales. Para esto, se impartió educación media, superior y postgrados a más de mil estudiantes en la Universidad de las Artes,





para ampliar las opciones de vida laboral de los jóvenes y profesionalizar la base del sector cultural, a fin de impulsar y fortalecer la economía creativa en el estado.

Una de las políticas que impulsa la presente administración es la de apoyar a los creadores locales. De esta manera, se promovieron 108 grupos artísticos en los Domingos Culturales y en el Programa Cultural de la FNSM. También se apoyaron los programas Capacitación Artística y Creadores en los Estados, por medio de los cuales se impartieron 11 talleres especializados que beneficiaron a 210 creadores de todas las disciplinas artísticas, con la presencia de instructores de trayectoria reconocida internacionalmente. Los programas de Movilidad Artística y Académica permitieron que 584 creadores escénicos, grupos de música y estudiantes de artes se presentaran en foros de convergencia nacional e internacional, con el fin de enriquecer las experiencias de intercambio para fortalecer la calidad de la producción artística local.

Promoción y Difusión Cultural

Para fortalecer el ejercicio de los derechos culturales de toda la población, se han instrumentado 26 estrategias que buscan acercar a la ciudadanía los servicios culturales y la oferta artística mediante acciones concretas como las Caravanas Culturales, con presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes (OSA) y de la Compañía Estatal de Danza en colonias y municipios; así como la atención a comunidades específicas, tales como hospitales, gimnasios, Centros de Readaptación Social y escuelas, entre otros. Con lo anterior, se llegó a más de 7 mil personas en 2017 y a más de 70 mil en 2018, lo que implicó un aumento en la inversión de más de 9 millones de pesos. De esta manera, se cumple el compromiso de posicionar al arte y la cultura como herramientas efectivas para la reconstitución del tejido social y la creación de comunidad.

Respecto a la puesta en valor del patrimonio tangible, por primera vez se instrumentaron, de manera concertada, programas de conservación y restauración del patrimonio

cultural, mueble e inmueble; a través de acciones de catalogación, conservación y restauración, para la puesta en valor de acervos históricos, documentales y artísticos y para la protección del patrimonio edificado. Esto se realiza con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y la Secretaría General de Gobierno (SEGGOB), para la salvaguarda de la riqueza del patrimonio cultural del estado y la promoción del turismo cultural.

En el rescate y rehabilitación de la infraestructura cultural, se han creado y rehabilitado distintos espacios, destacando el proyecto de integración urbana, arquitectónica y museográfica Explanada Refugio Reyes Rivas y Jardín Escultórico, en el Museo Aguascalientes. Así también, se ha iniciado el proyecto funcional del Patio Posada y se han creado las condiciones para la aprobación de la Declaratoria de los Templos de San Antonio y de La Purísima como Monumentos Artísticos de la Nación, con el apoyo de la Secretaría de Cultura.

La Feria Nacional de San Marcos se consolida como un foro articulador de la cultura. En comparación con 2017, se incrementó en un 10% el número de beneficiados con el Programa Cultural de la FNSM 2018, que contó con la asistencia de 207 mil personas en 270 actividades de alta calidad, de las cuales, el 80% fueron gratuitas. Con esto se ha proyectado una imagen cultural fortalecida a nivel internacional, mediante eventos clave, como la conmemoración de los 50 años del Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes y el Centenario Luctuoso de Saturnino Herrán, además de actividades de extensión cultural a los municipios, en beneficio de distintos sectores de la población y públicos nuevos.

La difusión y la promoción de los lenguajes artísticos constituyen una proyección del quehacer cultural, en beneficio del ciudadano. Se elevó la calidad de los 13 Festivales de Arte y Cultura que organiza el Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA), al incluir programas académicos de perfeccionamiento técnico impartidos por maestros de reconocida trayectoria ante 16,400 asistentes, lo que permitió a Aguascalientes ser reconocido con la invitación de honor en la edición 2018 del Festival Internacional Cervantino, junto con la presencia de la India. De esta manera, nuestra entidad será representada con la participación de 300 artistas en 28 eventos que dan muestra de la riqueza cultural del estado en los distintos lenguajes artísticos: las artes escénicas, la música, la literatura y las artes plásticas, presentados ante la afluencia general del festival cultural número uno del país y considerado entre los cuatro más importantes en su tipo a nivel mundial.

Se modernizó y amplió el espacio de la Feria del Libro, la que en su 50 aniversario, se llevará a cabo por segunda ocasión en el Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias. En este marco, se realizará la segunda edición del Festival de Literatura Fantástica y Ciencia Ficción SPATIUM, con la participación de autores de renombre nacional e internacional, para el fomento de la creación literaria, la lectura y la divulgación científica, con un beneficio directo a más de 80 mil personas. En conjunto con la sociedad civil, a través del Programa Nacional Salas de Lectura, se promueve el hábito de la lectura en 84 comunidades, con 940 horas de actividad programada. Esto, sumado a los usuarios de la Red Estatal de Bibliotecas, arroja más 22 mil beneficiados al mes.



BENEFICIADOS POR ACCIONES DE FOMENTO A LA LECTURA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS 2017-2018

	Octubre a Diciembre 2017	Enero a Junio 2018
Rango de edad	96,920	326,369
3 a 5 años	6,884	22,716
6 a 12 años	40,873	134,468
13 a 18 años	21,805	66,279
19 a 59 años	18,546	69,762
60 años y más	4,692	16,290
Capacidades diferentes	364	1,236
Asistentes a las visitas guiadas	3,756	15,618

Fuente: Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas

En coordinación con la Secretaría de Cultura, se fortaleció la creación artística, el emprendimiento y la promoción cultural, mediante 46 proyectos de creadores y promotores culturales locales para el fomento de las culturas populares, la creación artística y el desarrollo cultural. De esta forma, se ofrecieron más de 50 actividades de retribución social que beneficiaron a más de 3 mil personas y a la población de 37 comunidades.

La colaboración del Gobierno del Estado con el INBA y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), permitió organizar un programa nacional de actividades artísticas, académicas y de difusión para conmemorar el Centenario Luctuoso del artista aguascalentense Saturnino Herrán. El programa incluyó el Ferial de Aguascalientes, la exposición Saturnino Herrán y otros modernistas que reúne la mayor parte de la obra del artista y de 16 pintores representativos internacionales, un simposio académico y el espectáculo Noches Saturninas, dirigidos a todos los públicos. Con esto, se generaron nuevos caminos de reflexión en torno al valor y la herencia cultural que la obra del artista aportó a la historia del arte mexicano. Con estas actividades se difundió su legado a más de 40 mil personas.

En cumplimiento de una política cultural integral y de prospectiva, los programas de alcance nacional de la Secretaría de Cultura tuvieron una amplia respuesta de los distintos

públicos del estado, a través del Programa Nacional de Teatro Escolar con la presencia de 15,733 niños de primaria y secundaria; la Muestra Estatal de Teatro con 2,500 asistentes y la Semana de Cine Mexicano en tu Ciudad con 1,400 participantes.

Comparativo 2017-2018	2017	2018
	Beneficiados	Beneficiados
Nombre de la estrategia	28,184	617,684
Exposición espacio público Leonora Carrington		525,000
Socialización PACMYC		8,499
Retribución social proyectos PECDA		2,285
Salas de Lectura		2,580
Fomento a la lectura en bachilleratos y universidades.		468
Coro Comunitario Infantil	240	1,953
Animación cultural en municipios		4,578
Activación municipal		10,202
Tardes de Café (itinerantes)		511
Artenautas		18,424
Domingos culturales	12,236	1,266
Caravanas 4x4	7,000	3,800
FNSM en municipios	1,646	549
Alas y Raíces		14,257
Compañía Estatal de Danza		10,120
Visitas guiadas		3,192
Feria del Libro. Actividades en municipios	760	
Trashumantes. Teatro en municipios	4,400	
Conciertos en comunidades específicas	400	
Funciones de teatro. Prevención del delito y suicidio	1,502	

Fuente: Estadísticas de ICA a través de Dirección de Promoción y Difusión y PACMYC.







El Festival de Calaveras se enriquece con la apuesta cultural. Se atendieron 31,500 asistentes al Programa Cultural de este Festival, con el que se promovieron creadores locales, nacionales e internacionales extendiendo la oferta a otros espacios de mayor capacidad. En este programa se duplicó el número de eventos en el marco de los festejos nacionales del Día de Muertos y se le dio mayor difusión y proyección a la obra y legado del artista aguascalentense José Guadalupe Posada.

La cultura y el arte han logrado mejores estrategias de comunicación en promoción y divulgación, ya que se incrementaron en un 58% los contenidos culturales en medios masivos de comunicación, con consultas por más de 12 mil usuarios de ocho programas de radio para niños, jóvenes y adultos, participación en dos de televisión, tres cápsulas de difusión de los 50 años del Premio de Poesía Aguascalientes, entrevistas mensuales a artistas, difusión de actividades y agenda cultural en video con aproximadamente 900 emisiones o reproducciones mensuales, a través de las cuáles se estrechan los vínculos entre la ciudadanía beneficiaria y la acción del Gobierno del Estado.

Se facilita el acceso a los servicios culturales en espacios museísticos y en espacios públicos no convencionales, como plazas, parques y escuelas. De esta manera, se ha llevado a cabo el Programa Domingos Culturales con 68 espectáculos artísticos gratuitos en museos. Asimismo, se realizaron 50 exposiciones -tanto de carácter internacional, como nacional y local- entre las que destacan de gran formato, con esculturas de Leonora Carrington y de Javier Marín, que permitieron a más de 750 mil personas conocer e interactuar con obras de autores de talla mundial. Además, se han realizado actividades y acciones estratégicas que permitieron incrementar el capital cultural de la población para la apreciación artística y los acervos museográficos, a través de programas como *Asómate* a los Museos, *Voces del Arte*, *Día Internacional del Museo*, *Noches de Museo*; acciones a las que se suman conferencias, seminarios, capacitaciones y talleres especializados.

La OSA es un baluarte de la cultura local. Por primera vez se instrumentó una estrategia de proximidad social de la OSA que, como embajadora cultural del estado, contó con la participación de músicos de prestigio nacional e internacional, por lo que se incrementó la asistencia del público a sus conciertos en un 41% con respecto al 2017. Se destaca la atención a la población mediante el Programa Caravanas Culturales que presentó conciertos de la OSA con una programación musical de interés para todos los públicos, en distintos puntos del oriente urbano, con una asistencia de cerca de 3 mil beneficiarios. Asimismo, destaca la participación que tendrá en el Festival Internacional Cervantino de la ciudad de Guanajuato en el Teatro Juárez y, en colaboración con otras instituciones culturales del país, y las que tendrá con el Coro de Celaya y en el Festival Internacional de la Cultura Maya en Yucatán. Como parte de las actividades de formación en la OSA, se promueve el apoyo a los jóvenes intérpretes invitados como solistas para contribuir con su experiencia laboral, dentro de una orquesta profesional.

1.5 TU SEÑAL CON VALOR

Radio y Televisión de Aguascalientes (RyTA) se ha caracterizado por ser un medio de comunicación que busca, través de su programación, reflejar fielmente la realidad de nuestro estado. Las estaciones de radio y los canales de televisión buscan introducir en la población una perspectiva global, ofreciendo alternativas y propuestas internacionales. Dotadas de tecnología de punta, la meta es dar entretenimiento a todos los habitantes en el estado, difundiendo una programación balanceada y una oferta atractiva para toda la familia, a través del esfuerzo de productores, técnicos, camarógrafos, diseñadores y el talento artístico.

Así, el Gobierno del Estado a través de Radio y Televisión de Aguascalientes logró obtener una nueva señal de televisión, el canal 26.2, señal digital abierta en alta definición con cobertura en todo el estado. Esta señal es operada por la comunidad universitaria y brinda mayores opciones en los contenidos de interés para todos los sectores de la población.

RyTA ha sido galardonada por la calidad de sus contenidos a nivel internacional: el spot “*Ámate, ésta es la señal para ser feliz*” ganó el Premio Promax BDA de oro otorgado en los Estados Unidos de América (EUA), compitiendo con televisoras que cuentan con enormes presupuestos y reconocimiento como Fox Sports y Disney Chanel. Este premio se le otorga a lo mejor de la publicidad a nivel mundial, siendo la primera vez en toda su historia que RyTA es reconocida de esta manera.

La serie documental “*Migrantes*” realizada por RyTA fue nominada en la categoría de Gran Destaque de los premios Televisoras de América Latina (TAL), recibiendo 3 menciones especiales en los premios Pantalla de Cristal, en donde la serie “*Un set llamado México*”, también producción de RyTA, fue reconocida por su contenido iconográfico.

Es muy importante rebasar fronteras locales y nacionales en cuanto a audiencia radiofónica y televisiva. En este esfuerzo, RyTA firmó un convenio con la Televisión Pública de Francia para producir “*Un Français à Aguascalientes*”, cápsulas en francés para el público europeo, en las que se promueve y difunde el color, las tradiciones y la cultura de Aguascalientes. Una producción importante para mostrar este pequeño territorio que cuenta con grandes riquezas en su vida cotidiana.

Los contenidos del Canal 26 se posicionan como los de mayor consumo en los EUA a través de Mexicanal y de Canal 22 en su señal internacional, en los que más de 37 millones de mexicanoamericanos y de habla hispana tienen un contacto directo con la cultura de Aguascalientes. También, se lograron convenios con televisoras públicas nacionales de renombre como Canal Once, Canal del Congreso y TV UNAM, para retransmitir los contenidos de RyTA en todo el país, lo que significa el reconocimiento y la relevancia de dichos contenidos, a la par de las mejores televisoras.

De manera permanente, se trabaja en la actualización de la programación que asegure la aceptación del televidente, así como la promoción y difusión de las acciones de las dependencias, entidades y municipios en la televisión y la radio.

La integración social se logra cuando una comunidad comparte valores e identidad, por eso es muy importante llevar al corazón de las familias de todo el estado, la convivencia sana del deporte a través de las señales de RyTA, por lo que se firmó un acuerdo de colaboración con el Club de beisbol Rieleros de Aguascalientes, para transmitir en exclusiva 60 partidos por 92.7 FM y 25 por Canal 26. Continuando con el compromiso por el deporte, el Club Necaxa se sumó a la barra de programación de RyTA con la transmisión en exclusiva de 17 juegos a lo largo de dos temporadas por la señal radiofónica. Esta inclusión convierte a RyTA en la casa del deporte en la entidad.

El compromiso de Gobierno del Estado con la población es brindar un espacio de participación ciudadana y pluralidad, por eso el área de noticias de RyTA recibió capacitación de expertos internacionales, como el Jefe de Información de la cadena CNN; se produjeron programas de debate y libre expresión con la colaboración de distintos sectores de la sociedad, para construir consensos y promover la crítica informada.

También, se realizaron transmisiones de eventos deportivos internacionales como el Mundial femenino de voleibol Grand Prix, con 3 juegos diarios durante una semana; el Mundial de natación para atletas con discapacidad intelectual, INAS Swimming Championship, con 4 competencias diarias durante una semana; 4 funciones de box para difundir el talento local; y de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional se transmitieron 6 partidos del equipo Panteras de Aguascalientes por Canal 26 y 22 partidos por 92.7 FM.



1.6 DEPORTE

Recreación y Deporte Social

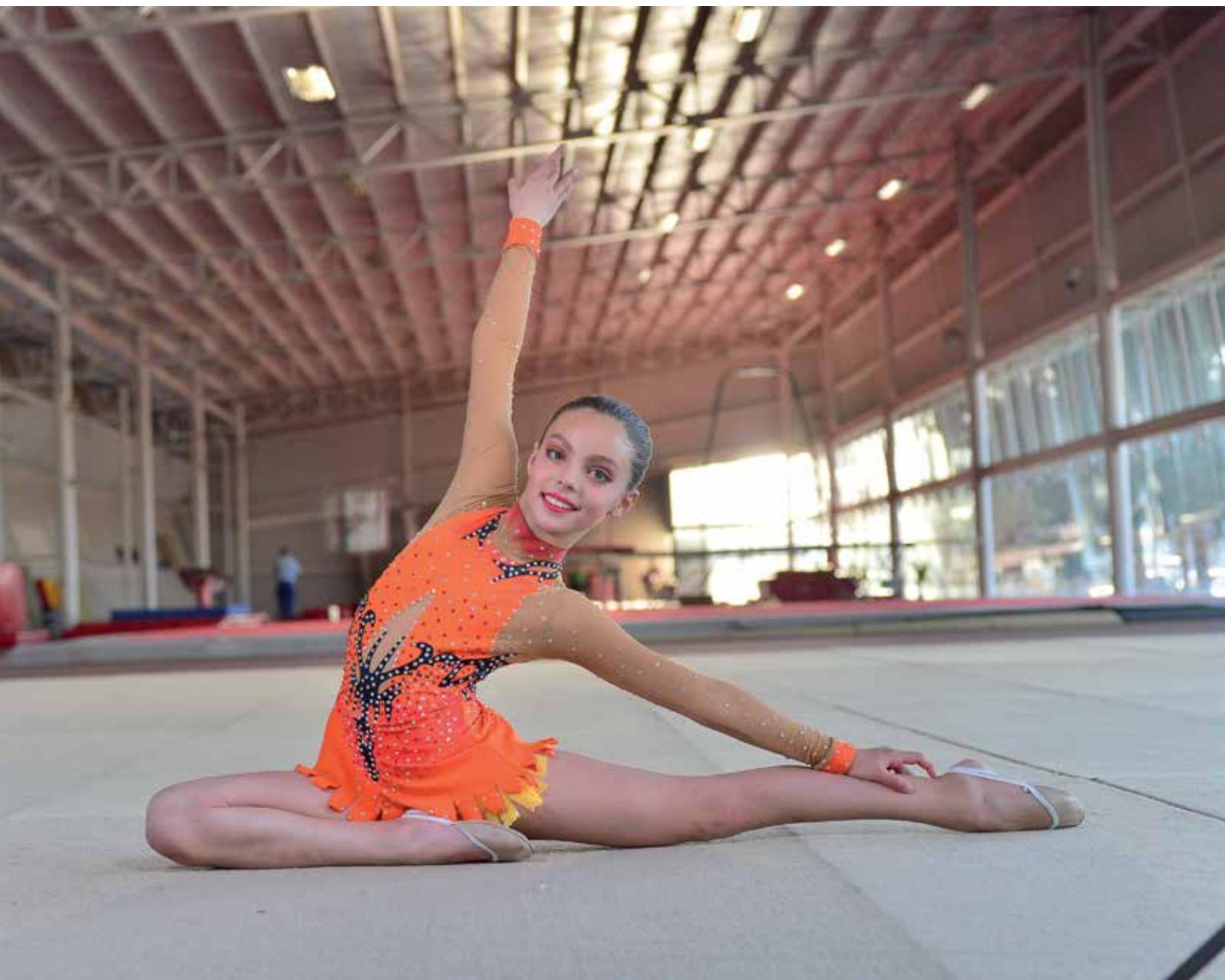
El deporte en su concepto global y el ejercicio saludable más concretamente, desempeñan un papel fundamental en la sociedad, principalmente por los beneficios en materia de salud que pueden aportar, tanto a nivel personal como en el conjunto del colectivo social.

A través de los programas transversales Contigo al 100, Intervención en escuelas, Prevención del delito, Programa Vive, Recorriendo mi Aguascalientes, Centros CRECER, Juntos con Valores, Familias Fuertes, Visita Rielero, se han beneficiado por medio de la activación física más de 16,500 personas.

Los efectos del ejercicio saludable son incuestionables, así como lo son los efectos del sedentarismo y los malos hábitos alimentarios.

En atención a estas realidades, el Programa Cultura Física para la Salud en coordinación con el Gabinete Social está fortaleciendo a la población, por medio de actividades físicas, lo que contribuye a la disminución de problemas de salud, tales como enfermedades crónico degenerativas, la obesidad y el sobre peso, a través de la activación física social, escolar, penitenciaria y laboral.

A través del Programa Cultura Física Social se han llevado a cabo eventos y programas deportivos que buscan la participación masiva de la población para contrarrestar, entre otros fenómenos, los problemas sociales tales como, las adicciones y la desintegración familiar. Por medio de las siguientes vertientes: ligas deportivas estatales permanentes en educación básica, media superior y superior; ligas deportivas municipales permanentes, academias deportivas, eventos deportivos masivos durante la FNSM y el Festival de las Calaveras, con un total de 160,000 beneficiados.





Deporte Selectivo

El deporte selectivo es sin duda parte importante para la sociedad de Aguascalientes, porque se fomentan disciplinas deportivas de élite y se crean los talentos deportivos que representarán al estado a nivel estatal, nacional e internacional.

Con los programas OLIMPIAGS (Proceso de Olimpiada Nacional) en sus etapas municipal, estatal, regional y nacional; eventos deportivos nacionales e internacionales; y los procesos de capacitación, certificación y actualización, se benefician a 33,170 deportistas. En la edición 2018 de la Olimpiada nacional se obtuvieron 92 medallas, que nos colocaron en la posición 12 a nivel nacional, superando el lugar 15 del año 2017.

Asimismo, la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA) fue sede de la eliminatoria regional rumbo al Encuentro Nacional Deportivo y Cultural, en la que se contó con la participación de 1,116 estudiantes de universidades tecnológicas de los estados de Zacatecas, San Luis Potosí, Durango y Aguascalientes.

Asimismo, se fomentan todos los programas y servicios que el Gobierno del Estado ofrece en materia de deporte.

Todo este esfuerzo, en conjunto, ha impactado aproximadamente a 380 mil personas.

Infraestructura Deportiva

El Programa Infraestructura Deportiva busca mejorar la calidad de la práctica del deporte, a través de la rehabilitación, mantenimiento y construcción de instalaciones deportivas dignas de la población aguascalentense. En este último año se han logrado diferentes objetivos por medio de recursos tanto federales como estatales, situación que no se presentaba desde 1998. Se concluyeron obras de rehabilitación en Ciudad Deportiva: construcción de trota pista de 1,100 metros, y el área de crossfit; rehabilitación de la pista de atletismo, la villa deportiva juvenil, el gimnasio olímpico, las calderas de la alberca olímpica y el Auditorio Reyes Heróles.

Además se continuó con las obras de rehabilitación del Centro Deportivo IV Centenario, se construyen: las canchas de basquetbol con techumbre y gradas, los baños y la barda perimetral del lado poniente de la instalación y explanada. Lo anterior en beneficio de más de 520,000 habitantes del estado.

En este año se aprobaron recursos por 16.9 millones de pesos para mejorar la infraestructura deportiva en municipios del interior, destacando 7 millones de pesos para la construcción de una cancha de futbol 11 con pasto sintético, iluminación y delimitación perimetral en la unidad deportiva de La Labor en Calvillo; 5 millones de pesos para el mejoramiento de la Unidad Deportiva Municipal de Rincón de Romos y 3 millones de pesos para la rehabilitación del parque de beisbol en la cabecera municipal de San José de Gracia; entre otros.



1.7 SALUD

Fortalecimiento de la Atención Médica

En el sector salud existen tres niveles de servicios. El primer nivel lleva a cabo acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención ambulatoria a la morbilidad más frecuente brindada por médicos generales y personal de enfermería, con el apoyo de la comunidad. El segundo nivel de atención brinda las especialidades básicas en hospitales generales o de especialidad y cuenta con servicios de apoyo diagnóstico de imagenología y laboratorio. La atención que se brinda en el tercer nivel es especializada, de mayor complejidad y aunada a actividades de investigación clínica y básica.

Para el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud, el trabajo desempeñado durante 2018 continúa consolidando su misión de coordinar las acciones de atención y prevención de la salud con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las familias, a través de estrategias en materia de salud pública, atención médica y beneficencia social; orientando los esfuerzos y recursos institucionales hacia el acceso universal de los servicios, con oportunidad, eficiencia y un alto sentido humano.

En tal sentido, con recurso del Fondo de Gastos Catastróficos se creó una Cartera del Seguro Popular que consiste en el financiamiento para enfermedades de alto costo que afecta directamente la economía y la dinámica familiar, cuyo principal objetivo es impactar de manera positiva en las familias incorporadas disminuyendo el gasto de su bolsillo y reduciendo el riesgo de empobrecimiento, en el caso de presentar enfermedades de alto costo. La inversión asciende a 98.6 millones de pesos, en beneficio de 1,553 familias que recibieron 2,057 intervenciones.

El Seguro Médico Siglo XXI da cobertura a todos los menores de 5 años que no cuentan con seguridad social y cuya atención no corresponde al Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) o al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos. Este programa se rige por reglas de operación que se actualizan cada año. Con relación al año pasado, dicha cobertura representó un gasto de 33.9 millones de pesos, los cuales son reintegrados por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) para reabastecer los hospitales y mantener un óptimo servicio, beneficiando a 1,125 menores de 5 años.

El Gobierno Federal garantiza al paciente afiliado al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) o Seguro Popular recibir una efectiva prestación de servicios médicos en cualquier lugar del territorio nacional. Por tal motivo, en el estado de Aguascalientes se atendieron afiliados de los estados de

Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí, entre otros. El año pasado se realizaron 1,366 atenciones a beneficiarios foráneos, lo que representó una erogación presupuestal de 12.6 millones de pesos. De igual manera, los afiliados del Seguro Popular del estado de Aguascalientes pueden ser atendidos en cualquier unidad de la red prestadora de servicios en cualquier región del país.

El Seguro Popular brinda protección financiera a todas aquellas familias que carecen de acceso a los servicios de salud, por no estar afiliadas a instituciones de seguridad social, como el IMSS o el ISSSTE. Para esto, la CNPSS realiza de manera permanente evaluaciones y actualizaciones que determinan el incremento o decremento del padrón de beneficiarios afiliados al Seguro Popular. Actualmente, en Aguascalientes se cuenta con un padrón de 379,869 afiliados, logrando un aumento de 8,497 beneficiarios en relación al año pasado.

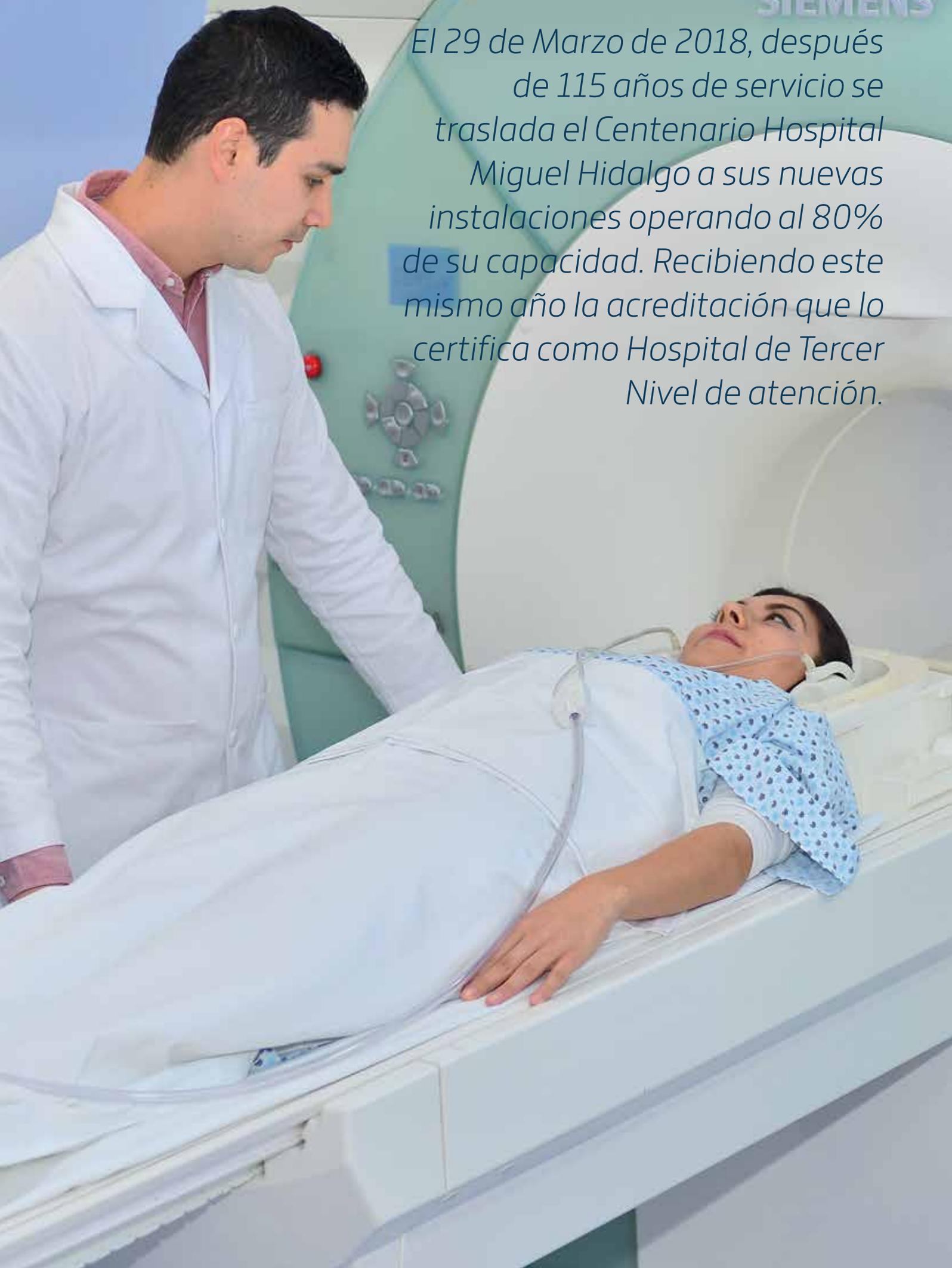
Los gestores del Seguro Popular itinerantes tutelan los derechos de los beneficiarios, recorren mensualmente 93 Centros de Salud y Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) para verificar las condiciones de calidad del lugar, las atenciones recibidas por los beneficiarios y el abasto de medicamento en las farmacias y laboratorios, así como orientar a los afiliados que se encuentran en esos momentos y aplicar encuestas de satisfacción que permitan reconocer las oportunidades de mejora. De igual manera, en los hospitales del Estado se cuenta con gestores de Seguro Popular fijos que reciben, orientan, dan acompañamiento y defienden los derechos de los afiliados al Seguro Popular; en promedio 200 afiliados por hospital por día.

Atención a la Salud

En el estado de Aguascalientes se integran redes locales de atención a la salud, para incrementar la capacidad resolutoria del primer nivel de atención y responder de manera integral y multidisciplinaria a las necesidades de salud de la población, a través de la puesta en marcha de unidades médicas que ofertan atención continua las 24 horas los 7 días de la semana. Se encuentran funcionando de esta manera 12 unidades médicas que benefician a 371,231 habitantes, entre los que se cuentan personas afiliadas al Seguro Popular y familias incorporadas en el Programa de Inclusión Social PROSPERA, optimizando de este modo los servicios de urgencias de los hospitales de segundo nivel, que presentan una reducción del 26.7% en la atención de urgencias no calificadas.

SIEMENS

El 29 de Marzo de 2018, después de 115 años de servicio se traslada el Centenario Hospital Miguel Hidalgo a sus nuevas instalaciones operando al 80% de su capacidad. Recibiendo este mismo año la acreditación que lo certifica como Hospital de Tercer Nivel de atención.



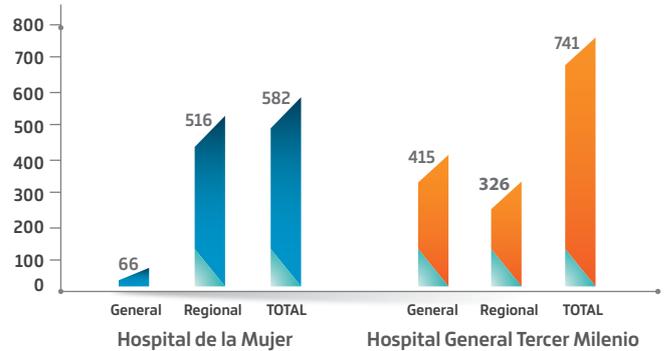
CENTROS DE SALUD 24/7 EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Unidad Médica	Planeación			
	Total Asignada	Seguro Popular	Prospera	
			Familias	Población
Centro de Salud Palo Alto	9,881	5,941	484	2,178
Centro de Salud Jesús María	59,037	25,290	2358	10,611
Centro de Salud San Francisco de los Romo	12,996	6,464	268	1,206
Centro de Salud Pabellón de Arteaga	33,739	11,628	891	4,009
Centro de Salud Rincón de Romos	41,787	18,939	1,383	6,223
Centro de Salud San José de Gracia	5,631	3,476	331	1,489
Centro de Salud Villa Juárez	12,763	7,027	347	1,561
Centro de Salud Cosío	14,003	6,307	669	3,010
Centro de Salud Calvillo Oriente	14,583	10,273	667	3,001
Centro de Salud Asientos	4,795	2,401	228	1,026
Centro de Salud Morelos	128,181	23,211	1,699	7,645
Centro de Salud Guadalupe Peralta	33,835	13,546	2,001	9,004
Total	371,231	134,503	11,326	50,963

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

El 16 de noviembre del año 2017 se inauguraron los dos primeros quirófanos inteligentes en el estado de Aguascalientes, siendo el primero a nivel nacional en utilizar este procedimiento de vanguardia en hospitales públicos. En estos quirófanos se realizan cirugías de mínima invasión gastrointestinal, de traumatología y ginecológica en el rubro terapéutico y de diagnóstico, dentro de las instalaciones del Hospital de la Mujer y del Hospital Tercer Milenio. Con esto, nuestro estado dispone de infraestructura de alta tecnología para los grupos más desprotegidos, además de proveer herramientas de vanguardia a los profesionales y becarios de nuestro Sistema de Salud, beneficiando a más de 1,200 pacientes.

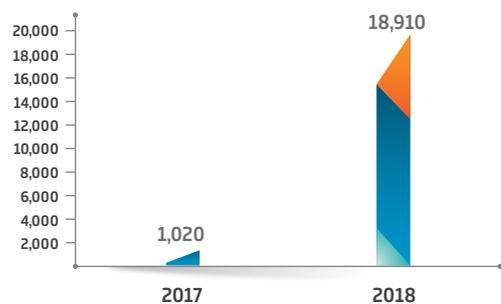
PRODUCTIVIDAD DE QUIRÓFANOS INTELIGENTES EN UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISSEA. PERIODO NOVIEMBRE 2017 A SEPTIEMBRE 2018



Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

El Programa Médico en tu Casa proporciona servicios de salud a pacientes con alguna imposibilidad para su traslado a alguna unidad médica o que presentan alguna enfermedad terminal. Desde el inicio del programa en el año 2017, se han otorgado 18,910 atenciones por profesionales de la salud (médicos, enfermeros, psicólogos, nutriólogos, odontólogos y trabajadores sociales), de las cuales 1,800 han sido consultas médicas a enfermos terminales y 1,200 consultas a pacientes con algún grado de discapacidad, beneficiando a más de 500 personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con una inversión de cinco millones de pesos, que representan cinco veces más que el año anterior.

ATENCIONES OTORGADAS POR EL PROGRAMA MÉDICO EN TU CASA 2017 - 2018



Fuente: Programa El Médico de tu Casa, Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. 2017 2018.



Promoción y Prevención

El Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA) realizó la primera edición del ISSEATON, el 30 de mayo del presente año en la Explanada de la Plaza Patria, contando con la participación de más de 500 personas, con el propósito de promover la activación física y fomentar el cuidado de la salud en el marco del Día Mundial sin Tabaco.

También, se instalaron plantas purificadoras de uso doméstico en comunidades rurales del estado, en las que el agua para uso y consumo humano presenta concentraciones elevadas de sustancias químicas, como el fierro, arsénico y flúor.

Es importante señalar que mediante las valoraciones realizadas por el Laboratorio Estatal de Salud Pública a las plantas purificadoras, se concluyó que el agua que se obtiene es apta y segura para el consumo humano; la población que ha sido beneficiada con la colocación de las plantas purificadoras de ósmosis inversa son las comunidades rurales del estado ubicadas en los municipios de Tepezalá, Asientos, El Llano, Jesús María, Rincón de Romos, Cosío, Calvillo y San José de Gracia, beneficiando a más de 2,500 habitantes.

El DIF Estatal está igualmente comprometido en contribuir en la atención de la salud de personas que presentan alguna discapacidad temporal o permanente. Mediante el Programa Atención Médica aplicó a pacientes de todo el estado 516,988 acciones de terapia y rehabilitación del lenguaje y ocupacional e hidroterapia, entre otras. Asimismo, se realizaron 28,910 consultas de medicina general y de especialidades, tales como medicina física y rehabilitación, traumatología y ortopedia, optometría, otorrinolaringología y odontología y nutrición; adicionalmente, a través de brigadas se otorgaron 10,353 consultas médicas y para fortalecer la prevención de la salud se impartieron 2,371 pláticas.

Mediación y Arbitraje Médico

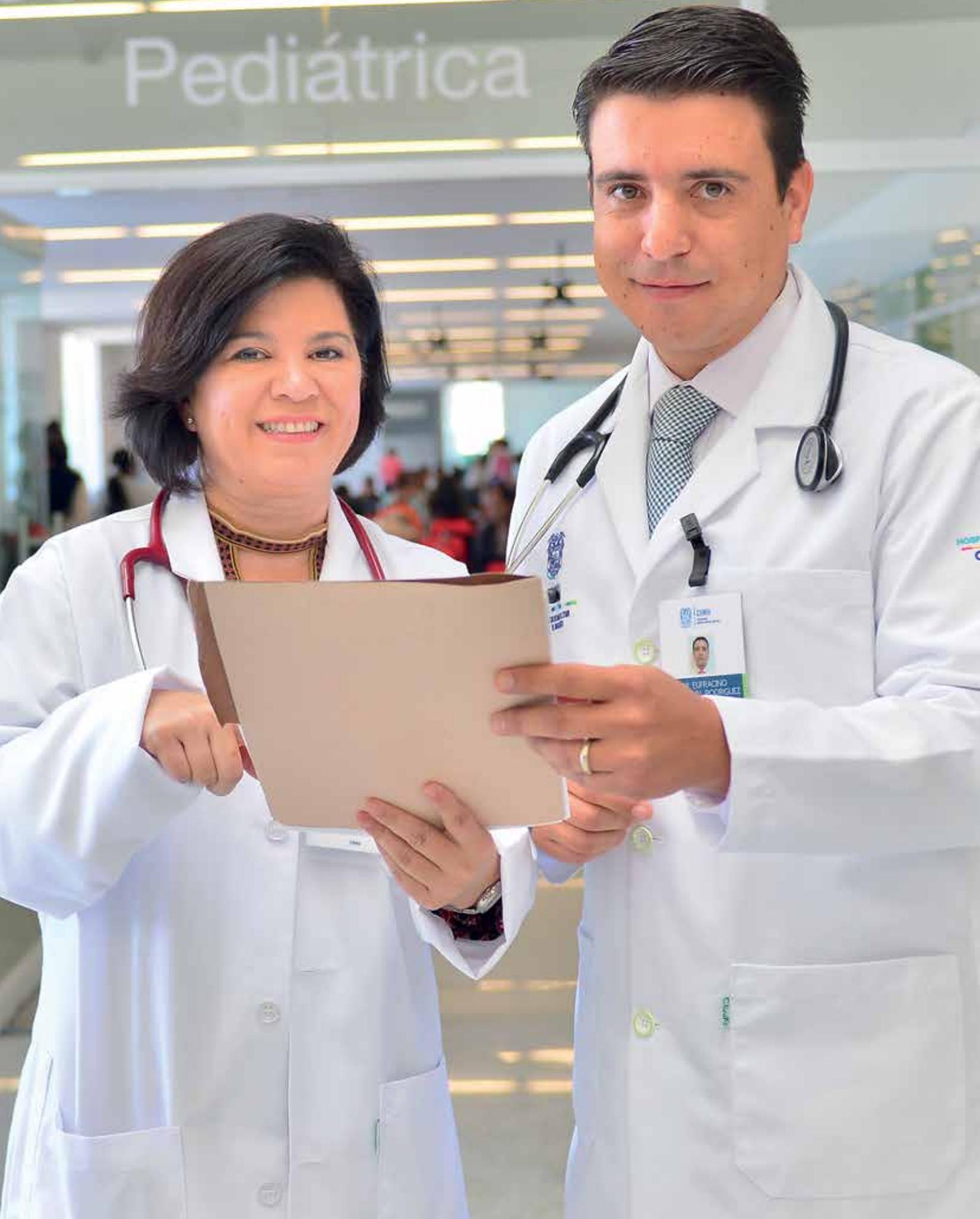
El Gobierno del Estado cuenta con una difusión eficaz sobre el arbitraje y los servicios de salud con un Modelo de Arbitraje Médico actualizado, contribuyendo a mejorar los servicios y gestiones realizadas en pro de la eficiente prestación de los servicios de salud. A través de la Plataforma Nacional de Registro de Quejas Médicas y Dictámenes, se atendieron un total de 530 asuntos, 78% de orientación, 15% de gestión inmediata, 5% de asesoría y 2% de inconformidades de los usuarios.

De las orientaciones otorgadas, el 64% correspondieron al IMSS, el 25% a consultorios, el 6% a servicios estatales y el 5% al ISSSTE; casi una quinta parte de las orientaciones se dieron a personas de 65 años y más.

Para dar cumplimiento a las funciones en materia de arbitraje médico, se cuenta con un Consejo Interno con la representación del Colegio de Médicos, de la Academia Nacional de Medicina, del Ejecutivo estatal y de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, mismos que avalan, aprueban y verifican las actividades en dicha materia.

Como parte de la difusión y comunicación institucional en materia de arbitraje médico, se transmite información eficiente y proactiva sobre su existencia, para lo cual se firmaron seis convenios de colaboración con instituciones educativas y con municipios del estado, logrando influenciar en la formación integral del profesional de la salud con enfoque a la práctica médica asertiva. Los municipios beneficiados fueron Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos.

Consulta Externa Pediátrica



EJE 2

AGUASCALIENTES DERECHO,
SEGURO Y LIBRE

MARTÍN
OROZCO SANDOVAL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

2^o
INFORME
DE GOBIERNO





OBJETIVO



“Fortalecer la gobernabilidad democrática en un marco de seguridad, estabilidad, transparencia, bienestar y paz social, a fin de mantener el orden institucional, la estabilidad política y el estado de derecho”.



INTRODUCCIÓN

A casi dos años de haber iniciado una nueva administración estatal, este 2º Informe de Gobierno nos da la oportunidad de comunicar e informar a la ciudadanía el trabajo que hemos desarrollado a lo largo de los últimos doce meses para hacer de Aguascalientes un estado derecho, seguro y libre.

Para el Gobierno del Estado de Aguascalientes la consolidación de nuestras instituciones en un ambiente democrático y que respete los principios que emanan de nuestra constitución política local y nacional, es un precepto que ha enmarcado y seguirá enmarcando la toma de decisiones a lo largo de esta administración.

Por lo anterior, desde el inicio de este gobierno y durante el segundo año de gestión, las acciones gubernamentales en materia de seguridad y gobernabilidad se han orientado a materializar los objetivos planteados en el Eje 2 del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

En este apartado se presenta la información más relevante de los alcances que han tenido los programas relativos a la actualización del marco normativo que rige nuestro desempeño gubernamental, las acciones que nos ayudan a consolidar la gobernanza y el estado de derecho en Aguascalientes, así como las políticas en materia de seguridad pública que contribuyen a salvaguardar la integridad de las familias aguascalentenses y a mejorar las condiciones de quienes con su valentía protegen nuestro estado.



2.1 MARCO NORMATIVO

Durante el periodo que abarca el segundo informe de gobierno hemos actualizado las bases normativas e impulsado los mecanismos legales necesarios para fortalecer las instituciones y organismos públicos, con el objetivo de consolidar el marco jurídico que permita el ejercicio de un gobierno efectivo, democrático y transparente.

Iniciativas Legislativas

Entre septiembre de 2017 y agosto de 2018 el Gobierno del Estado de Aguascalientes presentó ante el H. Congreso del Estado un total de 17 iniciativas legislativas, de las cuales, al mes de agosto de 2018 se han aprobado y publicado 16 en el Periódico Oficial del Estado, quedando pendientes para su dictaminación y publicación solo una.

De las 17 iniciativas que ya fueron publicadas, destacan las siguientes:

1. Las reformas a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, a través de las cuales se llevó a cabo una reclasificación de funciones de las siguientes dependencias:

El Instituto Catastral que pertenecía a la Secretaría de Finanzas se trasladó a la nueva Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral, dependencia que ahora concentra las facultades propias de gestión urbanística, ordenamiento territorial, así como de registro de la propiedad, del comercio y catastro.

El Instituto del Agua del Estado desapareció y sus atribuciones operativas se transfirieron a la nueva Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua.

La Secretaría de la Juventud se transformó en un organismo público descentralizado denominado Instituto Aguascalentense de la Juventud.

La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas desapareció y se constituyó la Contraloría del Estado, que está a cargo de vigilar el manejo de los recursos públicos y sancionar a los funcionarios que incurran en actos de corrupción.

De igual forma, se extinguió la Oficialía Mayor y se creó la Secretaría de Administración del Estado, que se encarga de mantener a la vanguardia tecnológica los servicios públicos y plataformas digitales del gobierno, así como de proveer de los insumos necesarios a las dependencias para garantizar su óptimo funcionamiento.

La Jefatura de Gabinete desapareció para dar paso a la creación de la Coordinación General de Gabinete como parte de la Oficina del Despacho del Gobernador, la cual apoya de manera permanente a la estructura de dicha oficina, coordina al gabinete y da seguimiento a las máximas prioridades de esta administración.

Dentro de las reformas, también se incluyó la transformación de la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos, en la Coordinación General de Planeación y Proyectos.

Se creó la Coordinación General de Movilidad, la cual tiene a su cargo la conducción, administración, evaluación y vigilancia de las políticas y acciones en materia de movilidad respecto de la infraestructura carretera y equipamiento vial, que como se verá en el eje cinco del informe, está dando los primeros resultados para transformar el sistema público de transporte en Aguascalientes.

La nueva Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes, que busca principalmente que todas las personas que habiten el estado tengan acceso a medios de transporte integrado y a una infraestructura vial que les permitan desplazarse de forma segura, continúa, eficiente, sustentable y al mismo tiempo satisface sus necesidades.

Las reformas a diversas disposiciones a la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes, con las cuales se da cumplimiento a los mandatos constitucionales en materia de combate a la corrupción, a efecto de aplicar sanciones administrativas a los servidores públicos por los actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deban observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

Además de las ya mencionadas, fueron aprobadas entre otras la Ley de Creación de la Universidad Metropolitana de Aguascalientes, las reformas a la Ley de Bienes del Estado de Aguascalientes y reformas a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Aguascalientes, todas estas reformas importantes para el desarrollo social de nuestra entidad.

Aunadas a las iniciativas señaladas, vale la pena destacar la aprobación de las iniciativas de reforma que fueron presentadas por el Poder Ejecutivo durante el primer año de Gobierno pero que fueron aprobadas por el Congreso del Estado hasta el año 2018.

Con la aprobación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se abre paso al reconocimiento específico del derecho fundamental con el que toda persona cuenta, como lo es la protección de sus datos personales, percibido como un derecho autónomo e independiente del derecho al acceso a la información.

La nueva Ley para el Desarrollo Pecuario del Estado de Aguascalientes tiene como objetivo generar las condiciones para impulsar el progreso y el crecimiento de la ganadería, la mejora de las especies criadas en la entidad, el avance en los métodos y técnicas de producción y el aumento de los beneficios económicos para los empresarios y trabajadores del rubro.

Por otra parte, y respecto a las ocho iniciativas que aún no han sido aprobadas por el Congreso destacan las siguientes: el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, la Ley de Creación de la Universidad Metropolitana de Aguascalientes, las reformas a la Ley de Bienes del Estado de Aguascalientes y la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Aguascalientes; todas estas reformas importantes para el desarrollo social de nuestra entidad.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO SEPTIEMBRE 2017 – AGOSTO 2018

Año de presentación ante el H. Congreso del Estado	Número de Iniciativas presentadas	Iniciativas aprobadas en 2017	Iniciativas aprobadas en 2018	Total de iniciativas aprobadas	Pendientes de aprobar
2017	9	2	6	8	1
2018	8	n/a	8	8	0
Total	17	2	14	16	1

n/a: No aplica

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Convenios y Acuerdos

Además de la presentación de iniciativas legislativas para actualizar el sistema jurídico estatal, la colaboración interinstitucional del Poder Ejecutivo del Estado con los poderes públicos de los tres órdenes de gobierno implica la celebración de convenios y acuerdos que mejoren el desempeño gubernamental, beneficien a la ciudadanía y faciliten su acceso a bienes y servicios públicos.

Por esa razón, desde el inicio de esta administración y hasta la fecha, se han firmado más de 334 convenios, cifra de la que se desprenden 72 convenios celebrados por la Secretaría General de Gobierno (SEGGOB) con diversos entes gubernamentales, organizaciones privadas, asociaciones civiles y gobiernos de otros estados, entre los que destacan los siguientes:

Convenio de Colaboración para el Proceso Electoral Local 2017-2018.

Convenio que aporta en la Seguridad Pública del Estado, a través del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y sus Anexos Técnicos, con los cuales se benefician diversos municipios del estado (Aguascalientes, Calvillo, Jesús María y San Francisco de los Romo) y se fortalece el Mando Único.

Convenio de Coordinación para la Modernización del Registro Público de la Propiedad y del Catastro del Estado.

Convenio con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) para el proyecto de transporte masivo denominado Sistema Integrado de Transporte Metropolitano para la Ciudad de Aguascalientes.

Convenio para la asignación y transferencia de recursos para el Programa de registro e identificación 2018, orientado a la modernización del Registro Civil.





2.2 GOBERNANZA Y ESTADO DE DERECHO

Para fortalecer el respeto al estado de derecho y fomentar la gobernanza, el Gobierno del Estado de Aguascalientes ha puesto en marcha acciones gubernamentales apegadas a lo que marca la ley y que respeten los intereses legítimos de todos los sectores y actores que conviven en el estado.

Gracias a lo anterior, hemos alcanzado acuerdos con los tres poderes de gobierno, en el orden municipal, estatal y federal. Así como con los sectores productivos y sociales que legítimamente se han acercado al Gobierno del Estado para demandar la resolución de sus demandas colectivas. La buena disposición de los actores y nuestra apertura para encontrar una solución adecuada han contribuido a mantener un clima de gobernabilidad y paz social en la entidad.

Acuerdos Sociales e Institucionales

Con la finalidad de atender oportunamente las demandas de organizaciones civiles y actores sociales, así como prevenir oportunamente la generación de conflictos sociales privilegiando el diálogo, del 1 de octubre de 2017 al 31 de julio de 2018 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

313 reuniones de interlocución con los sectores político, social y económico del ámbito estatal.

37 reuniones de mediación política y social para la búsqueda de consensos sociales con organizaciones y actores locales.

Dentro de los principales asuntos atendidos en las reuniones se destacan los siguientes:

Movilidad: atención a los vecinos y comunidad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en la construcción de los pasos a desnivel de Av. Universidad y Av. Aguascalientes Poniente, con los consensos logrados se facilitaron vías de acceso provisional y de acceso a las obras.

Apoyo en la atención a todos los grupos de interés involucrados en la implementación de la Ley de Movilidad (ATUSA, taxistas, Uber, organizaciones civiles) respecto a la operación de los nuevos proyectos y disposiciones.

Se han logrado prevenir diversas manifestaciones y bloqueos en vialidades mediante la atención y el diálogo oportuno con choferes de taxi y su exigencia de nuevas concesiones.

Educación: con los maestros de inglés se han mantenido canales fluidos de comunicación, en los que desde el primer momento fue explicado con absoluta claridad el nuevo esquema de prestación de servicios, con lo cual se evitó que la problemática se intensificara y gracias a ello se encuentra en vías de solución definitiva.

Con las estudiantes de Cañada Honda se ha recuperado el nivel de diálogo, gracias a ello la marcha conmemorativa anual realizada en el mes de junio se llevó a cabo en completo orden y en coordinación con las autoridades.

Vivienda: a través del seguimiento puntual y el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil, en específico con la Asociación Vida Digna, se han canalizado eficientemente las demandas respecto a diversas acciones de vivienda, respondiendo así a una de las exigencias sociales más legítimas y evitando oportunamente movilizaciones.

Dado que los municipios son agentes clave para el desarrollo y gobernanza del estado, desde el inicio de la presente administración la Secretaría General de Gobierno se ha encargado de establecer las bases para edificar una buena relación entre los once municipios y el Gobierno del Estado, lo que ha permitido homogeneizar criterios y apoyos a favor de cada municipio, estableciendo agendas de carácter económico, político y social.

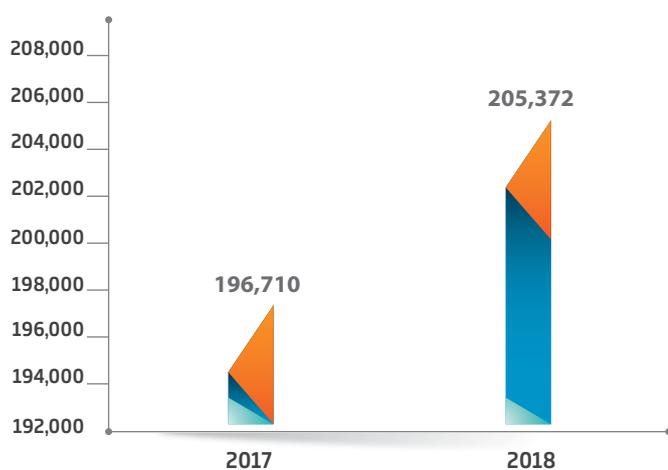
Al establecer canales de interacción que han propiciado avances en cada ayuntamiento y llevar a cabo reuniones periódicas con los alcaldes hemos logrado fortalecer la coordinación en materia de seguridad pública y poner en marcha el Mando Único respetando la autonomía municipal.

Modernización Estratégica Integral

Un elemento fundamental para consolidar el estado de derecho implica poner a disposición de la ciudadanía la información pública que generamos todos los sujetos obligados del Estado mexicano; por esta razón y bajo el contexto de la conformación del Sistema Nacional de Transparencia y nuestro compromiso por colaborar para que alcance sus fines, durante este segundo año de gobierno hemos realizado diversas acciones para lograr que se cumplan los preceptos de la Ley de Archivos del Estado de Aguascalientes.

Como parte de esas acciones, la implementación del Programa de Modernización Integral de los Archivos ha permitido garantizar la integridad de la memoria documental administrativa e histórica del estado, a través de la custodia de documentos y la mejora continua de los procesos archivísticos, lo que permite contar con 205,372 registros en el sistema de administración de archivos que están disponibles para su consulta, investigación y difusión.

CAPTURA Y REGISTRO EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS (SAA) 2017 - 2018



Fuente: Secretaría General de Gobierno

En esta misma línea de acción y con el objetivo de proporcionar los elementos esenciales que regulan la normatividad en las instancias documentales, así como el manejo y conservación de documentos, la Dirección General de Archivos del Estado de Aguascalientes llevó a cabo el Seminario de Actualización Archivística, que congregó a los encargados de las 69 instancias archivísticas de las dependencias estatales, municipales, de los poderes legislativo y judicial, así como de instituciones educativas de nivel medio y superior.

Como parte de las actividades de divulgación de los archivos, se impartieron 24 conferencias con reconocidos catedráticos de las universidades e instituciones de investigación de la entidad, a las que asistieron 2,789 personas.

También, se montaron 10 exposiciones con documentación e imágenes que se encuentran bajo resguardo en el Archivo Histórico, con la finalidad de difundir la historia de los municipios del estado, ilustrada con imágenes antiguas sobre sus ex haciendas y sus calles, en las que se contó con la asistencia de 391 personas.

Adicionalmente, se atendió a 824 alumnos de los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, dentro del Programa Visitas-Taller Conviviendo con la Historia. En las visitas se da a conocer a los alumnos la importancia de nuestros acervos, de la conservación y restauración de los mismos, así como la difusión de aspectos relevantes de nuestra historia local.

Modernización del Registro Civil

Con el objetivo de fortalecer la relación entre la ciudadanía y el Gobierno del Estado, se trabaja para reducir la brecha digital en el Registro Civil mediante la implementación de un programa de modernización administrativa y operativa, que ha consistido en la adquisición de equipamiento tecnológico de última generación, con lo que se han optimizado los tiempos de atención y respuesta del acto registral solicitado por el ciudadano y se ha mejorado el servicio que presta el Gobierno del Estado a través de las oficinas de atención del Registro Civil.

Actualmente, el Registro Civil del Estado de Aguascalientes continúa su proceso de modernización. A través de la captura y digitalización de datos con tecnologías de vanguardia, se permite la automatización e interconexión de los mismos. Como parte de este proceso de mejora continua y mediante un sistema convenido con la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), se suplió el apostille en lo relativo a la inserción de actas provenientes del extranjero.

A través de la actualización tecnológica del Registro Civil, las personas obtienen en línea desde cualquier parte del mundo su acta de nacimiento y/o su CURP, para contar de manera rápida y eficiente con un documento con plena validez legal; hecho derivado de la formalización del convenio de colaboración celebrado para la asignación y transferencia de recursos para el Programa de Registro e Identificación 2018. En lo que va del año se han digitalizado 118,326 registros de matrimonios y defunciones del acervo registral que abarca el periodo comprendido desde 1930 a la fecha. Se tiene programada la digitalización total de los libros registrales al cierre del año 2018.

En el periodo de octubre de 2017 a agosto de 2018 se realizaron cerca de 29,700 trámites de actos registrales en el Registro Civil, un 2.7% más que en el mismo periodo del año anterior.



TRÁMITES REALIZADOS EN EL REGISTRO CIVIL DE OCTUBRE 2017 – AGOSTO 2018 POR TIPO DE ACTO

Tipo de acto	2017	2018
Nacimientos	17,505	17,937
Defunciones	4,112	4,292
Matrimonios	4,504	4,460
Divorcios	1,680	1,834
Reconocimiento de hijos	468	546
Adopciones	66	50
Inserciones	476	479
Sentencias	93	98
Total	28,904	29,696

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Consolidación del Sistema de Justicia Penal

La construcción de gobernanza y respeto al estado de derecho están plenamente vinculadas con la consolidación del nuevo sistema de justicia. En junio de 2016 se cumplió el plazo legal para que entrara en operación a nivel nacional el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, es por eso que desde el inicio de nuestra administración hemos asumido el compromiso de consolidar este nuevo marco en nuestro país.

Desde el Gobierno del Estado de Aguascalientes hemos impulsado la capacitación de los abogados de oficio, la de los cuerpos de seguridad, fomentado la coordinación entre las instancias encargadas de operativizar el sistema de justicia y a equipar las salas de juicios orales en donde se resuelven los asuntos y controversias judiciales.

A continuación, enlistamos las principales acciones realizadas durante nuestro segundo año de gobierno y cuyo fin ha sido contribuir a la consolidación del sistema de impartición de justicia en nuestro estado.

Se creó un sistema de indicadores a nivel estatal con estrecha coordinación del Órgano Implementador, la Fiscalía General del Estado, el Poder Judicial del Estado, el Instituto de Asesoría y Defensoría Pública y el Órgano Desconcentrado de Asesoría Jurídica y de Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito, quienes son los operadores directos del sistema.

Los indicadores son generados para identificar las necesidades y las áreas de oportunidad que tiene cada operador del sistema y llevar a cabo acciones de apoyo que lo fortalezcan.

El nuevo Sistema de Justicia tiene principios establecidos para lograr su consolidación; uno de ellos hace referencia a la difusión del mismo para que la ciudadanía conozca sus cualidades y beneficios; para ello se creó un programa de difusión con el nombre “Desde Pequeño Conozco la Justicia”, con la finalidad de llevar a cabo la implementación y dar a conocer el sistema de justicia penal a los niños a través de juegos lúdicos, así como de impulsar una cultura de la legalidad. Las primeras escuelas beneficiadas fueron las siguientes: Escuela Primaria Bicentenario de la Independencia, Escuela Primaria Centenario de la Revolución, Escuela Primaria Cuauhtémoc I y Escuela Primaria Rubén Reyna, todas ellas pertenecientes a la unidad regional Jesús Terán de la Coordinación Oriente del Instituto de Educación de Aguascalientes, IEA, para beneficiar a 960 alumnos.

Derivado de la nueva relación con la embajada de los Estados Unidos de América en nuestro país y a través del Programa Iniciativa Mérida, se gestionaron 11 cursos de capacitación especializada de alto nivel para 196 participantes. Como parte de la misma iniciativa se obtuvo en donación material de prácticas y simuladores virtuales que se encuentran en el Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes y con los cuales se contribuirá a que los cuerpos policíacos del estado practiquen en escenarios de realidad virtual que se asemejan a las condiciones que enfrentan en su labor cotidiana, con la ventaja de evitar detonación de armamento y simular situaciones de acuerdo a los objetivos de capacitación.

Como otro beneficio de la Iniciativa, Aguascalientes fue el primer estado en recibir la donación de software de interoperabilidad por parte de la embajada de los Estados Unidos de América en nuestro país. Este permite que una sola persona pueda llevar el control de equipo de tecnología que graba audiencias en salas analógicas y digitales al mismo tiempo; el cual está instalado dicho software está instalado en siete salas de oralidad penal en la entidad.

Aunado a lo anterior y también como beneficio de la Iniciativa Mérida se lograron obtener 22 capacitaciones internacionales para personal de seguridad y custodia de la policía procesal, personal administrativo y directores de Centros de Reinserción Social en temas de industria penitenciaria, tales como: Operación de pandillas dentro de la prisiones Security Threat Group (STG) III, Industrias penitenciarias, Administración de penitenciarías, Conferencia 2018 en asociación de evidencia en la política, situaciones de emergencia en los penales y prevención de pandillas, en los estados de Colorado, Florida y Missouri; Curso de traslados de alto riesgo y administración de instituciones penitenciarias en el estado de Colorado; asimismo, se invitó a un elemento de la policía procesal a la ciudad de Filadelfia, a la conferencia sobre Sistema penitenciario en los Estados Unidos de América por haber obtenido el segundo lugar a nivel nacional en mejores prácticas policiales.

En otro sentido, para atender a las personas privadas de su libertad y cumplir con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley Nacional de Ejecución Penal se creó la Comisión Intersecretarial de Ejecución Penal del Estado de Aguascalientes como un órgano colegiado interinstitucional con las autoridades penitenciarias e instituciones que intervienen en la ejecución de la prisión preventiva, de las sanciones penales y de las medidas de seguridad.



Por otra parte, el pasado 6 de diciembre de 2017 se creó la Subcomisión de Justicia de Adolescentes del Estado de Aguascalientes, como la instancia encargada de elaborar un plan estatal para la implementación de los cambios normativos y la coordinación entre los diferentes actores del Sistema de Justicia para Adolescentes a nivel local, con lo que se da cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Impartición de Justicia en el Ámbito Laboral

Para garantizar que los conflictos entre los patrones y los trabajadores en nuestra entidad sean resueltos de manera rápida y justa, desde el Gobierno del Estado hemos impulsado acciones que coadyuvan a mantener la paz laboral que caracteriza a nuestra entidad, fortalecen la gobernanza y el respeto al estado de derecho, elevan la productividad y convierten a Aguascalientes en una excelente opción para desarrollar negocios.

A continuación, se enlistan las principales actividades realizadas durante el segundo año de gestión para mejorar la impartición de justicia laboral.

Con la implementación del programa de visitas de asesoría, inspección y capacitación de condiciones de trabajo, así como con la instalación de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha logrado elevar el cumplimiento de las normas laborales; con ello la certeza laboral se incrementa y las problemáticas disminuyen.

Acciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje durante la presente administración gubernamental:

Se han recibido 4,899 demandas, de las cuales 3,063 se han conciliado dentro de juicio, lo que representa un 62.52% de conciliación en el procedimiento laboral utilizando al 100% el Sistema Integral de Juntas de Conciliación y Arbitraje (SIJCA).

Se realizaron 24,164 notificaciones y 918 diligencias, necesarias para llevar a cabo el desahogo pleno de las audiencias.

Se han celebrado 16,591 audiencias, lo que indica un avance de más de 57% de cumplimiento en lo que va del año.

Se han emitido 1,349 laudos, resaltando el certero nivel jurídico con el que se dictamina.

Se han sancionado 10,025 convenios fuera de juicio para evitar un mayor número de demandas. Esto indica que se está logrando un mayor acercamiento de la ciudadanía con la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, gracias a la expedita justicia laboral que emana de ella.

Se han celebrado 1,125 contratos colectivos de trabajo, 184 reglamentos interiores y 25 emplazamientos a huelga que fueron conciliadas en su totalidad. Con esto, se ha contribuido a mantener la paz laboral y social en Aguascalientes, a través de la promoción del diálogo y la comprensión mutua entre las organizaciones sindicales obreras y el sector patronal de la entidad.

TRÁMITES REALIZADOS EN MATERIA LABORAL POR TIPO

Tipo de trámite	Número
Demandas	4,899
Audiencias	16,591
Conciliación	3,063
Laudos emitidos	1,349
Notificaciones	24,164
Diligencias	918
Contratos colectivos	1,125
Reglamentos interiores de trabajo	184
Huelgas	25 emplazadas
Sanción de convenios	10,025 (fuera de juicio)

Fuente: Tribunal de Arbitraje y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Aguascalientes

2.3. ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Aguascalientes continúa siendo uno de los estados en los que se percibe menor inseguridad, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017, publicada por el INEGI, Aguascalientes ocupa el segundo lugar nacional en percepción de seguridad, sólo por debajo del estado de Yucatán.

Una evidencia de que la seguridad en Aguascalientes no ha sufrido los impactos registrados en otras entidades federativas y de los que de manera continua nos enteramos a través de los medios de comunicación, es que de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al final del año 2017 y durante los primeros 6 meses de 2018, la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en nuestro estado, es la segunda tasa más baja de todo el país, sólo por debajo de Yucatán que ocupa el primer lugar en la misma categoría. Así mismo, y en lo que respecta a la tasa de incidencia delictiva del fuero federal por cada 100 mil habitantes, Aguascalientes tiene la 5° tasa más baja de todo el país.

Nuestro estado es un lugar seguro para vivir y generar empleos, es que en el Índice de Paz México 2018, publicado por el Institute for Economic and Peace (Instituto Para la Economía y Paz), por segundo año consecutivo Aguascalientes junto con Yucatán y Nuevo León ocupan los tres primeros lugares en el Índice de Paz Positiva, lo que refleja que la solidez de las instituciones gubernamentales en la entidad son un factor clave para que haya condiciones de paz en el estado y certidumbre para el desarrollo de negocios.

Prueba de ello, es la confianza que el sector empresarial y la inversión extranjera siguen mostrando hacia nuestra entidad, que de acuerdo con el "Doing Business" del Banco Mundial mantiene el mejor clima de negocios del país.

Si bien es cierto que por un lado las cifras mencionadas nos muestran un panorama de tranquilidad y paz social, por otra parte, nos obligan a no disminuir esfuerzos y a redoblar el trabajo de la mano de las autoridades municipales y federales para alcanzar los primeros lugares en percepción de seguridad, paz positiva y ser el estado con las tasas más bajas en los delitos del fuero común y federal, particularmente en aquellos delitos que más aquejan a las y los aguascalentenses.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, SESNSP, durante los últimos dos años la incidencia delictiva del fuero común se ha incrementado en todo el país, pasando de 1,536,482 presuntos delitos registrados en carpetas de investigación en 2015 a 1,817,916 en 2017 para toda la República Mexicana.

Desafortunadamente, de manera paralela al crecimiento de la incidencia delictiva a nivel nacional, en Aguascalientes también se ha registrado un aumento en ciertos delitos del fuero común. Si bien es cierto que este crecimiento sigue siendo muy bajo en comparación con el que han tenido otros estados, dicha tendencia es reconocida por el Gobierno del Estado con el fin de mejorar las estrategias de seguridad pública que en coordinación con las autoridades municipales y federales nos permitan mantener las condiciones de tranquilidad y paz social que los aguascalentenses merecemos.

A lo largo de los casi dos años de gobierno y durante lo que resta del sexenio la seguridad es y seguirá siendo una de nuestras máximas prioridades gubernamentales. A continuación, presentamos las principales acciones que durante el segundo año de gestión han conformado la Estrategia Integral de Seguridad Pública de nuestro estado.

Fortalecimiento a las Instituciones de Seguridad Pública

Cuidar a quienes nos cuidan es uno de los primeros pasos que hemos dado para garantizar que los policías, bomberos y cuerpos de protección civil de nuestro estado, que se encargan de combatir a la delincuencia y arriesgan su vida para salvaguardar la seguridad de las familias de Aguascalientes, tengan mejores condiciones laborales, cuenten con equipamiento moderno y una mejor formación académica que les permita encarar exitosamente las circunstancias complejas a las que todos los días se enfrentan.

Con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el ejercicio de 2018 se realizó una inversión de 144.28 millones de pesos.

De estos recursos, para el ejercicio fiscal 2018 se tiene contemplado destinar al equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del estado una inversión de 74.5 millones de pesos, la cual se desglosa de la siguiente manera: 22.8 millones en uniformes y 5.5 millones en equipo de protección personal para el personal de los Centros de Reinserción Social, policía procesal, policía cibernética, policía estatal y Direcciones de Seguridad Pública de los Municipios de Cosío, Asientos, El Llano, San José de Gracia, Pabellón de Arteaga, Tepezalá y Rincón de Romos, así como arcos detectores para los ingresos a los CERESOS.

El equipamiento también contempla destinar 1.4 millones de pesos para la adquisición de municiones para los municipios antes señalados. Así mismo, se adquirió mobiliario y equipo de oficina 1 md; referente al equipamiento de cómputo, tecnológico y digital que incluyen software y licenciamientos se invirtió la cantidad de 20.6 millones, destacando principalmente







a la policía cibernética y al Centro de Telecomunicaciones C4; se adquirió equipo de audio y video por la cantidad de 566,627 pesos para mejorar la captura de datos biométricos así como para el levantamiento de evidencias en los municipios del interior del estado.

De igual manera se invirtió la cantidad de 22.4 millones de pesos en la adquisición de vehículos para seguridad beneficiando los municipios de Cosío, Asientos, El Llano, San José de Gracia, Pabellón de Arteaga, Tepezalá y Rincón de Romos, la policía estatal, Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y Unidades de Atención Temprana, Instancias Especializadas en Búsqueda de Personas y para ciencias forenses.

C5 SITEC

Uno de los proyectos estratégicos de este gobierno en materia de infraestructura y equipamiento tecnológico para fortalecer la coordinación con los cuerpos policiacos de los tres órdenes de gobierno, reducir la incidencia delictiva, prevenir delitos y mantener un estado seguro, es la creación del Centro Estatal de Coordinación, Comando, Comunicación y Cómputo. Seguridad-Inteligencia-Tecnología (C5-SITEC).

A finales del mes de junio de 2018 colocamos la primera piedra para el arranque del edificio del nuevo C5-SITEC, cuya construcción está en marcha y deberá finalizarse durante el primer semestre del año 2019, para posteriormente iniciar con la etapa de equipamiento tecnológico y mobiliario que permitan su óptimo funcionamiento.

El C5-SITEC contará con 3,700 dispositivos distribuidos en 600 puntos de monitoreo inteligente en todo el estado, para generar una plataforma que recopile, almacene y procese datos de diversos sensores que se instalaran en nuestra entidad; esta información, gestionada en tiempo real, hará posible que un sistema analítico alerte de manera temprana sobre incidentes irregulares, generando una respuesta proactiva de la autoridad.

Con esta nueva infraestructura y la tecnología de punta que incorporaremos, además de incrementar las capacidades de mando y control de las fuerzas de seguridad, vigilarémos permanentemente nuestras calles, colonias y áreas públicas para combatir a quienes buscan alterar la tranquilidad de la que goza Aguascalientes.

De esta forma, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso de fortalecer y mejorar el desempeño de las instituciones de seguridad pública al mejorar su equipamiento, infraestructura y operación.

El valor, la lealtad y responsabilidad que llevan en sus hombros los elementos operativos de nuestras instituciones policiales, son una labor que merece ser dignificada y recompensada; por esta razón, además de los estímulos que se otorgan de

manera anual, a partir del mes de abril de 2018 el Gobierno del Estado comenzó a entregar estímulos mensuales entre policías preventivos, penitenciarios, cibernéticos, procesales, de análisis e inteligencia, guías técnicos y bomberos que se destacaron por su buena conducta, disposición y eficiencia en el desempeño de sus funciones. Dicha medida se replica mes con mes, para que más elementos puedan ser beneficiados.

Adicionalmente a los estímulos y en la misma línea de dignificar el trabajo de nuestros policías y apoyar a sus familias, se entregaron 493 becas escolares a los hijos de elementos en activo o fallecidos en cumplimiento del deber, consistentes en un apoyo económico mensual para que les permita continuar sus estudios de educación básica, media superior y superior. Ambas medidas, los estímulos y las becas, serán financiadas con una inversión de 11.3 millones de pesos.

Así como la lealtad ha sido premiada durante nuestra gestión, la indisciplina y el incumplimiento de los códigos de ética han sido castigados por el Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública. Dicho órgano, además de decidir la designación de los estímulos, también se ha encargado de aplicar sanciones disciplinarias por denuncias o recomendaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH). A la fecha, se han dictado 17 resoluciones que han concluido en destituciones, lo que ha contribuido a sanear la fuerza operativa y promover que nuestras fuerzas policiales estén integradas por hombres y mujeres comprometidos con Aguascalientes.

El equipamiento y la mejora de las condiciones laborales para optimizar el desempeño de nuestras fuerzas policiales se complementan con la capacitación permanente de nuestros cuerpos de seguridad; por esa razón, a través del Instituto Estatal de Seguridad Pública Aguascalientes se implementó un nuevo Modelo de Planeación y Coordinación Inter-corporaciones, que implica trabajar permanentemente con los responsables de la seguridad estatal y de cada municipio para estructurar los programas y proyectos académicos, logrando llevar a cabo 52 actividades propias del objeto y misión del IESPA, de acuerdo a las necesidades y requerimientos presentados por cada corporación. Para dicha labor se tuvo un total de 2,167 participantes con una inversión de 9.5 millones de pesos.

El manejo de las emociones ante las circunstancias violentas a las que suelen enfrentarse nuestros policías, es un elemento clave para su desempeño en situaciones de estrés en las que se requiere ser empáticos con las partes involucradas en un conflicto; por esta razón, el IESPA implementó el Modelo de Humanización de la Formación Policial. Esquema bajo el cual los integrantes de los cuerpos policiacos complementan su capacitación en las aulas y áreas de entrenamiento, participando en foros de salud, ciclos de conferencias, visitas a casas hogar, asilos, el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, museos y centros de cultura. Durante el periodo que va de octubre de 2017 a septiembre de 2018, hubo 3,399 participantes en el Modelo de Humanización de la Formación Policial.

Paralelamente a sus actividades de capacitación y asumiendo una responsabilidad social, el IESPA habilitó un espacio dentro de sus instalaciones como área de descanso para acompañantes de pacientes internados en el Hospital Número 2 del IMSS, en el que disponen de un lugar digno para resguardo y espera. Con esta acción se ha beneficiado a 9 mil personas,





lo que hace tangible que la empatía de las instituciones de seguridad ante las situaciones complejas, es un factor toral que coadyuva a elevar la confianza de la ciudadanía hacia sus policías y a quienes están en vías de serlo.

Al ser el responsable de la capacitación de los elementos que integran las instituciones de seguridad pública en el estado, es importante destacar que, en abril de 2018 de acuerdo a la actualización del Modelo Óptimo de la Función Policial publicada por el SESNSP, el IESPA cumplió con todos los estándares requeridos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, logrando con ello que la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO por sus siglas en inglés) y la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés) eligieran al IESPA como sede para impartir diversos cursos relacionados con la aplicación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Además, y debido al prestigio con que cuenta a nivel nacional, el IESPA logró posicionarse en el entorno global, luego de su incorporación a la Red de Internacionalización Educativa Policial (RINEP), lo que ha permitido tener movilidad e intercambio académico y docente con instituciones nacionales e internacionales.

Aunado a lo anterior y como parte de las tareas del IESPA, destacamos que por primera vez se llevaron a cabo cursos de formación inicial para policías preventivos y policías de investigación, con una inversión de 2.1 millones de pesos. Estos cursos fueron dirigidos a personal de nuevo ingreso en los municipios del interior del estado, en la policía estatal y en el ámbito de procuración de justicia, fortaleciendo a las corporaciones con 70 nuevos elementos.

Combate a la delincuencia

La coordinación entre las autoridades encargadas de la seguridad pública, la seguridad nacional y la impartición de justicia tanto en el ámbito local como federal, resulta fundamental para hacer que los operativos contra los delincuentes sean exitosos no sólo por el número de personas detenidas o bienes recuperados, sino también por el número de personas que tras haber cometido un delito y comprobarse, reciben la pena que les corresponde, logrando con ello que las víctimas puedan hacer valer su derecho a una justicia pronta y expedita.

En este sentido, hemos fortalecido el trabajo del Grupo de Coordinación Aguascalientes, integrado por autoridades de Gobierno del Estado, el Poder Judicial del Estado, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Procuraduría General de la República, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, la 14ª Zona Militar, la Gendarmería, la Policía Federal y el Instituto Nacional de Migración.

Entre el mes de octubre de 2017 y agosto de 2018 se realizaron 12 reuniones del Grupo de Coordinación Aguascalientes con el

objetivo de evaluar las acciones en materia de seguridad, compartir información estratégica y llevar a cabo operativos conjuntos.

Algunos de los principales logros y operativos que se realizaron durante este segundo año de gobierno son los siguientes:

La comunicación y apoyo permanente a los titulares del INE e IEE en el estado, para garantizar la seguridad durante el proceso electoral 2017 – 2018.

Coordinación permanente entre Gobierno del Estado de Aguascalientes y el de Zacatecas, con la finalidad de definir estrategias en materia de prevención y contención del delito en zonas limítrofes.

Instalación de Centro de Mando para atención de festividades con motivo del aniversario de la Fundación de la Ciudad de Aguascalientes y del Festival de las Calaveras, que se realizaron del 14 al 22 de octubre y del 27 de octubre al 5 de noviembre de 2017, respectivamente, con resultado positivo en la prevención de delitos.

Operativo interinstitucional en noviembre de 2017, en el fraccionamiento Paseos de San Antonio, con el objeto de contrarrestar la ocupación ilegal de viviendas (paracaidistas) y a la par combatir la comisión de ilícitos mediante la utilización de estos inmuebles, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad y CAASA.

Operativo de Seguridad en la Feria Nacional de San Marcos 2018, con saldo blanco, 2,342 detenciones por diversas faltas, de las cuales 2,304 fueron administrativas, 36 personas fueron presentadas ante el Ministerio Público del Fuero Común y dos quedaron a disposición de la autoridad federal, con lo cual se evitó mayor comisión de delitos.

Para combatir el abigeato en el estado, se realizaron reuniones con asociaciones ganaderas y se acordó establecer comunicación permanente con el sector y el aretado a todo el hato ganadero.

En abril de 2018 y luego de reforzar la vigilancia en las puertas de acceso a la entidad para prevenir el ingreso de personas o vehículos relacionados con algún hecho delictivo, se lograron asegurar cuatro tráilers que transportaban un total de 120 toneladas de ropa y tela que ingresó de contrabando al país.

Por otro lado, y como resultado de la vigilancia en las carreteras de la entidad se lograron detectar cuatro vehículos y seis personas detenidas, a quienes les fueron asegurados con cuatro mil litros de gasolina y siete mil litros de diésel.

A través de los mapas geodelictivos se establecieron operativos específicos para el combate al robo de vehículos, gracias a lo cual se logró recuperar 479 vehículos reportados como robados y detener a 110 personas relacionadas con el robo de unidades en la entidad.

Desde el mes de junio de 2018 se implementó el operativo Base de Operaciones Mixtas Móviles (BOMM) integradas por la policía estatal, ejército mexicano, policía federal, gendarmería, fiscalía general y las policías municipales, logrando importantes resultados positivos con 262 detenciones, al corte de la primera quincena del mes de agosto.



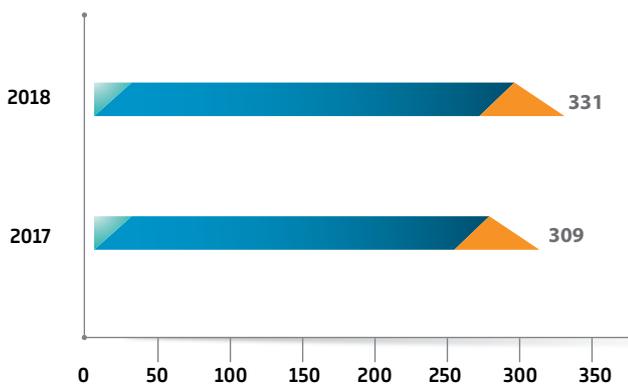


Se lanzó el proyecto Reintegra para canalizar a delincuentes reincidentes con alguna adicción a centros de rehabilitación, actualmente se atienden a 126 internos en siete centros.

Se reformó el Código Penal del Estado, para tipificar como grave el delito de robo en cualquiera de sus modalidades, en donde a partir de su publicación el día 2 de julio de 2018, se le da prisión preventiva oficiosa al acusado, hasta que un juez determine su inocencia o culpabilidad.

Además de las acciones realizadas a través del Grupo de Coordinación Aguascalientes, durante este segundo año de gestión se realizaron 331 vuelos y 357 horas destinadas a vuelos de seguridad y vigilancia, ambulancia aérea, así como de extinción de incendios beneficiando en los vuelos de seguridad y vigilancia al total de habitantes en la entidad; en el rubro de ambulancia aérea se benefició a 15 pacientes trasladados en estado crítico pero estable a hospitales fuera del estado, principalmente a la Ciudad de México y a Guadalajara. Por otra parte, se combatieron incendios forestales cubriendo 3,500 hectáreas, todo esto con una inversión aproximada de 8 millones de pesos.

VUELOS REALIZADOS EN OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y/O EMERGENCIA. 2017-2018



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública

Con una inversión de cerca de 4.2 millones de pesos y con la finalidad de disminuir los índices delictivos en el territorio del estado, la policía estatal en coordinación con la policía municipal de Aguascalientes sectorizaron la ciudad capital a fin de incrementar la presencia policial para prevenir el delito, pues mediante el patrullaje en zonas o sectores de responsabilidad de la policía estatal, se ha logrado disminuir el índice delictivo. Para cumplir con tal fin, se implementaron operativos de seguridad, vigilancia y prevención para garantizar el orden y la paz pública, a través de un esquema de coordinación estratégica, por lo que se han realizado 136,062 recorridos de vigilancia, lo que ha dado como resultado la detención de 919 personas por diferentes delitos, incrementando el número de personas puestas a disposición del Ministerio Público con relación al año previo.

Lo anterior beneficia prácticamente a la totalidad de los habitantes de la entidad y se refleja en el aumento de confianza por parte de la población hacia la policía estatal, ya que de acuerdo con la ENVIPE 2017, el 56.4% de la población manifestó su confianza hacia este cuerpo policial, registrando con un ello un porcentaje mayor al obtenido en el año 2016.

PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO POR LA POLICÍA ESTATAL INFORMACIÓN OCTUBRE 2017 – AGOSTO 2018

Mes	Fuero Común	Fuero Federal
Octubre 2017	60	5
Noviembre	87	6
Diciembre	80	7
Enero	60	11
Febrero	43	8
Marzo	70	6
Abril	61	2
Mayo	79	9
Junio	88	11
Julio	107	36
Agosto 2018	73	10
Total	808	111

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública

Con el incremento del uso de la tecnología en la vida diaria de internet, comunicaciones móviles, banda ancha, satélites se están produciendo cambios significativos en las relaciones sociales, lo que conlleva nuevos e importantes riesgos para la seguridad e integridad de la población en general. Ante esta situación, la Dirección General de Policía Cibernética ha llevado a cabo 128 pláticas de concientización y prevención en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), principalmente en internet. Se atendieron 42 reportes cibernéticos impactando de manera directa a una población de 49,956 personas e indirectamente a 150,057 con una inversión de 2.3 mdp.

PLÁTICAS SOBRE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. OCTUBRE 2017 – SEPTIEMBRE 2018

Institución	Total
Jardín de Niños	40
Colegios	3
Primaria	20
Secundaria	25
Bachillerato	2
Universidad	5
Otros (cursos de verano y pláticas en varios municipios)	33
Total acumulado	128

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública



Con una inversión de 38.2 millones de pesos se implementaron innovaciones tecnológicas en el servicio de llamadas de emergencia, reduciendo los tiempos de respuesta de las llamadas entrantes a 30 segundos y su despacho a 90 segundos, a través de herramientas tecnológicas como Localización Automática de Vehículos para despacho y gestión de llamadas, así como un Mapa de Riesgos configurable y modular, que permite compartir la información estratégica, por medio de reportes estadísticos, geográficos y mapas de calor de los delitos de alto impacto, un sistema de gestión de llamadas que administra los tiempos de respuesta en atención a la emergencia y la implantación de un nuevo sistema de registro de llamadas de emergencia 911. Asimismo, mediante la integración de una antena repetidora de radiocomunicación ubicada en la comunidad El Chayote, se facilita el acceso a zonas donde antes no había comunicación, con lo que se beneficia a la totalidad de los habitantes de la entidad.

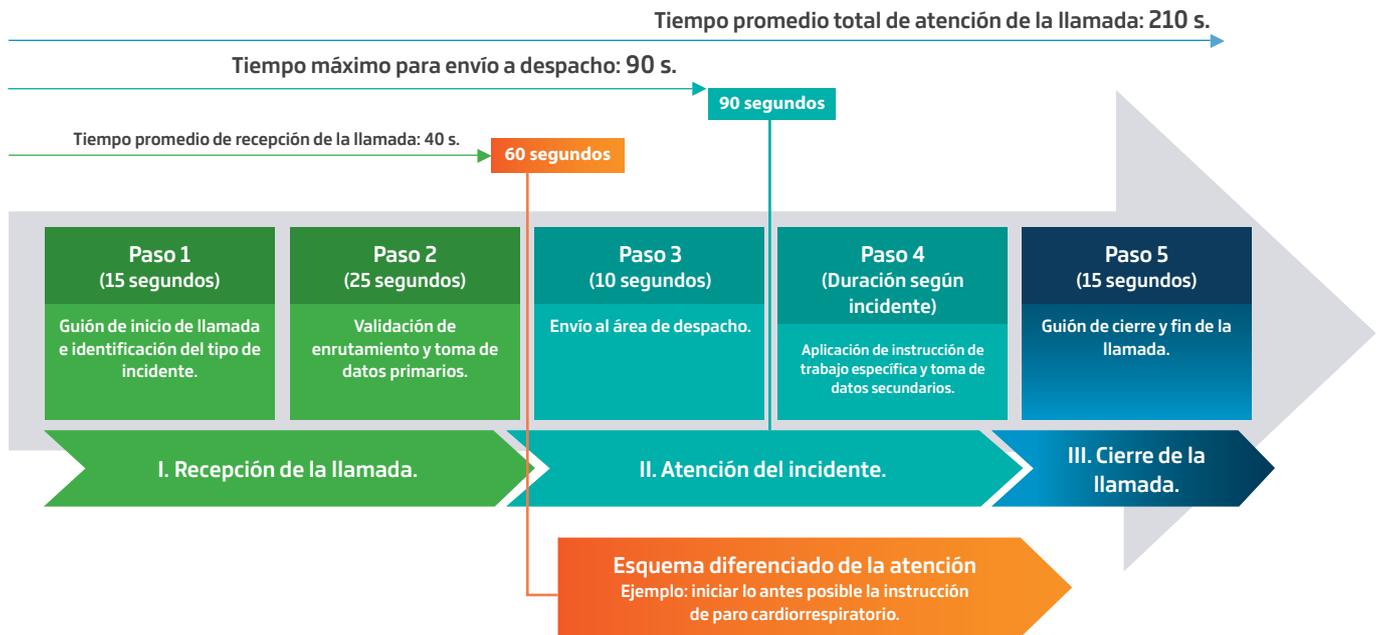
Las llamadas de emergencia recibidas en 2018 se acercaron a 1.9 millones, lo que representa un incremento de 9.8% en relación con las recibidas en 2017. Otro aspecto positivo es que, si bien aún predominan las llamadas improcedentes o falsas, se ha incrementado la participación relativa de las llamadas procedentes o auténticas, al pasar de un 32.5% en 2017 a 34.7% en 2018.

DESGLOSE DE LAS LLAMADAS DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS 911. 2017 y 2018

LLAMADAS PROCEDENTES	2017	%	2018	%
Reportes reales atendidos	276,499	21.28	310,270	22.09
Llamadas Reiterativas	72,856	5.61	88,248	6.28
Llamadas de Información	70,628	5.44	84,727	6.03
Llamadas de Asesoría	2500	0.19	3,646	0.26
Llamadas de Agradecimiento	195	0.02	271	0.02
Total procedentes	422,678	32.53	487,162	34.69
LLAMADAS IMPROCEDENTES	2017	%	2018	%
Llamadas Mudas (No contestadas)	684,624	52.69	750,952	53.47
Llamadas de Niños	192,095	14.77	166,265	11.83
Total improcedentes	876,719	67.47	917,217	65.31
Total	1,299,397	100	1,404,379	100

Fuente: Dirección General del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4.

ESTRUCTURA GENERAL DE LA LLAMADA



A través del H. Cuerpo de Bomberos del Estado se benefició a 57,770 personas (de instituciones educativas y trabajadores de la industria, así como de la sociedad civil) con pláticas sobre prevención de incendios y accidentes, además de incluir técnicas básicas de búsqueda y rescate, todo en el contexto del auto rescate y la auto protección; también se logró que personal de la Coordinación de Servicios de Emergencia tomara cursos de capacitación en materia del control de incendios forestales y de control y contención de derrames de materiales peligrosos.

PLÁTICAS IMPARTIDAS SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ACCIDENTES POR INSTITUCIÓN, 2017 - 2018

Institución	2017	2018
Empresas	79	107
Beneficiados	12,911	18,556
Escuelas	101	115
Beneficiados	28,840	22,530
Sociedad en general	0	1
Beneficiados	0	16,684*
Instituciones/Empresas	180	223
Beneficiados	41,751	57,770

* El cálculo se hace con base en el número de personas a las que se les solicitó replicaran lo aprendido con sus familias.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública

La Coordinación Estatal de Protección Civil brinda protección preventiva y auxiliar oportuna a toda la población del estado, mediante el objetivo primordial de salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y entorno, realizando diversas acciones para evitar la ocurrencia de siniestros, a través de acciones preventivas, coordinándose directamente con instituciones tanto del sector público como del privado.

En ese sentido, a través de la capacitación se contribuye a la prevención, ya que por medio de ésta se genera un efecto multiplicador en el compromiso de la protección civil.

De la misma forma, las inspecciones de verificación en materia de protección civil que se realizan hacia las instituciones educativas de todos los niveles, CENDIS, guarderías, tiendas departamentales y de consumo, así como a la industria en general, nos ayuda a disminuir los riesgos de contingencia o desastre, protegiendo la vida de las personas y garantizando la continuidad de operaciones de protección a la ciudadanía.

En atención a la población y reforzando la prevención, se realizan trabajos de verificación de medidas de seguridad y planes operativos para estar preparados y poder atender a la población de manera eficiente y oportuna en las diferentes festividades que tradicionalmente se realizan en el estado, como son el Operativo Peregrino, Operativo de Semana Santa, Operativo FNSM, Operativo Romería, Fiestas Patrias, Festival de Calaveras, Desfile 20 de noviembre.

Así mismo y para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General y Estatal de Protección Civil, se elaboran los planes especiales por temporada de invierno, lluvias e incendios, en los cuales se establecen las medidas de prevención, atención y recuperación que se deben seguir para la oportuna atención a la población.

CURSOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN IMPARTIDOS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2018

Periodo	Cursos impartidos	Personas capacitadas	Instituciones capacitadas	Total beneficiarios
2018	165	13,152	223	78,366
Enero	17	246	18	2,801
Febrero	19	1,110	26	5,555
Marzo	29	4,709	36	8,181
Abril	24	1,663	30	7,462
Mayo	29	3,140	40	20,371
Junio	22	1,542	47	29,122
Julio	25	742	26	4,874

Fuente: Secretaría General de Gobierno

INSPECCIONES JULIO 2018

Periodo	Inspecciones realizadas	Registros solicitados	Simulacros evaluados	Revisión de Programas de Protección Civil para la Prevención de Accidentes	Emisión de resoluciones y documentos legales	Total
2018	483	99	5	363	578	1,528
Enero	74	54	0	85	59	272
Febrero	32	6	1	42	44	125
Marzo	153	17	1	58	94	323
Abril	94	3	0	29	174	300
Mayo	49	5	0	56	84	194
Junio	41	1	2	53	66	163
Julio	40	13	1	40	57	151

Fuente: Secretaría General de Gobierno

EVENTOS, CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Periodo	Contingencias atendidas	Personas atendidas y/o beneficiadas
2018	99	1,637,797
Enero	10	45,768
Febrero	10	25,810
Marzo	16	242,431
Abril	15	924,009
Mayo	14	309,597
Junio	26	21,003
Julio	8	69,179

Fuente: Secretaría General de Gobierno





Prevención del delito y Atención a la Ciudadanía

Como parte de la Estrategia Integral de Seguridad Pública y con el objetivo de establecer en la sociedad civil una cultura de prevención social de la violencia y la delincuencia, el Gobierno del Estado de Aguascalientes ha desarrollado políticas de prevención social del delito con carácter integral que nos permitan afrontar la incidencia delictiva no sólo con equipamiento e infraestructura, sino rescatando el tejido de social.

Con la implementación de los programas prioritarios de prevención social de la violencia y la delincuencia se ha generado una mayor participación ciudadana y cohesión comunitaria, que se refleja en los grupos conformados y en el número de participantes en cada uno de los eventos que se han realizado. A la fecha se tienen 11 programas de prevención y una campaña de difusión en la radio de canje de armas. Resalta por su importancia la operatividad del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) y del FASP con una inversión de casi 7.9 millones de pesos, beneficiando a 82,704 habitantes en el estado.

A través del Programa Cine en tu colonia y diez programas más, se cuadruplicó el número de beneficiarios de los programas de prevención social del delito en el año 2018.

Beneficiarios de Programas de Prevención Social del Delito por tipo de Programa, 2017-2018.

Nombre del programa	2017	2018
Jornadas interinstitucionales de prevención en corto	11,378	15,760
Hazlo por tu hijo	1,596	13,010
Comités de vecino vigilante	1,478	588
Prevención de la violencia a través de la resiliencia	348	824
Drogas legales e ilegales	666	2,452
Cine en tu colonia	413	12,510
Prevención de la conducta de auto privación de la vida	432	3,027
Consejos municipales de consulta y participación ciudadana en seguridad pública	3,226	4,007
Eventos especiales	1,181	30,526
Total de beneficiados	20,718	82,704

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública

El programa Cine en tu colonia ha sido implementado en 68 colonias y comunidades de todo el estado y ofrece al beneficiario una experiencia de formación en principios éticos y culturales. El programa cuenta con una unidad móvil de Cine camión en la que se proyectan películas enfocadas a dar mensajes de valores que fortalecen el amor por la vida, así como unidad familiar y comunitaria; requirió una inversión de 1.9 millones de pesos.

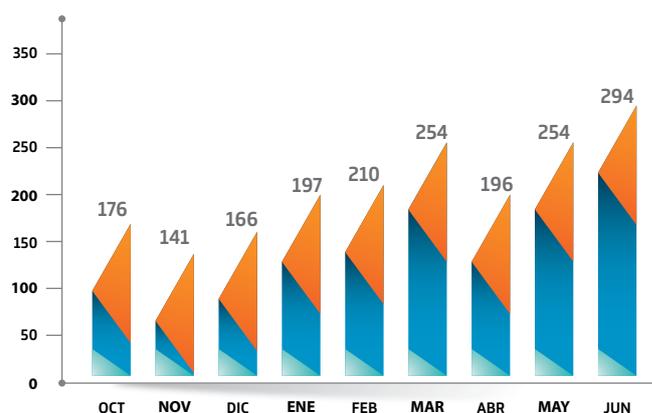
A través de 76 actividades de prevención como talleres, pláticas y visitas realizadas y con una inversión de 1.226 millones de pesos se atendieron 16,082 alumnos de todos los niveles educativos, para promover la cultura de la legalidad, el autocuidado y la construcción de comunidades sanas, además de fortalecer y dignificar la imagen policial.

Acceso a la Procuración de Justicia

El fortalecimiento a las instituciones de seguridad pública y la prevención del delito rinden frutos cuando la ciudadanía puede acceder a la justicia de manera pronta y expedita, por esa razón, el Gobierno del Estado ha realizado esfuerzos para ayudar a las víctimas de algún delito a ejercer su derecho a la justicia y paralelamente ha encaminado sus esfuerzos a reforzar el trabajo que realizan las instituciones judiciales en Aguascalientes.

Como autoridad estamos conscientes de la insatisfacción y frustración que experimenta la ciudadanía cuando al denunciar un delito y posterior a la averiguación previa no pasa nada o simplemente no se continúa con la investigación. La Dirección General del Órgano Desconcentrado de Asesoría Jurídica de Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito desahogó 1,888 audiencias orales de acuerdo a las carpetas de investigación, dentro de las cuales funge como defensa de la víctima, beneficiando a 1,484 personas.

AUDIENCIAS DESAHOGADAS EN EL ÁREA DE REPRESENTACIÓN EN LITIGIO ORAL A VÍCTIMAS OCTUBRE 2017 - JUNIO 2018

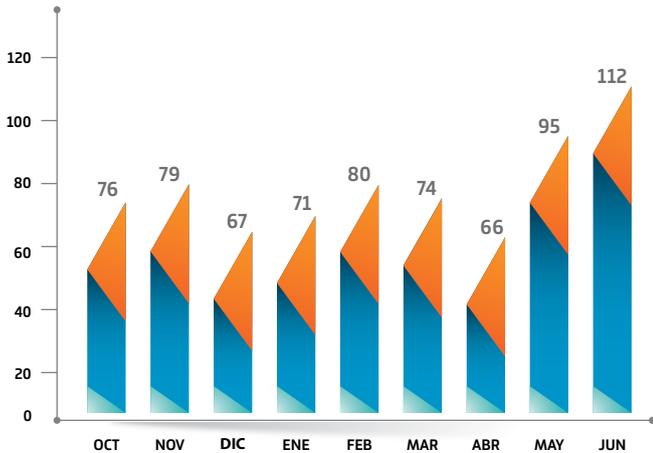


Fuente: Secretaría General de Gobierno



- Durante el periodo que va de octubre de 2017 a junio de 2018 se han brindado 720 asesorías jurídicas de primera atención, en las cuales se canalizó al ciudadano ante la autoridad competente para conocer y resolver su asunto, asimismo se coadyuva con la víctima u ofendido para presentar y promover medios de defensa ante cualquier demanda o querrela presentada.

ASESORÍA A VÍCTIMAS U OFENDIDOS EN EL ÁREA DE PRIMERA ATENCIÓN OCTUBRE 2017 - JUNIO 2018



Fuente: Secretaría General de Gobierno

Durante el segundo año de gobierno la cifra de asesores jurídicos se duplicó y con ello se ha logrado brindar el servicio de asesoría jurídica a las víctimas u ofendidos del delito dentro de los 5 partidos judiciales del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes por vía de honorarios, de acuerdo a los recursos del FASP, lo que ha permitido ampliar el rango de atención a las víctimas u ofendidos del delito.

El Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes (IADPEA) alcanzó una mayor confianza de la población en los servicios que brindan los abogados en favor de las familias de escasos recursos económicos, así como a favor de niñas, niños y adolescentes y personas adultas mayores, en asuntos de índole familiar, civil y mercantil, pues se incrementó en un 13.84% la cantidad de personas que por primera vez acudieron a solicitar asesoría legal; también, se ha beneficiado a 3,725 personas a través de juicios representados por los abogados del IADPEA en favor de la población que se encuentra en desventaja social.

La revisión constante de los procesos internos ha permitido detectar áreas de oportunidad logrando reducir el tiempo de espera de las personas y acortar los plazos para la realización de diversos trámites, por lo que de octubre del 2017 a septiembre del 2018 se benefició a 5,337 personas y sus familias que recibieron asesorías oportunas y en su caso, la tramitación de juicios, para otorgarles la tranquilidad y certeza de ser representados gratuitamente por un profesional del derecho comprometido y capaz, y cumplir así con el deber de garantizar el derecho humano de acceso a la justicia que imparte el estado.

ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN EN JUICIO Beneficiarios por Municipio

Municipios de Aguascalientes y El Llano	Municipio de Calvillo	Municipios de Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Asientos	Municipios de Rincón de Romos, Tepezalá y Cosío	Municipio de Jesús María
4908	23	162	62	182

Fuente: Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes

El IADPEA ha optimizado la calidad de la atención brindada a la ciudadanía y ha generado mayor confianza en los usuarios de los servicios de los defensores públicos, pues a la fecha se ha incrementado en un 31% el número de personas atendidas desde la investigación del delito y hasta la ejecución de sentencia; lo que significa que hubo 5,851 imputados y se benefició al mismo número de personas en calidad de ofendidos con la defensa gratuita de sus derechos.

REPRESENTACIÓN DEL INculpADO POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA Beneficiarios por Municipio

Municipios de Aguascalientes y El Llano	Municipio de Calvillo	Municipios de Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Asientos	Municipios de Rincón de Romos, Tepezalá y Cosío	Municipio de Jesús María
4875	192	305	233	246

Fuente: Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes

Debido al reconocimiento de la ciudadanía del buen desempeño de los defensores públicos, se ha incrementado el número de personas que opta por un defensor público para ejercer su defensa, dado que actualmente el 90% de los juicios penales que se tramitan en el estado cuentan con un abogado del IADPEA.

EJE 3

AGUASCALIENTES
CON GOBIERNO ÍNTEGRO,
AUSTERO Y ABIERTO

MARTÍN
OROZCO SANDOVAL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

2^o
INFORME
DE GOBIERNO





OBJETIVO

“Impulsar el desarrollo integral del estado de Aguascalientes, con una administración pública cercana, eficiente, honesta, transparente y de calidad”.



INTRODUCCIÓN

La ética del servicio público demanda que el ejercicio de la gestión gubernamental en el siglo XXI se realice con transparencia, austeridad y apertura a la ciudadanía. No podemos concebir otra forma de servir a los agascalentenses. Como autoridad estamos trabajando para rediseñar la relación entre el gobierno y los ciudadanos con el objetivo de lograr que el desarrollo de Aguascalientes incluya la riqueza de la pluralidad que existe en nuestro estado.

A lo largo de este segundo año nos esforzamos por optimizar los servicios que ofrece el Gobierno del Estado para mejorar la percepción de la ciudadanía sobre el desempeño gubernamental y fortalecer nuestra cercanía con ella.

Para alcanzar los objetivos planteados en el Eje 3 del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, hemos puesto en marcha acciones que nos han permitido incrementar los ingresos del estado, generar ahorros, mantener la disciplina en el gasto corriente, manejar responsablemente la deuda pública, modernizar los servicios administrativos, transparentar el uso de los recursos y la información pública, así como avanzar en la implementación del Modelo Estatal de Control Interno para combatir la corrupción.

Como resultado de lo anterior, el estado se ha distinguido por contar con los estándares más altos que otorgan las calificadoras nacionales e internacionales en cuanto al manejo eficiente y transparente de los recursos financieros, lo que nos posiciona como una de las mejores entidades para que los inversionistas desarrollen negocios y fortalezcan el desarrollo económico y social de Aguascalientes.

3.1 FINANCIAMIENTO SANO DEL DESARROLLO

Recaudación y Gasto Público

Durante el segundo año de gestión, la promoción del cumplimiento fiscal voluntario ha sido una de las principales acciones implementadas por el Gobierno del Estado. El objetivo es poner a disposición de los contribuyentes una serie de medidas que les faciliten realizar sus pagos. También, es importante tener en cuenta que por el desarrollo y crecimiento económico que ha tenido el estado se han obtenido más recursos federales. Los efectos de los aspectos mencionados se observan en una mayor recaudación en el ejercicio de 2018, como a continuación se detalla.

El presupuesto total del estado para 2018 es de 20 mil 959 millones de pesos. Al mes de septiembre ha ingresado el 88% de estos recursos, correspondiente a un monto de 18 mil 430 millones de pesos, 2 mil 338 millones de pesos más que en el mismo periodo del año anterior, equivalentes a un aumento del 14.5 por ciento.

PRESUPUESTO ESTATAL POR CONCEPTO DE INGRESO (MILES DE PESOS), 2017 - 2018.

Concepto	2017	2018	Diferencia	
	Ene-sep	Ene-sep	Absoluta	Relativa
	Real	Estimado		
Impuestos	697,121	756,305	59,184	8.49%
Derechos	378,497	593,707	215,210	56.86%
Productos	102,761	104,433	1,672	1.63%
Aprovechamientos	739,366	1,212,586	473,220	64.00%
INGRESOS PROPIOS	1,917,745	2,667,031	749,286	39.07%
OPD'S	1,681,396	1,740,245	58,849	3.50%
INGRESOS ESTATALES	3,599,141	4,407,276	808,135	22.45%
Participaciones	6,393,547	6,979,967	586,420	9.17%
Aportaciones	6,099,620	7,042,970	943,350	15.47%
INGRESOS FEDERALES	12,493,167	14,022,937	1,529,770	12.24%
TOTAL	16,092,308	18,430,213	2,337,905	14.53%

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Como parte de los esfuerzos para fortalecer los ingresos propios, se ha incrementado la recaudación directa para la entidad por actos de fiscalización, pasando de 78.4 millones de pesos en el año 2017 a 92.9 millones en 2018 lo que se verá reflejado en mayores beneficios para la población al aplicar dichos recursos en programas sociales, educativos y culturales.

En lo que respecta al presupuesto devengado, hasta el mes de junio de 2018 se han ejercido 11 mil 895 millones de pesos, 21% más que en 2017 para el mismo periodo. Destacan por su incremento relativo los ramos de obras públicas, planeación, desarrollo económico y desarrollo rural y agroempresarial.

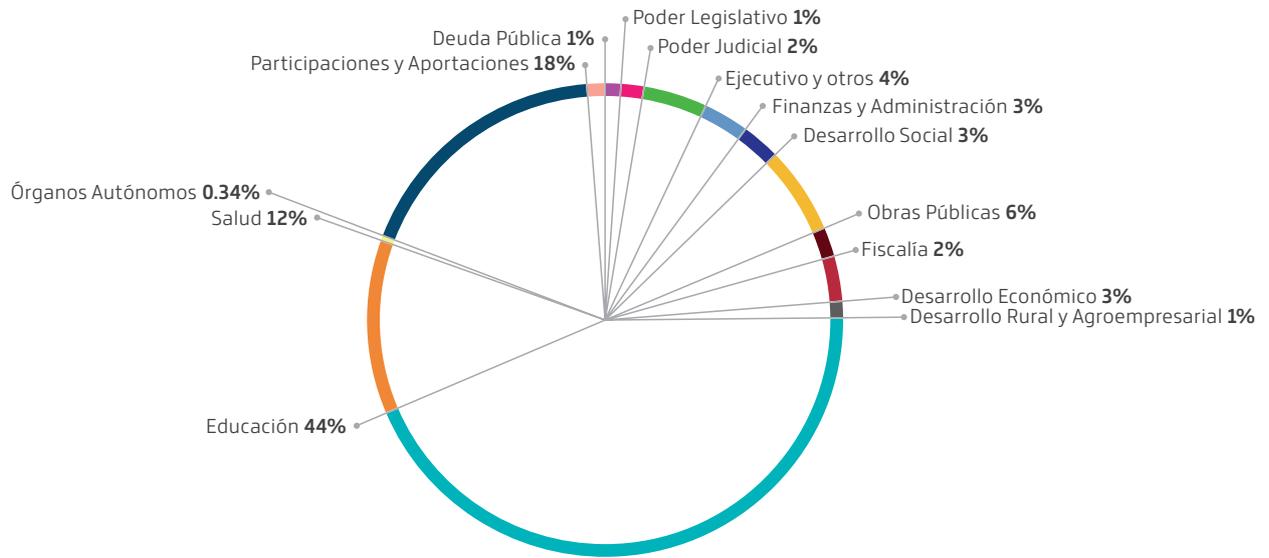
PRESUPUESTO DEVENGADO DE ENERO A JUNIO DE 2018 POR RAMO (PESOS)

RAMO	DEVENGADO ENE-JUN 2017	DEVENGADO
01-PODER LEGISLATIVO	121,683,000	126,849,000
02-PODER JUDICIAL	177,384,000	185,689,850
03-EJECUTIVO	28,823,070	36,006,302
04-GOBIERNO	268,630,419	326,429,151
05-FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	238,225,363	368,695,511
06-DESARROLLO SOCIAL	221,308,380	312,618,675
07-OBRAS PÚBLICAS	362,208,652	709,103,795
08-FISCALÍA	201,357,000	236,698,000
09-DESARROLLO ECONÓMICO	198,392,999	368,041,733
10-PLANEACIÓN	22,007,233	43,064,067
11-CONTRALORÍA	13,747,689	12,461,815
12-DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	77,706,351	133,469,546
13-EDUCACIÓN	3,949,193,476	5,201,781,198
14-SALUD	1,485,394,038	1,413,410,507
15-UNIDADES AUXILIARES	10,628,010	14,321,633
16-POLÍTICO-ELECTORAL	38,154,600	82,517,300
17-ÓRGANOS AUTÓNOMOS	30,510,350	41,291,561
18-PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,855,699,340	2,136,247,434
19-DEUDA PÚBLICA	133,004,197	146,629,288
TOTAL	9,434,058,168	11,895,326,364

Fuente: Secretaría de Finanzas



DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS POR RAMO ENERO- JUNIO 2018



Fuente: Secretaría de Finanzas





Deuda Pública

Desde el inicio de esta administración nos comprometimos a mantener una política de endeudamiento responsable que no ponga en riesgo las finanzas públicas del estado y garantice que la prestación de servicios y bienes públicos dirigidos a la población opere de manera eficiente y sin contratiempos.

Por la razón anterior y con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas estatales, se llevó a cabo un refinanciamiento de la deuda pública directa con el que se logró reducir la sobretasa de interés de un 0.90% a un 0.35%, liberar 33.1 millones de pesos comprometidos como fondo de reserva, disminuir el porcentaje de participaciones federales afectadas como garantía de pago de un 19% a un 10% y ubicar a Aguascalientes como una de las entidades que paga menor tasa de interés en todo el país. Las economías generadas en un año como consecuencia de esta operación ascienden a 8.4 millones de pesos, mientras que los ahorros totales ascenderán a 84.1 millones.

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha creado un sistema de alertas para evaluar el nivel de endeudamiento de los estados y municipios a través del análisis de información financiera, tal como el saldo de la deuda pública, las obligaciones de pago y los ingresos disponibles. El análisis de esta información se lleva a cabo mediante el cálculo de indicadores cuyo resultado se clasificará dentro de un rango de endeudamiento, el cual podrá ser bajo, medio o alto dependiendo del valor obtenido.

Considerando la combinación de los rangos de endeudamiento donde se ubiquen los resultados de los indicadores, se determina el nivel de endeudamiento de las entidades, los cuales pueden ser Endeudamiento Sostenible, lo que significa que el estado tiene buena capacidad de pago; Endeudamiento en Observación,

lo que se traduce en que la capacidad de pago del estado es limitada; y Endeudamiento Elevado, lo que representa que la entidad federativa no tiene capacidad de pago.

Los resultados obtenidos para el estado de Aguascalientes en el sistema de alertas fueron favorables ya que cuenta con un nivel de Endeudamiento Sostenible, debido a que los valores de los tres indicadores se encuentran en un rango de endeudamiento bajo.

En el caso del Indicador de Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus ingresos de Libre Disposición, Aguascalientes presenta 31.4%, porcentaje que indica una alta capacidad del gobierno para sostener la deuda pública del estado sin acumular atrasos en sus pagos.

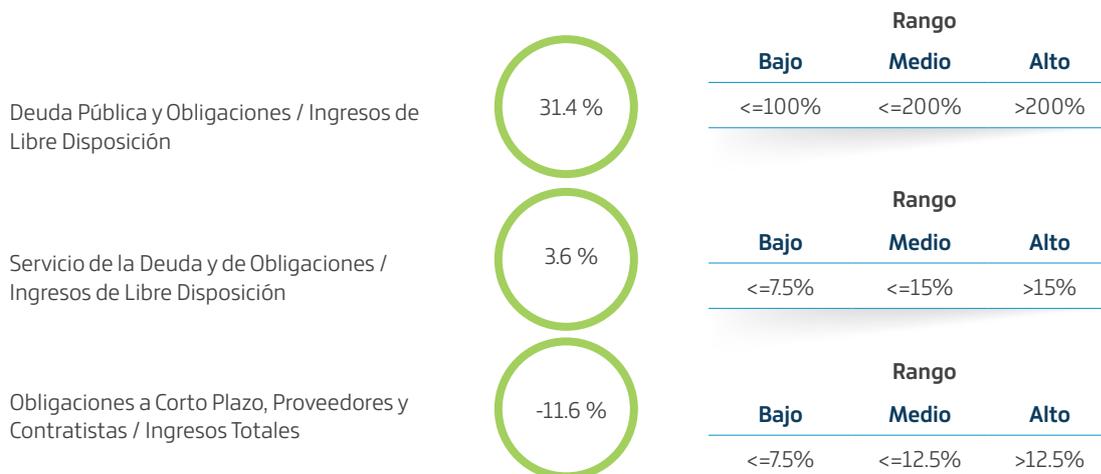
En cuanto al Indicador de Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus ingresos de Libre Disposición, Aguascalientes presenta 3.6%, porcentaje que demuestra la alta posibilidad de pago de la deuda pública del gobierno.

Respecto al Indicador de Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas como proporción de sus Ingresos Totales, Aguascalientes presenta -11.6%, porcentaje que expone una alta solvencia financiera del gobierno del estado para hacer frente a sus obligaciones contratadas a plazos menores de 12 meses.

Lo anterior confirma el adecuado manejo y administración de la deuda pública que ha realizado el Gobierno del Estado de Aguascalientes, además de reflejar una buena capacidad de pago y ubicar al estado entre los primeros lugares a nivel nacional en el ranking de dicho sistema.

Así mismo, dicha medición es relevante debido a que con base en estos resultados se determina el Techo de Financiamiento Neto al cual podrá acceder el Gobierno del Estado cuando se necesite incurrir en algún endeudamiento; por otra parte, el resultado del Sistema de Alertas también determina el uso de los ingresos excedentes; debido al buen manejo de la deuda pública, existen menores restricciones para el empleo de estos ingresos.

INDICADORES DE BUEN DESEMPEÑO FINANCIERO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Primer Trimestre 2018



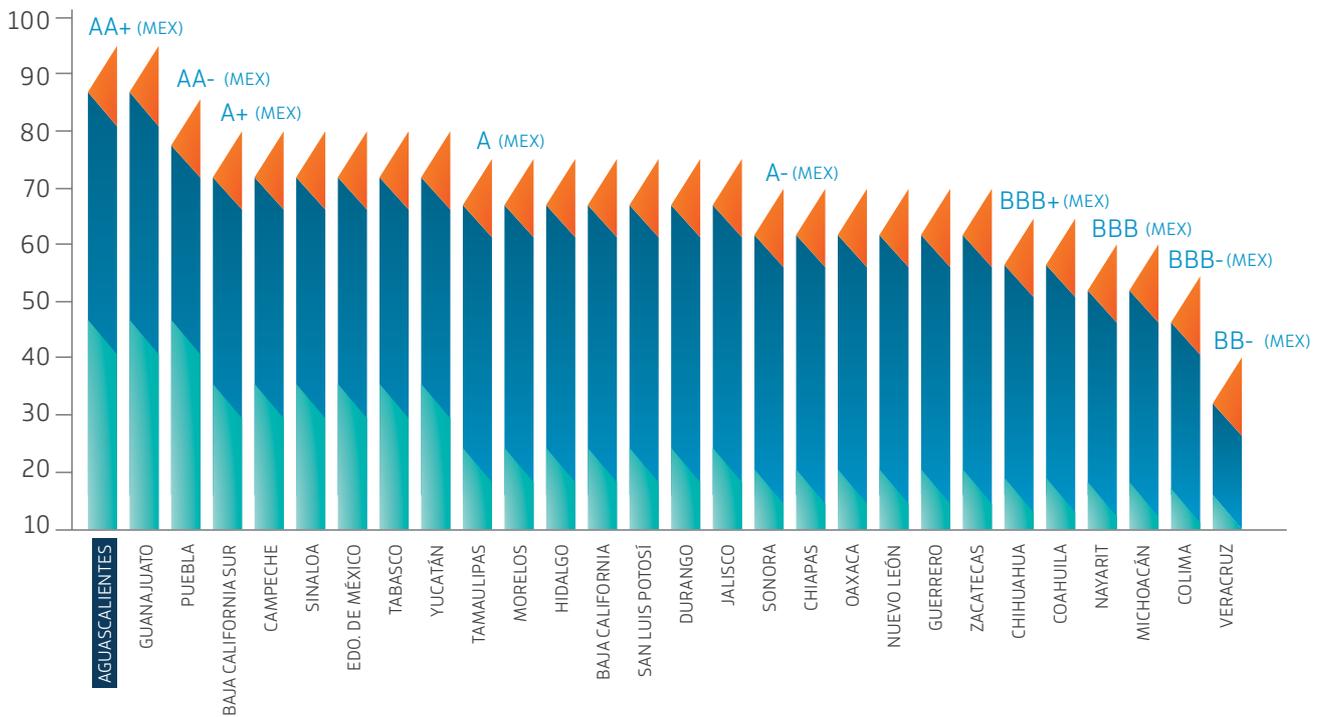
Fuente: Resultados del Sistema de Alertas 1 Trimestre 2018, SHCP.



Como consecuencia del buen manejo de las finanzas públicas de Aguascalientes, Standard & Poor's y Fitch Ratings ratificaron las calificaciones AA+ (perspectiva estable) en la escala nacional otorgadas al estado, siendo estos valores los máximos que puede obtener una entidad federativa, por lo que Aguascalientes se encuentra en una posición muy favorable respecto a los demás estados del país.

En el plano internacional, Fitch Ratings confirmó la calificación BBB+ (perspectiva estable) del estado ubicándolo por encima de ciudades como Milán y Turín en Italia y de Moscú, Rusia. Ambas calificadoras, destacan el bajo nivel de deuda de la entidad, producto de la implementación de una política conservadora de endeudamiento y una adecuada planeación financiera.

CALIFICACIONES CREDITICIAS FITCH RATINGS ESCALA NACIONAL

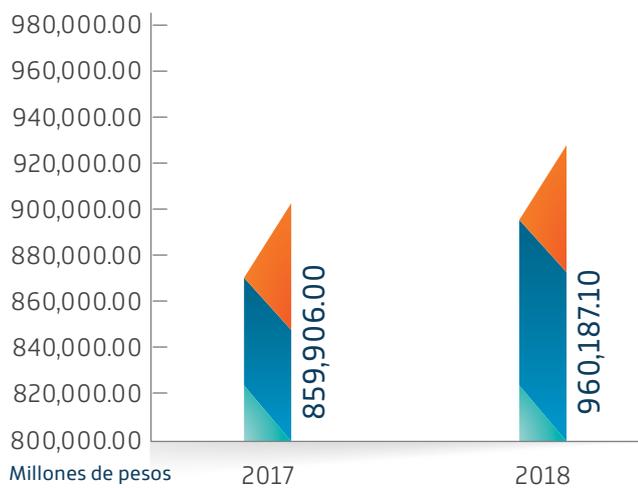


Fuente: Listados de Calificaciones Escala Nacional Fitch Ratings, Julio 2018.

Fortalecimiento de la Coordinación Hacendaria

Debido a los esfuerzos y la coordinación entre el Gobierno del Estado y los municipios, para la presentación de proyectos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y al puntual seguimiento que se dio de los mismos ante las dependencias federales, en 2018 se recibieron 100.2 millones de pesos más que en 2017, mismos que se destinaron a 92 proyectos de infraestructura social y urbana en los 11 municipios del estado.

RECURSOS RECIBIDOS PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, 2017 Y 2018



Fuente: Secretaría de Finanzas



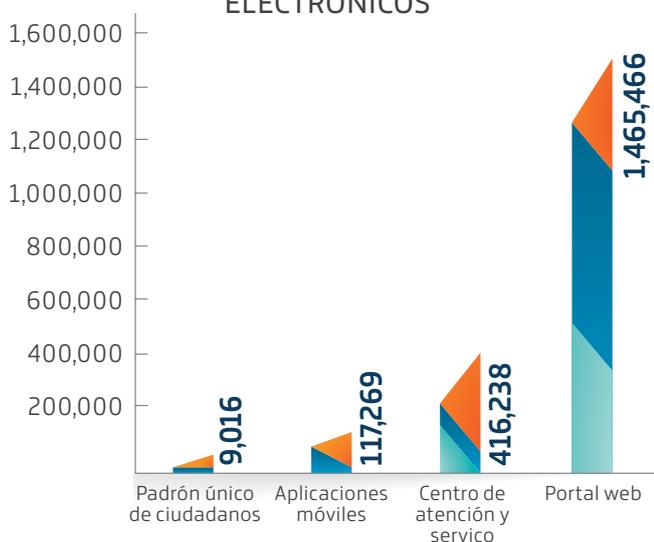
3.2 GOBIERNO CERCANO Y MODERNO

Servicios Gubernamentales

Con el objetivo de optimizar, acelerar y aprovechar los tiempos de atención y respuesta de los servidores públicos hacia la ciudadanía, así como agilizar los trámites digitales y consultas en el Portal Web del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se configuró la red gubernamental que forma parte de la Red Estatal Integrada de Fibra Óptica con estabilidad confiable y organizada. Con ello, se incrementó la cobertura a las dependencias y entidades estatales alcanzando una eficiencia promedio de 97% en los servicios tecnológicos, como red de voz, red de datos, bases de datos, portal del gobierno, entre otros al ser interconectados de forma segura. Para esto, se efectuó una inversión de 8 millones de pesos.

Se implementó la primera etapa del Centro Estatal Digital de Atención Ciudadana con el desarrollo del Sistema Padrón Único de Ciudadanos, al ser aplicado en primera instancia en la Coordinación de Atención Ciudadana de la Secretaría Particular de la Oficina del C. Gobernador del Estado, por medio de la cual se ha logrado llevar la gestión de 9,016 peticiones de ciudadanos. Además, se cuenta con otros mecanismos digitales para llevar el control de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, como son: aplicaciones móviles con 117,269 trámites y servicios (de los cuales 8,029 corresponden al refrendo vehicular y de estos últimos el 25% se registró con pago electrónico); portal de gobierno con 1 millón 465 mil 466 trámites y servicios; y los centros de atención y servicios con 419,238 trámites y servicios realizados.

TRÁMITES Y SERVICIOS OTORGADOS A LA CIUDADANÍA POR DIVERSOS MEDIOS ELECTRÓNICOS



Fuente: Secretaría de Administración

El nuevo diseño del portal web del Gobierno del Estado de Aguascalientes impulsa el uso de plataformas innovadoras para mejorar la relación entre la ciudadanía y el gobierno a través de la creación o actualización de secciones y páginas de contenidos. Gracias a esto, se logró obtener un escalamiento del lugar 18º al 8º en el ranking nacional de portales de los gobiernos estatales, promovido por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), mismo que destacó su cumplimiento en los factores de arreglos institucionales, interfaz y colaboración vertical y horizontal. Se obtuvo un promedio mensual de 550 mil visitas al portal y de 840,070 al sitio específico de la Feria Nacional de San Marcos (FNSM) durante el periodo ferial.

En el mes de junio, en las instalaciones del Foro Trece, se llevó a cabo el evento Desarrollo de Aguascalientes como Estado Inteligente con el objetivo de coordinar esfuerzos entre el gobierno estatal, el sector tecnológico y el sector educativo de la entidad, a fin de tomar decisiones trascendentes para perfilar a Aguascalientes hacia un estado inteligente. Se contó con la participación de 209 expertos provenientes de 50 empresas, 15 universidades y dependencias estatales obteniendo 219 propuestas.

Como resultado del foro citado, se planteó ante el Foro Económico Mundial el proyecto Aguascalientes como Estado Inteligente en coordinación con Global Shapers Community, con el objetivo de obtener recursos económicos e inversionistas que permitan facilitar la transformación de sistemas de producción, administración y gobernanza mediante la conectividad digital y de que se perfile a Aguascalientes como una entidad inteligente, logrando colocar a su ciudad capital dentro de las 50 ciudades para ser candidatas a inversión a nivel mundial.

Gestión Pública Integral, Eficiente y de Calidad

Con el objetivo de profesionalizar a los servidores públicos y de mejorar con ello la gestión gubernamental, al acercar a la ciudadanía los servicios que se ofrecen en las ventanillas de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, se implementó el Plan Anual de Capacitación 2018, por medio del cual se han instruido 5,906 servidores públicos, logrando un total de 117,165 horas hombre de capacitación contra 80,795 horas acumuladas en el ejercicio 2017. Lo anterior representa un incremento en las horas de capacitación de 45% en lo que va del 2018, gracias a una inversión de 3.8 millones de pesos. Con estas acciones se asegura e incrementa el nivel de confiabilidad en la atención de los trámites gubernamentales hacia la ciudadanía.

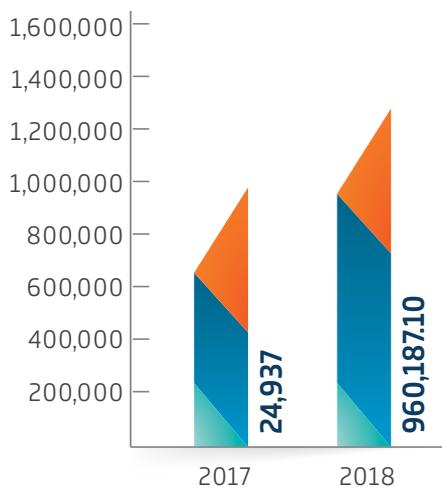
Como parte del proceso de mejora y atención a la ciudadanía, al mes de septiembre del presente año, se ha brindado atención y servicios de calidad, así como asesoría fiscal gratuita en



impuestos estatales y sobre el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) a 33,646 contribuyentes, lo que representa un incremento del 35% respecto al mismo periodo de 2017.

Dicha atención y servicios se brindan en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, misma que extiende su atención mediante estrategias integradoras, como la colocación de módulos móviles en mercados, tianguis, centros comerciales, agrupaciones, gremios de comerciantes en la capital y en los municipios con mayor actividad económica, con la finalidad de contar con ciudadanos cumplidos, mejor informados y gozando de los beneficios de operar en la formalidad.

CONTRIBUYENTES ATENDIDOS (ENERO- SEPTIEMBRE 2018 Y 2017)



Fuente: Secretaría de Finanzas



Servicios Sociales para Servidores Públicos.

Con la nueva Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes que entró en vigor el pasado 27 de mayo de 2018, se instrumenta un blindaje financiero para proteger los fondos administrados por el ISSSSPEA, mismo que fortalecerá la seguridad social de más de 19,000 trabajadores del estado y de 5,200 pensionados.

En contribución al presente eje del Programa Estatal de Desarrollo 2016-2022, se realizó el manejo transparente de las inversiones a través de la plataforma Sistema de Información y Posturas (SIPO) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), que permite realizar subastas en línea, alcanzado con ello el incremento del fondo de prestaciones económicas a 5,049 millones de pesos.

La última valuación actuarial realizada en abril del presente año revela que la nómina de pensionados del ISSSSPEA estará cubierta por los próximos 100 años. Lo anterior ha sido un factor importante que las calificadoras Fitch Ratings y Standard & Poor's han considerado para el otorgamiento de la calificación: AA+ Perspectiva Estable al estado de Aguascalientes.

PENSIONADOS EN NÓMINA. ISSSSPEA 2016-2018

Año	Pensionados	Incremento respecto a 2015
2016	4,066	8%
2017	4,723	25%
2018	5,200	38%

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes

Con base en la reforma realizada a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos se mejoró el sueldo base de cotización de los afiliados al ISSSSPEA, estableciéndose como base mínima el 60% del sueldo bruto para trabajadores de confianza y el 70% del sueldo bruto para trabajadores de base, logrando con ello pensiones dignas y mejoras en sus prestaciones de seguridad social.

También, se celebró un convenio de portabilidad del Fondo de Vivienda con el INFONAVIT, en el cual los servidores públicos con crédito hipotecario activo en el ISSSSPEA podrán utilizar su fondo del INFONAVIT para realizar abonos a capital de su adeudo, beneficiando con ello a 700 familias.

Asimismo, se realizó una inversión de 4 millones 800 mil pesos con la que se logró la construcción de 15 cabañas en las instalaciones del Parque Acuático Valladolid para ofrecer mayores alternativas de recreación; beneficiando con ello la integración de las familias.

3.3 RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Una de las políticas transversales del Gobierno del Estado es mantener una administración que rinda cuentas a la ciudadanía, ponga toda la información pública a su alcance y prevenga actos de corrupción en el servicio público.

No obstante que todas las dependencias de la administración están obligadas a cumplir con las normas que regulan el manejo de la información pública y el combate a la corrupción, como se mencionó en el apartado del Eje 2 de este Informe, la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes implicó la creación de la Contraloría del Estado, lo cual busca contar con un área especializada en fortalecer las políticas en materia de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción en todas las dependencias.

Control Interno y Combate a la Corrupción.

Derivado de las reformas constitucionales en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, en lo relacionado a la fiscalización y control de recursos se resalta la importancia de reconocer y garantizar a la ciudadanía, la observancia de los principios de transparencia, integridad, honestidad y la prestación de servicios de calidad, por lo que en enero de 2017 se publicó el Modelo Estatal de Control Interno armonizado con las nuevas reglas de los Sistemas Nacionales de Fiscalización y Anticorrupción, convirtiéndose en una guía para homologar criterios y estandarizar conceptos, cuidando la autonomía de cada ente.

La implementación de este modelo en las dependencias y entidades en el 2017 registró un avance de 38%, mientras que en 2018 dicho avance alcanzó el 45%, acercándonos a la meta sexenal para el año 2022 que es del 80%, con lo que existirá un mayor grado de confianza en materia de control de los recursos públicos del estado.

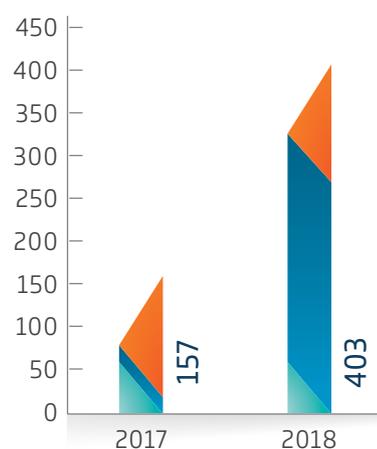
Como parte de la implementación del modelo se brindó capacitación en 52 organismos públicos descentralizados y en 11 contralorías de los municipios del estado para la implementación de sus órganos internos de control, con el propósito de contribuir al abatimiento de la corrupción en la entidad. Además, se han integrado 9 auditorías enfocadas a la revisión y análisis de control interno.

Como parte de la política integral de rendición de cuentas y combate a la corrupción, en el transcurso de 2018 se han

recibido 403 quejas o denuncias que sumadas a las de 2017 dan un total de 560 en lo que va de la presente administración, de las cuales 302 fueron remitidas a los diferentes organismos públicos descentralizados facultados por la ley para llevar a cabo la investigación, quedando en la Contraloría del Estado 258 expedientes.

En el periodo que va de octubre de 2017 a septiembre de 2018 se integraron 12 informes de presunta responsabilidad calificados como graves y 34 calificados como no graves, los que se remitieron a la Unidad Substanciadora para su seguimiento y resolución.

DENUNCIAS RECIBIDAS EN LA CONTRALORÍA DEL ESTADO 2017 - 2018



Fuente: Contraloría del Estado

De un total de 400 expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa se han emitido 278 resoluciones. De éstas, 113 conllevaron una sanción (107 multas económicas por declaraciones patrimoniales, 4 inhabilitaciones, 1 amonestación y 1 suspensión por quejas y denuncias), 50 fueron desechadas y 115 se remitieron a la Unidad de Investigación conforme a derecho.

Por tanto, de los 400 expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa quedan 122 en proceso de substanciamiento. Con esto, se da transparencia y legalidad a los referidos procedimientos de la Unidad Substanciadora y se pone a disposición de la ciudadanía la información en tiempo y forma, según lo establecen las leyes vigentes.

Respecto a las auditorías que realiza la Contraloría del Estado a la obra pública, se atendieron 454 licitaciones con la intención de garantizar la legalidad y transparencia a las adjudicaciones

de obras por un monto de 1, 487.5 millones de pesos. Además, se participó en la totalidad de los procesos de aclaraciones y observaciones de los comités internos de licitación, acreditando que las mismas fueran solventadas y apegadas a los requerimientos legales aplicables.

Se realizaron 1,782 visitas de supervisión a obras y programas sociales, así como 36 auditorías a programas federalizados, con el objetivo de dar certeza a la ciudadanía del buen uso y destino de los recursos.

MONTO DE LICITACIONES EN PROGRAMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA

ENTIDAD ADMINISTRADORA	INVERSIÓN APROBADA
SECRETARIA DE FINANZAS	1,487,563,791.15
PROGRAMAS DONDE SE EJECUTA EL RECURSO	MONTO EJERCIDO
Programa de Inclusión Social (componente salud) PROSPERA	25,909,139.00
Recursos del 5 al Millar (VICOP) 2016	18,842,815.40
Programas Regionales (REGIONALES) 2016	474,045,665.36
Seguro Popular 2016	120,343,242.84
Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) 2016	17,196,868.49
Seguro Agrícola Catastrófico	18,797,229.46
Fondo de Apoyo al Migrante	1,903,759.34
Programas Regionales (REGIONALES) 2017	69,997,621.08
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, 2017	212,626,242.00
Fondo Metropolitano (FONMETRO)	42,451,887.43
Fondos y Programas de Educación Media Superior	125,043,780.00
Programas de Concurrencia con Entidades Federativas	33,250,000.00
Cultura Física y Deporte	50,000,000.00
Programa de Desarrollo Turístico y Pueblos Mágicos	2,959,286.31
Proyectos de Desarrollo Regional	274,196,254.44

Fuente: Contraloría del Estado

Una de las apuestas nacionales y locales para combatir la corrupción ha sido la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, que implica la articulación de esfuerzos de todas las autoridades del Estado mexicano y particularmente de los gobiernos subnacionales.

El Gobierno del Estado a través de las autoridades competentes ha pugnado por la consolidación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), actualmente la totalidad de los nombramientos del Sistema han sido cubiertos y se trabaja en la asignación de recursos económicos para su funcionamiento.

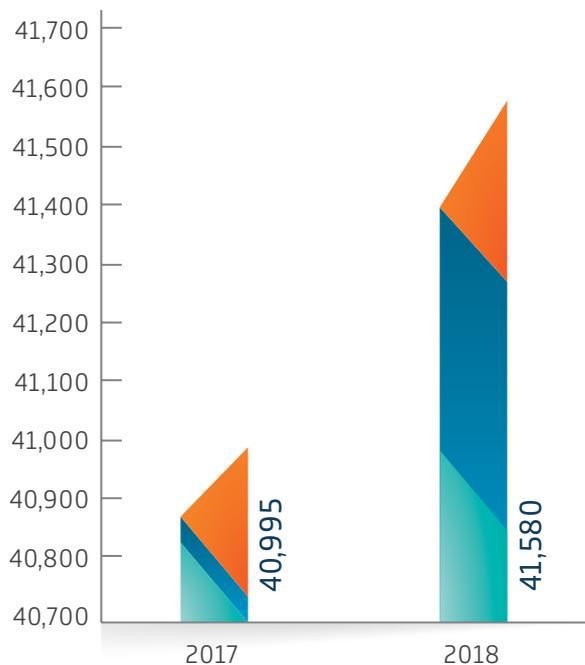
Contraloría Social

La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones es fundamental y necesaria para vigilar que las autoridades realicen de manera adecuada su trabajo, por esa razón y para dar cumplimiento a la normativa, se creó la Unidad Especializada de Transparencia y Ética que fomenta la transparencia y la correcta ejecución de los recursos públicos a través de las Contralorías Sociales, dando confianza a los beneficiarios de las obras y acciones que se ejecutan.

La presente administración gubernamental se ha caracterizado por fomentar la transparencia y la correcta ejecución de los recursos públicos, para lo cual se ha capacitado a 41,580 beneficiarios de los diferentes programas de Desarrollo Social (Prospera, Hábitat, 3x1 para Migrantes, 65 y Más, Comunidad Diferente, Agua Potable y Alcantarillado, Coinversión Social, entre otros).

En materia de Contraloría Social, que engloba las acciones de control, vigilancia y evaluación de los recursos públicos por parte de la ciudadanía, se cuenta hasta el primer trimestre de 2018 con un incremento del 1.4% en la capacitación de personas con relación al año 2017.

PERSONAS CAPACITADAS EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL 2017 - 2018



Fuente: Contraloría del Estado.

Transparencia y Acceso a la Información

Garantizar el derecho fundamental de acceso a la información del que gozan todos los aguascalentenses es una premisa básica de este gobierno, por esa razón, desde el Gobierno del Estado hemos impulsado la capacitación a la ciudadanía para que conozca sus derechos y sepa como vigilar la información y recursos públicos.

A través de la Contraloría del Estado se ha coadyuvado a la conformación de 52 comités de ética y prevención de conflictos de interés. Se ha garantizado el acceso a la información y fomentado la participación ciudadana con la atención de 9,180 solicitudes de información presentadas por particulares.

Todo lo anterior tiene la finalidad de impulsar la rendición de cuentas, la transparencia gubernamental, el respeto al ejercicio del derecho de acceso a la información y a la protección de datos personales.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ATENDIDAS EN EL ESTADO EN EL 2018 POR SUJETO OBLIGADO

Sujeto Obligado	Solicitudes
Gobierno del Estado de Aguascalientes	5,600
Municipio de Aguascalientes	1,600
Municipio de Asientos	60
Municipio de Calvillo	70
Municipio de Cosío	60
Municipio de El Llano	60
Municipio de Jesús María	90
Municipio de Pabellón De Arteaga	110
Municipio de Rincón de Romos	50
Municipio de San Francisco de Los Romo	60
Municipio de San José de Gracia	50
Municipio de Tepezalá	40
Poder Judicial del Estado de Aguascalientes	250
Comisión Estatal de Derechos Humanos	60
Instituto Estatal Electoral	150
Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	250
Universidad Autónoma de Aguascalientes	90
Poder Legislativo	200
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes	250
Órgano Superior de Fiscalización	40
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	40
TOTAL	9,180

Fuente: Contraloría del Estado.

Respecto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia y de conformidad con la nueva Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, el número de funcionarios obligados a presentar declaraciones durante el año 2018 se incrementó un 50.33% en relación con el año 2017, es decir, se pasó de 3,683 funcionarios obligados a 5,537, los que incluyen a servidores públicos que desempeñan actividades de auditor y supervisor, entre otros.

La Contraloría del Estado, con la finalidad de contribuir a la rendición de cuentas de los servidores públicos en la entidad recibió durante el periodo de octubre de 2017 a septiembre de 2018, 1,158 declaraciones iniciales, 481 declaraciones de conclusión del encargo y 4,078 declaraciones de modificación patrimonial, lo que arroja un total de 5,717 declaraciones patrimoniales y de intereses.



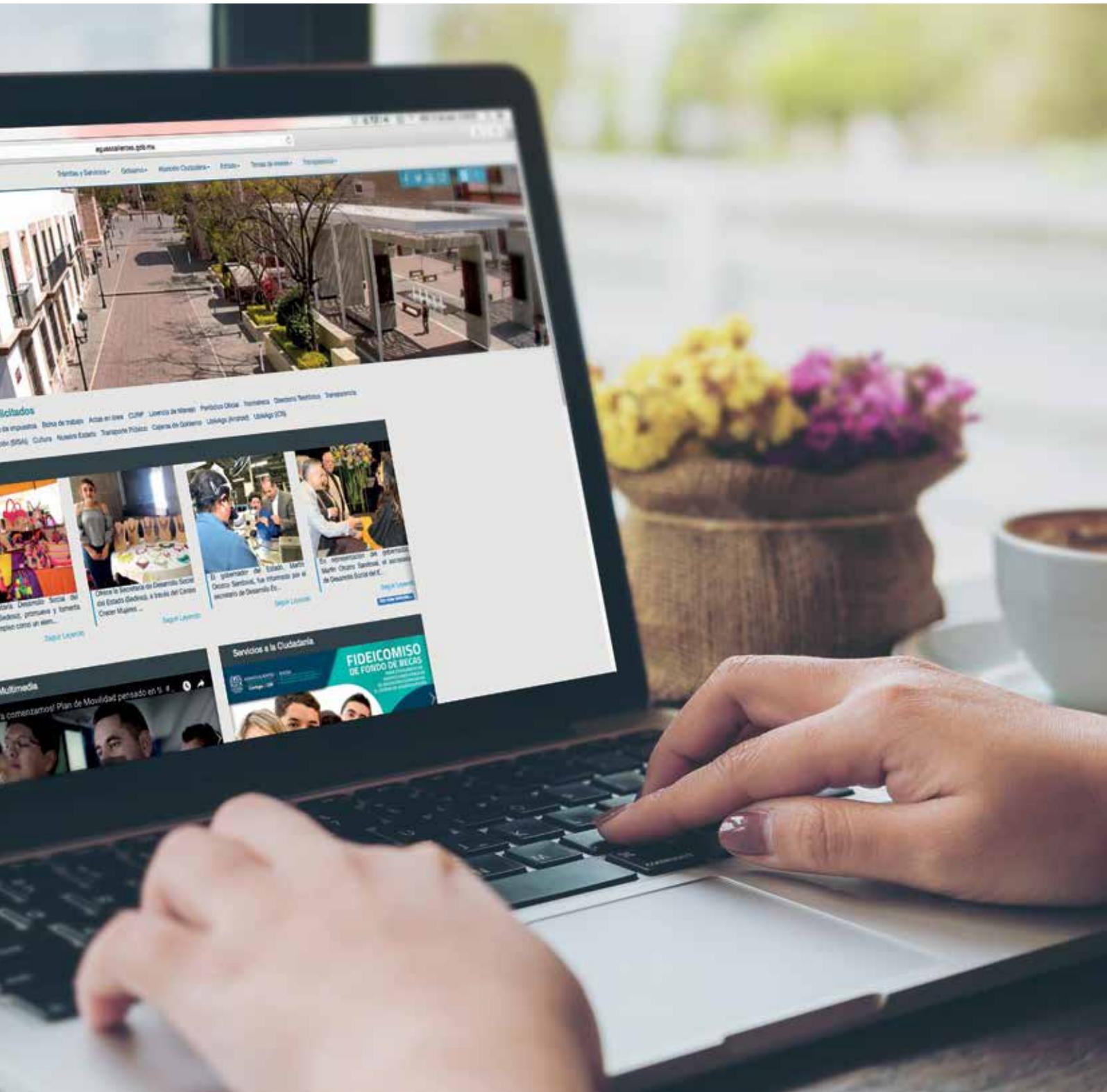


En el marco del compromiso de la actual administración gubernamental en el tema de transparencia y rendición de cuentas, se continúa poniendo a disposición de toda la sociedad la información más relevante de los ingresos, egresos y de la deuda pública estatal a través de la Cuenta Pública, la cual se encuentra permanentemente disponible en el Portal de Transparencia de Gobierno del Estado.

Esta información es una herramienta fundamental que contribuye a la generación de confianza y certidumbre entre la sociedad, pues el acceso a la información permite reforzar los mecanismos de rendición de cuentas e incide directamente en una mayor calidad de la democracia, motivo por el cual la presente administración ha tenido especial cuidado en fortalecer este tema y por el que, el acceso a la información es actualmente más ágil y sencillo.

En lo que se refiere al seguimiento de avance de los instrumentos de planeación y evaluación del Desempeño de las Dependencias, en el presente año se dio seguimiento a 60 dependencias y a un total de 307 programas presupuestarios (Pp), publicándose los resultados en el portal de la Coordinación General de Planeación y Proyectos, derivados del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en el que trimestralmente se analiza y mide la eficiencia en la ejecución de los procesos operativos.

En lo que corresponde a la implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Instrumentos de Planeación Estatal (SSEIPE), la entidad subió 7 posiciones en el ranking nacional en la evaluación que realiza la SHCP, que corresponde a la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR-SED).



EJE 4

AGUASCALIENTES COMPETITIVO,
DIVERSIFICADO Y PRÓSPERO

MARTÍN
OROZCO SANDOVAL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

20
INFORME
DE GOBIERNO





OBJETIVO

“Consolidar las condiciones que propicien el crecimiento económico sostenible, una mayor competitividad y diversificación productiva, la innovación y la transferencia del conocimiento, con el propósito de generar más oportunidad de bienestar en el estado”.



INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Estado en conjunto con empresas locales y trasnacionales ha dado gran impulso al crecimiento económico para convertir a la entidad en uno de los mercados más atractivos del país y con mayor dinamismo en su economía.

Aguascalientes se ubica en los primeros sitios a nivel nacional en los principales indicadores económicos, los cuáles han mostrado una evolución positiva en la presente administración, llegando a cifras récord en diversos rubros.

Este liderazgo económico ha traído beneficios al empleo formal y se ha visto reflejado en mejores condiciones para los trabajadores.

El favorable clima de negocios y las condiciones de la entidad han permitido el desarrollo de nuevos sectores, como el de la generación de energías renovables que posiciona al estado como uno de los líderes en la inversión captada en este rubro a nivel nacional. También, en este 2018 dio inicio el proyecto que busca la incursión de empresas locales en el sector aeronáutico.

En el rubro agroindustrial se ha retomado el impulso al sector vinícola y destaca la reciente Denominación de Origen para el mezcal, otorgada a siete municipios de Aguascalientes por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), lo que representará grandes beneficios para la actividad productiva local.

Este dinamismo económico, así como los atractivos turísticos de la entidad, como lo es la Feria Nacional de San Marcos (FNSM) que este año celebró su 190 aniversario, han propiciado un crecimiento del sector turístico, tanto en el número de visitantes como en la capacidad y derrama económica.

En paralelo, se ha fomentado la divulgación de la ciencia y la tecnología entre la población desde edades tempranas, lo que impulsa los espacios para la innovación y propicia la adopción y creación de tecnología.

A través de fondos, programas, capacitación, vinculación, desarrollo de proveedores, promoción turística, atracción de inversiones y otras acciones, se han encaminado los esfuerzos a la consolidación de los sectores estratégicos, así como al fortalecimiento de las actividades agrícolas, industriales y de comercio y servicios, transitando hacia la diversificación productiva y a potenciar el desarrollo económico y social, en concordancia con las máximas prioridades identitarias de este gobierno.

4.1 DESARROLLO ECONÓMICO

Crecimiento Económico

El desarrollo económico de un estado abarca conceptos de crecimiento económico como generación de empleos, captación de inversiones, creación de riqueza y acumulación de bienes de capital, pero también, comprende conceptos de crecimiento personal y social, como lo son la educación, la innovación y el bienestar social.

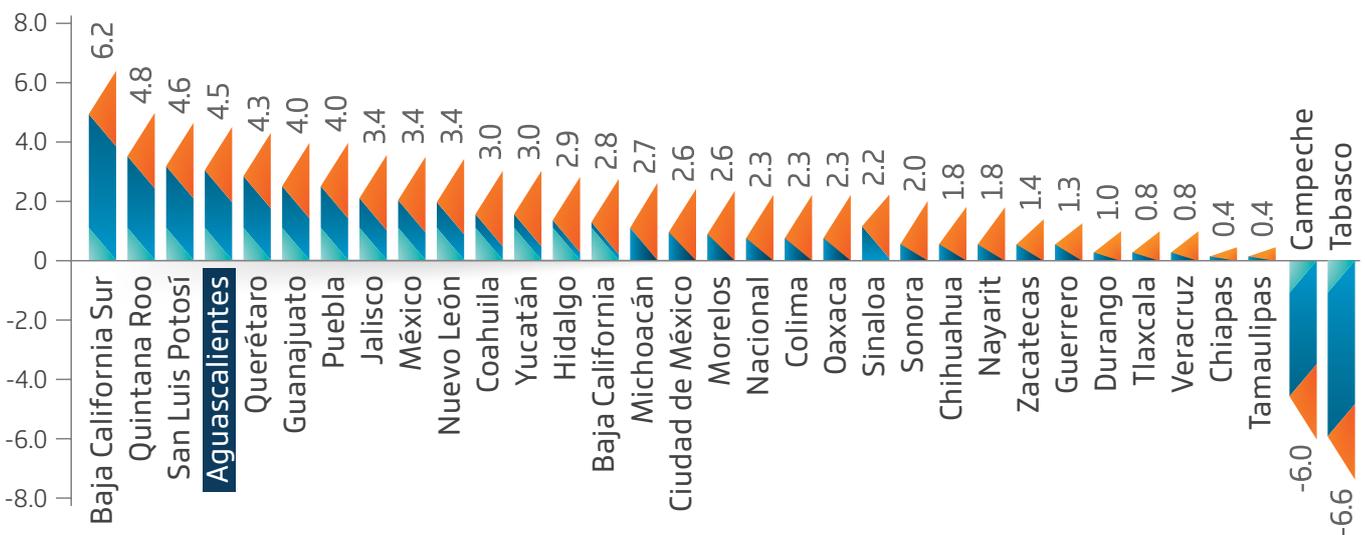
El Gobierno del Estado busca que Aguascalientes sea el mejor lugar para estudiar, para trabajar y para vivir, es por eso que nuestras acciones van encaminadas a lograr ser la entidad más competitiva del país, en la que se generen las mejores condiciones para la creación de nuevas empresas y para la atracción de grandes inversiones internacionales.

- Aguascalientes está trabajando para diversificar la actividad industrial, tecnológica y de servicios, por lo que las actividades de promoción de inversiones persiguen una estrategia sectorial, enfocando sus esfuerzos a actividades que más valor pueden agregar a nuestro desarrollo estatal, según lo planteado por el Gobierno del Estado y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) en el taller que se desarrolló de forma conjunta para impulsar estrategias y acciones en favor del desarrollo económico, tales como las industrias de las Tecnologías de la información, la Investigación, la Proveeduría local y la logística, Salud, Productos químicos, Aeroespacial y Agroindustrial (Crecimiento Económico).

Aguascalientes mantiene una tasa alta de crecimiento económico. Se espera que para este 2018 sea el cuarto más alto a nivel nacional, según estudios y proyecciones realizadas por Citibanamex que estima esta cifra en 4.5 por ciento.

Nuestro estado ha mantenido un crecimiento económico consistente y sostenido en los últimos años, en comparación con otras entidades que presentan un crecimiento fluctuante.

PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO DEL PIB ESTATAL 2018
CITIBANAMEX



Fuente: Citibanamex, Estudio Indicadores Regionales de Actividad Económica, Junio 2018.

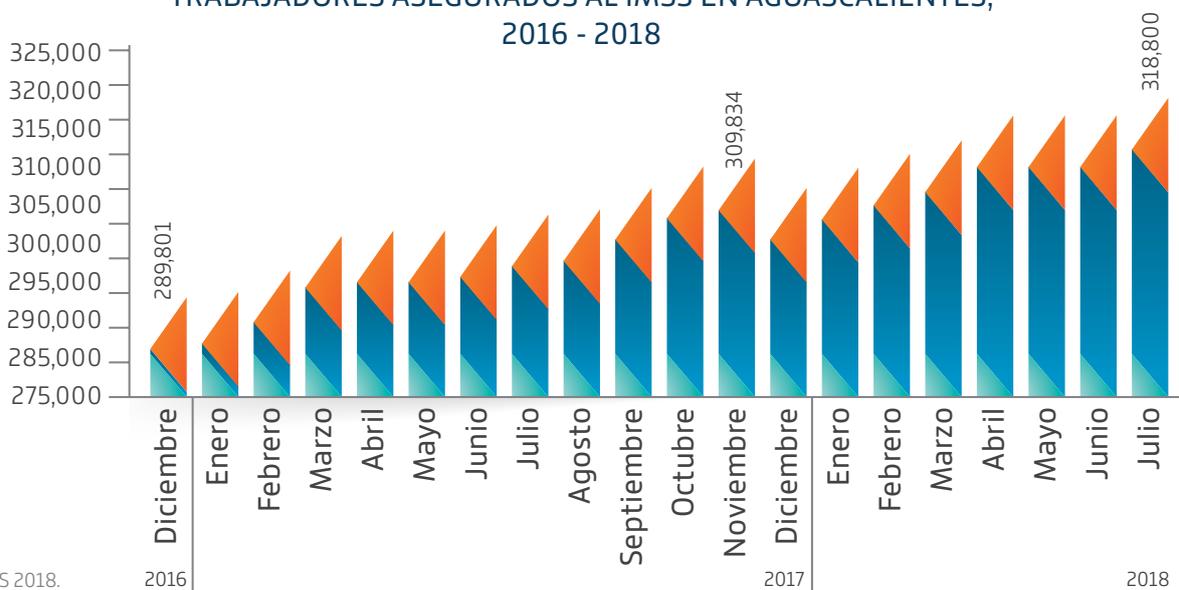


Empleo

La creación de nuevos empleos es uno de los objetivos principales para este gobierno estatal, ya que asegura el sano crecimiento de la economía y provee de fuentes de ingresos a las familias aguascalentenses.

28,999 nuevos empleos se han creado en lo que va de la presente administración, promediando 1,526 nuevos lugares de trabajo por mes, superior a los 891 nuevos empleos que se venían generando en el mismo periodo comparable para la administración anterior. En lo que va de 2018 se han creado 13,668 nuevos empleos, 22% más de los que se crearon en el mismo periodo comparable de 2017. Según la información que el IMSS proporciona, la tasa de crecimiento de nuevos empleos es del 5.5% para lo que va de la presente administración.

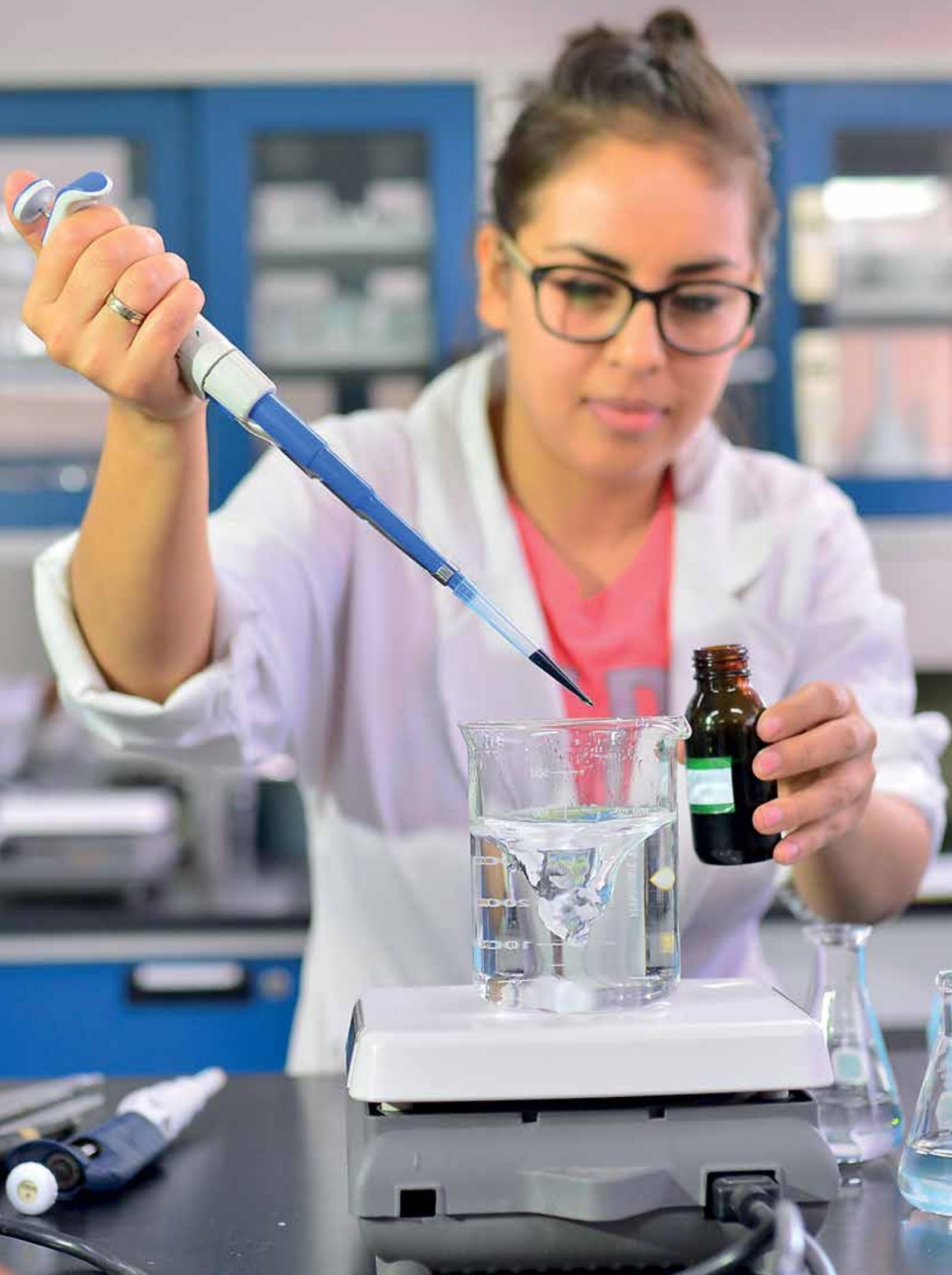
TRABAJADORES ASEGURADOS AL IMSS EN AGUASCALIENTES, 2016 - 2018



Fuente: IMSS 2018.

El INEGI reporta que en Aguascalientes 580,554 personas mayores de 15 años integran la fuerza laboral del estado, es decir, la Población Económicamente Activa (PEA). El 96.7% de estas personas se encuentran ocupadas y más del 41% cuentan con estudios de niveles medio-superior y superior. Los jóvenes entre 15 y 29 años representan el 32.7% de la PEA.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, la tasa de desocupación en 2018 promedia 3.3%, que es 0.4% menor que la que se presentaba en el último trimestre de 2016 cuando promediaba 3.7%. Esto habla de la cantidad de ofertas laborales que están disponibles para todos en Aguascalientes.





La Dirección General del Trabajo y el Servicio Nacional del Empleo, han promovido la ocupación en nuevas fuentes de empleo a través de:

- Las 5 Ferias del Empleo que se han llevado a cabo en lo que va del año, mismas que han atendido a 5,952 solicitantes.
- El Programa Bécate ha apoyado a buscadores de empleo que requieren capacitarse para facilitar su colocación en un empleo o en el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. A la fecha, se ha logrado beneficiar a través de la capacitación a 4,182 personas.
- El Programa Fomento al Autoempleo que apoya con la entrega de maquinarias, mobiliario, herramientas y equipos industriales a personas en busca de un empleo y que desean desarrollar una actividad por cuenta propia, con el que se ha beneficiado a 621 personas.

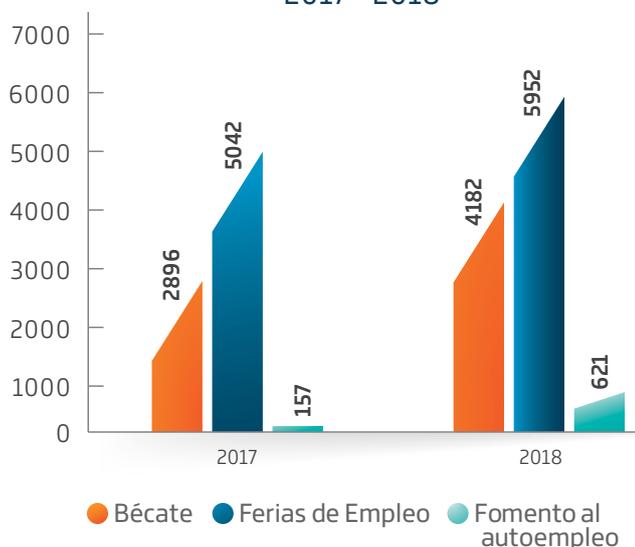
Con estos tres programas se ha atendido a un 32.9% más personas en 2018 en comparación con el año anterior, al pasar su número de 8,095 a 10,755.

PROGRAMAS DE APOYO PARA LA CREACIÓN DE EMPLEOS, 2018

Programa	Personas	Inversión Estatal	Inversión Federal
Ferias del Empleo	5,952	N/A	\$404,006.00
Bécate	4,182	\$4,552,909.48	\$13,791,614.00
Fomento al Autoempleo	621	\$1,951,246.92	\$1,338,751.00

N/A: no aplica
Fuente: Secretaría General de Gobierno y Servicio Nacional del Empleo

PERSONAS ATENDIDAS POR PROGRAMAS DE EMPLEO. 2017 - 2018



Fuente: Secretaría General de Gobierno y Servicio Nacional del Empleo

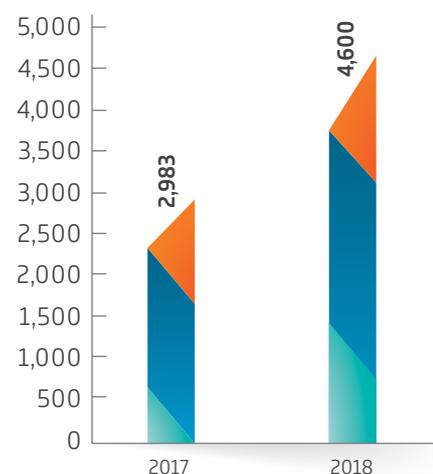
Fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Financiamiento a Proyectos Productivos

La supervisión y seguimiento a la cartera de créditos del Sistema de Financiamiento de Aguascalientes (SIFIA) ha permitido que, de los financiamientos concedidos en la presente administración estatal, se haya recuperado el 99% de los vencimientos ocurridos. En lo que respecta a los créditos otorgados en pasadas administraciones, continúan realizándose labores de cobranza, recuperando a la fecha el 78% de dichos financiamientos.

Por medio de la misma plataforma SIFIA se atendieron a 4,600 personas, a las que se proporcionó asesoría, información y alternativas económicas para sus negocios, de las cuales 57% fueron mujeres. De manera global, se atendió 54% más personas que el periodo anterior.

SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES PERSONAS ATENDIDAS 2017 - 2018



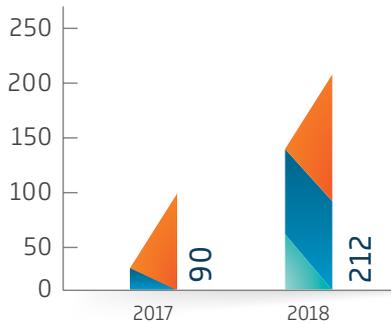
Fuente: Sistema de Financiamiento de Aguascalientes

A través de créditos directos se autorizó un monto de 106.6 millones de pesos para apoyar proyectos productivos de 212 acreditados, de los cuales 104 fueron para mujeres y 108 para hombres.

El otorgamiento de financiamientos se incrementó en un 133% por lo que respecta al número de acreditados y en un 257% en el monto de recursos, con respecto al primer año de gobierno de la actual administración. Estos créditos se destinaron a inversiones de proyectos en los sectores industrial, comercial y de servicios, con cobertura en todos los municipios del estado.



SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES NÚMERO DE ACREDITADOS 2017 - 2018



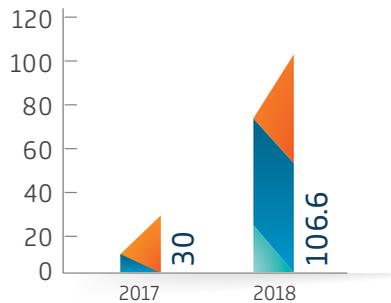
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico

El otorgamiento de estos créditos por municipio se desglosa en el siguiente cuadro:

Municipio	Monto de créditos (pesos)
Aguascalientes	72,218,000
El Llano	171,000
Jesús María	18,157,000
Calvillo	1,895,000
San Francisco de los Romo	4,783,000
Asientos	86,000
Pabellón de Arteaga	7,469,000
San José de Gracia	393,000
Rincón de Romos	1,194,000
Tepezalá	86,000
Cosío	171,000
Total	106,623,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico

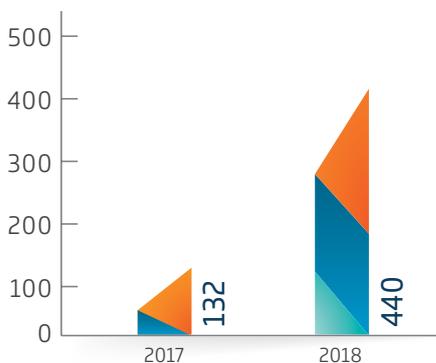
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES MONTO DE CRÉDITOS (MILLONES DE PESOS) 2017 - 2018



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico

Mediante el Programa de garantías que otorgó el SIFIA conjuntamente con Nacional Financiera (NAFIN) y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), se potencializaron los recursos para lograr la autorización de créditos de la banca comercial y sociedades financieras privadas por un total de 445 millones de pesos para 440 empresas, 312 millones de pesos más en comparación con el año anterior.

EMPRESAS BENEFICIADAS 2017 - 2018



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico

MONTO DE CRÉDITOS (MILLONES DE PESOS) 2017 - 2018



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico



Impulso a Mipymes

Durante 2018 se han diagnosticado, analizado y canalizado a los diversos programas de la SEDEC a 2,332 emprendedores y empresarios en función de sus necesidades de financiamiento, capacitación, incubación, aceleración, asesorías para convocatorias del INADEM, así como de vinculación a foros y eventos de interés.

A través del distintivo Hecho en Aguascalientes se han apoyado a 378 empresas en lo que va de 2018, mediante el cual se han colocando 2,692 productos en 512 puntos de venta, como son Oxxo, Soriana, HEB, Fábricas de Francia, Walmart, Sam's, Costco, Mercado del Norte, Comercial Mexicana, Farmacias Benavides, entre otros.

Para la promoción e impulso de las empresas locales y sus productos, durante 2018 se ha tenido participación en 7 Expos y Ferias: Expo Antad 2018, Expo Café & Gourmet, Expo Bebé y Niños, Día de la Familia 2018, Primer Congreso Nacional de Maestros, FNSM 2018 y Expo Láctea, con la participación de 190 empresas, principalmente de las ramas textil, salud y belleza y agroindustriales, con 594 productos.

Fondo Nacional Emprendedor 2018

A través del Fondo Nacional Emprendedor 2018, por medio de la convocatoria de Proyectos estratégicos, el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) apoyaron con una inversión de 43.56 millones de pesos la realización de 26 proyectos productivos para la consolidación de 399 empresas de sectores estratégicos, así como el impulso a 5,600 emprendedores en los rubros de capacitación, consultoría, equipamiento productivo, infraestructura productiva, desarrollo tecnológico, comercialización, entre otros, y generando 1,543 empleos.

Con la finalidad de dar mayor transparencia y objetividad en los apoyos económicos, se estableció el Comité de Evaluación de Proyectos asegurando la viabilidad, escalamiento, desarrollo tecnológico y rentabilidad de los mismos. Con esto, logramos el mejor aprovechamiento de diversos apoyos económicos para la conservación y generación de empleos, así como del crecimiento económico.

Programa de Apoyo a Microempresas en Zonas Vulnerables

Para impulsar a los micronegocios de la entidad se implementó este programa mediante el que se otorgaron apoyos no retornables por 8 millones de pesos para 540 micronegocios formales ya establecidos, que se localizan en colonias de menor desarrollo económico y son dirigidos en un 61% por mujeres.

Competencias Laborales y Capacitación

A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes (ICTEA) se capacitaron 14,404 personas, siendo ésta la segunda matrícula más alta del Instituto desde su creación en 1994, en diferentes especialidades y modalidades de cursos:

MATRÍCULA EN EL ICTEA POR MODALIDAD 2018

Escolarizado	10,896
Extensión	2,008
CAE (Cursos de Aceleración Especifica)	1,500
Total	14,404

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes.

Los cursos se imparten en las modalidades Escolarizado y de Extensión, e incluyen:

- Escolarizado: alemán, alimentos y bebidas, asistencia ejecutiva, confección industrial de ropa, cosmetología, diseño y fabricación de muebles de madera, electricidad, electrónica, estilismo y bienestar personal, francés, informática, inglés, japonés, mantenimiento de equipos y sistemas computacionales, máquinas-herramienta, mecánica automotriz, operación de autotransporte, refrigeración de aire acondicionado, soldadura y pailería.
- Cursos de extensión: en apoyo a diferentes dependencias de gobierno y público en general, dentro del giro hotelero, restaurantero y en personas relacionadas con el negocio de las bebidas alcohólicas.

También se ofrecieron cursos en la modalidad Industria como 4.0 Internet de las cosas que perfilan la industria del futuro, e inició la oferta educativa de cursos al público en general, tales como manejo de drones, que tuvo gran aceptación en la sociedad.

Cursos de Aceleración Especifica (CAE), en que se capacitó a más de 1,500 personas en el ámbito laboral en diferentes ejes como desarrollo humano, idiomas, operativos avanzados, informática, entre otros. Se cubrió a las principales empresas del clúster automotriz, industria textil, farmacéutica, agrícola, académica, sectores turísticos, instituciones y dependencias pertenecientes al sector público, entre las que destacan Jatco México, ABInBev (Grupo Modelo), Redi-Group México Quality Services, Productos Farmacéuticos, Forjas y Máquinas y Resortes Montecello.

En las unidades de capacitación se realizaron 20,264 servicios en las áreas de estilismo y bienestar personal, mecánica automotriz, electrónica, confección industrial de ropa, refrigeración y aire acondicionado, cosmetología, soldadura y pailería y electricidad, distribuidos de la siguiente manera:

Unidad de Capacitación Pilar Blanco	1,784
Unidad de Capacitación Jesús María	3,660
Unidad de Capacitación Rincón de Romos	8,008
Acción Móvil Guadalupe Peralta	2,740
Acción Móvil San Francisco de los Romo	2,840
Acción Móvil Calvillo	1,176
Plantel Mirador de las Culturas	56
Total:	20,264

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes.





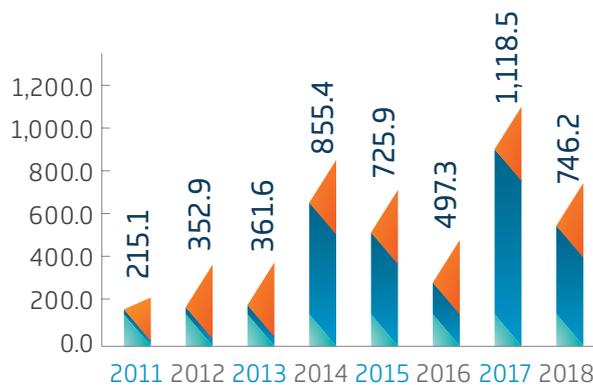
Economía Global, Competitiva y Diversificada

El desarrollo económico de un estado abarca conceptos de crecimiento económico como generación de empleos, captación de inversiones, creación de riqueza y acumulación de bienes de capital, pero también comprende conceptos de crecimiento personal y social, como lo son bienestar, educación e innovación.

El Gobierno del Estado busca que Aguascalientes sea el mejor lugar para estudiar, para trabajar y para vivir, es por eso que nuestras acciones van encaminadas a lograr ser el estado más competitivo del país, donde se generen las mejores condiciones para la creación de nuevas empresas y para la atracción de grandes inversiones internacionales.

El año 2017 constituyó un récord de atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) a Aguascalientes, ya que ingresaron 1,118.5 millones de dólares, 125% más recursos que los captados en 2016 (497.3 millones de dólares).

AGUASCALIENTES
IED EJERCIDA POR AÑO EN MILLONES DE
DÓLARES, 2011-JUNIO 2018



Fuente: Secretaría de Economía

Durante el primer semestre de 2018 Aguascalientes registró 746.2 millones de dólares de IED con lo que se alcanzan 1,864.7 millones de dólares acumulados en los primeros 18 meses de la actual administración estatal.

Lo que significa que durante los primeros seis meses de 2018 se logró superar lo captado en 5 de los 6 años de la administración anterior.





De los más de 746 millones de dólares de IED captados en lo que va del presente año, 53% corresponde a nuevas inversiones que llegaron a la entidad producto de la política económica de la actual administración. En la distribución por sector, sobresale la manufactura que representó el 43% de las inversiones; en cuanto a su origen, se trata de capitales provenientes de Japón, Estados Unidos, Alemania, España e Italia.

El monto de IED acumulado en los primeros 18 meses representa el 62% de toda la inversión que llegó en los seis años de la administración anterior.

Del total de estas inversiones, las provenientes de Japón hacia Aguascalientes suman 972.3 millones de dólares en el periodo de esta administración, esto representa el 52.1% del total de las inversiones japonesas en México durante dicho periodo,

siendo nuestro estado quien más capta inversión de dicho país asiático. Estas inversiones también han sido las más altas si las comparamos contra lo captado hace seis años, es decir, 3.4 veces.

Las inversiones provenientes de Alemania durante estos primeros meses de la administración estatal suman 352.1 millones de dólares, colocando a Aguascalientes como el sexto estado que más inversión teutona capta, esto equivale al 8.8% del monto total. La inversión proveniente de Estados Unidos, suma 423.9 millones de dólares, que representan el 2.0% de las inversiones americanas en México en el periodo de referencia.

Por ahora se encuentran en negociación 54 proyectos de inversión, entre nuevos y ampliaciones, que representarán 1,096.1 millones de dólares adicionales y 7,835 nuevos empleos, según se muestra en la siguiente tabla:

PROYECTOS DE INVERSIÓN ACUMULADOS, 2017-2018 CON DATOS DE LAS EMPRESAS AL MES DE AGOSTO DE 2018.

Tipo de proyecto	Total de proyectos	Origen de la Inversión	Total de Empleos proyectados	Inversión total (MDD)	Principales Giros
Nuevos	24	Alemania, Austria, China, EUA, Holanda-Canadá-España, Japón, México, Francia, México-Australia, Turquía	1912	667.9	Automotriz, comercio, servicios técnicos y logísticos
Ampliaciones	30	China, EUA, Francia, Japón, Japón-EUA, Japón-Francia, México, México-Bélgica	5923	428.2	Automotriz, muebles, servicios financieros, comercio y alimentos
Total	54	-	7,835	1,096.1	-

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico



Durante el presente año, 16 empresas nacionales y extranjeras han iniciado o ampliado sus operaciones en Aguascalientes, con una inversión conjunta que suma 112 millones de dólares y la generación de 1,948 nuevos empleos. En lo que va de la presente administración, la inversión ha detonado la creación de 7,835 empleos en la entidad. Cabe destacar que los empleos generados van enfocados en gran parte a profesionistas y técnicos, por lo que demandarán de nuestro sistema de educación superior las capacidades, preparación y talento de los egresados, en las ramas de la industria automotriz, electrónica, metalmecánica y de tecnologías de la información, principalmente.

Como resultado de la participación en la Hannover Messe 2018, se concretaron importantes inversiones de empresas alemanas en Aguascalientes, como lo son las realizadas por Allgaier, Bosch, Continental y Voestalpine, que en conjunto generarán 500 empleos con una derrama de 150 millones de dólares.

La delegación hidrocálida generó 73 encuentros con empresas de los ramos de aeropartes, automotrices, de autopartes, de equipamiento industrial y automatización y de tecnologías de la información. A la fecha, 14 de estas negociaciones se han formalizado en acuerdos de inversión.

Asimismo, la participación en esta feria industrial permitió a la empresa local Metalistik lograr un esquema de participación conjunta con la empresa italiana Fratelli Poli, mediante el cual invirtieron 15 millones de dólares para la creación de 60 empleos.

Se sentaron las bases para la firma de ocho tratados de cooperación e intercambio con embajadas y centros de Investigación de la Unión Europea, Alemania, Emiratos Árabes Unidos, España, Francia, Polonia, Singapur y Suiza, en áreas de comercio, educación e investigación.

Como resultado de este trabajo de diversificación observamos que se realizan inversiones importantes en la industria aeroespacial, de energías renovables y tecnologías de la información. Aguascalientes entró ya a la industria aeroespacial, de la mano de TechBA, que es la aceleradora de empresas de la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC). Quince empresas hidrocálidas están siendo capacitadas para insertarse ya en el sector durante los próximos meses.

Inversión en el Sector de Energías Renovables

Aguascalientes es el estado mexicano que más inversión recibe en el ámbito de generación de energías renovables con fuente solar. A la fecha, se desarrollan seis proyectos de generación de energía eléctrica utilizando tecnología fotovoltaica en el estado. La potencia acumulada de tales proyectos será de 1,430 MWpk, y la inversión que se derrama en Aguascalientes es de más de 1,600 millones de dólares, generando en la etapa de construcción 650 empleos y 250 empleos directos en su etapa de operación.

La empresa Alten es la primera en vender energía de fuente solar en el estado, gracias a la apertura de su primera fase en 2018. Con estas inversiones nos consolidamos y pasamos de ser un estado puramente consumidor a ser el único que produce energía totalmente a partir de fuentes renovables, todo esto en menos de 24 meses. La vocación de generador de energía limpia se fortalece y nos convierte en un referente internacional en la materia.

Desarrollo de Proveedores

Se brindó atención a 180 empresas tanto locales como nacionales y extranjeras que desean invertir en Aguascalientes, proveyéndoles de información general, guía en trámites y datos sobre proveeduría.

Durante este año, cinco embajadores nos han honrado con su presencia en Aguascalientes: Muktesh K. Pardeshi, Embajador de la India en México, quien constató los avances que tienen empresas originarias de su país y que ya están operando a la fecha en la entidad; Rut Krüger Giverin, Embajadora de Noruega en México, quien conoció de primera mano las ventajas competitivas de Aguascalientes y sienta las bases para una relación de cooperación comercial y educativa fructífera para ambas partes; Anne Grillo, Embajadora de la República Francesa en México; Antoine Evrard, Embajador de Bélgica en México y Yasushi Takase, Embajador de Japón en México.

El sector automotriz ha sido uno de los grandes motores del crecimiento industrial del estado, detonado principalmente por las grandes empresas extranjeras (OEMs por sus siglas en inglés) que son tractoras de las empresas locales, regionales y nacionales. Esta administración estatal busca que sean cada vez más las empresas locales quienes provean a las OEMs; para lograrlo ha puesto en marcha el Modelo Estatal de Desarrollo de Proveedores, en el que participan centros de investigación, institutos de capacitación, empresas especializadas, entidades de gobierno y organismos de cooperación nacionales y extranjeros; a fin de que las empresas locales puedan convertirse en proveedoras de primero y segundo nivel en la cadena de suministro de las empresas internacionales ubicadas no sólo en Aguascalientes, sino en toda la región del Bajío y en el país. Este modelo provee de capacitación continua, certificación en estándares internacionales y búsqueda de mejores prácticas, para que las empresas locales beneficiadas sean más competitivas y que las empresas internacionales las prefieran por sobre otros proveedores internacionales.

La Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA por sus siglas en inglés) de la mano del Gobierno del Estado, capacita y promueve mejoras en empresas proveedoras de niveles 1 y 2 del sector automotriz. Este proyecto de mediano plazo busca la transformación integral de las empresas beneficiarias para lograr insertarlas y avanzarlas en la cadena de valor de la industria automotriz.



Competitividad

El Gobierno del Estado trabaja a favor de la productividad y la competitividad de los negocios, buscando su crecimiento y su permanencia en el mercado, es por ello que, a través del área de Proyectos Especiales y Fondos, el Centro de Competitividad e Innovación del Estado de Aguascalientes (CECOI) se convirtió en un ente capacitador y evaluador ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER); gracias a ello se ha certificado a 18 consultores en la Competencia Laboral ECO217, Impartición de Cursos de Formación de Capital Humano, de manera presencial grupal de la mano con el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC).

Se han atendido 9,990 emprendedores, micro, pequeños y medianos empresarios con programas de capacitación, asesorías, consultorías, plan de negocios y diagnósticos empresariales, así como en la gestión a trámites ante diferentes instituciones. También, se impartieron 303 cursos de capacitación gratuita teniendo una demanda de 6,162 personas, que buscaron elevar su formación empresarial.

Se realizaron 273 diagnósticos in situ y 354 consultorías para la creación y desarrollo de negocios. Asimismo, se asesoraron a 738 emprendedores y empresarios para poder fortalecerlos y se elaboraron planes de negocios a las empresas MERCHER, Semanario Policiaco, Roda Sport y DAIFLEX.

“FORMACIÓN EMPRESARIAL 2017 - 2018.”

Mes	Cursos de Capacitación Gratuitos Impartidos	Asistentes a Curso	Diagnósticos in situ Aplicados	Consultorías Especializadas
Octubre 2017	28	831	46	46
Noviembre 2017	26	456	67	67
Diciembre 2017	16	267	27	27
Enero 2018	24	906	6	18
Febrero 2018	28	558	19	8
Marzo 2018	27	647	18	27
Abril 2018	17	221	15	11
Mayo 2018	28	285	15	30
Junio 2018	27	421	15	30
Julio 2018	26	510	15	30
Agosto 2018	28	530	15	30
Septiembre 2018	28	530	15	30
Total por Periodo	303	6,162	273	354

Fuente: Centro de Competitividad e Innovación del Estado de Aguascalientes

Se brindaron 585 asesorías para fortalecer los negocios y promover la formalidad en ellos, mediante la gestión de 370 trámites del SAT, Licencia Municipal, Código de barras, IMSS, Informe de Compatibilidad, entre otros. A través del Registro de Marca, el CECOI buscó darles identidad y valor agregado a las empresas del estado, brindando 728 asesorías y búsquedas fonéticas, de las cuales se realizaron e ingresaron 405 solicitudes para su registro; de estas solicitudes el 70% de las marcas que se ingresan en la ventanilla del CECOI obtienen su registro marcario ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Se ha asesorado a 375 personas sobre los fondos de financiamientos que ofrece el SIFIA.

ATENCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL 2017 - 2018.

Mes	Asesorías Ventanilla Única	Trámites Ventanilla Única	Asesorías Registro de Marca	Trámites Registro de Marca
Octubre 2017	32	25	56	35
Noviembre 2017	45	33	59	34
Diciembre 2017	15	24	33	23
Enero 2018	49	34	57	33
Febrero 2018	70	31	74	38
Marzo 2018	69	43	110	41
Abril 2018	30	31	75	28
Mayo 2018	57	31	47	26
Junio 2018	60	16	58	40
Julio 2018	55	32	52	32
Agosto 2018	40	32	50	35
Septiembre 2018	63	38	57	40
Total por Periodo	585	370	728	405

Fuente: Centro de Competitividad e Innovación del Estado de Aguascalientes



Vinculación Estratégica

Mediante un Modelo de Vinculación Escuela–Empresa–Gobierno se contribuye al desarrollo profesional de 90 alumnos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) por medio de estadías directas en 7 empresas, becas de capacitación y futuras vacantes laborales. Se capacitó a 9 docentes núcleo del CONALEP en la aplicación de estos esquemas con el objetivo de que los conocimientos se multipliquen en las aulas.

A través del CECOI se firmaron cuatro convenios de colaboración con instituciones de educación superior, la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), la Universidad Cuauhtémoc, el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga (ITPA) y la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes para la vinculación entre estudiantes y empresas. Se han realizado 13 eventos, los cuales buscaron soluciones del ecosistema profesional y empresarial impulsando la competitividad y la innovación en las instituciones de educación superior y las empresas. A través de la conferencia magna Generalidades de la Propiedad Intelectual y la Protección de las Invenciones en México, impartidas en el ITPA, la UAA, el Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA), así como en el mismo CECOI, se benefició a más de 580 emprendedores y estudiantes.

Se firmaron 9 convenios institucionales con dependencias, organismos y empresas del estado como la Secretaría de Turismo (SECTUR), el ICTEA, Punto México Conectado y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), entre otras, con lo que se consolidó el CECOI como centro a favor de la competitividad y la vinculación efectiva.

Parques Industriales

El Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes (FDIA) tiene como propósito promover y coordinar el desarrollo y la administración eficiente de los parques industriales del Gobierno del Estado de Aguascalientes, proporcionando infraestructura física y servicios de calidad que impulsen la actividad empresarial y detonen el empleo.

Actualmente, cuenta con 25.22 hectáreas urbanizadas disponibles para venta en los desarrollos para la atracción de nuevas inversiones.

En busca de mejorar la infraestructura instalada, mediante la atención y el seguimiento a los requerimientos hechos por los empresarios, en los parques industriales pertenecientes al FDIA se iniciaron obras de reconstrucción de pavimentos con concreto hidráulico, incluyendo servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, guarniciones y banquetas, así como la modernización y rehabilitación del sistema de alumbrado público por un total de 29.3 millones de pesos.

INVERSIÓN EN LOS PARQUES INDUSTRIALES VALLE DE AGUASCALIENTES Y SAN FRANCISCO

Infraestructura en parques industriales	Monto	(%)
Reconstrucción de Pavimento con Concreto Hidráulico (P.I.V.A.)	\$ 24,700,000	84.3
Modernización y Rehabilitación Sistema de Alumbrado Público (P.I.V.A. y P.I.S.F. 3ª. Etapa)	\$ 4,600,000	15.7
Total	\$ 29,300,000	100

Fuente: Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes.

La reconstrucción del pavimento con concreto hidráulico, incluyó servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, guarniciones y banquetas en las calles Municipio de Tepezalá, Municipio de Calvillo y Municipio de Jesús María en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes.

INVERSIÓN EN LOS PARQUES INDUSTRIALES VALLE DE AGUASCALIENTES Y SAN FRANCISCO

Directas	66
Indirectas	97
total	163

Fuente: Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes.

Desarrollo Tecnológico, Innovación e Investigación

La competitividad empresarial involucra temas diversos de innovación y desarrollo tecnológico que exigen una constante dinámica adaptativa en las empresas, así como una simplificación en las regulaciones relacionadas con la productividad. Es por ello que tanto el Centro de Competitividad e Innovación del Estado de Aguascalientes como la Comisión Federal de Mejora Regulatoria se han constituido como las entidades de coordinación detonadoras de una mejor gestión empresarial.

En este sentido, a lo largo del año se ofrecieron asesorías y capacitaciones para mejorar la competitividad y las prácticas empresariales.

Arrancó la construcción del Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional, en el que se realizará investigación clínica y el desarrollo de nuevos fármacos para detonar la actividad del sector farmacéutico en nuestro estado. Se cuenta con una inversión de 30 millones de pesos, a través del Fondo Mixto Gobierno del Estado de Aguascalientes-CONACYT.

Dio inicio el Modelo de producción intensiva y sustentable de tilapia con el fin de detonar una cadena de valor competitiva



y rentable para pequeños productores, que comprende el mejoramiento genético, reproducción, alevinaje, engorda, procesamiento y comercialización de la tilapia. Los productores exportarán su producto a mercados de alto valor de forma colaborativa, considerando inicialmente los Estados Unidos de América y Canadá. Para ello, se autorizó una inversión de 13 millones de pesos, a través del Fondo Mixto Gobierno del Estado de Aguascalientes-CONACYT.

Divulgación de la Ciencia

Para promover la difusión y divulgación de la tecnología, así como el fomento a las vocaciones científico-tecnológicas se llevó a cabo el Programa Aguascalientes al espacio que permitió la construcción, programación y lanzamiento de 13 cubos satélites (CUBESAT) a la estratósfera, con una inversión aproximada de 1 millón de pesos, proveniente de recursos federales del CONACYT, con la participación de igual número de equipos conformados por 10 estudiantes de bachillerato y dos asesores (profesores) representando a cada uno de los municipios de la entidad; estos 130 alumnos y 26 profesores fueron asesorados durante 12 semanas por un experto colaborador de la Administradora Nacional de la Aeronáutica y el Espacio (NASA por sus siglas en inglés).

Durante este programa se logró el reconocimiento nacional e internacional por asociaciones como la Agencia Espacial Mexicana (AEM), por ser un programa pionero y único a nivel educación media superior en la categoría de fomento vocacional para el sector aeroespacial.

Se celebró la vigésima quinta Semana Nacional de Ciencia y Tecnología con el tema “La crisis del agua, problemas y soluciones”, brindando diversas actividades científico tecnológicas y culturales en todos los municipios del estado, atendiendo a 17,117 personas (estudiantes, profesores y

público en general). Se les brindó atención en talleres de desarrollo integral para el uso de tecnologías ecoamigables, mecatrónica, cálculo mental, biología, química y física, así como la impartición de pláticas de concientización de la protección de especies polinizadoras como la mariposa monarca, sobre el cuidado del medio ambiente, así como la realización de cuatro concursos estatales de cálculo mental, física, química y ajedrez, en dos categorías infantil y juvenil, con exponentes de cada municipio que acuden a recibir atención en las Casas de la Ciencia y la Tecnología (CITEIN) y la realización de la primera carrera académica de drones, con una conferencia de concientización del uso de los drones de manera responsable.

Con recursos provenientes del CONACYT por un monto de casi 2 millones de pesos, se instalaron 20 nuevos nodos CITEIN equipados con laboratorio de microscopía (con el que se realizan actividades de química y física) y telescopio electrónico (para visualización científica de cuerpos celestes), que fueron instalados en 8 bibliotecas públicas del municipio de Aguascalientes, así como en 8 centros CRECER, 2 delegaciones municipales en Asientos, un Centro de Educación Ambiental en Jesús María y uno más dentro de las instalaciones del Museo Descubre, lo que representará 160,000 atenciones anuales para el 80% de la población estudiantil y el 20% de público en general, en colonias identificadas con problemática social importante, como Lomas del Chapulín, Los Pericos, Villas de Nuestra Señora de la Asunción, Mujeres Ilustres, La Soledad, Guadalupe Peralta, La Barranca, Insurgentes, Pilar Blanco, Ojocaliente IV, Cañada Honda, Los Caños, Palomino Dena, Fidel Velázquez y Terrazas, así como las comunidades rurales de Pilotos y López Mateos en Asientos.

Se llevó a cabo la celebración de la primera edición de Expociencias Aguascalientes, para incentivar la participación e integración de la población juvenil aguascalentense en la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología, reconocida por el Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico; estas actividades promueven la participación de niños y jóvenes a través de proyectos científicos, técnicos, de investigación, innovación y divulgación; permitiendo también la participación de instituciones educativas públicas y privadas, así como divulgadores y profesores.

Se registró una participación de 50 proyectos inscritos en la convocatoria y 32 equipos finalistas que representan la participación de 150 alumnos y 50 asesores (profesores), de los cuales se premió a los primeros cinco lugares acreditando la participación de 4 equipos (12 alumnos y 3 profesores) en representación del estado en el evento nacional celebrado en La Paz, Baja California Sur, y un equipo a la fase internacional, a celebrarse en la ciudad de Antofagasta, Chile, en la Novena Expociencias Latinoamericana, con apoyos provenientes del CONACYT.

Fomento a Talentos

Se promovió la movilidad internacional de los 20 mejores estudiantes aguascalentenses de octavo y noveno semestres seleccionados por las universidades públicas del estado para cursar un cuatrimestre en áreas de especialidad como e-commerce e Internet de las cosas (IoT), en la universidad con mayor reconocimiento internacional en dichas áreas: la Universidad de Zhejiang Wan Li en el puerto de Ningbo, de la República Popular de China, lo que representó una inversión de 3 millones de pesos.

A través de la convocatoria Fomento al Postgrado Local, se benefició a 50 profesionistas para que continuaran sus estudios de doctorado y maestría en instituciones académicas de Aguascalientes. Se dio preferencia a las universidades públicas de nuestro estado, lo que contribuirá al logro de la meta programada para el sexenio de incrementar en un 10% la oferta de postgrados orientados al desarrollo económico y social en las Instituciones de Educación Superior (IES) del estado y al cumplimiento de la Ley de Ciencia, Tecnología, Innovación y Sociedad del Conocimiento que busca la promoción de talentos y la formación de capital intelectual especializado orientado a realizar actividades de investigación básica y aplicada, para la resolución de problemáticas de los sectores productivos más representativos del estado.

Clima de Negocios y Mejora Regulatoria

Con el Programa Estatal de Mejora Regulatoria se simplificaron 30 trámites y servicios, con acciones como implementación de plataformas web, reducción de requisitos, proceso y disminución de tiempo de respuesta, entre otras, lo que ratifica el compromiso del Gobierno del Estado en la simplificación administrativa, para facilitar y dar certeza jurídica a los ciudadanos y a las instituciones.

Se realizó el costeo de 599 trámites y servicios que ofrecen las dependencias del Gobierno del Estado, para implementar a corto plazo las acciones de simplificación y mejora que requiera, abarcando a 46 dependencias estatales.

Se simplificaron 55 trámites dentro de la Ventanilla Digital de Trámites y Servicios de Gobierno del Estado, al incorporar y estandarizar formatos que le ayudan y facilitan al ciudadano la gestión de trámites relacionados con apertura de empresas, seguridad pública, trámites ambientales y de salud, beneficiando a 8,250 personas.

Además, se incorporaron a la misma ventanilla 893 trámites estatales y municipales, para ofrecer a los ciudadanos información actualizada de los requisitos, tiempos de respuesta, costos y lugares y horarios de atención de los mismos, así como la gestión totalmente en línea de 59 trámites, 55 formatos descargables y 64 pagos en línea, con una inversión de 1.3 millones de pesos, en beneficio de 86,913 personas que han consultado el portal.

En la Ventanilla Única de Gestión Empresarial se brindó asesoría a 951 emprendedores y empresarios sobre los distintos apoyos que ofrece el gobierno, así como en la gestión de trámites empresariales, estatales, federales y municipales, facilitando su cumplimiento y formalización.

En trabajo coordinado con los municipios del estado se implementaron herramientas de mejora regulatoria que permitieron simplificar los trámites municipales, al reducir y homologar los requisitos solicitados, los tiempos de respuesta y los criterios de resolución de los mismos, brindando certeza jurídica e incentivando la atracción de inversiones a los 11 municipios del estado.

ASESORÍAS BRINDADAS Y TRÁMITES GESTIONADOS A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

Tema	Asesorías	Gestión de trámites
Uso de suelo	81	30
Licencia de funcionamiento municipal	178	107
Aviso de funcionamiento	9	5
SARE	12	4
Cuestionario de información básica ambiental	11	0
Dictamen de protección civil	12	0
Microindustrias	86	5
Asamblea extraordinaria	5	9
Cédula microindustrial/visto bueno	2	5
Código de barras	33	7
Registro de marca	167	83
SAT	5	0
Búsqueda fonética	0	95
Total	601	350

Fuente: Instituto Estatal de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria, 2018



4.2 TURISMO

El turismo es una de las actividades más detonante y amplia en el sector económico. Es un negocio que brinda una amplia gama de posibilidades para las personas que lleven a cabo esta actividad y es un sector en constante crecimiento que por su diversificación se ha convertido en uno de los sectores económicos de más rápida evolución y una pieza fundamental en el avance socio económico del estado.

Gracias a los eventos, gestiones, productos y campañas de promoción en los que ha participado la Secretaría de Turismo en lo que va de la administración, se han obtenido diversos logros como el incremento del 13.26 % en el número de pasajeros trasladados al aeropuerto del estado, aumento del 4.64% en el número de turistas noche y aumento de 2.51% en la ocupación hotelera, datos correspondientes al mes de julio de 2018.

Paralelamente, el crecimiento hotelero en Aguascalientes, principalmente el referente al turismo de negocios, que si bien va de la mano con el crecimiento industrial, también lo detonan factores como la ubicación geográfica, la seguridad, el buen clima de negocios, la infraestructura y los atractivos propios de la ciudad.

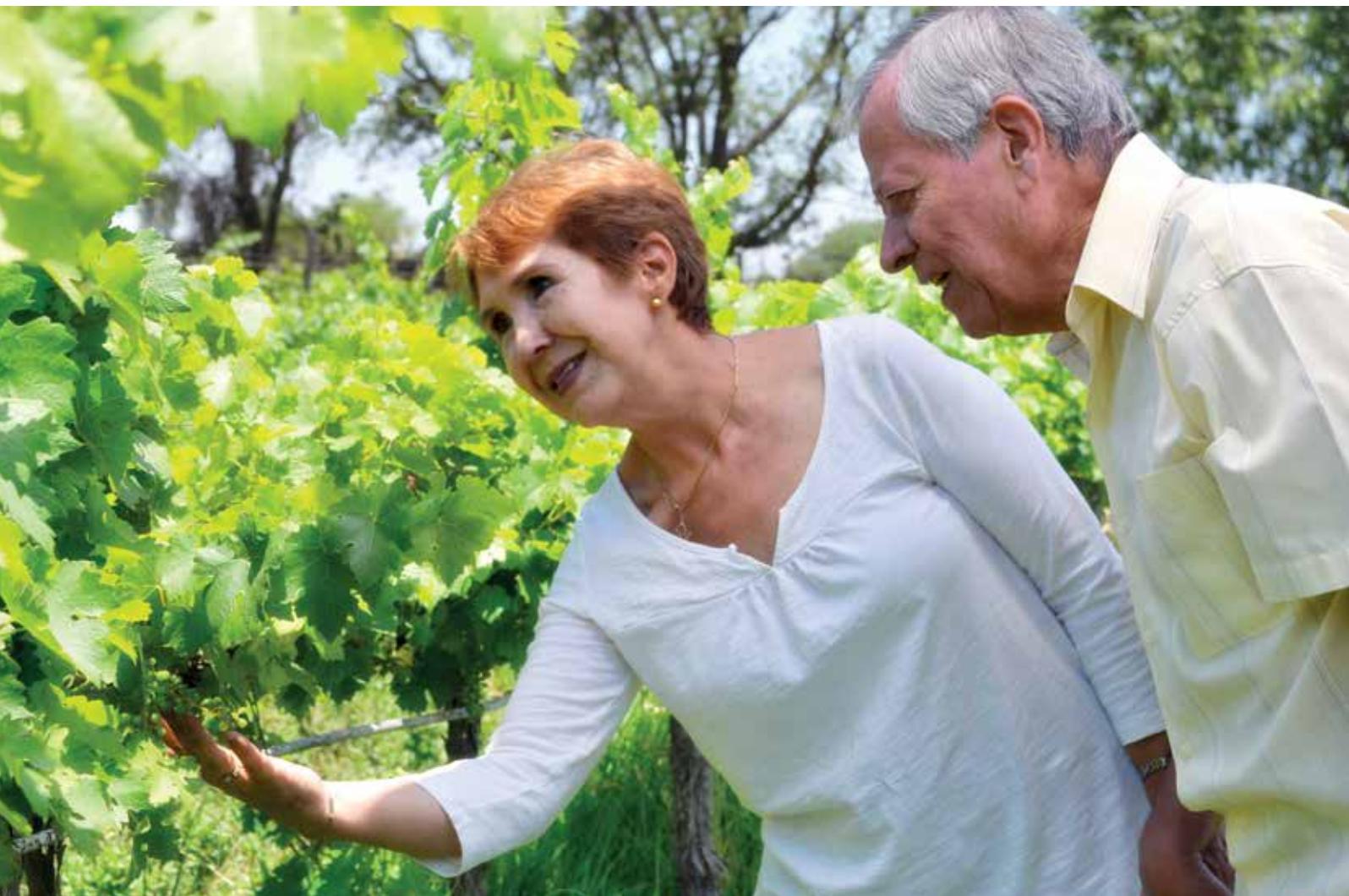
Resultado del fortalecimiento e impulso a estos factores dentro del sector, la cifra total de inversión privada en infraestructura hotelera que se ha realizado durante el sexenio, asciende a 1,170 millones de pesos.

Ello conllevó en 2017 la construcción de 2 hoteles con un total de 424 habitaciones y una inversión de 500 millones de pesos; en 2018 la construcción de 4 hoteles para un total de 564 habitaciones y una inversión estimada de 670 millones de pesos. Así se amplió la capacidad en 1,000 cuartos de hotel y se generaron 500 nuevos empleos directos.

La ocupación hotelera durante el 2018 fue de 59.1% en promedio, según muestra el Sistema DataTur de la Secretaría de Turismo, y del 78.6% durante la Feria Nacional de San Marcos.

En cuanto a pasajeros que llegan al estado vía aérea, se estima que durante el año se llegue a 577 mil pasajeros nacionales y 176 mil internacionales.

Se estima también que en 2018 el número de personas trabajando en la división de restaurantes y en servicios de alojamiento sume poco más de 39,000, mientras que la derrama económica del sector turístico en el año en curso se espera sea superior a los 2,300 millones de pesos.





Nuevos Productos Turísticos

Durante el 2018, la SECTUR trabajó en el desarrollo de nuevos productos turísticos, los cuales complementarán los atractivos de los municipios y generarán mayor derrama económica, siendo algunos de ellos los siguientes: Ruta del Taco en Aguascalientes, Festival del Chile y la Birria en Rincón de Romos, Corredor Turístico San José de Gracia y la Ruta del Artesano en Asientos.

Sobre estos nuevos productos se resalta:

- o Ruta del Taco: con el objetivo de impulsar la gastronomía local, se trabajó con las taquerías más tradicionales del estado para diseñar este producto, apoyándoles con difusión a través de redes sociales y en coordinación con Radio y Televisión de Aguascalientes se realizó un programa televisivo donde se visitaron las mismas y se hace mención de atractivos turísticos de la zona.
- o Ruta del Chile: se diseñó en coordinación con el municipio de Rincón de Romos y con el Consejo Estatal de Productores de Chile, con el objetivo de resaltar la importancia que tiene la producción de Chile; dentro de la misma se conjuntan otros elementos gastronómicos tales como mezcal, cerveza artesanal, salsas y demás derivados del Chile.
- o Festival de la Birria: en conjunto con el municipio de Rincón de Romos se llevó a cabo la primera edición del Festival que se celebró del 15 al 16 de septiembre, que conllevó pláticas y talleres relacionados con el Chile y el mezcal; de igual forma se convocaron a diversas birrierías del estado, artesanos, mezcateros, productores de Chile, entre otros.
- o Ruta del Artesano: en coordinación con el municipio de Asientos, se trabajó con los artesanos para conformar un recorrido por sus talleres artesanales, con el objetivo de incrementar la oferta turística e impulsar la artesanía local.
- o Turismo Social: Se realizan ya recorridos especiales para adultos mayores y grupos vulnerables, para que conozcan los atractivos de la ciudad de Aguascalientes y de los 3 Pueblos Mágicos.

Mediante la gestión del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágico (PRODERMAGICO) se llevan a cabo la ampliación del mercado de artesanías y gastronomía en San José de Gracia y el Museo de Pueblos Mágicos en Calvillo, para lo cual se destinó una inversión de 20.5 millones de pesos en beneficio de la comunidad local y turistas estatales y foráneos.

El Festival Cultural de Calaveras continúa consolidándose como el segundo producto turístico más importante del estado. En 2017 el número de visitas alcanzó las 455 mil; el gasto estimado de los mismos fue de 173.7 millones; la ocupación hotelera llegó al 56%, de acuerdo a los resultados del estudio realizado por Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT), integrado al Sistema de Centros Públicos CONACYT.

Se realizó por segundo año consecutivo la Feria de la Uva y el Queso Artesanal. El objetivo es potenciar y promover los productos locales, así como propiciar una mejora en la producción y calidad de los mismos, en una festividad que retome el sello identitario propio de Aguascalientes.

Durante la edición 2018, se recibieron 28,309 visitantes en los diversos eventos, generando una derrama de alrededor de los 4.1 millones de pesos.

Programa Anual de Capacitación

En lo que va el 2018 se impartieron 52 cursos de capacitación a más de 1,800 prestadores de servicios turísticos como hoteleros, restauranteros, alumnos de turismo, transportistas, agentes de viajes, entre otros en diferentes materias para profesionalizar al sector turístico. En este año, y de manera excepcional, se gestionaron de forma gratuita las certificaciones a más de 100 empresas en rubros como Distintivo MH, Clasificación Hotelera y Registro Nacional de Turismo.

Adicionalmente, se capacitó con 9 módulos de Coaching en Turismo de Reuniones, con el objeto de dar a conocer los beneficios de este turismo especializado en Meetings, Incentives, Congress & Exhibitions (MICE por sus siglas en inglés).

A 30 empresas del sector turístico se capacitó particularmente en el funcionamiento del turismo de reuniones en México y sus principales retos, así como en la coordinación para los congresos 2018-2020 a organizarse en Aguascalientes.

Se editó el libro de Cultura Turística en lenguaje Braille, en colaboración con el Instituto de Educación de Aguascalientes y el Sistema DIF Estatal, dirigido a la gente invidente de los 18 centros de educación especial. Este proyecto se replicará a niños que no se encuentran integrados en dichos centros.

Durante el mes de septiembre, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la exposición IBTM LATAM, en la que se presentaron los mejores destinos de México para el turismo de reuniones. Aguascalientes participó con un stand en el que ofertó todo su sector turístico y de reuniones, principalmente. La finalidad fue exaltar los servicios turísticos de nuestro estado y proponer nuestra infraestructura para la organización de eventos y congresos. Derivado de ello, se concertó un viaje de familiarización con diferentes compradores mayoristas de Uruguay, España, Canadá y los Estados Unidos de América, productos que ofertan quienes nos visitaron.

En 2018, se llegó a la meta de más de 100 eventos de turismo de reuniones en Aguascalientes, que generaron una derrama económica aproximada de 260 millones de pesos, en beneficio de productores locales.

Feria Nacional de San Marcos

Sin duda, el evento de mayor relevancia en el estado. En 2018 comprendió actividades dirigidas a todos los sectores de la población, alcanzando un incremento del 3% en el número de visitas con respecto a 2017, fundamentalmente por el mayor programa de conciertos musicales presentados en el Foro de las Estrellas, por el espectáculo Illusion on Ice de patinaje artístico sobre hielo que tuvo una coreografía exclusiva para la celebración de los 190 años de nuestra Feria, con un total de 37 presentaciones y una asistencia de 154 mil personas; el serial taurino con un cartel internacional de figuras que alcanzó una asistencia total de 158,348 personas. El programa cultural fue igualmente un factor que motivó ese incremento de asistencias por la variedad y por la calidad de los eventos presentados.

VISITAS A LA FNSM 2017 Y 2018

2017	2018
7,742,810	7,976,677

Fuente: Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, 2018

Del total de los asistentes a la FNSM 2018, el 76.74% fue de residentes del estado de Aguascalientes y de otros estados acudieron principalmente de la Ciudad de México, Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, Estado de México, San Luis Potosí y Chihuahua.

Gracias al importante plan de promoción y difusión de la FNSM 2018 a nivel nacional, se logró incrementar la ocupación hotelera de la entidad, ya que alcanzó un 78.60% en promedio durante el periodo ferial considerando todas las categorías de hoteles. El balance final indica que la generación de recursos económicos del Patronato se incrementó en 12.6%, al pasar de 71.6 millones de pesos en 2017 a 80.6 millones en 2018.

Dentro de la FNSM, en colaboración con la Secretaría de Turismo se contó con la representación de 12 entidades federativas a través de sus artesanos; Aguascalientes participó con 48 artesanos que ofertaron sus productos a todos los feriantes. De igual forma se realizaron 42 activaciones culturales, entre ellas grupos de música, ballets folklóricos, grupos de matlachines, desfiles, entre otros.

Otro de los eventos relevantes de la FNSM fue su exposición industrial, cuyo propósito radica en mostrar a los visitantes nacionales e internacionales las ramas y sectores más importantes de la industria local, tales como autopartes, muebles, industria farmacéutica, alimentos, rama electrónica, textil, de la confección, metalmecánico, maquinaria y equipo, industria editorial y de la construcción. Bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico, participaron más de 100 empresas en 35 stands, en los que además de los





expositores locales, se contó con la participación de empresas norteamericanas, suecas, japonesas y chinas.

Visitaron la Expo Industrial 271,534 personas, en su mayoría residentes del estado, pero también se registraron visitantes de Zacatecas, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Morelos, Ciudad de México, Chiapas, Tamaulipas, San Luis Potosí y del extranjero, provenientes de los EUA, Alemania, España, Japón, Corea del Sur, Bolivia y Belice.

Otra de las atracciones, ícono también de la Feria es la exposición ganadera, que en la edición 2018 registró una inversión de 10 millones de pesos, aportados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial. Se contó con expositores provenientes de varios estados del país, mismos que exhibieron distintas especies y razas de ganado para el deleite de los visitantes, así como para su venta a los productores del estado, con lo que se mejora el hato ganadero estatal. Los beneficiarios directos fueron los 381 expositores y los productores estatales que adquirieron ejemplares de especies de alto valor genético, sin olvidar a los miles de visitantes estatales y nacionales.

Complejo Tres Centurias

Las instalaciones de la Plaza de las Tres Centurias recibieron aproximadamente 140 mil visitantes y en los talleres o eventos de activación que en ella se celebraron participaron más de 15 mil personas.

Los eventos realizados en el Complejo Tres Centurias han aumentado con la puesta en marcha del Foro Trece y el Auditorio de Usos Múltiples. En 2017 se realizaron 424 eventos y se espera cerrar el presente 2018 con la celebración de 470, 11% más que el año anterior.

EVENTOS PROGRAMADOS EN EL COMPLEJO TRES CENTURIAS 2017 - 2018



Fuente: Coordinación de Promoción y Comercialización, FICOTRECE.

Con una inversión de 1.7 millones de pesos inició la primera etapa del proyecto de iluminación ornamental del Complejo Tres Centurias, en espacios como las chimeneas de Casa de Fuerza 1, la Antigua Estación, la Torre de Agua, entre otros; dicha etapa concluirá este año. Esta acción contribuye a la puesta en valor de los bienes y genera seguridad al entorno; el diseño sigue los criterios que establece el Instituto Nacional de Antropología e Historia y tiene como finalidad lograr que el estado esté a la par de ciudades como Zacatecas, San Miguel de Allende, Monterrey y la Ciudad de México, entre otras, en calidad de iluminación de monumentos históricos y con ello, atraer más visitantes y generar una mayor derrama económica.

Isla San Marcos

Se invirtieron 2.4 millones de pesos en el Programa de Conservación y Mantenimiento de las instalaciones de la Isla San Marcos.

En el área de la Exposición ganadera se realizaron obras de limpieza y pintura en la velaria; en las caballerizas se hicieron reparaciones de carpintería y de pintura; se rehabilitaron las áreas verdes y el sistema de riego y también se instaló nueva señalética. Además, en el Lienzo Charro se realizó el diseño y construcción de instalaciones eléctricas en la explanada, se restauró el alumbrado de las caballerizas y se dio mantenimiento al sistema de video vigilancia en diferentes áreas.

En tanto, en el Centro de Convenciones se llevaron a cabo diversas acciones como diseño y puesta en operación de un sistema de video vigilancia para tener mejor resguardadas las instalaciones; rehabilitación de áreas verdes; mantenimiento de las bancas externas; reparación de hundimientos; restauración de cercado con malla ciclónica; diseño e instalación de un módulo de baños en la planta tratadora de aguas, así como el diseño y puesta en operación de un nuevo sistema de riego en diferentes áreas del centro.





4.3 FOMENTO AL SECTOR AGROALIMENTARIO

El sector agroalimentario del estado, se destaca por su gran dinamismo. Los productores aguascalentenses, se caracterizan por ir a la vanguardia en la implementación de nuevos productos, técnicas y tecnologías.

Muestra de ello, es que este año se lograron cosechar grandes frutos, destacando dentro de ellos, el del pasado mes de agosto, fecha memorable para el estado, pues se logró obtener la tan anhelada Denominación de Origen del mezcal para los productores de agave de los Municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Rincón de Romos y Tepezalá, lo que representará un impulso productivo para el estado y sus municipios, pues ya se producirá mezcal con denominación de origen para los mercados local, nacional e internacional.

Equipamiento e Infraestructura.

Sabemos que el trabajo del campo es una labor de todos los días, por ello, a través del Programa de Concurrencia apoyamos a nuestros productores con una inversión total de 83.1 millones de pesos, en beneficio de 1,002 productores agropecuarios del estado para que fortalezcan su infraestructura o equipen su unidad de producción.

Con las unidades de producción, mediante una inversión total de 10.8 millones de pesos se entregaron 100 apoyos diversos, en particular para la adquisición de maquinaria y equipo, lo que representó un 75% de incremento con relación a 2017. Dentro de dichos apoyos se encuentran de manera relevante, el entregado a la asociación de cunicultores, misma que recibió recursos para la reconstrucción y equipamiento de 2 naves; asimismo, la asociación ganadera de El Llano logró construir una oficina operativa; también, la asociación ganadera de Asientos recibió apoyo para una segadora; y la asociación ganadera de Tepezalá, recibió recursos para una tolva mezcladora y una subestación eléctrica.

Con el propósito de incrementar la capacidad productiva del campo de Aguascalientes, se fortaleció al sector rural con una inversión total de 25 millones de pesos para reparación de tractores, tejabanos, cámaras de refrigeración, calderas, equipamientos varios e infraestructura en la producción agroindustrial de 137 unidades de producción.

Asimismo, se invirtieron 6.1 millones de pesos en equipamiento productivo para apoyar a 10 agroindustrias, en el marco de la estrategia de impulso a la productividad, calidad y competitividad del campo de Aguascalientes.



Sector Pecuario

En lo que respecta al sector pecuario, nuestro estado ostenta el lugar 9° del ranking nacional en la producción de leche, con una producción de 432,041 litros. Asimismo, somos el 2° lugar en la producción de carne de pollo al producir 338,388 toneladas de carne.

En lo referente al mejoramiento genético, se logró un avance significativo en la calidad del ganado producido en el estado al otorgarse apoyos por un total de 9.4 millones de pesos para que 225 productores adquirieran sementales bovinos para carne, así como ovinos, caprinos y porcinos, teniendo un impacto directo en la producción de más de 6,500 crías de ganado de alta calidad genética que se incorporan anualmente al hato ganadero estatal.

De igual manera, mediante los programas estratégicos, se fortalecieron las actividades ganaderas del estado; en ello se invirtió un total de 4 millones de pesos en la adquisición de remolques cortos con cisterna y moto bomba para el combate a la sequía en 66 unidades de producción.

Igualmente, incentivamos el ahorro energético y el cuidado del medio ambiente con el apoyo a 17 unidades de producción lechera para la adquisición de paneles fotovoltaicos, con una inversión de 5 millones de pesos.

Se apuntaló a la Unión Ganadera Regional General Hidrocálida con una inversión total de 11.6 millones de pesos, para que continúe con la obra civil del Rastro para bovinos tipo TIF y con ello contar con un rastro certificado.

Al mismo tiempo, durante el presente año se habilitaron 21 centros de expedición de guías de ganado, integrando al estado de manera formal al Registro Electrónico de Movilización (REMO), dicha habilitación consistió en la compra de equipo de cómputo e impresoras, para que las uniones ganaderas y las autoridades del estado logren un mejor control sobre la movilidad del ganado, combatiendo con ello el abigeato.

Se firmó un convenio de colaboración con el Consejo Estatal Agropecuario por un monto de casi 5.6 millones de pesos, que se distribuyeron de la siguiente manera:

- Se invirtieron 2.7 millones de pesos en el Programa de Fortalecimiento a los 13 sistemas de productos estratégicos locales y se destinaron 1.2 millones de pesos para la elaboración de proyectos en el Programa de Reconversión Productiva.
- En el Programa para la Calidad e Inocuidad Agroalimentaria, se destinaron 568 mil pesos, lo que permitió fortalecer al Instituto Nacional para la Calidad e Inocuidad Agroalimentaria S.C.
- Se invirtieron 146 mil pesos para el proyecto del Programa de Aseguramiento Agropecuario del estado.
- Al Programa de Impulso al Consejo Estatal Agropecuario de Aguascalientes se le destinaron 939 mil pesos, recursos que sirven para fortalecer sus operaciones en pro de los productores agropecuarios locales.

Sanidades

Con la finalidad de producir alimentos sanos se invirtieron 500 mil pesos en la adquisición de productos biológicos, los cuales serán usados en la prevención y tratamiento de plagas y enfermedades durante el ciclo productivo agrícola, distribuidos por medio de asociaciones de productores a unidades de producción agrícola de prueba para lograr su validación.

Asimismo, este año se incrementó en 5% la inversión en los programas fitozoosanitarios, destinando 29.3 millones de pesos en 11 proyectos para realizar acciones de inocuidad y manejo integrado de plagas y enfermedades en los cultivos de mayor importancia económica, además de acciones de inspección y vigilancia en la movilización de productos agrícolas con la operación de 2 puntos de verificación interna que evitarán la entrada al estado de plagas de interés cuarentenario.

En el área zoonosanitaria se operan 14 campañas para mantener el control de la movilización de animales, productos y subproductos de origen animal, mediante poco más de 25 mil acciones de inspección a través de los 11 puntos de verificación distribuidos en el territorio estatal, con la finalidad de preservar el estatus alcanzado en materia zoonosanitaria.







Tecnificación, Áreas de Riego, Agricultura, Cuidado de Suelo y Agua

En lo referente al ranking nacional de producción, nuestra entidad ostenta el 4° lugar en lechuga con una producción de 42,434 toneladas, pero tratándose de la rentabilidad, se tiene el primer lugar, dado el rendimiento por hectárea de 36.24 toneladas.

En la producción de coliflor, el ranking nacional nos ubica en el 4° lugar con una producción de 7,952 toneladas, y respecto de su rentabilidad, la entidad ocupa el 2° lugar con un rendimiento de 31 toneladas por hectárea.

Asimismo, en la producción de brócoli se ocupa el 8° lugar en el ranking nacional, con una producción de 11,166 toneladas.

Dichos productos y resultados serían imposibles sin la disponibilidad de agua, es por ello que no se escatiman esfuerzos en favor de su cuidado y correcto aprovechamiento. Mediante el Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, se realizó una inversión total de 11.3 millones de pesos para modernizar y tecnificar 5 presas en los municipios de Aguascalientes, Calvillo y San José de Gracia, beneficiando a 80 familias y 210 hectáreas. De esta inversión, cerca de 2.9 millones de pesos fueron aportados por los productores y el resto por el Gobierno del Estado.

También se invirtieron 34.7 millones de pesos para otorgar 97 apoyos que consistieron en el equipamiento de 31 pozos y la instalación de 65 sistemas de riego para tecnificar 558 hectáreas en beneficio de 57 familias. De este monto invertido, los productores aportaron 17.2 millones de pesos y el Gobierno del Estado cubrió el resto.

Con una inversión de 35.9 millones de pesos se instalaron 78 sistemas de riego, en beneficio de 113 familias y 972 hectáreas. Esta inversión fue tripartita, pues contó con aportaciones de los gobiernos federal y estatal, y los productores contribuyeron con 19.5 millones de pesos.

En lo relativo al maíz forrajero de riego, el estado ostenta el 4° lugar del ranking nacional, pero al hacer la comparativa por rentabilidad, los productores del estado tienen el primer lugar, al obtener un rendimiento de 66.6 toneladas por hectárea. Atendiendo a ello, este año 1,130 productores agrícolas de áreas de riego fueron apuntalados con la entrega de semilla mejorada de maíz, misma que se sembró en una superficie de 5,393 hectáreas distribuidas en los municipios del estado. El apoyo fue del 50% del costo de la semilla y hasta 1,100 pesos por hectárea. La inversión total fue de 11.1 millones de pesos, 6.1 millones de los productores y 5 millones de aportación gubernamental.

En lo que respecta a la producción de temporal, en 2018 se entregó semilla mejorada de maíz de temporal, para beneficio de 1,068 productores, los cuales sembraron una superficie de 5,202 hectáreas distribuidas en todos los municipios. Este apoyo fue posible mediante una inversión total de 3.9 millones de pesos, de los que correspondieron al estado de 3.4 millones



y el resto a los beneficiarios. Este año se incrementó en 145% el número de productores y 122% la superficie sembrada.

Para el mejor aprovechamiento del suelo y del agua, con el Programa de Infraestructura Productiva para Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (IPASSA) se construyeron 19 bordos de tierra compactada y una olla de agua para almacenar 106,500 m³ de agua de lluvia, en beneficio de pequeños productores que abrevan su ganado en los municipios de Jesús María, San José de Gracia, Rincón de Romos, Asientos, Tepezalá y El Llano. Además, se establecieron 165 hectáreas de pasto y 53 hectáreas de nopal forrajero para conservación de suelo y mejorar la alimentación del ganado, en beneficio de 437 productores con una inversión total de 13.5 millones de pesos, en la que los productores aportaron 612 mil pesos, el Gobierno del Estado 2.6 millones de pesos y el resto el gobierno federal.

En este mismo sentido, con una inversión total de 13.1 millones de pesos se logró la construcción de 120 bordos de abrevadero y parcelarios, así como la rehabilitación de 200 bordos ya existentes. Con dichas obras se espera una captación de 260 mil m³ de agua pluvial. Asimismo, se realizaron 110 obras de infraestructura hidroagícola y la rehabilitación de 65 caminos saca cosecha en todos los municipios del estado. Los productores aportaron 4.3 millones de pesos y el resto correspondió al Gobierno del Estado.

Reconversión Productiva

Nuestro estado posee el primer lugar en rentabilidad con 16.33 toneladas por hectárea y el 4° lugar en el ranking nacional de producción de uva al lograr 14,314 toneladas.

En cuanto a la producción de fresa, en 2011 se inició con 240 toneladas y hoy en día ya se producen 3,336 toneladas, lo cual ha permitido ocupar en el ranking nacional el 6° lugar. Hay que destacar que en lo tocante a la rentabilidad la entidad ocupa el 4° lugar con una producción de 47.1 toneladas por hectárea.

Asimismo, la rentabilidad de la producción de durazno, nos ubica en el 1° lugar con una producción de 18.675 toneladas por hectárea.

Cifras que han sido posibles, gracias a la gestión e inversión de 45 millones de pesos para la reconversión productiva aplicable en todos los municipios del estado. Este beneficio abarca más de 950 hectáreas en distintos nuevos cultivos como el aguacate, el limón, el espárrago, la vid, el durazno, la fresa, el olivo, el nogal, el higo y el agave, entre otros.

Así también, se trabajó en 15 proyectos de cultivos de menor demanda de agua y mayor potencial de rentabilidad económica, incursionando con ello en la reconversión productiva. Los productores y agroindustriales del estado fueron beneficiados con una inversión de 4.5 millones de pesos para la integración de organizaciones, cooperativas y asociaciones, procurando así la unión de sus talentos y capacidades.



De igual forma, con la implementación del Programa de Reconversión Frutícola se brindaron alternativas que permitan mejorar la producción, y considerando la demanda comercial y el uso eficiente del agua se asignó una inversión de 2.6 millones de pesos para la adquisición de 35 mil árboles de limón establecidos en una superficie de 87.5 hectáreas en el municipio de Calvillo, en beneficio de 63 unidades de producción.

Seguros

Para mitigar el impacto que tiene el cambio climático en el patrimonio de los productores, se opera el Seguro Agrícola Catastrófico con el que se destinaron 21 millones de pesos, gracias a los cuales se logró el aseguramiento contra riesgos agroclimáticos a 78,771 hectáreas de cultivos de maíz de temporal y de riego, frijol de temporal, chile, verdura de riego, guayaba, nopalitos y uva, coberturas superiores en 8,981 hectáreas a la asegurada en 2017 en los 11 municipios del estado, en beneficio de 15,754 productores de los 28,400 dedicados a las actividades agropecuarias en el estado. Asimismo, con 1.2 millones de pesos, se apoyó a 558 productores agropecuarios que resultaron afectados por contingencias climatológicas.

Capacitación y Desarrollo de Capacidades para Comercialización

El conocimiento es lo que hace la diferencia entre los países, es por ello que este año y con una inversión total de 8 millones de pesos, a través de 40 extensionistas se logró la difusión de nuevas tecnologías directamente hacia el productor, para mejorar el desempeño agrícola en cada uno de los 11 municipios del estado. Se prestó servicio a 1,209 productores de 15 cadenas productivas de los sectores agrícola y ganadero (ajo, chile, espárrago, frijol, guayaba, hortalizas, maíz, nopal, vid, bovinos carne, bovinos leche, conejos, ovinos, porcinos y tilapia), que les facilitaron incrementar la productividad y la calidad de sus productos.

Sabedores de la enorme importancia que tiene el agregar valor a los productos agroalimentarios, este año se refrendó el compromiso del Gobierno del Estado de una visión renovada del campo aguascalentense, y muestra de ello fue la inversión de 1.1 millones de pesos, para capacitación en el cultivo, producción y comercialización de "berries", además del apoyo a productores para su participación en la Expo Láctea 2018.

De igual manera, se capacitó a los productores en marketing digital, centrando su atención en el uso de redes sociales, con lo que se incide de manera positiva en la inclusión de los agronegocios a la era digital, brindando herramientas para campañas publicitarias y ventas en redes sociales. También, se capacitó a 105 actores del sector agroalimentario, buscando formar productores rurales en nuevos cultivos de alto valor comercial.

Con visión de futuro, se trabaja de manera interinstitucional entre el Gobierno del Estado, la Unión Ganadera Regional General Hidrocálida y la Universidad de La Salle campus Bajío, para impartir la Maestría en Agronegocios en Aguascalientes, con lo que se espera lograr el aumento significativo en la productividad y la rentabilidad de las organizaciones agroalimentarias.

En ese rubro, se invirtieron 3.6 millones de pesos para capacitar a 180 productores del estado en diferentes temas relacionados a la técnica empresarial de agronegocios; asimismo, se fortalecieron los lazos comerciales internacionales entre productores lácteos locales y los de Florida, Estados Unidos y Uruguay. Esta cadena productiva beneficiará de manera directa e indirecta a más de 12 mil productores en nuestro país y en Uruguay a cerca de 15 mil.

Con relación al año pasado, se logró incrementar en un 10% la participación de expositores en la Expo Agroalimentaria de la Isla San Marcos. Es importante destacar que el presupuesto para este año fue superior a los 17.2 millones de pesos, cifra 127% mayor a la de 2017, lo que permitió que 1,003 productores promovieran productos agroalimentarios de nuestro estado. Se llevó a cabo la Expo Agroalimentaria Aguascalientes y la Food Show México 2018.



EJE 5

AGUASCALIENTES RESPONSABLE,
SUSTENTABLE Y LIMPIO

MARTÍN
OROZCO SANDOVAL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

2º
INFORME
DE GOBIERNO





OBJETIVO

“Planear con visión para mejorar el equipamiento social y construir la infraestructura necesaria que incremente la eficiencia en la movilidad y mejore el hábitat integral en la entidad en beneficio de todos quienes habitamos el estado.

Todo ello, en armonía con el medio ambiente, apegados a los principios universales de sustentabilidad, resiliencia y desarrollo regional; partiendo de una base normativa actualizada, que regula las actividades y acciones en todo el territorio estatal”.



INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Estado ha implementado políticas públicas que se distinguen por su visión de largo plazo y estar enfocadas en mejorar la calidad de vida de los habitantes, es decir, que buscan el beneficio tanto de generaciones presentes como de las próximas. Se está construyendo infraestructura sostenible que resuelve las distintas problemáticas de las regiones del estado, y fortaleciendo con acciones el medio ambiente.

La planeación debe ir de la mano con el crecimiento, y éste a su vez, con el impulso de una cultura del cuidado de los recursos naturales, aprovechando los recursos tecnológicos que nos permitan disminuir su consumo. Bajo estas premisas de desarrollo, en este segundo año de gobierno sentamos las bases normativas para que la dinámica de la sociedad sea más fuerte y ordenada.

Este año una de las acciones principales a favor de la movilidad fue la creación de la Coordinación General de Movilidad. Además, se fortaleció el marco jurídico mediante la publicación de la Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes y se impulsó el desarrollo del Sistema Integral de Transporte Multimodal de Aguascalientes (SITMA), que busca, entre otros propósitos, mejorar la calidad en el uso del transporte público.

Por otra parte, se desarrollaron diversos planes maestros, a través de los cuales se busca la creación de espacios que permitan aumentar la cohesión social y establecer una relación entre la convivencia y el esparcimiento de las personas con el medio ambiente, con el fin de aumentar la cantidad de usuarios en los espacios intervenidos y brindar a la población una mejor calidad de vida.

Asimismo, se tomaron acciones en beneficio del cuidado de los recursos naturales y se capacitaron a miles de personas, mediante talleres y cursos de educación ambiental.

En materia de vivienda y desarrollo urbano se beneficiaron familias a través del desarrollo de nuevos fraccionamientos, así como de la ampliación y el mejoramiento de viviendas ya existentes. Se fusionaron tres dependencias con facultades afines, lo cual ha simplificado y reducido los tiempos de duración de trámites de proyectos urbanos e inmobiliarios.

De igual forma, se mejoró la conectividad entre diversos centros de población de menor tamaño, a través de la consolidación de la red carretera en el estado y de ampliaciones y modernizaciones de carreteras ya existentes.

Por último, pero no por eso menos importante, se amplió y se mantuvo en condiciones adecuadas la infraestructura hidráulica, particularmente las plantas de tratamiento, lo que permitió incrementar los volúmenes de agua tratada y su reutilización.

5.1 SISTEMA ESTATAL DE MOVILIDAD INTEGRAL Y SUSTENTABLE

La movilidad es un factor prioritario del desarrollo actual y futuro de nuestra entidad, por sus implicaciones en el cuidado del medio ambiente, la seguridad de los traslados terrestres, la productividad de las empresas y la convivencia de las familias.

Por esta razón, se ha continuado con el impulso del Sistema Estatal de Movilidad Integral y Sustentable, ya que funcionará como gestor y garante para que la prestación del servicio de transporte público sea confiable, eficiente, cómodo y seguro para los usuarios, a través de un conjunto de componentes que se encuentran integrados de manera física, operacional, informativa, iconográfica y tarifaria.

Lo anterior se logrará con un nuevo marco regulatorio que permitirá la modernización del servicio, que considere una transformación y profesionalización de los concesionarios, un programa permanente de capacitación y certificadores para los involucrados, con el fin de aumentar su capacidad operativa, administrativa y financiera.

Además, que incorpore la tecnología con la operación de un centro de control con un mecanismo que permita a los usuarios conocer en tiempo real la operación de los servicios prestados en el sistema, y que implique la renovación de vehículos en atención a los requisitos establecidos en la legislatura vigente en los aspectos mecánicos, físicos y ambientales.

En otro sentido y de manera complementaria, se construirá infraestructura dedicada al transporte, mediante la cual se garantice la eficiencia operativa, así como la accesibilidad e intermodalidad.

Para la instrumentación de la política de movilidad, el Gobierno del Estado creó por primera vez en su historia una dependencia especializada, facultada para coordinar, conducir, vigilar,

administrar, aplicar, evaluar y modificar esta materia. Así, el 1º de enero de 2018 entró en funciones la Coordinación General de Movilidad, cuyo objetivo es orientar las acciones enfocadas a una movilidad urbana equitativa, sustentable y accesible, como un medio para lograr que las personas gocen de acceso seguro y desplazamiento eficiente, bajo el principio natural de priorizar a peatones, ciclistas y al transporte público, para una mayor calidad de vida de los agascalentenses.

Se ha establecido un marco normativo en la entidad para la atención y gestión de la movilidad, cuya necesidad ha sido expresada reiteradamente por la sociedad, que se traducirá en el incremento de la calidad de vida de las personas, a través del cumplimiento de derechos y obligaciones en torno a la materia.

A través de este marco normativo, se garantiza a la población de Aguascalientes contar con accesibilidad en todo el estado a través de medios de transporte integrados, sustentables y equitativos, así como una infraestructura vial que permita su libre desplazamiento. La iniciativa del marco en la materia, fue aprobada y expedida por la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, el 30 de abril de 2018, como la Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes, con la que se solventa la carencia de una normatividad que regule de manera integral y exhaustiva el tema de la movilidad de personas y bienes.

Conectividad Vial

En materia de infraestructura vial se concluyeron obras que permiten el desplazamiento en menor tiempo y también se realizaron obras de pavimentación, modernización de caminos y construcción de nuevas carreteras.

El conjunto de estas acciones representó una inversión global mayor a los 526 millones de pesos para que el estado pueda contar con infraestructura vial y carretera moderna, útil, funcional, durable y que favorezca una mayor comunicación y movilidad al interior del territorio estatal.





Se concluyó la construcción del Distribuidor Vial en la Avenida Siglo XXI y la Carretera 45 Norte, con una inversión total de 476.2 millones de pesos de los cuales 220 mdp se invirtieron en 2018. Con esta obra se emplean menores tiempos de recorrido, pues al tener una circulación continua se evitan los minutos de espera que se tenían en el cruce semaforizado a nivel, lo que contribuye, además, a disminuir las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera.

Asimismo, se concluyó la construcción del paso a desnivel en el cruce de la Av. Universidad y el Blvd. Colosio, que implicó una inversión total de 160 millones de pesos en beneficio de 910 mil habitantes del municipio capital. Con esta acción se soluciona el conflicto vial generado principalmente por el flujo de automóviles entre Aguascalientes y Jesús María, al ser Av. Universidad la principal vía de comunicación entre ambos municipios.

Otra obra concluida es el paso a desnivel en el cruce de la Av. Aguascalientes y la Av. Guadalupe González, misma que requirió una inversión total de 131.9 millones de pesos de los cuales 122.4 se invirtieron durante 2018. Además, se iniciaron los trabajos del paso a desnivel inferior en el cruce de Av. Aguascalientes y el antiguo camino a San Ignacio. Esta obra dispone de una inversión programada de 115 millones de pesos. La construcción de estos dos pasos a desnivel significa un avance en la consolidación de la Av. Aguascalientes como

una vía de flujo continuo, lo que disminuye los tiempos de recorrido, beneficiando la movilidad en la zona metropolitana.

También, se terminaron los trabajos de repavimentación con concreto hidráulico de la Av. Siglo XXI, en el tramo que va de la Av. Independencia a la Av. de las Maravillas, en el municipio de Jesús María. Además, se dio inicio a la obra de complementación con una segunda calzada del retorno a desnivel en el Blvd. Aeropuerto de Aguascalientes, así como a la modernización y ampliación de la calzada poniente de la Av. Héroe Inmortal en su tramo Av. Siglo XXI - Pensión Municipal – Av. San Sebastián. La inversión total fue por 295.5 millones de pesos.

Otro proyecto que destaca para mejorar la movilidad es el paso a desnivel superior en Av. Siglo XXI y la Carretera 70 oriente, obra que gestionó el Gobierno del Estado y que está a cargo de la SCT, con una inversión de más de 118.6 millones de pesos.

En paralelo, se realizaron 36 obras de pavimentación en los 11 municipios del estado, cubriendo un total de 60,745 m² con concreto hidráulico, 83,840 m² con pavimento asfáltico y 3,817 m² con empedrados, así como 13,931 metros lineales (ml) de guarniciones y 17,127 m² de banquetas. Estas obras representaron una inversión de 112.8 millones de pesos.



SUPERFICIE PAVIMENTADA POR MUNICIPIO

Municipio	m ²
Aguascalientes	83,840
Asientos	5,695
Calvillo	7,730
Cosío	5,120
El Llano	6,160
Jesús María	14,590
Pabellón de Arteaga	5,900
Rincón de Romos	4,350
San Francisco de los Romo	5,280
San José de Gracia	3,817
Tepezalá	5,920

Fuente: Secretaría de Obras Públicas

Por lo que respecta a la infraestructura carretera, se iniciaron los trabajos para la conclusión de la carretera a San Antonio de los Ríos en San José de Gracia y la construcción de cuatro más en los municipios de Aguascalientes, Asientos y Calvillo, con una longitud conjunta de 12.60 km y una inversión de más de 63 millones de pesos, en beneficio de más de 1 millón de habitantes de estos cuatro municipios.



Se modernizan 11.20 km en 3 carreteras de los municipios de Aguascalientes, Jesús María y Pabellón de Arteaga, con una inversión de 124.5 millones de pesos, en beneficio de más de 1 millón de residentes de estos tres municipios.

LONGITUD E INVERSIÓN EN CARRETERAS CONSTRUIDAS

Obras	Nombre de Obra	Municipio	Km	Inversión
1	Pavimentación asfáltica en paso por la comunidad de Matamoros, de km. 0+000 a km. 1+800, Aguascalientes, Ags.	Aguascalientes	1.80	\$5,000,000
2	Pavimentación asfáltica, guarniciones y banquetas del camino de entronque carretera (Aguascalientes - Villa Hidalgo) a la Nueva Teresa, Aguascalientes, Ags.	Aguascalientes	1.90	\$6,500,000
3	Pavimentación asfáltica y ampliación a carretera tipo C del camino de la comunidad de Las Adjuntas a la comunidad de Tanque Viejo, Asientos, Ags.	Asientos	1.60	\$5,600,000
4	Pavimentación con empedrado y roderas de concreto hidráulico del camino de El Sauz a Malpaso, con una longitud de 6.10 kms., Municipio de Calvillo, Ags.	Calvillo	6.10	\$38,000,000
5	Pavimentación y ampliación de la carretera San José de Gracia - San Antonio de los Ríos, tramo final de libramiento zona de inundación, de Km. 11+200 a Km. 12+400	San José de Gracia	1.20	\$7,939,478
Total:			12.60	\$63,039,478

Fuente: Secretaría de Obras Públicas

LONGITUD E INVERSIÓN EN MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS

Obras	Nombre de Obra	Municipio	Km.	Inversión
1	Modernización y ampliación de carretera estatal no. 2, entronque km. 3.3 Bulevar Aeropuerto - El Taray, a sección tipo A2, con pavimento asfáltico, tramo de km. 3+000 a km 7+200 (La Manga - Tanque de los Jiménez).	Aguascalientes	4.20	\$29'950,000
2	Modernización y ampliación carretera Aguascalientes - José María Morelos, tramo km 3+250 al km. 9+650, a tipo A2, pavimentada con carpeta de concreto asfáltico.	Aguascalientes	6.40	\$48'575,000
3	Construcción de Retorno a desnivel tipo herradura en Carretera 45, retorno Palomas.	Pabellón de Arteaga	0.60	\$46'000,000
Total:			11.20	\$124,525,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas



Se realizaron trabajos de conservación periódica en 16 carreteras de todos los municipios del estado en una longitud total de 128.2 km. Además, se efectuó la conservación rutinaria en la red estatal de carreteras conformada por poco más de 1,000 km. La inversión en estas obras ascendió a cerca de 95.4 millones de pesos. Se tienen programados 30 millones adicionales para este rubro.

LONGITUD E INVERSIÓN EN MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS

Obras	Nombre de Obra	Municipio	Km.	Inversión
1	Rehabilitación del Pavimento Asfáltico en Carr. San Isidro - Bajío de San José, Tramo de Entronque con Carr. a El Duraznillo a Entronque con Acceso a el CERESO de el Llano.	Aguascalientes	6.90	\$11,830,354
2	Rehabilitación del Pavimento Asfáltico y Sobrecarpeta Asfáltica, en Carretera San Isidro - Bajío de San José, Tramo de Entronque con Carretera a San Bartolo a Entronque con Carretera a el Duraznillo, del Municipio de Aguascalientes.	Aguascalientes	3.10	\$5,000,000
3	Trabajos de Conservación Carretera de Norias de Ojocaliente a El Conejal.	Aguascalientes	7.60	\$2,534,600
4	Trabajos de Conservación Carretera de San Rafael a Villa García.	Asientos	8.30	\$2,874,800
5	Trabajos de Conservación Carretera de Pilotos a Los Campos.	Asientos	12.20	\$3,946,200
6	Trabajos de Conservación Carretera de El Polvo a Pino Suárez.	Asientos	6.30	\$3,554,754
7	Rehabilitación del Pavimento Asfáltico y Sobrecarpeta Asfáltica en la Carr Estatal 51, Tramo de Calvillo (Cabecera Municipal) a la Localidad de Mesa Grande, Cadenamiento 0+000 Km - 4+700 Km, Calvillo, Aguascalientes.	Mesa Grande	4.70	\$7,705,000
8	Rehabilitación del Pavimento Asfáltico y Sobrecarpeta Asfáltica en la Carr Estatal 71, Tramo de la Localidad de Las Tinajas a la Localidad de El Tepetate de Abajo, Cadenamiento 0+000 Km - 3+900 Km, Calvillo, Aguascalientes.	Tinajas (La Tinaja), Las	3.90	\$6,390,000
9	Rehabilitación del Pavimento Asfáltico y Sobrecarpeta Asfáltica en la Carr Estatal 48, Tramo de Calvillo (Cabecera Municipal) a la Localidad de El Rodeo, Cadenamiento 0+000 Km - 4+700 Km, Calvillo, Aguascalientes.	Rodeo, El	4.70	\$7,705,000
10	Trabajos de Conservación Carretera Ent. Km 56.2 Carr. Ags.-Zac. a Santa María de la Paz.	Cosío	4.90	\$1,672,900
11	Rehabilitación del Pavimento Asfáltico y Sobrecarpeta Asfáltica en la Carr Estatal 67, Tramo de la Localidad de Santa Rosa a Entronque con Carr. Estatal 43, Cadenamiento 0+000 Km - 5+000 Km, El Llano, Aguascalientes.	Santa Rosa (El Huizache)	5.00	\$8,200,000
12	Trabajos de Conservación Carretera de El CERESO a Los Arquitos y a Jesús María.	Jesús María	12.80	\$4,161,300
13	Trabajos de Conservación Carretera de Buenavista a Gracias a Dios.	Jesús María	6.30	\$2,069,800
14	Trabajos de Conservación Carretera de San Carlos a El Milagro.	Pabellón de Arteaga	13.20	\$4,382,200
15	Trabajos de Conservación Carretera Ent. Km 30.3 Carr. Ags.-Zac. a San José de Gracia.	San José de Gracia	13.80	\$4,467,300
16	Trabajos de Conservación Carretera de Caldera a Ojo de Agua de los Montes.	Tepezalá	14.50	\$6,061,000
17	Conservación de Carreteras, Caminos y Vialidades, "Trabajos por Administración".	Varias Localidades		\$12,827,434
Total:			128.20	\$95,382,642

Transporte Público

La modernización del transporte público es fundamental para cumplir los objetivos del Sistema Estatal de Movilidad Integral y Sustentable, además de que es una demanda muy sentida de la sociedad desde hace muchos años.

Esta administración ha instrumentado acciones encaminadas a transformar el transporte público de Aguascalientes, con la finalidad de que fortalezca su papel en el desarrollo económico y social del estado.

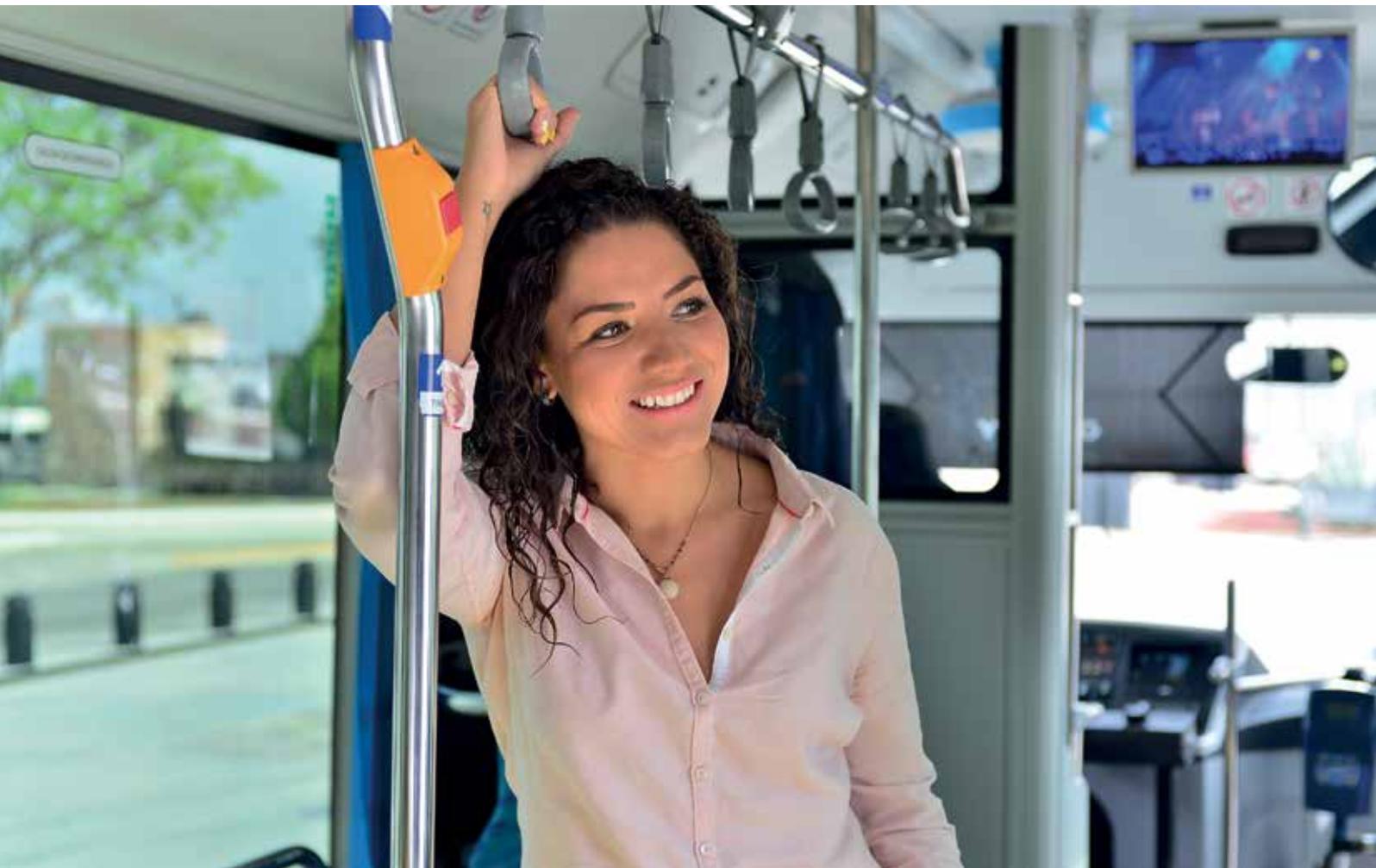
Se realizaron las gestiones para que a través del Fondo Nacional de Infraestructura, FONADIN, se autorizara en favor del Gobierno del Estado de Aguascalientes un apoyo no recuperable para la infraestructura y el equipamiento del Centro de Control para el SITMA, por un monto de 394 millones de pesos. El Convenio de Apoyo Financiero para este proyecto se formalizó el 1º de marzo de 2018, con una fecha de vencimiento a 24 meses posteriores a su firma. Dicho proyecto de inversión deberá ser integrado por el gobierno federal, el gobierno estatal y la iniciativa privada.

La gestión para su obtención se dio ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, BANOBRAS, a través del órgano colegiado del Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo. Dichos recursos abonan a la reestructuración del sistema de transporte, cuyas principales acciones serán la creación de infraestructura, implementación de tecnología y modernización de unidades para garantizar un servicio de calidad.

En relación con dicho proyecto, se elaboró el Anteproyecto del eje Oriente-Poniente, perteneciente al SITMA, en el cual se proyectan dos terminales, nueve estaciones centrales y 34 paraderos por las laterales, además del proyecto geométrico de soluciones viales del eje, así como la solución de 27 cruces seguros con accesibilidad universal. En los primeros meses del próximo año iniciará la ejecución de esta importante obra.

El Gobierno del Estado, a través de la Coordinación General de Movilidad, impulsó el programa Taxi Seguro en la Central Camionera de la ciudad de Aguascalientes, para atender la demanda de los usuarios del servicio. El programa tiene la finalidad de garantizar y mejorar la prestación del servicio de transporte público en taxi, a través de la eficiencia en los traslados, procurar la seguridad y oferta del servicio, así como el cobro de tarifas fijas y establecidas bajo el principio de asequibilidad y confort en el traslado. Dicho programa permitirá mejorar la seguridad de los usuarios al poder identificar al operador y el número de la unidad.

Adicionalmente, durante la edición 190 de la Feria Nacional de San Marcos, se instaló el programa Taxi Seguro, cuyo desarrollo consistió en la instalación de siete sitios con casetas identificadas a lo largo del perímetro ferial. En total, se contabilizaron 67,592 viajes con una estimación de 202,766 pasajeros. Como parte del programa, se realizaron verificaciones aleatorias a diversas unidades que pretendían brindar los servicios de transporte, destacando que se sancionó a 18 conductores que no contaban con los permisos necesarios para realizar el servicio.



5.2 RECURSO HÍDRICO

Agua Potable

El agua es un recurso estratégico para el desarrollo presente y futuro del estado de Aguascalientes.

En este sentido, se ha instrumentado una política que promueve la utilización más racional de los recursos hídricos en la industria, las actividades agroalimentarias y las viviendas, con el propósito de garantizar su disponibilidad desde ahora y en las próximas décadas.

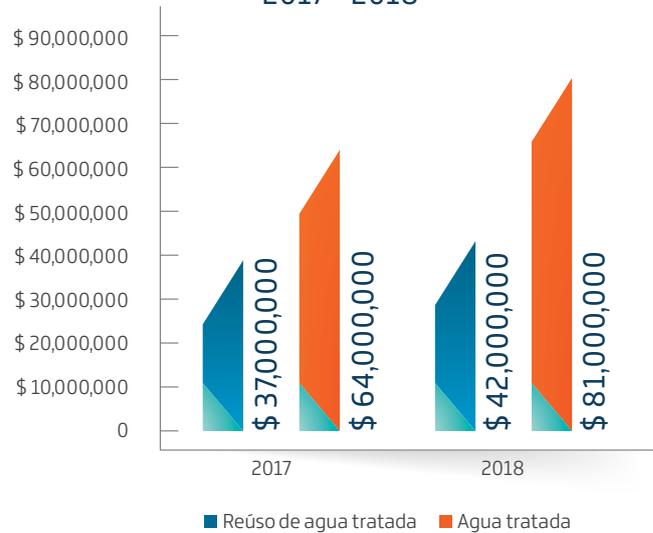
Por ello, se ha hecho énfasis en elevar el volumen de agua tratada, así como su mayor reutilización a favor del cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales, de manera especial con la continuidad del proyecto de Regeneración del Río San Pedro.

Con el objetivo de mejorar la calidad del agua potable en los municipios, el Gobierno del Estado trabajó en un proyecto conjunto en el que se entregaron insumos para la desinfección del agua potable, incluyendo 74 mil 800 kg de hipoclorito de sodio, mil frascos de plata coloidal, dosificadores de cloro, comparadores ópticos, pastillas de DPD (dietil-p-fenilendiamina) suficientes para desinfectar el 11.6% del caudal del sistema de abastecimiento de agua potable de los municipios del interior, para disminuir las enfermedades gastrointestinales producto del consumo de agua sin desinfectar.

Se realizaron 11 obras de infraestructura hidráulica en todo el estado, cubriendo los rubros de agua potable y alcantarillado, así como la perforación de pozos de agua potable y uso agrícola, en los municipios de San Francisco de los Romo y de Tepezalá, con los que se incrementa a un 99.8% la cobertura de agua potable en la entidad.

Además, se dio mantenimiento a las 38 plantas de tratamiento de agua y se rehabilitaron las plantas de Jaltomate y Pabellón de Hidalgo, logrando incrementar en un 26.6% el volumen total de agua tratada en el estado, con lo que se alcanzó los 81 millones de m³ anuales, es decir, 2,556 litros por segundo. Asimismo, el reuso de agua en la entidad se incrementó al pasar de 37 millones de m³ en 2017 a 42 millones de m³ en 2018, lo que representa un aumento del 13.5% por ciento. Los principales usos de las aguas tratadas son el agrícola, el industrial y el riego de parques, jardines, camellones, la Línea Verde y la Isla San Marcos.

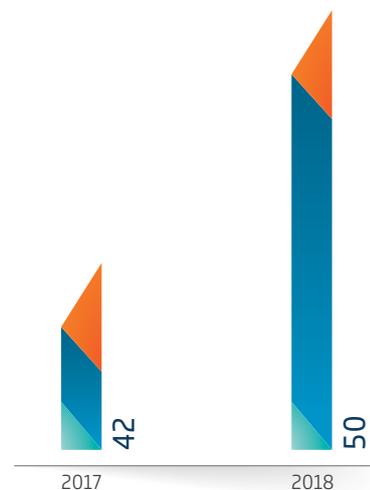
INVERSIÓN EN PLANTAS TRATADORAS DE AGUA 2017 - 2018



Fuente: Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua de Aguascalientes

Para asegurar que el agua reutilizada en el riego de nuestras áreas verdes como vertidas a nuestros ríos y arroyos no afecten la salud pública, en el presente 2018 se ha incrementado en un 19% la supervisión de la calidad y tratamiento de aguas residuales resultantes de procesos industriales, en comparación con 2017.

ESTABLECIMIENTOS SUPERVISADOS POR TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 2017 - 2018



Fuente: Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.

También se gestionó a través de un Decreto la reserva de agua para la Cuenca del Niágara, con una capacidad de 113 millones de m³ de agua, con el fin de asegurar el abastecimiento del uso público urbano del vital líquido para los habitantes de la zona conurbada de la ciudad de Aguascalientes, la que está en constante crecimiento.



Alcantarillado

En 2018 se realizan tres obras de colectores pluviales. La primera de ellas, es la construcción del colector pluvial “Héroe Inmortal” (en su primera etapa) con una longitud de dos kilómetros para mitigar los daños derivados de inundaciones en 1,922 viviendas y que afectan a más de 20 mil habitantes, comercios y zonas industriales de las colonias colindantes de Casa Blanca, Pirámides, Del Parque, Calpulli, Villa Sur y Villas de Bonaterra.

Asimismo, en la zona de El Jagüey en Peñuelas, se proyecta el colector pluvial con enfoque agrícola y una longitud de 1.6 kilómetros; también, se realizaron acciones de limpieza y desazolve de canales y cauces en beneficio del campo aguascalentense, mejorando las condiciones de cerca de un millón de m² de áreas de cultivo.

Adicionalmente se está construyendo un colector sanitario en La Perla – Bramadero en el municipio de Aguascalientes.

Saneamiento

El Gobierno del Estado, a través de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROESPA) activó siete cámaras de video-vigilancia a lo largo del Río San Pedro. Se sustituyeron cámaras análogas por cámaras de alta definición. Esta inversión de 281 mil pesos, tiene el propósito de incrementar la detección de ilícitos ambientales en tiempo real.

Con la finalidad de fortalecer el Programa Regeneración de la Cuenca del Río San Pedro y sus afluentes al Río Verde, a través del mejoramiento de sus características ambientales, sanitarias y estéticas, fueron conmutadas acciones de compensación ambiental a empresas de la iniciativa privada, mediante la realización del primer saneamiento de la cuenca del Río San Pedro a lo largo de 7 km, cuyos resultados fueron

la colecta de más de 376 toneladas de desechos, de las cuales 150 correspondieron a escombros y 226 a residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

En el Fraccionamiento Pirules de la ciudad de Aguascalientes, se sustituyeron tuberías de concreto reforzado de 96” pulgadas de diámetro a lo largo de 438 metros, para evitar que el Río San Pedro se desborde durante la temporada de lluvias y se afecten las viviendas de los vecinos del lugar. El Gobierno del Estado firmó un acuerdo de colaboración con los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, en el que se establecen compromisos para realizar acciones de saneamiento a lo largo del cauce del río. También, se realizaron 42 jornadas de limpieza a lo largo de 10 km, en las que participaron más de mil 500 voluntarios que recolectaron más de tres mil m³ de escombros y 40 toneladas de basura, georreferenciando los puntos de conflicto y reforzando las actividades de vigilancia en los mismos.

En materia de inspección ambiental, durante este año se intensificó la supervisión a establecimientos industriales del estado para garantizar que cumplan con la normatividad vigente, contribuyendo de esa manera a garantizar que la producción industrial de Aguascalientes no afecte al medio ambiente. Se registró un incremento del 16.4% en el número de establecimientos industriales supervisados al pasar de 61 en 2017 a 71 en 2018.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES SUPERVISADOS 2017 - 2018



Fuente: Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.

5.3 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

En este sexenio se busca conciliar el dinamismo económico y el bienestar social con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad del territorio.

Es imposible generar mejores condiciones de competitividad e integración comunitaria, si al mismo tiempo no se procura un entorno más limpio y digno al mitigar los efectos del cambio climático y garantizar una mejor calidad de vida para todos los aguascalentenses mediante el empleo de energías limpias, la educación ambiental y la responsabilidad social.

Cambio Climático y Energías Renovables

Por primera vez desde su implementación, se ha logrado mantener y operar de forma continua las casetas de monitoreo de la calidad del aire, con lo que publicamos en los días laborables los resultados en redes sociales y medios de comunicación, lo que contribuye a crear conciencia sobre esta problemática en la población de la zona metropolitana de la ciudad de Aguascalientes.

BOLETÍN DE CALIDAD DEL AIRE, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA

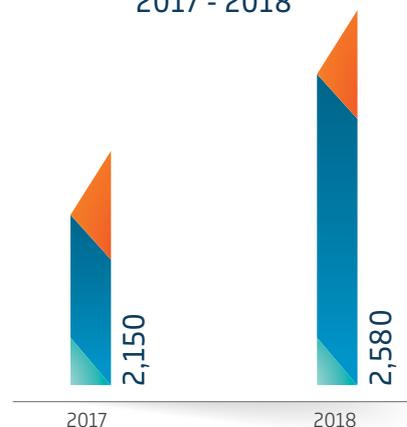


Adicionalmente, se logró la asignación de cerca de 1.1 millones de pesos por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, para la elaboración del programa ProAire Aguascalientes, mismo que incluye un inventario de emisiones y define compromisos de reducción de emisiones contaminantes, a la vez que constituye una plataforma para gestionar financiamiento adicional para mejorar la calidad del aire en el estado.

La PROESPA ha intensificado su coordinación con diferentes dependencias, gobiernos municipales e iniciativa privada para emprender acciones de mejora ambiental en la entidad, como la regularización de ladrilleras en el municipio de Jesús María para el control y calidad del aire, la regularización de vehículos que cuenten con holograma de auto nuevo con 11 agencias integrantes de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores de Aguascalientes, así como el saneamiento de siete kilómetros del Río San Pedro, que se hizo con un convenio de compensación ambiental con las empresas.

Con el fin de reducir la exposición a partículas finas provenientes de vehículos automotores, mismas que son causantes de cáncer y enfermedades cardio-pulmonares, la PROESPA logró incrementar en un 20% la efectividad del programa de verificación anticontaminante de vehículos automotores en el territorio estatal, al pasar la detección de vehículos sin holograma o altamente contaminantes de 2 mil 150 en 2017 a 2 mil 580 en 2018, lo que ha contribuido a que desde el mes de abril, no se haya rebasado el límite máximo de 100 puntos IMECA, beneficiando directamente a más de 54 mil personas económicamente, además de promover un ahorro en multas de verificación de más de 22 millones de pesos.

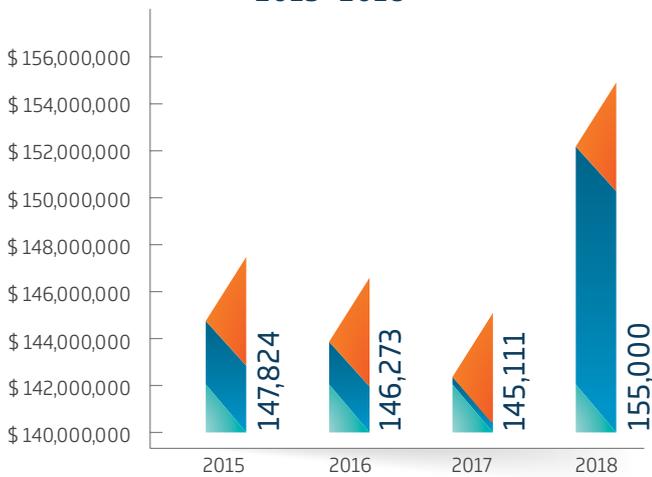
VEHÍCULOS DETECTADOS CON CONTAMINACIÓN OSTENSIBLE Y/O FALTA DE HOLOGRAMA 2017 - 2018



Fuente: Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente

En lo que va del año, se regularizaron 14 mil vehículos rezagados en su verificación vehicular, incrementándose por primera vez en cuatro años, alcanzando un total de 155 mil vehículos verificados, casi un 7% más que en 2017. Debido a estas acciones, se evitó que continuaran en circulación más de 25 mil vehículos que fueron rechazados en su primera verificación, los que debieron realizar los ajustes y afinaciones pertinentes, con lo que se evitó la emisión de más de 25 mil toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera. Asimismo, con el Programa de Unidades Móviles 2018, se realizaron más de 200 operativos en comunidades de los municipios del interior evitando que tengan que desplazarse hasta un Centro de Verificación.

**AUTOS VERIFICADOS
2015 -2018**



Fuente: Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua

En lo que respecta al tema de la energía, se realizó la interconexión con la Comisión Federal de Electricidad, CFE, de los paneles fotovoltaicos de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua (SSMAA), con lo que se dejan de consumir 70 mil kwh al año. Con la reasignación de 15 vehículos eléctricos, este año se dejaron de consumir 20 mil litros de gasolina, lo que evitó emisiones de más de 250 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

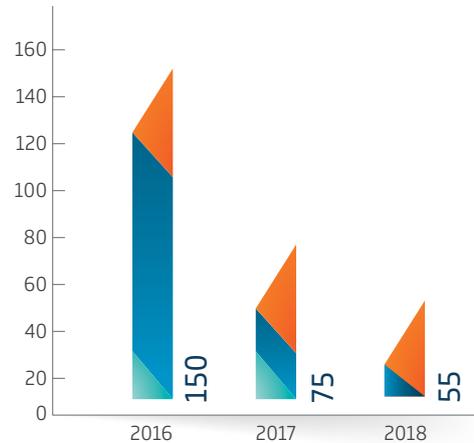
Asimismo, se organizaron tres foros y nueve talleres con el sector energético, en los que se contó con ponentes como el presidente de la Comisión Reguladora de Energía, CRE, y el presidente de British Petroleum, capacitando a más de 100 empresas sobre la generación de energía con recursos renovables.

Gestión de Residuos e Impacto Ambiental

Al inicio de la presente administración, las evaluaciones de impacto ambiental tomaban unos 150 días hábiles. En el 2017 logramos reducir los tiempos de respuesta a 75 días y en 2018 hemos alcanzado 55 días hábiles, lo que permite evitar que los

proyectos industriales, comerciales o de servicios, se ejecuten sin un correcto estudio que permita compensar y mitigar las afectaciones al medio ambiente, beneficiando al entorno y al sector privado. Tan sólo este año se han resuelto en materia de impacto ambiental 150 proyectos y se publicaron 52 boletines para promover la consulta pública de los mismos.

DÍAS HÁBILES EN EVALUACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL 2016 - 2018



Fuente: Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua

Con las estaciones de transferencia de residuos sólidos urbanos, este año se disminuyeron los riesgos de contaminación en las zonas urbanas de los municipios del interior y se evitó la creación de tiraderos clandestinos al aire libre. Esta infraestructura que da servicio a los municipios, les permitió ahorrar más de 2.5 millones de pesos en consumo de combustibles con el traslado de más de 17 mil toneladas de residuos para su disposición final. Lo anterior les representa bajos costos de operación y un gran ahorro en tiempos, evitando que los camiones recolectores de los municipios tengan que trasladarse hasta el relleno sanitario. El de Aguascalientes es considerado uno de los servicios de transferencia de residuos más eficientes del país.

Educación Ambiental

Las pláticas impartidas en temas ambientales se incrementaron un 90% con respecto al año 2017, contando con la participación de 4 mil 994 personas. Con estas acciones el Gobierno del Estado brinda atención a instituciones educativas de los niveles básico, medio superior y superior, así como a empresas, asociaciones civiles, dependencias municipales y sociedad en general, contribuyendo al desarrollo de una conciencia ambiental en los temas de calentamiento global, verificación vehicular y bienestar animal.

En 2018 se capacitó a más de 15 mil personas en diferentes cursos de educación ambiental. Se implementaron 55 programas ambientales en escuelas, 78 directores y docentes se capacitaron en materia de gestión ambiental y se impartieron



cuatro talleres sobre la Licencia Estatal de Funcionamiento y la Cédula de Operación Anual, dirigidos a representantes de más de 200 empresas, consultorías y profesionistas.

Conjuntamente con la Universidad Politécnica de Aguascalientes, se impartió el Diplomado en Gestión Ambiental Gubernamental a servidores públicos de 20 dependencias del gobierno estatal y municipal de Aguascalientes, egresando la primera generación de servidores públicos comprometidos con el medio ambiente.

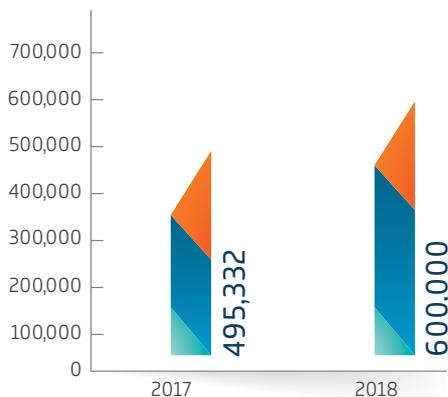
Se logró la acreditación federal que otorga la SEMARNAT para el Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos y para el Centro de Educación Ambiental, Cultural y Recreativo El Cedazo, a través de los que se impulsa la participación ciudadana para el cuidado del entorno.

Se rehabilitaron los centros de educación ambiental y recreativos Rodolfo Landeros Gallegos en las zonas del zoológico, mundo de Cri-Cri, mini-ciudad, museo del tren y museo de la fauna, así como y El Cedazo con una inversión de 2 millones de pesos. Esto permitió que se ofrecieran en 2018 más de 30 eventos gratuitos y que se realizaran dos carreras deportivas en dichos centros, aumentando el número de visitantes en un 21.1%, al pasar de 495 mil 332 a 600 mil.

medio ambiente, es la conservación y cuidado de los animales silvestres y domésticos. Desde la creación de la PROESPA no se contaba con un área especializada en bienestar animal. A partir de 2018 se cuenta con esta área para velar con el cumplimiento de la Ley de Protección Animal, dando como primeros resultados el resguardo de más de 100 animales de compañía y emitiendo la primera sanción administrativa en el estado; asimismo, se aplicaron mecanismos jurídicos para detectar faltas administrativas ambientales. De esta forma, en 2018 aumentaron las clausuras por faltas graves al ambiente hasta en un 80% y las conciliaciones se incrementaron en un 10% con respecto al año anterior.

Este año se rescataron 261 animales silvestres entre los que destacan jaguares, venados, águilas, halcones, ranas, tortugas, víboras de cascabel y un tigre de bengala, siendo atendidos en el área de zoología del Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos con los cuidados especiales que requieren, suministrándoles dietas adecuadas, rehabilitación y medicina veterinaria para su posterior liberación en su hábitat. Se logró liberar este año a 147 ejemplares.

USUARIOS POR AÑO 2017 - 2018



Fuente: Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente

Se plantaron más de 10 mil árboles en espacios como el Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, el Corredor Metropolitano, el rancho Los Parga, el Cerrito de la Cruz, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Río San Pedro, asegurando una sobrevivencia del 90% de los árboles. Por otra parte, mediante la donación de árboles a particulares, instituciones educativas y asociaciones civiles se entregaron para reforestación 38 mil 739 árboles producidos en los viveros de la SSMAA.

Adicionalmente, por medio del Banco Estatal de Semillas de Plantas Nativas, se apoyó a 80 apicultores para incrementar la producción de miel en el estado, a través de 6,400 bombas de semillas de plantas nativas que mejoran el hábitat de las abejas locales, con un total de 80 mil semillas para beneficio de 12 mil colmenas.

Un aspecto muy importante para preservar nuestros activos ecológicos, que incide directamente en el equilibrio de nuestro



Áreas Naturales Protegidas

En 2018, el estado de Aguascalientes coordinó las acciones en materia ambiental a nivel nacional para la creación y puesta en marcha del Corredor Biocultural del Centro y Occidente de México. Estas acciones implican la implementación del programa de inspección y vigilancia en las áreas naturales protegidas del estado que son parte de dicho corredor.

Inició el proceso de declaratoria de una nueva Área Natural Protegida Estatal, para la protección de 166.6 hectáreas de vegetación natural del rancho Los Parga, ubicado al sur del estado en torno al arroyo Los Cobos. Esta área será destinada a la conservación de la flora y la fauna, así como a la infiltración al subsuelo de hasta 876 mil 684 m³ anuales de agua de lluvia.

En cuanto al cuidado de las áreas naturales, se equipó a la brigada de guardabosques estatales responsable del control y combate de los incendios forestales dentro de las áreas naturales protegidas Sierra Fría, Sierra del Laurel, Cerro del Muerto y La Ignominia. Asimismo, se renovaron 18 anuncios a color en la carretera escénica La Congoja–El Temazcal, en el área natural protegida Sierra Fría para la prevención de incendios y cuidado de los recursos naturales. Se realizaron además 10 campañas especiales de vigilancia cubriendo 136 mil 465 hectáreas.



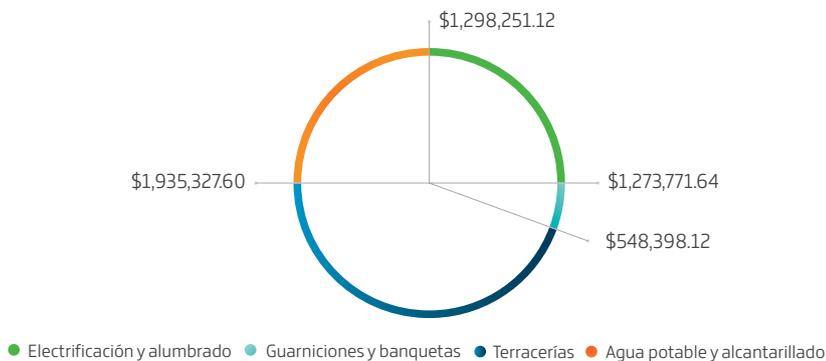
5.4 DESARROLLO URBANO

Esta administración promueve a la vivienda como un instrumento de bienestar y calidad de vida que favorece la recuperación del tejido social y la unidad de las familias, en el marco de un desarrollo urbano más ordenado y sustentable que garantiza la certidumbre jurídica del patrimonio.

Vivienda y Hábitat de Calidad

Se urbanizó un nuevo complejo denominando Rinconada Cumbres, el cual contempla una superficie total de 1.13 hectáreas en las que se tiene previsto iniciar la construcción de 96 viviendas de carácter social en el año 2019, para beneficiar a 394 habitantes que cuenten con rezago habitacional. El monto de inversión estimado para dicha urbanización es de alrededor de 5.1 millones de pesos.

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN
FRACCIONAMIENTO RINCONADA CUMBRE

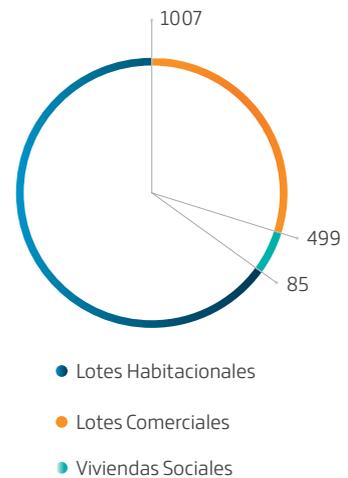


Fuente: Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad

Como parte del nuevo Fraccionamiento Ribera del Sol, mismo que comenzó sus trabajos desde el año pasado, durante 2018 se llevó a cabo la segunda etapa de dicho complejo con la urbanización de 10.96 hectáreas, con un monto estimado de 68.7 millones de pesos. Cabe destacar que entre las dos etapas se urbanizaron 1773 hectáreas con una inversión total de 97.7 millones de pesos.

Asimismo, es importante señalar que el Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad, IVSOP, realizó una inversión directa de casi 4.6 millones de pesos, con lo que este proyecto permitirá habilitar 499 lotes habitacionales y la construcción de más de mil viviendas sociales para beneficiar a 4 mil 129 personas.

DISTRIBUCIÓN DE LA URBANIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO RIBERA DEL SOL (1773 Ha)



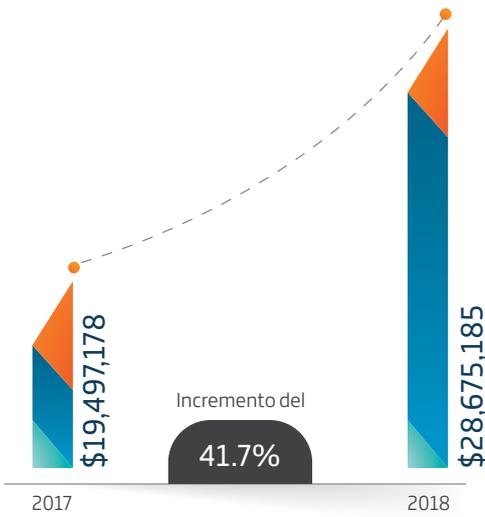
Fuente: Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad

Con respecto a la regularización y escrituración de propiedades, del periodo comprendido del 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018 se formalizaron un total de 564 escrituras, lo que representó un incremento del 306% respecto del periodo inmediato anterior. Con ello se brindó certeza jurídica en el patrimonio del mismo número de familias.

En el marco del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, FAIS, al cierre del año 2017, el IVSOP llevó a cabo 555 acciones de ampliaciones y mejoramientos de vivienda en todo el estado, lo que representó beneficiar a 2 mil 275 personas en pobreza y pobreza extrema, con una inversión aproximada de 19.5 millones de pesos.

En lo que se refiere al presente ejercicio fiscal, con el mismo Fondo se ejerció un monto de alrededor de los 28.7 millones de pesos, con el que fue posible apoyar a 752 familias, lo que significó incrementar el total de beneficiarios en un 35.5%; esto es, más de tres mil personas adicionales respecto del año anterior. Con relación a los montos de inversión ejercidos mediante el FAIS, estos se incrementaron un 47.1% entre 2017 y 2018.

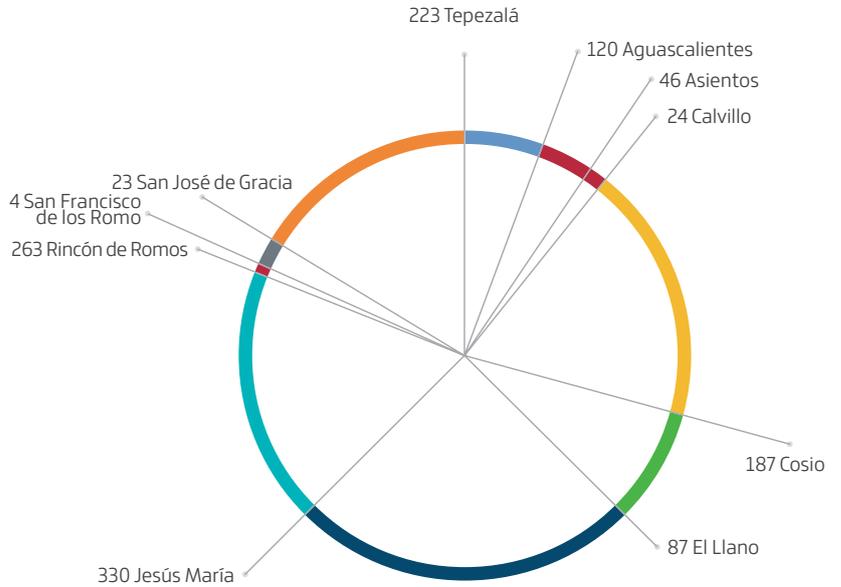
COMPARATIVA DE LA INVERSIÓN DEL FAIS 2017 - 2018



Fuente: Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad.

Entre las principales acciones realizadas con el FAIS figuran cuartos adicionales, baños, cocinas, pisos, techos y calentadores solares, mediante las cuales se espera contribuir en la reducción de la pobreza en Aguascalientes, principalmente en la carencia por calidad en espacios de la vivienda. La distribución por municipio de estas acciones, llevadas a cabo en 2017 y 2018, se presenta a continuación:

TOTAL DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA LLEVADOS A CABO CON EL FAIS PERIODO 2017 - 2018



Fuente: Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad

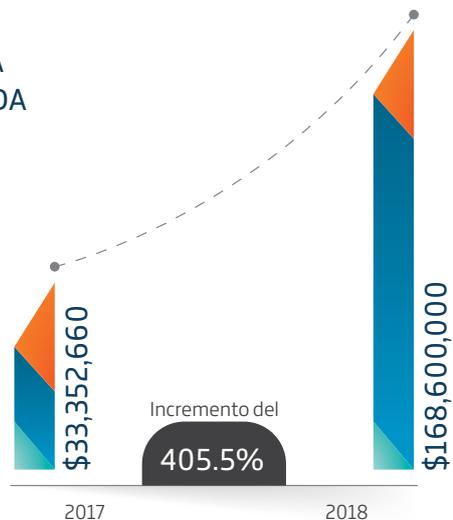
Como parte del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales, en su modalidad de autoproducción de vivienda, coordinado por la Comisión Nacional de Vivienda, al cierre del año 2017 se construyeron 220 viviendas en todo el estado con una inversión de 33.3 millones de pesos, lo que permitió beneficiar a 902 personas que no contaban con acceso a una vivienda digna.

Con la finalidad de continuar con los esfuerzos del Gobierno del Estado para otorgar viviendas a las personas más vulnerables, en el presente ejercicio fiscal se dio continuidad al Programa de Autoproducción de Vivienda con una inversión total de 168.6 millones de pesos, que permite la realización de mil viviendas. Lo anterior significó incrementar el total de beneficiarios en un 355%, es decir, 780 familias adicionales en comparación con el año anterior. De esta manera, se espera beneficiar a 4 mil 100 personas.

Como complemento de lo anterior, se tiene que la inversión para el Programa de Autoproducción de Vivienda presentó un incremento de 405.5% en 2018 con respecto a 2017.

INVERSIÓN PARA EL PROGRAMA DE AUTOPRODUCCIÓN DE VIVIENDA 2017 - 2018

Fuente: Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad





ACCIONES EN MATERIA DE VIVIENDA 2017 - 2018

Programa o acción	Inversión	Resultado
Rinconada Cumbres	\$5'100,000	Urbanización de 96 lotes habitacionales
Ribera del Sol	2017: \$27'000,000 2018: \$68'700,000	Urbanización de 499 lotes habitacionales
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2017: \$19'500,000 2018: \$28'700,000	555 ampliaciones y mejoramiento de vivienda en 2017 752 ampliaciones y mejoramiento de vivienda en 2018
Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales (autoproducción de vivienda)	2017: \$33'352,660 2018: \$168'600,000	Construcción de 220 viviendas Construcción de 1,000 viviendas
Formalización de escrituras	N/D	564 escrituras

N/D: No Disponible

Fuente: Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad





Gestión Territorial

El Gobierno del Estado busca brindar a la ciudadanía servicios y trámites accesibles, eficientes y menos costosos.

Particularmente, en los temas relacionados con la gestión urbanística para favorecer el desarrollo inmobiliario, la modernización de los registros catastrales e incrementar el número de acciones de vivienda, sobre todo para los sectores más vulnerables en un marco técnico, jurídico e institucional a la vanguardia.

Con la Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, se realizó la fusión de la Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial, del Instituto Catastral del Estado de Aguascalientes y de la Dirección General de Registro Público de la Propiedad, para crear la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral, que tendrá un impacto significativo en la simplificación de procesos y reducción de gastos, al realizar los trámites en un solo lugar.

Uno de los proyectos de mayor impacto para la actual administración es la implementación de un módulo digital de integración de información de inmuebles relacionados con el ordenamiento territorial y la gestión urbana.

En la segunda mitad de 2018 se puso en marcha la primera fase de este proyecto, que consolidará el Sistema de Gestión Territorial para que los usuarios interesados puedan realizar trámites sin tener que acudir a las oficinas o, en su caso, acudir a un solo módulo de atención.

Para lograr este objetivo, se instrumentaron modernas plataformas digitales a través de las aplicaciones Seguimiento Móvil, Alerta Patrimonial y Notaria Net con las que se reducen trámites, costos y tiempos, además de que se brinda información oportuna, operatividad a distancia y una ventanilla única.

Se espera reducir los tiempos de respuesta hasta en un 50% por ciento. Al día de hoy, el proyecto registra un avance del 60% y una vez concluido, el estado de Aguascalientes será el primero en el país en contar con un sistema de este tipo.

Anteriormente, el Dictamen Estatal de Congruencia Urbanística (DECU) se veía como un obstáculo para la inversión en materia inmobiliaria por los tiempos de respuesta que implicaba. En 2018 se redujeron significativamente los tiempos de respuesta de dos meses a un promedio de 15 días, incluyendo la opción de realizar este trámite en línea. También es posible emitir un padrón de DECU's, lo que permite generar diagnósticos que soporten estrategias y líneas de acción en beneficio del ordenamiento territorial.

Al inicio de la actual administración se modernizó el Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Urbano y en 2018 se rediseñó su interfaz haciéndola interactiva y más accesible. Hoy en día, los usuarios pueden consultar cualquier instrumento del desarrollo urbano u ordenamiento territorial vigente o existente autorizado, con base en la cartografía catastral. Esto facilita la verificación de usos del suelo y proyectos, tanto para autoridades como para interesados en general.

A través de la Comisión de Conurbación se aprobó la cartera de proyectos para solicitar recursos concursables del Fondo Metropolitano ante el gobierno federal, que permiten consolidar obras y proyectos a favor de la infraestructura urbana y la movilidad activa.

Se consolidó el Comité Interinstitucional de Fallas y Grietas del Estado de Aguascalientes, en el que se reinstalaron sus grupos de trabajo. A partir de lo anterior, se conformó un sistema de información geográfica única, que permite verificar las características de las discontinuidades e inmuebles afectados y ofrece un diagnóstico para llevar a cabo la propuesta de programas y acciones multisectoriales como el Catálogo Estatal de Discontinuidades y el Padrón de Inmuebles Afectados, con el propósito de disminuir el impacto social y urbanístico de las fallas y grietas en el territorio estatal.



INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO



**INFORME
DE GOBIERNO**

**MARTÍN
OROZCO SANDOVAL**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 2018

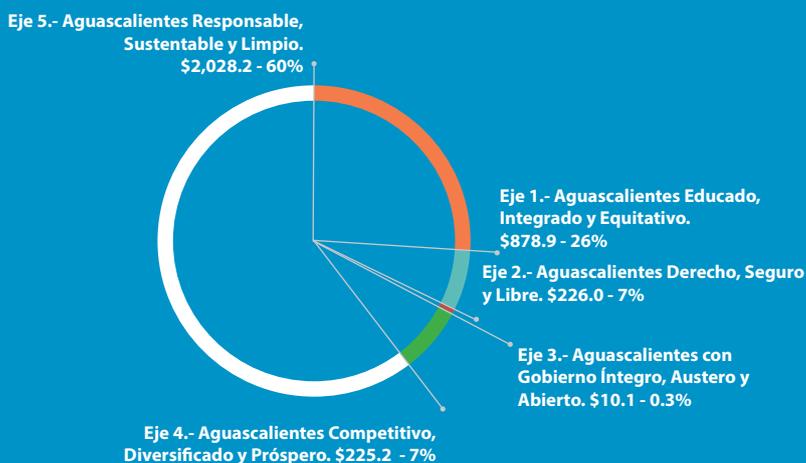
INVERSIÓN POR EJE

EJE	INVERSIÓN
Eje 1. Aguascalientes Educado, Integrado y Equitativo	\$ 878,903,370
Eje 2. Aguascalientes Derecho, Seguro y Libre	\$ 226,044,266
Eje 3. Aguascalientes con Gobierno Íntegro, Austero y Abierto	\$ 10,100,000
Eje 4. Aguascalientes Competitivo, Diversificado y Próspero	\$ 225,208,786
Eje 5. Aguascalientes Responsable, Sustentable y Limpio	\$ 2,028,151,184
TOTAL	\$ 3,368,407,606

INVERSIÓN POR EJE/ SECTOR

EJE/ SECTOR	INVERSIÓN
Eje 1	\$ 878,903,370
Cultura	\$ 16,709,756
Deporte	\$ 20,100,000
Desarrollo Social	\$ 75,250,000
Educación	\$ 560,164,253
Salud	\$ 206,679,361
Eje 2	\$ 226,044,266
Seguridad	\$ 226,044,266
Eje 3	\$ 10,100,000
Gobierno	\$ 10,100,000
Eje 4	\$ 225,208,786
Desarrollo Agropecuario	\$ 64,238,786
Fomento Económico	\$ 72,300,000
Turismo	\$ 88,670,000
Eje 5	\$ 2,028,151,184
Agua Potable y Saneamiento	\$ 338,109,164
Comunicaciones y Transportes	\$ 526,885,693
Infraestructura y Desarrollo Urbano	\$ 938,429,920
Medio Ambiente	\$ 32,250,000
Vivienda	\$ 192,476,407
TOTAL	\$ 3,368,407,606

DISTRIBUCIÓN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POR EJE 2018 MDP.

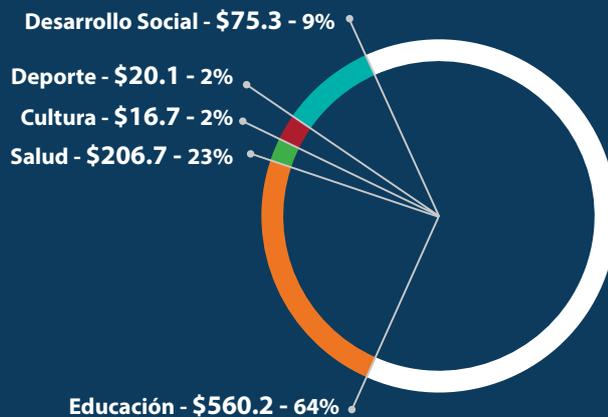


1. AGUASCALIENTES EDUCADO, INTEGRADO Y EQUITATIVO.

INVERSIÓN \$ 878.9 MDP

SECTOR	INVERSIÓN
Cultura	16,709,756
Deporte	20,100,000
Desarrollo Social	75,250,000
Educación	560,164,253
Salud	206,679,361
TOTAL	878,903,370

DISTRIBUCIÓN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
POR SECTOR 2018 MDP.





Sector Cultura

INVERSIÓN \$ 16.7 MDP

OBRA	INVERSIÓN
Rehabilitación de instalaciones del Teatro Aguascalientes.	13,509,756
Rehabilitación del Museo de la Insurgencia en Pabellón de Hidalgo, Rincón de Romos.	1,200,000
Construcción de elevador y puente de conexión para accesibilidad universal en primer patio de Casa de la Cultura, col. Centro, Ags.	2,000,000
TOTAL	16,709,756

Sector Deporte

INVERSIÓN \$ 20.1 MDP

OBRA	INVERSIÓN
Construcción de cancha de futbol 11 con pasto sintético, iluminación y delimitación perimetral en unidad deportiva de la comunidad de La Labor, Calvillo.	7,000,000
Construcción de cancha de usos múltiples en Norias del Borrego.	500,000
Construcción de malla perimetral y primera etapa de iluminación en cancha de parque infantil Benito Juárez, Calvillo.	1,900,000
Mejoramiento de la Unidad Deportiva Municipal de Rincón de Romos.	5,000,000
Rehabilitación de Domo Bicentenario en el municipio de Aguascalientes.	2,700,000
Rehabilitación de parque de beisbol, graderías, techumbre y dogouts, y construcción de baños en cabecera municipal de San José de Gracia.	3,000,000
TOTAL	20,100,000

Sector Desarrollo Social

INVERSIÓN \$75.2 MDP

OBRA	INVERSIÓN
Construcción de 15 cabañas y alberca Infinity en Parque Acuático Valladolid.	6,000,000
Construcción de explanada y rampa en acceso, y adaptación de baños para accesibilidad universal, en el Hospital de la Mujer, Aguascalientes.	700,000
Construcción de explanadas y rampas en accesos, y adaptación de baños para accesibilidad universal, en el Hospital Tercer Milenio, Aguascalientes.	1,800,000
Fortalecimiento de la atención a la infancia en el DIF Aguascalientes.	4,000,000
Mejora de espacios, casa club un servicio digno y seguro para las niñas, niños y adolescentes del DIF.	8,000,000
Obras de infraestructura para el Sistema DIF estatal (Centro Gerontológico, Bodegas, taller de carpintería).	28,000,000
Obras y actividades sociales de los programas 3x1 para Migrantes.	5,050,000
Rehabilitación del Centro de Acogimiento Residencial para Niñas, Niños y Adolescentes "Casa DIF", Aguascalientes.	20,000,000
Remodelación y Equipamiento de la Estancia de Día "Casa de Abuelo".	1,700,000
TOTAL	75,250,000



Sector Educación

INVERSIÓN \$ 560.2 MDP

CONCENTRADO GENERAL

TIPO DE OBRA	PLANTELES	INVERSIÓN
Construcción de nuevos planteles	11	130,977,057
Nivel preescolar	1	6,827,332
Nivel primaria	4	45,388,814
Nivel secundaria	2	29,760,911
Universidades tecnológicas	1	35,000,000
Otros niveles	3	14,000,000
Consolidación	176	429,187,196
Nivel preescolar	14	14,400,000
Nivel primaria	127	154,000,000
Nivel secundaria	3	2,500,000
Nivel secundaria ETV	8	7,107,082
Universidad Autónoma de Aguascalientes	4	79,422,220
Universidad Politécnica de Aguascalientes	1	5,000,000
Universidades tecnológicas	4	49,331,263
Institutos tecnológicos	3	99,178,029
Otros niveles	12	18,248,602
TOTAL	187	560,164,253

ESCUELAS DE NUEVA CREACIÓN

OBRA	INVERSIÓN
Nivel preescolar	6,827,332
Construcción de jardín de niños de nueva creación en Fracc. Real de Haciendas en Aguascalientes	6,827,332
Nivel primaria	45,388,814
Construcción de escuela primaria de nueva creación en Fracc. VNSA Sector Estación en Aguascalientes	12,627,753
Construcción de escuela primaria de nueva creación en Fracc. Paseos del Sol en Aguascalientes	12,510,038
Construcción de escuela primaria de nueva creación en Fracc. Villa Las Norias en Aguascalientes	10,351,929
Construcción de escuela primaria de nueva creación en Fracc. La Florida I en Aguascalientes	9,899,094
Nivel secundaria	29,760,911
Construcción de escuela secundaria de nueva creación en Fracc. VNSA Sector Alameda en Aguascalientes	15,336,987
Construcción de escuela secundaria de nueva creación en Fracc. Real del Sol en Aguascalientes	14,423,924
Universidades tecnológicas	35,000,000
Construcción y equipamiento de Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes en Fracc. VNSA	35,000,000
Otros niveles	14,000,000
Construcción de telebachillerato de nueva creación Jesús María	9,000,000
Construcción de telebachillerato de nueva creación Calvillo	2,500,000
Construcción de telebachillerato de nueva creación Ejido Rincón de Romos	2,500,000
TOTAL	130,977,057



CONSOLIDACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS

OBRA	INVERSIÓN
Nivel preescolar	14,400,000
Consolidación de Jardín de Niños Ezequiel A. Chávez en Fracc. Primavera en Aguascalientes	900,000
Consolidación de Jardín de Niños Joaquín Antonio Rossini en San Antonio de Peñuelas en Aguascalientes	1,300,000
Consolidación de Jardín de Niños Rosa Valadez en Aguascalientes	900,000
Consolidación de Jardín de Niños Carlos Chávez en Jarillas en Asientos	1,100,000
Consolidación de Jardín de Niños Alfonso Caso en Francisco Villa en Asientos	900,000
Consolidación de Jardín de Niños Rafael Ramírez en La Luz en El Llano	900,000
Consolidación de Jardín de Niños Cristóbal Colón en Jesús María	1,500,000
Consolidación de Jardín de Niños Solidaridad Los Vázquez en Jesús María	900,000
Consolidación de Jardín de Niños Vicente Suarez en Colonia Ojo Zarco en Pabellón de Arteaga	900,000
Consolidación de Jardín de Niños Frida Kahlo Calderón en Morelos en Rincón de Romos	900,000
Consolidación de Jardín de Niños Servando Hernández en La Boquilla en Rincón de Romos	900,000
Consolidación de Jardín de Niños Zamna en Rincón de Romos	1,100,000
Consolidación de Jardín de Niños Francesco Tonucci en Puertecito de La Virgen en San Francisco de Los Romo	1,300,000
Consolidación de Jardín de Niños Eduardo J. Correa en Caldera en Tepezalá	900,000
Nivel primaria	154,000,000
Consolidación de Escuela Primaria Emilio Rangel en Gral. José Ma. Morelos y Pavón (Cañada Honda) en Aguascalientes	1,700,000
Consolidación de Escuela Primaria Vicente Guerrero en San Ignacio en Aguascalientes	1,700,000
Consolidación de Escuela Primaria 16 de Septiembre en Jaltomate en Aguascalientes	1,700,000
Consolidación de Escuela Primaria Emiliano Zapata en Cieneguilla (La Lumbrera) en Aguascalientes	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Francisco I. Madero en Cañada Grande de Cotorina en Aguascalientes	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria J. Jesús de Lira en Santa María de Gallardo en Aguascalientes	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria General Francisco Villa en El Duraznillo en Aguascalientes	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Lic. Benito Juárez en El Cariñan en Aguascalientes	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Jesús F. Contreras en Cuauhtémoc (Las Palomas) en Aguascalientes	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Braulio Rodríguez en El Conejal en Aguascalientes	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Anastasio Serna en Centro de Arriba (El Taray) en Aguascalientes	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Miguel Carpio Velazquez en El Relicario en Aguascalientes	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Hogar y Patria en Los Durón en Aguascalientes	900,000
Consolidación de Escuela Primaria General Lucio Blanco en Los Cuervos (Los Ojos de Agua) en Aguascalientes	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Vicente Guerrero en Los Caños en Aguascalientes	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en Buenavista de Peñuelas en Aguascalientes	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Justo Sierra en El Tanque de Los Jiménez en Aguascalientes	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Alberto Fuentes Dávila en Ojo de Agua de Palmitas (Las Crucitas) en Aguascalientes	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Fermín Becerra en Peñuelas (El Cienegal) en Aguascalientes	1,500,000
Consolidación de Escuela Primaria Lic. Benito Juárez en Soledad de Abajo en Aguascalientes	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Benito Juárez en Pocitos en Aguascalientes	1,700,000
Consolidación de Escuela Primaria General de División Enrique Estrada en fracc. en Aguascalientes	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Jesús Reyes Heróles en fracc. en Aguascalientes	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Felipe Ángeles en Soberana Convención Revolucionaria en Aguascalientes	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Vicente Garcia en Ojo de Agua de Los Sauces en Asientos	900,000



Consolidación de Escuela Primaria Nicolás Bravo en Francisco Villa en Asientos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Ignacio Altamirano en El Salitre en Asientos	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Enrique Olivares Santana en La Gloria en Asientos	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria José Ma. Morelos en Amarillas de Esparza (Amarillas) en Asientos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Independencia en Jarillas en Asientos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Francisco Sarabia en El Polvo en Asientos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en Tanque de Guadalupe en Asientos	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Emiliano Zapata en San Gil en Asientos	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Francisco I. Madero en San Rafael de Ocampo en Asientos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en Pino Suárez (Rancho Viejo) en Asientos	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Francisco I. Madero en Bimbaletes Atlas (Tanque de La Vieja) en Asientos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Simón de Los Santos en Las Negritas en Asientos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Mártires de la Revolución en Pilotos en Asientos	1,500,000
Consolidación de Escuela Primaria Francisco I. Madero en Las Adjuntas en Asientos	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Escuadrón 201 en Colonia Emancipación (Borunda) en Asientos	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Nicolás Bravo en Lázaro Cárdenas en Asientos	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Niños Héroes en La Esperanza en Asientos	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Netzahualcóyotl en Viudas de Poniente en Asientos	1,700,000
Consolidación de Escuela Primaria Jaime Nunó en Colonia San Pedro en Asientos	1,700,000
Consolidación de Escuela Primaria Carlos Marx en El Epazote en Asientos	1,500,000
Consolidación de Escuela Primaria Benito Juárez en Ciénega Grande en Asientos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Mariano Matamoros en Guadalupe de Atlas en Asientos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Ignacio Zaragoza en Bimbaletes Aguascalientes (El Álamo) en Asientos	1,500,000
Consolidación de Escuela Primaria Emilio Carranza en San José del Río en Asientos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Emiliano Zapata en Molinos en Asientos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Francisco I. Madero en Las Ánimas en Calvillo	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Miguel Hidalgo en Colomos en Calvillo	900,000
Consolidación de Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas del Río en Piedras Chinas en Calvillo	900,000
Consolidación de Escuela Primaria José María Morelos en Ojo de Agua en Calvillo	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria 21 de Agosto en Barranca de Portales en Calvillo	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Miguel Hidalgo en Palo Alto en Calvillo	800,000
Consolidación de Escuela Primaria Lucas Ortiz Benítez en San Tadeo en Calvillo	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Joaquín Fernández de Lizardi en El Sauz en Calvillo	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Juventino Rosas en Chiquihuitero (San Isidro) en Calvillo	1,500,000
Consolidación de Escuela Primaria Narciso Mendoza en El Rodeo en Calvillo	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Adolfo López Mateos en Guadalupe Victoria en Calvillo	1,700,000
Consolidación de Escuela Primaria Miguel Hidalgo en Cabecera en Calvillo	1,700,000
Consolidación de Escuela Primaria Narciso Mendoza en Soledad de Abajo (Estación de Adames) en Cosío	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria José Ma. Morelos en El Salero en Cosío	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Vicente Guerrero en El Durazno en Cosío	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Esteban S. Castorena en Santa María de La Paz en Cosío	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Esteban S. Castorena en Cosío en Cosío	1,700,000
Consolidación de Escuela Primaria Cuauhtémoc en Cosío	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Enrique Olivares Santana en Cosío en Cosío	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Francisco I. Madero en El Refugio de Agua Zarca en Cosío	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Enrique Olivares Santana en Soledad de Arriba en Cosío	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Lic. Benito Juárez en Montoya en El Llano	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Ignacio Allende en La Tinaja en El Llano	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez en Lomas del Refugio (La Loma) en El Llano	1,300,000



Consolidación de Escuela Primaria Cuauhtémoc en San Francisco de Los Viveros en El Llano	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria German Espinosa en La Luz en El Llano	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Miguel Hidalgo en Los Conos en El Llano	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Guadalupe Victoria en Ojo de Agua de Crucitas en El Llano	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Esteban S. Castorena en El Terremoto en El Llano	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Benito Juárez en Sandoval (San Miguel de Los Sandoval) en El Llano	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Lic. Rómulo Sánchez Mireles en El Retoño en El Llano	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Leona Vicario en La Unión (La Paz) en El Llano	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Lic. Jaime Torres Bodet en El Novillo en El Llano	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Edmundo Gámez Orozco en La Unión (La Paz) en El Llano	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Niños Héroes en Jesús María	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Ramón López Velarde en Tapias Viejas en Jesús María	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Anastasio Rodríguez en General Ignacio Zaragoza (Venadero) en Jesús María	1,700,000
Consolidación de Escuela Primaria Saturnino Herrán en El Cenizo en Jesús María	900,000
Consolidación de Escuela Primaria General Mariano Escobedo en San Isidro en Jesús María	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Francisco González Bocanegra en La Tomatina en Jesús María	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos en Ejido Ojo Zarco (La Loma) en Pabellón de Arteaga	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Benito Juárez en Colonia Ojo Zarco en Pabellón de Arteaga	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Lic. Benito Juárez en Ejido El Mezquite (Ojo de Agua del Mezquite) en Pabellón de Arteaga	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Edmundo Gámez Orozco en California en Rincón de Romos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Francisca Loera en El Valle de Las Delicias en Rincón de Romos	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Miguel Hidalgo en Pabellón de Hidalgo en Rincón de Romos	1,500,000
Consolidación de Escuela Primaria Cuatro de Abril en Estancia de Mosqueira en Rincón de Romos	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria J. Luis Moya en El Milagro en Rincón de Romos	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Ricardo Flores Magón en El Salitrillo en Rincón de Romos	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Miguel Hidalgo en Morelos en Rincón de Romos	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Heroínas Mexicanas en 16 de Septiembre en Rincón de Romos	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Miguel Hidalgo en La Boquilla en Rincón de Romos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Niños Héroes en Mar Negro en Rincón de Romos	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Diego Romo de Vivar en Cabecera en Rincón de Romos	1,500,000
Consolidación de Escuela Primaria Pablo Latapí Sarre en fracc. La Ribera en San Francisco de Los Romo	2,800,000
Consolidación de Escuela Primaria General Gabriel Leyva en Estación de Chicalote en San Francisco de Los Romo	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Benito Juárez en Amapolas del Río en San Francisco de Los Romo	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Emiliano Zapata en Ejido Rancho Nuevo en San Francisco de Los Romo	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Francisco I. Madero en El Tepetate en San Francisco de Los Romo	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Francisco Guel Esparza en San Francisco de Los Romo en San Francisco de Los Romo	1,500,000
Consolidación de Escuela Primaria J. Guadalupe Victoria en Borrotos en San Francisco de Los Romo	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Enedina de Alba Medrano en San Francisco de Los Romo en San Francisco de Los Romo	1,300,000
Consolidación de Escuela Primaria Vicenta Trujillo en Puertecito de La Virgen en San Francisco de Los Romo	1,700,000
Consolidación de Escuela Primaria Nicolás Bravo en La Escondida (El Salero) en San Francisco de Los Romo	1,500,000
Consolidación Escuela Primaria Refugio Miranda Aguayo	700,000
Consolidación de Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez en Túnel de Potrerillo en San José de Gracia	1,100,000



Consolidación de Escuela Primaria 20 de Noviembre en Rancho Viejo en San José de Gracia	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Aquiles Serdán en San José de Gracia en San José de Gracia	1,700,000
Consolidación de Escuela Primaria Francisco I. Madero en Puerto de La Concepción en Tepezalá	1,100,000
Consolidación de Escuela Primaria Abraham Cruz en Tepezalá	1,500,000
Consolidación de Escuela Primaria Cuauhtémoc en La Victoria en Tepezalá	1,000,000
Consolidación de Escuela Primaria José María Morelos en El Barranco en Tepezalá	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Benito Tovar Aparicio en Colonia Ampliación Los Hornos (El Lagunazo) en Tepezalá	900,000
Consolidación de Escuela Primaria Emiliano Zapata en Ojo de Agua de Los Montes en Tepezalá	1,300,000
Nivel secundaria	2,500,000
Consolidación de Escuela Secundaria General No. 32, Profr. J. Jesús Aguilera Palomino en Fracc. Lomas de Oriente en Aguascalientes	700,000
Consolidación de Escuela Secundaria Técnica No.34 Frida Kahlo Calderón en Aguascalientes	900,000
Consolidación de Escuela Secundaria General No.26 Lic. José Vasconcelos en Tepezalá	900,000
Nivel secundaria ETV	7,107,082
Consolidación de ETV No. 19, Enrique C. Rebsamen en Fracc. Trojes de Alonso en Aguascalientes	1,000,000
Consolidación de ETV No. 102, Jerónimo de La Cueva en Asientos	900,000
Consolidación de ETV No. 11 Francisco González Bocanegra en Francisco Villa, Asientos	900,000
Consolidación de ETV No. 162, Francisco Sarabia en Francisco Sarabia (La Reforma) en El Llano	900,000
Consolidación de ETV No. 179, Quetzalcóatl en fracc. San José del Barranco en San Francisco de los Romo	1,007,082
Consolidación de ETV No. 146, Niño Artillero en Col. Macario J. Gomez en San Francisco de Los Romo	800,000
Consolidación de ETV No. 163, Ignacio López Rayón en Fracc. La Victoria, Tepezalá	700,000
Consolidación de ETV No. 155, José María Arteaga, Tepezalá	900,000
Universidad Autónoma de Aguascalientes	79,422,220
Consolidación de Centro de Enseñanza Media de la UAA	530,854
Consolidación de Centro de Educación Media Plantel Oriente (UAA)	2,880,262
Adecuación Museo y Galería Universitaria edificio 1, Cd. Universitaria (UAA)	8,353,318
Rehabilitación de 2 aulas en el edificio 14 del Centro de Ciencias Agropecuarias (UAA) en Jesús María	780,838
Remodelación módulo de 4 aulas edificio 21, Cd. Universitaria (UAA)	2,459,719
Consolidación de Laboratorio de Empresariales, Campus Sur (UAA)	8,245,484
Varias obras de consolidación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	56,171,746
Universidad Politécnica de Aguascalientes	5,000,000
Conclusión Edificio Académico, Universidad Politécnica de Aguascalientes	5,000,000
Universidades tecnológicas	49,331,263
Construcción de invernadero, Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	2,331,263
Consolidación de Centro de Investigación, Universidad Tecnológica de Aguascalientes	20,000,000
Conclusión de Biblioteca, Universidad Tecnológica de Calvillo	8,000,000
Consolidación de Villas para estudiantes, Universidad Tecnológica El Retoño	19,000,000
Institutos tecnológicos	99,178,029
Primera etapa unidad a distancia, Instituto Tecnológico de Aguascalientes	29,999,047
Conclusión planta baja de la unidad académica departamental tipo II (cancelería y carpintería), Instituto Tecnológico de Aguascalientes	142,167
Conclusión planta baja de la unidad académica departamental tipo II, Instituto Tecnológico de Aguascalientes	604,170
Equipamiento del laboratorio de mecánica, Instituto Tecnológico de Aguascalientes	11,502,000



Rehabilitación y construcción de instalaciones deportivas del Instituto Tecnológico de Aguascalientes	14,500,000
Varias obras de consolidación en el Instituto Tecnológico de Aguascalientes	3,314,729
Varias obras de consolidación en el Instituto Tecnológico de El Llano	4,814,729
Equipo agropecuario, equipo industrial y de laboratorio para la carrera de ing. agrónomo, Instituto Tecnológico El Llano	7,468,878
Varias obras de consolidación en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga	17,314,729
Construcción de la segunda etapa de la segunda unidad académica, Instituto Tecnológico de Pabellón	9,517,580
Otros niveles	18,248,602
Consolidación de CECYTEA plantel Villa Montaña, VNSA en Aguascalientes	1,629,642
Consolidación de CEPTEA en Aguascalientes	700,000
Consolidación de Bachillerato del Deporte en Aguascalientes	410,000
Consolidación de Centro Atención Múltiple XII Ma. Guadalupe Borja de Díaz Ordaz en Zona Centro en Aguascalientes	1,100,000
Consolidación, CECYTEA Plantel Cañada Honda	1,671,554
Consolidación, CECYTEA Plantel Ciudad Satélite Morelos	2,119,773
Consolidación de Escuela Normal de Aguascalientes	3,000,000
Consolidación de Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes	3,000,000
Consolidación de ICTEA Acción Móvil en Villa Juárez en Asientos	1,617,633
Consolidación de Escuela Normal de Rincón de Romos Dr. Rafael Francisco Aguilar Lomelí	2,000,000
Consolidación de 4 telebachilleratos comunitarios en el estado	300,000
Consolidación en Escuela CEIPAC Centro Educativo Integral para Altas Capacidades	700,000
TOTAL	429,187,196

Sector Salud

INVERSIÓN \$ 206.7 MDP

CONCENTRADO GENERAL

TIPO DE OBRA	UNIDADES	INVERSIÓN
Consolidación de hospitales	8	136,770,239
Construcción de centros de salud	1	10,000,000
Consolidación de centros de salud	60	51,909,122
Otros	1	8,000,000
TOTAL	70	206,679,361



DETALLE DE OBRAS

OBRA	INVERSIÓN
Consolidación de Hospitales	136,770,239
Rehabilitación del Hospital de Psiquiatría en Aguascalientes	5,000,000
Hospital de la Mujer en Aguascalientes	2,300,000
Rehabilitación del Hospital General Tercer Milenio en Aguascalientes	7,000,000
Hospital Rincón de Romos en Rincón de Romos	5,790,878
Rehabilitación de área de quirófanos en Hospital General de Pabellón de Arteaga	5,000,000
Construcción de edificio "F" en nuevo Hospital 60 camas de Pabellón de Arteaga	51,679,361
Obras complementarias Hospital Hidalgo	30,000,000
Construcción de Bunker para instalación de acelerador lineal en Hospital Hidalgo	30,000,000
Construcción de centros de salud	10,000,000
Construcción por sustitución del Centro de Salud Jarillas	10,000,000
Consolidación de centros de salud	51,909,122
Centro de Salud Villa Lic. Jesús Terán (Calvillito) en Aguascalientes	2,048,563
Centro de Salud Salto de Los Salado en Aguascalientes	1,497,523
Centro de Salud San Ignacio en Aguascalientes	1,252,000
Centro de Salud Gremial en Aguascalientes	1,168,559
Centro de Salud Guadalupe Peralta en Aguascalientes	753,239
Centro de Salud Ojocaliente en Aguascalientes	742,541
Centro de Salud Casa del Adolescente en Aguascalientes	686,523
Centro de Salud Progreso y López Portillo en Aguascalientes	653,163
Centro de Salud Los Arellano en Aguascalientes	579,093
Centro de Salud La Salud en Aguascalientes	557,623
Suministro e Instalación de Paneles Solares en Centro de Salud Peñuelas en Aguascalientes	500,000
Suministro e Instalación de Paneles Solares en Centro de Salud Arboledas en Aguascalientes	500,000
Suministro e Instalación de Paneles Solares en Consultorio Periférico en Fracc. Villas de Nuestra Señora de la Asunción en Aguascalientes	500,000
Centro de Salud Santa María de Gallardo en Aguascalientes	425,203
Centro de Salud Los Caños en Aguascalientes	361,349
Centro de Salud J. M. Morelos (Cañada Honda) en Aguascalientes	325,136
Centro de Salud Los Cuervos en Aguascalientes	320,214
Centro de Salud López Mateos en Asientos	1,204,462
Centro de Salud Los Campos en Asientos	1,183,135
Centro de Salud Francisco Villa en Asientos	1,177,926
Centro de Salud Las Fraguas en Asientos	1,102,792
Centro de Salud El Polvo en Asientos	945,000
Centro de Salud Pilotos en Asientos	912,901
Centro de Salud Villa Juárez en Asientos	799,639
Centro de Salud Ciénega Grande en Asientos	790,941
Centro de Salud Rural Asientos en Asientos	724,998
Col. Emancipación en Asientos	592,500



Centro de Salud Urbano Calvillo Oriente en Calvillo	2,540,362
Centro de Salud Rural El Cuervero en Calvillo	1,753,518
Centro de Salud Malpaso en Calvillo	1,638,714
Centro de Salud Presa de Los Serna en Calvillo	1,026,419
Centro de Salud Terrero de La Labor en Calvillo	954,727
Centro de Salud San Tadeo en Calvillo	762,082
Centro de Salud La Labor en Calvillo	762,062
Centro de Salud Cosío en Cosío	896,197
Centro de Salud Soledad de Abajo en Cosío	809,265
Centro de Salud Palo Alto en El Llano	1,069,660
Centro de Salud Rural Jesús Terán (El Muerto) en El Llano	835,500
Centro de Salud Santa Rosa en El Llano	802,638
Centro de Salud La Unión en El Llano	772,976
Centro de Salud Los Conos en El Llano	743,137
Centro de Salud Gracias a Dios en Jesús María	844,571
Centro de Salud Rural Valladolid en Jesús María	686,666
Centro de Salud Rural Gómez Portugal (Margaritas) en Jesús María	664,157
Centro de Salud Tapias Viejas en Jesús María	663,987
Centro de Salud Rural Ignacio Zaragoza (Venaderos) en Jesús María	566,497
Centro de Salud Rural Emiliano Zapata en Pabellón de Arteaga	974,353
Centro de Salud Rural San Jacinto en Rincón de Romos	1,034,526
Centro de Salud Rural Pabellón de Hidalgo en Rincón de Romos	918,915
Centro de Salud Rincón de Romos en Rincón de Romos	477,359
Centro de Salud El Barranco en San Francisco de los Romo	809,074
Centro de Salud Puertecito de la Virgen en San Francisco de los Romo	647,994
Centro de Salud San Antonio de Los Ríos en San José de Gracia	673,371
Centro de Salud Rural San José de Gracia en San José de Gracia	600,000
Centro de Salud Potrero de los López en San José de Gracia	585,054
Centro de Salud Rural Paredes en San José de Gracia	507,706
Centro de Salud El Chayote en Tepezalá	1,167,330
Centro de Salud San Antonio en Tepezalá	900,000
Centro de Salud Rural Tepezalá en Tepezalá	775,000
Centro de Salud Rural Mesilla en Tepezalá	740,282
Otros	8,000,000
Planta de Tratamiento de Residuos Peligrosos, Biológico Infeccioso (RPBI), obra civil e instalaciones en Aguascalientes	8,000,000
TOTAL	206,679,361

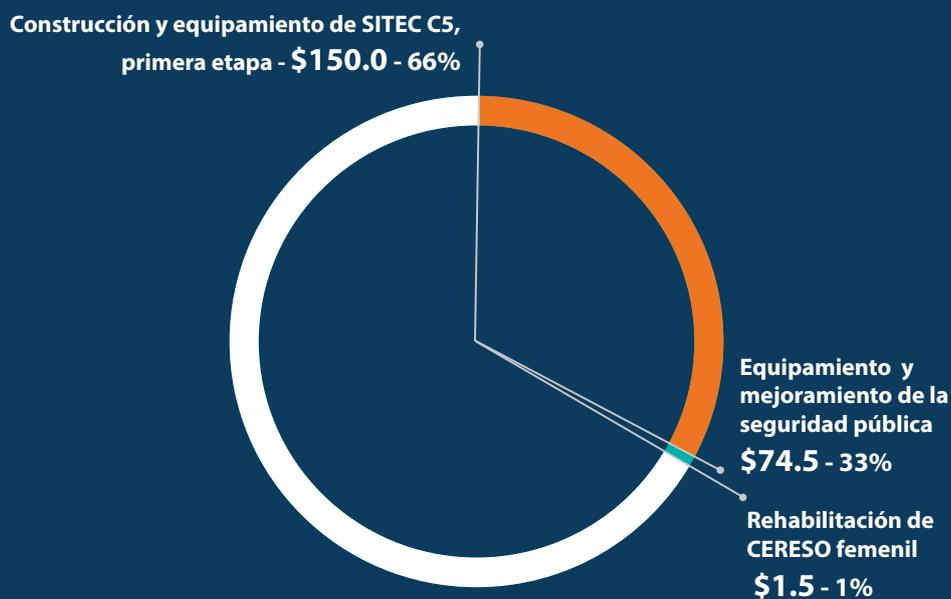
2. AGUASCALIENTES DERECHO, SEGURO Y LIBRE

Sector Seguridad

INVERSIÓN \$ 226 MDP

OBRA	INVERSIÓN
Construcción y equipamiento de SITEC C5, primera etapa	150,000,000
Rehabilitación de CERESO femenil	1,500,000
Equipamiento y mejoramiento de la seguridad pública	74,544,266
TOTAL	226,044,266

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA MDP.



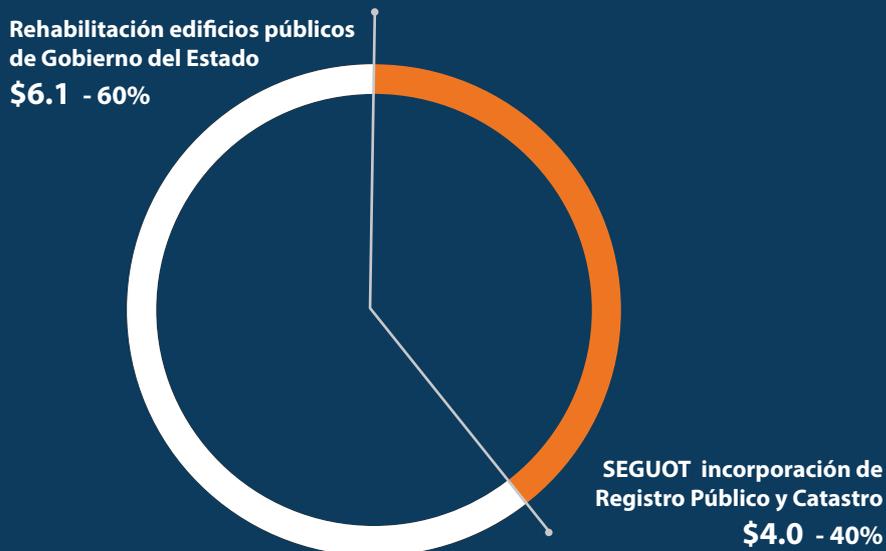
3. AGUASCALIENTES CON GOBIERNO ÍNTEGRO, AUSTERO Y ABIERTO

Sector Gobierno

INVERSIÓN \$ 10.1 MDP

OBRA	INVERSIÓN
Adecuación de oficinas en SEGUOT para incorporación de Registro Público y Catastro	4,000,000
Rehabilitación de edificios públicos de Gobierno del Estado	6,100,000
TOTAL	10,100,000

DISTRIBUCIÓN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA MDP

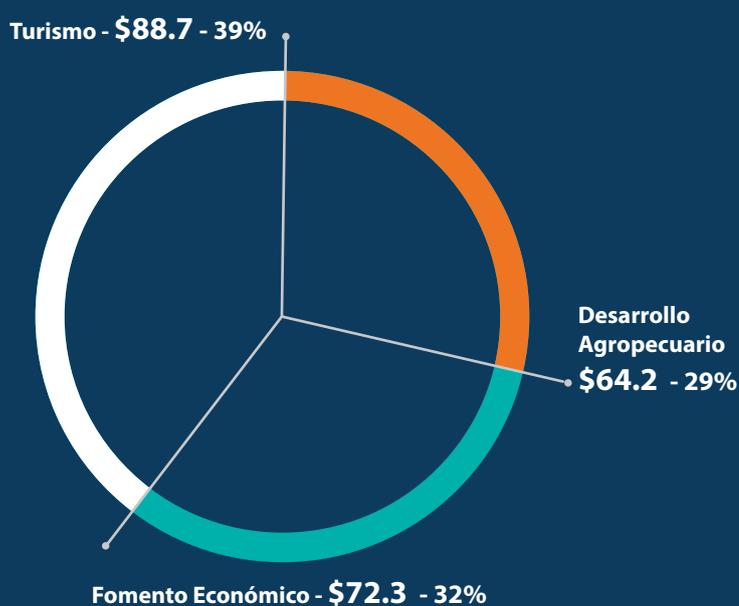


4. AGUASCALIENTES COMPETITIVO, DIVERSIFICADO Y PRÓSPERO

INVERSIÓN \$ 225.2 MDP

SECTOR	INVERSIÓN
Desarrollo Agropecuario	64,238,786
Fomento Económico	72,300,000
Turismo	88,670,000
TOTAL	225,208,786

DISTRIBUCIÓN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POR SECTOR 2018 MDP.



Sector Desarrollo Agropecuario

INVERSIÓN \$ 64.2 MDP

OBRA	INVERSIÓN
Construcción de 120 bordos de abrevadero y rehabilitación de 200 bordos, 110 obras de infraestructura hidroagrícola y rehabilitación de 65 caminos saca cosecha	8,825,945
Construcción de 19 bordos de agua y una olla de agua, 53 hectáreas de nopal y 165 hectáreas de pasto	12,895,000
Equipamiento de 31 pozos, instalación de 65 sistemas de riego	17,543,311
Instalación de 78 sistemas de riego en el estado	16,500,000
Modernización y tecnificación de 5 presas en los municipios de Aguascalientes, Calvillo y San José de Gracia	8,474,530
TOTAL	64,238,786



Sector Fomento Económico

INVERSIÓN \$ 72.3 MDP

OBRA	INVERSIÓN
Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional	30,000,000
Modelo de producción intensiva y sustentable de tilapia	13,000,000
Modernización y rehabilitación sistema de alumbrado público en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes (PIVA) y Parque Industrial San Francisco (PISF) 3ª etapa	4,600,000
Reconstrucción del pavimento de concreto hidráulico, incluyendo servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, guarniciones y banquetas; calle Municipio Calvillo del PIVA	13,070,000
Reconstrucción del pavimento de concreto hidráulico, incluyendo servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, guarniciones y banquetas; calle Municipio Jesús María del PIVA	5,810,000
Reconstrucción del pavimento de concreto hidráulico, incluyendo servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, guarniciones y banquetas; calle Municipio Tepezalá del PIVA	5,820,000
TOTAL	72,300,000

Sector Turismo

INVERSIÓN \$ 88.7 MDP

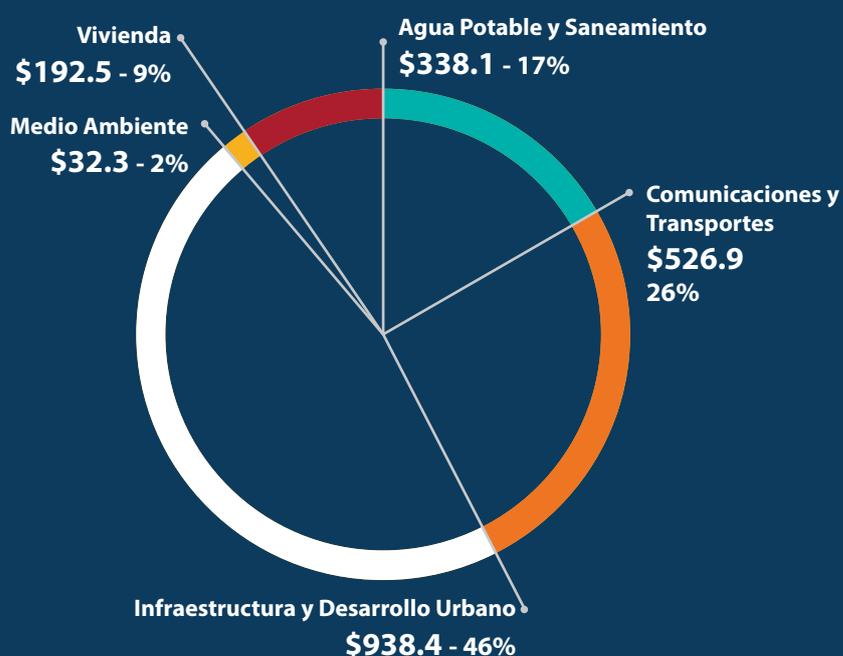
OBRA	INVERSIÓN
Adecuación para Museo Nacional de Pueblos Mágicos, Calvillo	9,300,000
Ampliación del Mercado de Artesanías y Gastronomía (terrazza y 1a etapa de estacionamiento), San José de Gracia	11,200,000
Mantenimiento de Megavelaria, en Isla San Marcos	3,400,000
Mejoramiento de la infraestructura de la Feria Nacional de San Marcos	30,000,000
Restauración del edificio No. 52, Fundación de Fierro Gris, COFETRECE	29,000,000
Revestimiento de La Catrina en la Isla San Marcos	470,000
Trabajos complementarios en la Plaza Juárez en la cabecera municipal de Asientos	250,000
Instalación de letras turísticas en municipios (Cosío, El Llano, Tepezalá, Jesús María, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia)	5,050,000
TOTAL	88,670,000

5. AGUASCALIENTES RESPONSABLE, SUSTENTABLE Y LIMPIO

INVERSIÓN \$ 2,028.1 MDP

DISTRIBUCIÓN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POR SECTOR 2018 MDP.

SECTOR	INVERSIÓN
Agua Potable y Saneamiento	338,109,164
Comunicaciones y Transportes	526,885,693
Infraestructura y Desarrollo Urbano	938,429,920
Medio Ambiente	32,250,000
Vivienda	192,476,407
TOTAL	2,028,151,184



Sector Agua Potable y Saneamiento

INVERSIÓN \$ 338.1 MDP

CONCENTRADO GENERAL

TIPO DE OBRA	INVERSIÓN
Colectores	235,957,143
Plantas de tratamiento	63,308,866
Pozos	22,761,059
Redes de agua potable	11,522,096
Otros	4,560,000
TOTAL	338,109,164



DETALLE DE OBRAS

OBRA	INVERSIÓN
Colectores	235,957,143
Colector Pluvial Héroe Inmortal (Casa Blanca), Aguascalientes	142,857,143
Construcción de colector de aguas residuales, red de agua potable, y empedrado con roderas de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Salvador Santiago, tramo de calle Juan Francisco Rodríguez a calle Juan Domínguez, en la cabecera municipal de San José de Gracia	9,900,000
Construcción de colector sistema de drenaje sanitario El Bramadero - La Perla	35,000,000
Construcción del Colector Pluvial Peñuelas, Aguascalientes	48,200,000
Plantas de tratamiento	63,308,866
Adecuación de planta de tratamiento de aguas residuales de Villas de Nuestra Señora de la Asunción, Aguascalientes	10,000,000
Reingeniería y rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de 2,000 l/s, tercera etapa (ejercicio 2018), Aguascalientes	53,308,866
Pozos	22,761,059
Construcción de pozos y paneles solares en el estado	10,700,000
Equipamiento de pozo y línea de conducción de agua potable, San Jacinto, Rincón de Romos	2,250,000
Equipamiento de pozo, equipo para remover arsénico y rehabilitación de tanque elevado, La Escondida (El Salero), San Francisco de los Romo	3,810,000
Reposición de pozo de agua potable en Col. Macario J. Gómez, San Francisco de los Romo	3,040,000
Reposición de pozo de agua potable en San Antonio, Tepezalá	2,961,059
Redes de agua potable	11,522,096
Ampliación de redes de agua potable en varias calles de la localidad, San Antonio	862,096
Construcción de cisterna para almacenaje y distribución de agua potable, Col. Cerrito Alto, cabecera municipal Calvillo	5,400,000
Rehabilitación de red de agua potable, alcantarillado y construcción de colector pluvial, guarniciones, banquetas y construcción de pavimento hidráulico en calle Gustavo Díaz Ordaz, El Llano, Jesús María	5,000,000
Tanque regulador, línea de conducción y alimentación y ampliación de red de agua potable en La Tinaja	260,000
Otros	4,560,000
Equipo para remover arsénico, Chicalote (Estación)	2,260,000
Equipo para remover arsénico, Loretito (Charco del Toro)	2,300,000
TOTAL	338,109,164



Sector Comunicaciones y Transportes

INVERSIÓN \$ 526.9 MDP

CONCENTRADO GENERAL

TIPO DE OBRA	INVERSIÓN
Modernización y rehabilitación de carreteras y caminos rurales	212,164,478
Pasos a desnivel	76,000,000
Conservación	237,421,215
Otros	1,300,000
TOTAL	526,885,693

DETALLE DE OBRAS

OBRA	INVERSIÓN
Modernización y rehabilitación de carreteras y caminos rurales	212,164,478
Continuación de la modernización de la carretera Viñedos Rivier-San Marcos	13,100,000
Modernización y Ampliación Carr. Aguascalientes - José María Morelos, Tramo km 3+250 al km 9+650, a tipo A2, pavimentada con carpeta de concreto asfáltico, Aguascalientes	48,575,000
Modernización y ampliación de Carretera Estatal no. 2, Ent. Km 3.3 Bulevar Aeropuerto - El Taray, a sección tipo A2, con pavimento asfáltico, tramo de km 3+000 a km 7+200 (La Manga - Tanque de los Jiménez), Aguascalientes	29,950,000
Pavimentación asfáltica en paso por la comunidad de Matamoros, de km 0+000 a km 1+800, Aguascalientes	5,000,000
Pavimentación asfáltica y ampliación a carretera tipo C del camino de la comunidad de Las Adjuntas a la comunidad de Tanque Viejo, Asientos	5,600,000
Pavimentación asfáltica, guarniciones y banquetas del camino de entronque carr. (Aguascalientes - Villa Hidalgo) a la Nueva Teresa, Aguascalientes	6,500,000
Pavimentación con empedrado y roderas de concreto hidráulico del camino de El Sauz a Malpaso, con una longitud de 6.10 kms, Calvillo	38,000,000
Pavimentación y ampliación de la carretera San José de Gracia - San Antonio de los Ríos, tramo final de libramiento zona de inundación, de km 11+200 a km 12+400, San José de Gracia	7,939,478
Pavimentación y ampliación del camino rural El Sauz- El Zapote-Piedras Chinas, tramo km 1+100 a km 3+200	15,000,000
Pavimentación y ampliación del camino rural Milpillas de Arriba- Los Muñoz, tramo km 2+000 a km 3+400	7,500,000
Rehabilitación del pavimento asfáltico y sobrecarpeta asfáltica en la Carr Estatal 48, tramo de Calvillo (cabecera municipal) a la Localidad de El Rodeo, km 0+000 a km 4+700, Calvillo	7,705,000
Rehabilitación del pavimento asfáltico y sobrecarpeta asfáltica en la Carretera Estatal 51, tramo de Calvillo (cabecera municipal) a la localidad de Mesa Grande, km 0+000 a km 4+700, Calvillo	7,705,000
Rehabilitación del pavimento asfáltico y sobrecarpeta asfáltica en la Carretera Estatal 67, tramo de la localidad de Santa Rosa a entronque con Carretera Estatal 43, km 0+000 a km 5+000, El Llano	8,200,000
Rehabilitación del pavimento asfáltico y sobrecarpeta asfáltica en la Carretera Estatal 71, tramo de la localidad de Las Tinajas a la localidad de El Tepetate de abajo, km 0+000 a km 3+900, Calvillo	6,390,000
Rehabilitación del pavimento asfáltico y sobrecarpeta asfáltica, en carretera San Isidro - Bajío de San José, tramo de entronque con carretera a San Bartolo a entronque con carretera a El Duraznillo, Aguascalientes.	5,000,000



Pasos a desnivel	76,000,000
Construcción con segunda calzada, retorno a desnivel en Bulevar Aeropuerto de Aguascalientes, calzada Poniente, y puente de 30 m de claro, en localidad Buenavista de Peñuelas, Aguascalientes	30,000,000
Construcción de retorno a desnivel tipo herradura en Carretera 45 norte retorno Palomas	46,000,000
Conservación	237,421,215
Conservación de carreteras estatales y caminos rurales	124,576,260
Conservación de infraestructura carretera federal	112,844,955
Otros	1,300,000
Construcción de barrera de protección en carretera El Canal - Pabellón de Hidalgo	1,300,000
TOTAL	526,885,693

Sector Infraestructura y Desarrollo Urbano

INVERSIÓN \$ 938.4 MDP

CONCENTRADO GENERAL

TIPO DE OBRA	INVERSIÓN
Pasos a desnivel	736,000,000
Pavimentos, guarniciones y banquetas	122,422,594
Otros	80,007,326
TOTAL	938,429,920

DETALLE DE OBRAS

OBRA	INVERSIÓN
Pasos a desnivel	736,000,000
Construcción de Distribuidor Vial Av. Siglo XXI y Carretera 45 norte, salida a Zacatecas, (segunda etapa), Aguascalientes	220,000,000
Construcción de Paso a desnivel en el cruce de Av. Aguascalientes y Av. Guadalupe González (segunda etapa), Aguascalientes	122,400,000
Construcción de Paso a desnivel en el cruce de Av. Universidad y Bulevar Colosio, (segunda etapa), Aguascalientes	160,000,000
Construcción de Paso a desnivel inferior en cruce de Av. Aguascalientes y antiguo camino a San Ignacio, Aguascalientes	115,000,000
Paso a desnivel en Av. Siglo XXI Ote. cruce con carretera Federal No. 70 Ojuelos – Aguascalientes, Aguascalientes	118,600,000
Pavimentos, guarniciones y banquetas	122,422,594
Complemento de empedrado en c. Marcos de la Cruz, San José de Gracia	232,000



Construcción de pavimento hidráulico, banquetas, guarniciones, red de alcantarillado y red de agua potable, en calle Ejército Nacional, entre calle Aldama y calle Miguel Hidalgo, en cabecera municipal, Rincón de Romos	2,700,000
Construcción de empedrado con roderas de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, y rehabilitación de agua potable y alcantarillado, en calle Miguel Hidalgo, tramo de calle General Vicente Guerrero a Calle Antonio López, en la cabecera municipal de San José de Gracia	3,100,000
Construcción de empedrado con roderas, red de alcantarillado y red de agua potable en calle Miguel Hidalgo, desde la calle Emiliano Zapata hasta el término de la calle (fin de la localidad), en la localidad de San Antonio de los Ríos, San José de Gracia	934,000
Construcción de guarniciones y banquetas en calle Josefa Ortiz de Domínguez, tramo carr. 70 - Ignacio Allende, localidad Ignacio Zaragoza (Venadero) , Jesús María	1,260,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico guarniciones, banquetas y rehabilitación de agua potable y alcantarillado calle José López Portillo, tramo Paseo de las Maravillas a Ave del Paraíso, en la localidad de El Llano, Jesús María	2,800,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, banquetas, guarniciones, red de agua potable y red de alcantarillado, en calle 20 de Noviembre, tramo calle 15 de Septiembre y calle Bienestar, Col. 28 de Abril, San Francisco de los Romo	2,827,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, banquetas, guarniciones, red de agua potable y red de alcantarillado, en calle 20 de Noviembre, tramo calle 5 de Mayo y calle 15 de Septiembre, Col. 28 de Abril, San Francisco de los Romo	3,173,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas y rehabilitación de agua potable y alcantarillado, en la calle 16 de Septiembre, entre calle La Presita y calle Aguascalientes, de la Localidad de San Antonio, Tepezalá	3,700,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, en calle Mirasoles, tramo de calle Vista Alegre a calle las Flores, Col. La Escalera, en cabecera municipal de Jesús María	2,100,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, red de agua potable y drenaje sanitario en calle San Miguelito, cabecera municipal de Jesús María	7,000,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, y rehabilitación de red de agua potable y drenaje, en calle Nicolás Esparza Sustaita Norte, entre la Av. Plutarco Elias Calles y la calle Francisco Vital Rodríguez, en la cabecera municipal de Pabellón de Arteaga	2,000,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y rehabilitación de red de alcantarillado y de agua potable, en la calle Santa Cruz, entre calle El Pípila y calle Aguascalientes, cabecera municipal de Cosío	1,800,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, en la calle Gámez Orozco, entre calle Coplamar y calle Morelos en la localidad de La Punta, Cosío	1,500,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, red de agua potable y alcantarillado, en la calle Nueva entre calle la Escuela y calle Vicente Guerrero, en la localidad de La Punta, Cosío	3,200,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, red de agua potable y drenaje sanitario en calle Francisco Villa, en el tramo es de carr. Estatal No. 53 a calle Independencia, en la localidad de Los Arenales, Jesús María	900,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, red de agua potable y drenaje sanitario en calle Independencia (conocida como Florida), en el tramo es de Av. A Paso Blanco - calle Independencia en la localidad de Tepetates, Jesús María	1,700,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, red de agua potable y red de alcantarillado, en la calle Gámez Orozco, entre la calle Juan Escutia y la calle Nueva en la localidad de La Punta, Cosío	1,500,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, red de agua y alcantarillado, en la calle Gladiolas entre calle Prof. Guadalupe Peralta y Libramiento Calvillo - Jalpa, segunda etapa, Calvillo	2,975,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, y rehabilitación de red de agua potable y red de drenaje sanitario en calle Mango, tramo de calle Naranja a calle Huizache, localidad de Tapias Viejas, Jesús María	3,240,000
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, y rehabilitación de red de alcantarillado y de agua potable, en la calle Revolución, tramo de la calle 5 de Mayo a la calle Luis Donald Colosio, localidad de Palo Alto, municipio de El Llano	5,000,000



Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, rehabilitación de red de agua potable y alcantarillado, en la calle Los Pinos, entre la Calle Las Flores y Calle Nogales, en la comunidad de Noria del Borrego, Asientos	2,500,000
Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, red de agua potable, alcantarillado y alumbrado público, calle J. Isabel López, entre calle San José y calle Guadalupe en col. La Fortuna, Ojocaliente, Calvillo	3,400,000
Construcción de pavimento de concreto, banquetas, guarniciones, red de agua potable (tomas) y red de alcantarillado (descargas) en la calle Manuel M. Serna en la comunidad El Polvo, Asientos	2,000,000
Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas y rehabilitación de agua potable y alcantarillado en calle José María Morelos y Pavón, calle Benito Juárez, en la localidad de la Tinaja, El Llano	3,000,000
Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas y red de alcantarillado en la calle Guadalupe Victoria en la localidad de El Chayote, Tepezalá	2,100,000
Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas, tomas de agua, descargas y alumbrado público en calle Fresno, entre calle Eucalipto y calle Río Balsas en col. Los Arcos, Ojocaliente, Calvillo	2,000,000
Construcción de pavimento hidráulico, y rehabilitación de red de agua potable y alcantarillado, en la calle Ignacio Zaragoza, entre calle Morelos y calle Vicente Guerrero, en la comunidad de Ciénega Grande, Asientos	2,500,000
Guarniciones y banquetas en Prol. Calzada de la Juventud en Aguascalientes	51,240
Pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, tomas domiciliarias, descargas sanitarias y pozos de visita, en la calle López Mateos, entre la calle Caldera - Ojo de Agua de Los Montes y la calle Sotero Macías, localidad Tepezalá, cabecera municipal de Tepezalá	4,300,000
Pavimentación con servicios básico de calle Francisco I. Madero, entre calle Morelos y calle Guerrero, en cabecera municipal, Rincón de Romos	7,300,000
Rehabilitación de calle a base de pavimento hidráulico y construcción de guarniciones, banquetas e instalación de alumbrado público, en calle Circunvalación, en la localidad del Salitre, Calvillo	2,500,000
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, banquetas, guarniciones, construcción de redes de agua potable, alcantarillado, en la calle Felipe Ángeles entre la calle 16 de Septiembre y calle Antares, cabecera municipal de Pabellón de Arteaga	6,000,000
Rehabilitación de pavimento, construcción guarniciones, banquetas e instalación de alumbrado público en calle Emiliano Zapata, en la localidad de Mesa Grande, Calvillo	2,500,000
Rehabilitación del pavimento asfáltico en Av. José María Chavez, tramo de acceso Central de Abastos - Av. José Ma. Escriba de Balaguer - cruce arroyo San Francisco, Aguascalientes	3,650,000
Rehabilitación del pavimento asfáltico en Carr. San Isidro - Bajío de San José, tramo de entronque con carretera a El Duraznillo a entronque con acceso al Cereso de El Llano	11,830,354
Rehabilitación del pavimento asfáltico y aplicación de sobrecarpeta asfáltica incluyendo señalamiento, en la Av. Juan Pablo II - Ciudad de los Niños, tramos de bulevar San Marcos a Av. Siglo XXI y de Av. Siglo XXI a Universidad Tecnológica de Aguascalientes, Aguascalientes	12,100,000
Rehabilitación del pavimento asfáltico, en calle Niños Héroe, tramo de Av. Independencia a bulevar salida a Zacatecas, en el Municipio de Aguascalientes	1,050,000
Otros	80,007,326
Adecuación vial en acceso al fracc. El Campestre	10,000,000
Construcción de ciclovía para conectar la cabecera municipal de Pabellón de Arteaga con el Instituto Tecnológico de Pabellón	1,200,000
Construcción de puentes peatonales en el municipio de Aguascalientes	17,457,326
Demoliciones a realizar en la sustitución del Centro de Salud Jarillas en Asientos	1,350,000
Pago de afectaciones para la realización de obra pública en el estado	50,000,000
TOTAL	938,429,920



Sector Medio Ambiente

INVERSIÓN \$ 32.3 MDP

OBRA	INVERSIÓN
Apoyo para adquisición de 55 vehículos con tecnología baja en emisiones	22,100,000
Modernización Parque El Cedazo y Parque Rodolfo Landeros, primera etapa	10,000,000
Obras complementarias en C.E.A.R. El Ranchito en Tepezalá	150,000
TOTAL	32,250,000

Sector Vivienda

INVERSIÓN \$192.4 MDP

OBRA	INVERSIÓN
Acciones de mejoramiento de vivienda (cuartos adicionales, baños, cocinas, techos y pisos y calentadores solares)	28,675,185
Construcción de vivienda en terreno del beneficiario (CONAVI-IVSOP-municipios-otro) 1000 acciones	70,000,000
Urbanización del Fracc. Ribera del Sol, segunda etapa	68,745,474
Urbanización y electrificación de 1.13 has. en el Fracc. Rinconada Las Cumbres	5,055,748
TOTAL	192,476,407



**PROYECTOS
ESTRATÉGICOS**



**INFORME
DE GOBIERNO**

**MARTÍN
OROZCO SANDOVAL**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

1. AGUASCALIENTES EDUCADO, INTEGRADO Y EQUITATIVO.

Médico 24 Horas / Centros de Salud 24/7

ISSEA

OBJETIVOS

Integrar redes locales de atención a la salud, incrementado la eficiencia del primer nivel de atención, respondiendo de manera integral y multidisciplinaria a las necesidades de salud de la población; a través de la puesta en marcha de unidades médicas que oferten atención continua las 24 horas los 7 días de la semana.

AVANCE

A 2018, se cuenta con 12 Centros de Salud 24/7, beneficiando a 371 mil 231 habitantes, personas afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) y familias del Programa de Inclusión Social PROSPERA, optimizando los servicios de urgencias de los hospitales de Segundo Nivel de Atención, presentando una reducción del 26.7% en las atenciones de urgencias no calificadas.

Las 12 unidades de salud actualmente habilitadas las 24 horas son: CS Palo Alto, CS Jesus Maria, CS San Francisco de los Romo, CS Pabellón de Arteaga, CS Rincón de Romos, CS San José de Gracia, CS Villa Juárez, CS Cosío, CS Calvillo Oriente, CS Asientos, CS Morelos, CS Guadalupe Peralta.

Hospital de Especialidades

ISSEA

OBJETIVOS

Contar con un hospital de tercer nivel, certificado, capaz de atender los mas complejos problemas de salud.

AVANCE

El 29 de marzo de 2018 el Hospital Miguel Hidalgo inició operaciones en sus nuevas instalaciones; durante este año se recibió por parte de la Secretaría de Salud la clave única de entidades de atención que lo acredita como un hospital de tercer nivel, lo que permite atender padecimientos como: malformaciones congénitas, enfermedades renales, oncológicas, entre otras especialidades médicas.

Atención integral para el adulto mayor

DIF

OBJETIVOS

Proveer mecanismos que integren a los adultos mayores a través de acciones que respondan a las necesidades económicas, de salud, sociales y culturales de los individuos y sus familias.
Dirigido a la población mayor de 60 años con vulnerabilidad social y/o económica.

AVANCE

A 2018 se ha atendido a 37,309 adultos mayores; este programa se enfoca a la atención de la población mayor de 60 años, con vulnerabilidad social y/o económica, durante este año se remodeló la estancia de día "Casa del Abuelo" y se amplió y rehabilitó el centro gerontológico. Sus principales acciones consisten en 10 Ejes prioritarios que se reflejan en variables de atención: Alimentación, Salud, Asistencia, Educación, Economía, Cultura, Turismo, Esparcimiento, Servicio Comunitario y Vivienda.

Centros de Iniciación Artística

ICA

OBJETIVOS

Incrementar la formación humanística de la población en educación básica, mediante la enseñanza inicial artística.

AVANCE

A 2018 se han creado cinco escuelas de iniciación artística, en los municipios de Calvillo, Rincón de Romos, San José de Gracia, Tepezalá y Aguascalientes, en convenio con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), donde se imparten 35 talleres de educación artística básica en artes visuales, escénicas, danza y música.

Durante este año se realizaron estrategias de posicionamiento de esta oferta educativa aumentando el número de inscritos un 28% para llegar a 385 niños de 6 a 12 años de edad, quienes a través del arte fortalecen sus habilidades del conocimiento, mismas que contribuyen a su formación y desarrollo integral, mejorando su comprensión lectora, razonamiento lógico matemático, sus capacidades reflexivas y expresivas.

**Centros Crecer****Secretaría de Desarrollo Social****OBJETIVOS**

Acercar la atención social a la población mediante la construcción y equipamiento de inmuebles que proveerán servicios integrales de calidad y establecerán un vínculo directo entre las necesidades de los beneficiarios y la Secretaría de Desarrollo Social.

AVANCE

El proyecto de Centros Crecer inició en 2017 brindando atención a 42,400 personas; en 2018 incrementó su cobertura a 87,600 personas a través de la apertura de más centros de operación, una mayor oferta de cursos, talleres y atención por la SEDES0 y otras dependencias, además de una mayor promoción en medios de comunicación y redes sociales.

Servicios otorgados:

INEPJA, ICTEA, IAM y otras: 31,560 beneficiarios.

Actividades deportivas: 15,160 beneficiarios.

Actividades culturales: 9,150 beneficiarios.

Actividades educativas: 3,010 beneficiarios.

Talleres para el autoempleo: 12,920 beneficiarios.

Club de la tercera edad: 4,040 beneficiarios.

Otras actividades, servicios, eventos, atenciones médicas, psicológicas y nutricionales: 11,760 beneficiarios.

Conectividad a internet en todos los centros de educación**IEA****OBJETIVOS**

Mejorar la calidad y cobertura del servicio de conectividad e internet en los centros educativos públicos del estado.

AVANCE

En 2017 las escuelas de educación básica del estado tenían una cobertura de 30% de conectividad a internet. En el 2018 se alcanzó el 65% de las escuelas públicas de educación básica, lo que representa el beneficio a 792 planteles. Se estableció un eficiente método de gestión y seguimiento ante la SCT para agilizar la atención de los reportes a los distintos proveedores del servicio.

Nuevo canal de televisión coproducido con las IES del Estado**RyTA****OBJETIVOS**

Transmitir una nueva señal de televisión, digital en alta definición, en el canal 26.2.

AVANCE

RyTA logró una nueva señal de televisión, el canal 26.2, señal digital en alta definición completamente nueva. Este canal tiene cobertura en todo el estado y una emisora de señal abierta gratuita.

Plan Maestro Ciudad Deportiva**IDEA****OBJETIVOS**

Rehabilitar las áreas deportivas de Ciudad Deportiva para lograr un espacio moderno para el desarrollo del deporte de alto rendimiento.

AVANCE

Se construyó la trota pista de 1,100 m de ciudad deportiva. Se rehabilitaron los gimnasios de crossfit, pesas, olímpico, la pista de tartán, el área de lanzamientos de pista olímpica y área de salto de longitud.

Villa Deportiva para Atletas**IDEA****OBJETIVOS**

Ofrecer una estancia digna y confortable a los atletas de alto rendimiento que acuden a concentración deportiva en las instalaciones del IDEA con instalaciones suficientes, dignas y seguras, que coadyuven al logro de sus objetivos.

AVANCE

Se rehabilitaron en su totalidad todas las habitaciones, baños y sala.



2. AGUASCALIENTES DERECHO, SEGURO Y LIBRE

C5-SITEC (Centro Estatal de Coordinación, Comando, Comunicación y Cómputo). Seguridad-Inteligencia-Tecnología. Secretaría de Seguridad Pública

OBJETIVO

El C5- SITEC atiende a las necesidades de la estrategia integral de seguridad así como de reacción inmediata planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 como proyectos estratégicos. Su objetivo es contar con una solución integral que dote al estado de la infraestructura, tecnología y equipamiento de vanguardia que proporcione en tiempo real de las actividades en las vías y espacios públicos para una respuesta proactiva ante la probable comisión de un hecho delictivo dando una respuesta oportuna en coordinación con las corporaciones policiales.

AVANCE

A finales del mes de junio de 2018 se colocó la primera piedra para el arranque del edificio del nuevo C5-SITEC cuya construcción concluirá el 2019 con una inversión inicial de 150 millones por parte del Gobierno del Estado. Este proyecto contará con 3 mil 700 dispositivos distribuidos en 600 puntos de monitoreo inteligente, 1,500 cámaras fijas analíticas y de reconocimiento facial.

Certificación de Centros de Readaptación Social CERESOS Secretaría de Seguridad Pública

OBJETIVO

Certificar los centros penitenciarios en apego a los derechos humanos para contar con instalaciones dignas y seguras.

AVANCE

El Cereso del Llano fue certificado por la Asociación de Ceresos Americana (ACA). Se encuentra en proceso de certificación el Cereso Femenil y el Centro para el Desarrollo del Adolescente.

Atención Integral a Migrantes Secretaría de Gobierno

OBJETIVO

Brindar atención a los migrantes originarios de Aguascalientes que han sido repatriados garantizando su protección y bienestar, propiciando mejores condiciones jurídicas, laborales y psicológicas en su reintegración.

AVANCE

La Oficina de Atención a Migrantes brindó apoyo a 364 personas en calidad de repatriados con destino a nuestro estado, a quienes se les otorgó compra de boletos de autobús para asegurar su retorno, asesoría jurídica en temas como: actualización de sus documentos personales a través de la afiliación al sistema de seguridad social o popular, afiliación a programas sociales, búsqueda y colocación en un empleo, atención médica y psicológica. El porcentaje de solicitantes atendidos se incrementó de 15% en 2017 a 53% en 2018.



3. AGUASCALIENTES CON GOBIERNO ÍNTEGRO, AUSTERO Y ABIERTO

<p>Red Estatal de Fibra Óptica</p>	<p>Secretaría de Administración</p>
<p>OBJETIVO</p> <p>Proporcionar la infraestructura tecnológica de comunicación digital gubernamental y privada, como vía principal para perfilar a Aguascalientes hacia una entidad inteligente.</p>	<p>AVANCE</p> <p>En 2018 se firmó un convenio con Infotec para el uso de su trayectoria de fibra óptica. Se realizaron foros con la Secretaría de Seguridad Pública y Global Shapers Community con la temática de Estado Inteligente y Seguro.</p>
<p>Seguridad Informática Estatal</p>	<p>Secretaría de Administración</p>
<p>OBJETIVO</p> <p>Lograr una educación en materia de seguridad, así como un nivel de bajo riesgo en la infraestructura informática estatal.</p>	<p>AVANCE</p> <p>Se capacitó al 12% de los servidores públicos de las dependencias y entidades que cuentan con equipo de cómputo en materia de Seguridad Informática Estatal. Se lleva además un avance del 85% en la conformación de la Matriz de Riesgos que permitirá identificar y disminuir los riesgos de afectación a la infraestructura tecnológica mediante la cual se brindan los servicios al ciudadano, identificándose en este año 425 riesgos informáticos y el bloqueo de 70 puertos de comunicaciones para evitar fugas de información.</p>
<p>Marco Integrado de Control Interno</p>	<p>Contraloría del Estado</p>
<p>OBJETIVO</p> <p>Consolidación del Sistema de Control Interno para mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.</p>	<p>AVANCE</p> <p>En 2017 se realizaron capacitaciones al 38% de los servidores públicos; para 2018 se realiza la implementación al 45% de las entidades y dependencias públicas.</p>
<p>Estrategia Integral para el Manejo de Deuda Pública</p>	<p>Secretaría de Finanzas</p>
<p>OBJETIVO</p> <p>Contribuir al financiamiento sano del desarrollo mediante una administración y ejercicio eficiente del gasto por concepto de la deuda pública.</p>	<p>AVANCE</p> <p>En 2 años el estado no ha contraído deuda pública. Con el refinanciamiento del crédito adquirido con BANORTE se logró un ahorro aproximado de \$7'803,288.77 en el pago de intereses de este crédito, al pagar una tasa TIIE + .35 en comparación con la tasa TIIE + .90 pactada con anterioridad. Los resultados obtenidos por el estado en el Sistema de Alertas monitoreado por la SHCP, reflejan una buena capacidad de pago y hacen viable que el estado adquiera nuevos endeudamientos siempre y cuando no exceda el 15% de los ingresos de libre disposición disponibles en el ejercicio fiscal correspondiente.</p>

4. AGUASCALIENTES COMPETITIVO, DIVERSIFICADO Y PRÓSPERO

Sistema de Financiamiento de Aguascalientes SIFIA

OBJETIVO

Crear un Sistema Estatal de Financiamiento y Garantías para elevar la productividad, la competitividad y reducir la brecha en el rezago tecnológico de las PyMEs, procurando ser incluyente con perspectiva de género.

Operadora de Fideicomisos del Estado de Aguascalientes

AVANCE

El Sistema Estatal de Financiamiento y Garantías denominado Sistema de Financiamiento de Aguascalientes (SIFIA) se creó desde 2017 y se encuentra en funcionamiento. Ha otorgado apoyos y créditos a más de 1,400 emprendedores.

¡Al campo ya !; integración de cadenas productivas, reconversión productiva, comercialización de productos

OBJETIVO

Promover la sustentabilidad del sector agroalimentario del estado por medio de apoyos y servicios que permitan incrementar la producción y productividad por medio de cadenas productivas.

Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial

AVANCE

Se ha realizado la reconversión de 800 hectáreas de forma conjunta con productores; se han evaluado dos nuevos cultivos y tecnificado 1,073 has.

Ferropuerto de Resinas Plásticas

OBJETIVO

Instalar una terminal logística para el recibo, embarque, empaqueo y distribución de resinas plásticas (Pellets) para la comercialización a través de su propia empresa comercializadora (Quimisor) y proporcionar servicio a terceros.

Secretaría de Desarrollo Económico

AVANCE

El gobierno ha otorgado las facilidades para la realización del proyecto el cual consta de tres etapas, en la primer etapa se realizó una inversión de 175 millones en 2.7 km de vías, la segunda etapa esta ya en operación con una inversión de 250 millones ampliando la espuela interior de ferrocarril a tres vías entre otras obras complementarias.

Recinto fiscalizado

OBJETIVO

Contar con un lugar autorizado por el SAT a particulares para el almacenamiento y recepción de mercancías en depósito ante la aduana, lo cual facilita las operaciones de importación y exportación de carga en general.

Secretaría de Desarrollo Económico

AVANCE

Con fecha 21 de abril de 2017 se recibió la autorización del SAT para operar bajo el régimen de recinto fiscalizado estratégico y la autorización para su administración a favor del grupo TRACOMEX, S.A. de C.V. y este se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de la plataforma logística multimodal de YUPARK.

Plan maestro para el desarrollo, consolidación e integración de la Feria Nacional de San Marcos

OBJETIVO

Instrumentar las acciones de remodelación y reordenamiento de los accesos principales de la zona ferial, así como de la traza interior; para exaltar los elementos icónicos que dan identidad a la FNSM

Coordinación General de Planeación y Proyectos

AVANCE

Se desarrollo el Plan Maestro detectando zonas potencialmente conflictivas susceptibles a intervenir. En 2018 se realizará la primera etapa realizando obras ubicadas en el andador Poniente.

Feria de la Uva y del Queso Artesanal

OBJETIVO

Ampliar la gama de servicios y atractivos turísticos de la entidad, mediante el rescate y renovación de una celebración que tenía mas de 30 años de no realizarse.

Secretaría de Turismo

AVANCE

A partir de 2017 se logró concretar y realizar la Feria de la Uva obteniendo excelentes resultados y superando las expectativas y metas que se proyectaron. Durante la edición de 2018 se amplió un día más su duración; se recibieron 28,309 visitantes en el evento generando una derrama mayor a los \$4.1 mdp.

Plan Maestro FICOTRECE

OBJETIVO

El rescate e integración de los antiguos Talleres del Ferrocarril con su entorno, mediante acciones que permitan el goce del patrimonio histórico, con espacios para la convivencia y esparcimiento. Estas acciones forman parte del Proyecto del Corredor Metropolitano de Integración Social. del Corredor Metropolitano de Integración Social.

Ficotrece/ Coordinación General de Planeación y Proyectos

AVANCE

Plan Maestro donde se plasman el diagnóstico y objetivos así como las estrategias a implementar para cada zona del Complejo Tres Centuria: Deportiva, Hospitalaria, Servicios/Gobierno, Cultural, Recreativa, Monumentos y Patrimonial Histórica. Cuenta también con los proyectos de conectividad urbana con su contexto inmediato y con la Ciudad Deportiva, además de circuitos de movilidad peatonal y ciclista.

5. AGUASCALIENTES RESPONSABLE, SUSTENTABLE Y LIMPIO

Consolidación del Circuito de Flujo Continuo en Avenida Aguascalientes.

SOP

OBJETIVO

Generar continuidad de flujo en la Av. Aguascalientes, evitando la existencia de cruces semaforizados para brindar mayor fluidez vehicular y menor tiempo de recorrido.

AVANCE

En 2017 se llevaron a cabo los pasos a desnivel, superior y deprimido, en el cruce que forman las avenidas Aguascalientes y Adolfo López Mateos; en 2018 se edificaron el paso a desnivel de Av. Aguascalientes en su intersección con la Av. Guadalupe González y el puente peatonal de la calle París.

Consolidación del Circuito de Flujo Continuo en Avenida Aguascalientes.

SOP

OBJETIVO

Consolidar circuitos carreteros estatales, a fin de hacer mas eficiente la comunicación terrestre entre las distintas regiones y localidades del estado, lo cual permitirá lograr un desarrollo más equilibrado.

AVANCE

A 2018 se logró un avance de 13.6 km, mediante la modernización de diversas carreteras de la red estatal, lo que ha permitido una comunicación mas eficiente, rápida y segura.

Plan maestro de Integración, Regeneración y Consolidación del Río San Pedro en la ZMA.

SSMAA

OBJETIVO

Recuperar, controlar y sanear el Río San Pedro en sus condiciones hidrológicas y estéticas para el aprovechamiento del mismo.

AVANCE

Se sustituyeron 438 ml. de tuberías de concreto de 96 pulgadas de diámetro en el margen izquierdo del río a la altura del Fraccionamiento Pirules, esto para evitar que las aguas residuales desborden hacia el río. Se conformó un el Comité de Inspección y Vigilancia por el Saneamiento del Río San Pedro, mismo que involucra los tres niveles de gobierno. Se firmó un acuerdo de colaboración donde intervienen los tres municipios que forman la zona metropolitana y Gobierno del Estado.

Se realizaron 15 campañas de limpieza, recolectando 3,000 m3 de escombros y 40,000 kgs de basura, se han realizado 42 jornadas de limpieza con la participación de 1,500 personas.

Sistema Integrado de Transporte Público de la ZMA.

CMOV

OBJETIVO

Mejorar la movilidad y accesibilidad en el estado así como tener un servicio confiable, eficiente, comodo y seguro a través de la implementación de la infraestructura enfocada al transporte, que garantice la eficiencia en la operatividad del servicio, la accesibilidad e intermodalidad.

AVANCE

En 2018 se promulgó la nueva Ley de Movilidad, se elaboró el proyecto ejecutivo de obra pública del Eje de Transporte Público Oriente-Poniente. Se formalizó el convenio de apoyo financiero con el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN). De manera conjunta con la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua se impulsó la renovación de la flota de autobuses, con un apoyo económico de 22.2 millones de pesos de inversión, lo que representa el 18.64% del total de los 295 vehículos a renovar.



**INDICADORES
Y ACCIONES
DESTACADAS**



**INFORME
DE GOBIERNO**

**MARTÍN
OROZCO SANDOVAL**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

1. AGUASCALIENTES EDUCADO, INTEGRADO Y EQUITATIVO.

EDUCACIÓN

Resultados Estatales
Lenguaje y Comunicación

Resultados Estatales
Matemáticas

2° lugar - Media Superior
4° lugar - Primaria

1° lugar - Media superior
3° lugar - Primaria
5° lugar - Secundaria

Fuente: Resultados de la Prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea).

De acuerdo a las CIFRAS ESTIMADAS del Reporte de Indicadores Educativos de la SEP, la entidad se encuentra en:

1° lugar NACIONAL con únicamente 0.80% de su población ANALFABETA.
7° lugar NACIONAL con un grado promedio de 10.

Percepción Ciudadana

3° lugar NACIONAL con mayor población satisfacción con el servicio de EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSITARIA.

Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017.

DEPORTE

Deporte de Alto Rendimiento

Se escalaron 3 lugares en la OLIMPIADA NACIONAL.

Fuente: CONADE. Resultados de la Olimpiada Nacional 2018.

Eventos deportivos

CAMPEONATO NACIONAL MASTER DE VOLEIBOL (14,000 asistentes y participantes).



8,588 asistentes a otros EVENTOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES.



CAMPEONATO NACIONAL E INTERNACIONAL DE AJEDREZ.



OLIMPIADA NACIONAL DE CICLISMO, sede Aguascalientes, 1,500 asistentes.



Deporte Recreativo

10,287 participantes en LIGAS DEPORTIVAS.

1,329 participantes en actividades de ACTIVACIÓN FÍSICA.

Usuarios en INSTALACIONES DEPORTIVAS del Estado 293,542.

Fuente: IDEA.

CULTURA

Acceso y Promoción Cultural

Por primera vez Aguascalientes fue sede del ENCUENTRO NACIONAL DE TEATRO hecho por niñas, niños y adolescentes, que reúne lo mejor del arte escénico infantil de 12 estados del país, ante la presencia de 7,500 espectadores.

Estado invitado en el Festival Internacional Cervantino 2018.



Nueva Estrategia de Proximidad Social de la Cultura con la OSA, incrementando 41% sus asistentes a conciertos.



750,000 personas pudieron interactuar con obras de talla internacional: Leonora Carrington y Javier Marín.



80,000 asistentes a la Feria del Libro.



Fuente: ICA.

SALUD

Sistema Estatal de Salud

1er Estado en utilizar QUIRÓFANOS INTELIGENTES en hospitales públicos.

3° lugar NACIONAL con menor tasa bruta de mortalidad.

Fuente: Proyecciones CONAPO 2018. Incluso INEGI actualiza la información considerando las mismas proyecciones.

Fuente: SSE.

Se incrementó la CAPACIDAD DE ATENCIÓN en el 1er nivel, beneficiando a más de 300,000 personas.

29 de marzo de 2018 inicia operaciones el nuevo Hospital Hidalgo.

Fuente: SSE.

DESARROLLO SOCIAL

Servicios Básicos

La entidad sobresale por la cobertura y disponibilidad de los servicios básicos:

Disponibilidad de Agua entubada (99.13%)
1° lugar NACIONAL

Disponibilidad de Drenaje (98.86%)
2° lugar NACIONAL

Disponibilidad de Energía eléctrica (99.61%)
3° lugar NACIONAL

Disponibilidad de Sanitario (99.00%)
5° lugar NACIONAL

Fuente: Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Trabajo Infantil

2° lugar NACIONAL con menor población INFANTIL TRABAJANDO.

Fuente: INEGI. Módulo de Trabajo Infantil 2017. Tabulados básicos. 2018; <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/modulos/mti/2017/>

Pobreza Laboral

Se redujo 3.4 puntos porcentuales la POBREZA LABORAL entre el 2t 2017 y el 2T 2018.

Fuente: Semáforos Económicos Estatales de México ¿Cómo vamos?.



2. AGUASCALIENTES DERECHO, SEGURO Y LIBRE

JUSTICIA

Impartición de Justicia

🥇 1° lugar NACIONAL con EXPEDIENTES CERRADOS por cada 10 magistrados y jueces.

Fuente: Consejo Nacional de Impartición de Justicia Estatal. INEGI, 2016.

SEGURIDAD

🥈 2° lugar NACIONAL en **Percepción de la Seguridad**.

Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017.

La entidad ocupa el 🥈 2° lugar NACIONAL con menos **Homicidios dolosos** por cada 100,000 habitantes.

🥉 5° lugar nacional con menor **Tasa de Incidencia Delictiva del Fuero Federal** por cada 100,000 habitantes.

Fuente: <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun-nm.php>; http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos

3. AGUASCALIENTES CON GOBIERNO ÍNTEGRO, AUSTERO Y ABIERTO

GOBIERNO

Aguascalientes se posicionó en

🥈 2° lugar NACIONAL en el Índice de **Desarrollo Democrático**,

lo que permite definirla como una entidad con alto desarrollo democrático. Sobresaliendo las dimensiones del Índice de Democracia de las Instituciones y el Índice de Democracia Económica.

Fuente: <http://idd-mex.org/2017/informes/102/resultados-del-idd-mex-2017.html>

FINANZAS

Tanto Fitch Ratings como Standard & Poor's califican a la Entidad con AA+, cuenta con la **Calificación Crediticia** mas alta de las entidades del País.

Fuente: SEFI.

Desempeño Fiscal Sólido. Nivel de Deuda Bajo, no se cuenta con Préstamos a Corto Plazo.

Fuente: Fitch Ratings. <http://www.fitchratings.mx/Links/busquedas/default.aspx>

Deuda Pública

Aguascalientes sobresale como una de las entidades con menor DEUDA con respecto al PIB.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB.

4. AGUASCALIENTES COMPETITIVO, DIVERSIFICADO Y PRÓSPERO

ECONOMÍA

Doing Business Aguascalientes obtuvo el 🥇 1° lugar NACIONAL.

Fuente: Doing Business, <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreeconomies/mexico/sub/aguascalientes>

Competitividad 🥈 2° lugar NACIONAL en COMPETITIVIDAD.

Fuente: IMCO.

ITAAE

🥇 1er Lugar NACIONAL en crecimiento económico en el primer trimestre de 2018 en el INDICADOR TRIMESTRAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, quedando en 1° lugar NACIONAL en la ACTIVIDAD SERVICIOS y en 🥈 2° lugar en la ACTIVIDAD ECONÓMICO INDUSTRIAL.

Fuente: Indicador Trimestral de Actividad Económica por Estado, INEGI. I trimestre 2018.

Informalidad Se redujo la INFORMALIDAD laboral del 2T de 2017 al 2T de 2018 según datos de la ENOE.

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, II trimestre 2018.

Desigualdad Laboral

Del último trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2018 se ha reducido la pobreza laboral en 6.7%

Fuente: Elaboración propia con datos de México, ¿Cómo Vamos? con información de la ENOE del INEGI e Ingresos laborales calculados de acuerdo a CONEVAL

Generación de Empleos Formales



Se han GENERADO 13,668 EMPLEOS en el transcurso de 2018 con un crecimiento del 22% respecto 2017.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

🥈 4° lugar NACIONAL en GENERACIÓN DE EMPLEO, con un ambiente idóneo para Inversión Nacional y Extranjera.

🥈 6° lugar NACIONAL en creación de EMPLEOS FORMALES.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Crecimiento 2017-2018.

Inversión Extranjera Directa



Cifra récord en INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) con un crecimiento de 125% (Dato al cierre 2017).

Comparando el II trimestre 2017 con el mismo periodo 2018, se tiene un incremento del 149%.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

La **Productividad** medida en pesos producidos por hora trabajada aumento 4.7% de 2017 a 2018.

Fuente: Semáforos Económicos Estatales de México ¿Cómo vamos?.

TURISMO

Feria Nacional de San Marcos Se tuvo una afluencia de 7,976,677 visitantes.

Fuente: PFNSM.

Pasajeros 🥈 4° lugar NACIONAL, al incrementar 18.4% las llegadas de pasajeros por aeropuerto. ✈️

Fuente: Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SECTUR. <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/TrasnAerea.aspx>

Oferta Hotelera



Durante 2017 y 2018 se ha construido 6 NUEVOS HOTELES en donde se ofertaran 988 NUEVAS HABITACIONES representando un crecimiento en la CAPACIDAD HOTELERA DEL ESTADO DE 21%.

Fuente: Elaboración propia con datos de Daturur y la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.



AGROINDUSTRIA

Producción Agrícola

- 🥈 2° Lugar NACIONAL en producción de GUAYABA.
- 🥉 4° lugar NACIONAL en producto de FRESA y UVA.
- 🥇 1er lugar en rendimiento por hectárea en uva respecto a los estados con mayor producción.
- 🥈 4° lugar NACIONAL en producción de MAÍZ FORRAJERO de riego.

Avícola 🥈 4° lugar NACIONAL en producción de POLLO.

Fuente: Atlas Estatal Agoralimentario, 2017.

5. AGUASCALIENTES RESPONSABLE, SUSTENTABLE Y LIMPIO

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- 🥇 1° lugar NACIONAL en comportamiento en la demanda de Vivienda.

Fuente: Sociedad Hipotecaria Federal, 2017.

Percepción respecto a Servicios Urbanos

- 🥈 4° lugar NACIONAL en población satisfecha con el servicio de ALUMBRADO PÚBLICO.
- 🥉 3° lugar NACIONAL con mayor población satisfecha en SERVICIOS de CALLES y AVENIDAS.
- 🥈 2° lugar NACIONAL con mayor población satisfecha en SERVICIOS de PARQUES y JARDINES PÚBLICOS.

Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017.

MEDIO AMBIENTE

Residuos sólidos

La entidad que menos gasta en SERVICIOS de RECOLECCIÓN de BASURA.

Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017.

- 🥇 1° lugar en Tratamiento de Aguas Residuales.

Fuente: Evaluación de la Política de Desarrollo social, CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/EPDS_2018.pdf

Aguascalientes no rebasa las Normas Ambientales.

Fuente: SSMAA. Calidad del aire.

Impacto Ambiental

Reducción en el tiempo de respuesta ante estudios de Impacto Ambiental. Incrementó la difusión de boletines publicados de calidad del aire.

Fuente: SSMAA.



VAMOS POR BUEN CAMINO

En el mundo, en el país y en el estado hay nuevas realidades y desafíos, que para los mexicanos y los aguascalentenses, en unidad y con trabajo, se convierten en oportunidades.

En el plano político nacional, una amplia mayoría del electorado se decidió por una nueva alternancia, que demostró la fortaleza de nuestra democracia y que a todos los actores y gobiernos nos deja enseñanzas diversas.

La renovación de poderes en el Ejecutivo federal y en el Congreso de la Unión es inédita por la conformación de una nueva mayoría y el arribo de una fuerza política que anteriormente no había gobernado al país.

Sin duda, vendrán nuevas formas en el ejercicio de la política y el servicio público. Una revitalización de las instituciones y del quehacer gubernamental siempre será bienvenida y saludable si fortalece la vida de la república en sus atributos que le dan forma: la democracia, la representatividad y el federalismo.

Estamos en la completa disposición de colaborar con el gobierno que encabezará el presidente Andrés Manuel López Obrador a partir del próximo 1º de diciembre. Aguascalientes, como integrante del pacto federal, estará siempre presente en realizar su aporte al desarrollo nacional desde nuestra fortaleza como entidad.

El dinamismo de nuestra economía, el enclave estratégico que representamos para la región, el cumplimiento de nuestras responsabilidades y la institucionalidad del Estado, siempre estarán a la orden del fin perenne de construir un proyecto de nación.

En la agenda global tendremos que revisar la participación y los compromisos de los acuerdos comerciales y de cooperación, nuestra inserción en la globalización y la defensa de los intereses nacionales.

Lo que le toca a nuestro estado ya lo estamos haciendo: potenciar la diversificación de nuestro aparato productivo para que siga siendo competitivo y apostar al talento local; además, en comprensión de estos retos que tenemos, asumimos la Coordinación de la Comisión Ejecutiva México – Asia-Pacífico de la Conferencia Nacional de Gobernadores, tarea en la que ya estamos trabajando desde el pasado mes de julio para el despliegue de las potencialidades de las entidades subnacionales de nuestro país en la región.

En nuestra forma de convivencia, el Aguascalientes de hoy no es el mismo al de hace apenas unos años.

Como un estado en crecimiento, abierto a los cambios y conectado al mundo, enfrentamos amenazas a la integridad de las personas y las familias. La violencia social, la delincuencia y diversas formas de desintegración que afectan al individuo y al tejido social han arribado, nos han sorprendido y nos han lastimado.

Desde la acción de gobierno, todos nuestros programas, principalmente los sociales, tienen un enfoque de cuidado y desarrollo de la familia, pues entendemos que seguridad, tranquilidad y las mejores condiciones de realización parten del núcleo familiar.

El bienestar empieza en casa, el gobierno hará todo lo que esté a su alcance en esta responsabilidad, pero las familias tienen que hacer la tarea que les corresponde. Ni la escuela, ni los apoyos sociales, ni más policías, ni los programas de prevención o compensatorios serán suficientes si no nos cuidamos a nosotros mismos.

Tenemos claro este panorama, y debemos exponerlo en esta ocasión en que nos toca rendir cuentas, porque el día del informe no es el día del gobernante, sino el momento de encontrarnos para compartir lo que hemos hecho juntos y las tareas que tenemos por delante.



Esta puesta en común muestra méritos para estar optimistas por lo que hemos llevado a cabo y por lo que viene; pero también es realista porque alerta de movimientos y tendencias que debemos comprender para sacar ventaja.

El quehacer que viene nos pone una condición para llevarlo a cabo en forma exitosa: entender lo que pasa a nuestro alrededor para actuar inteligentemente, con rapidez, creatividad e innovación.

El rol de la autoridad ya no puede ser el mismo de antes: omnipotente, omnipresente y superior, además de los atributos que, en gran medida justificadamente, el pueblo le atribuye al gobernante por el hartazgo que siente. Hoy el reto es que la autoridad reivindique el servicio público, sea cercana, capaz de ofrecer respuestas y de entregar resultados, honesta y sencilla en su trato, lejana del elogio y aún más de la propia alabanza.

Por su parte, el ciudadano también tiene que reconfigurar el papel que le toca jugar.

La apertura de espacios de participación debe ser aprovechada por la ciudadanía con responsabilidad y preparación; los canales de cooperación comunitarios deben transitar de la relación clientelar a una propositiva de corresponsabilidad; y la conquista de derechos plenos alcanzada, tiene que aparejar el cumplimiento comprometido de nuestras obligaciones. Necesitamos un capital social fuerte, que nos restaure de muchos de los problemas que solamente desde la casa, la colonia, la escuela, el barrio, los grupos gremiales y las organizaciones de la sociedad civil se podrán resolver.

Aguascalientes es para todos nosotros origen y destino, y la única forma de conquistarlo es estando unidos, sin divorcios entre sociedad civil y política.

Por ello, iniciaremos un proceso de planeación participativa, profundo y activo, conducido por especialistas y con la integración de todos los sectores, para imaginar el Aguascalientes que queremos ser y tener en un horizonte de largo plazo.

Visualicemos el Aguascalientes que queremos para los próximos 30 años y fijemos desde ahora las tareas, condiciones y rutas que todos debemos seguir para alcanzarlo.

Estamos viviendo una época de cambio permanente, con una sociedad conectada y en ascenso, con el desfasamiento de la clase política. Están cambiando las formas de actuación y ocupación del espacio público; están cambiando las formas de actuación y ocupación del espacio público, es indispensable que la sociedad se involucre y que no exista apatía ni alejamiento.

Contradictoriamente, estamos inmersos en una inercia de productividad y no hemos subsanado las brechas sociales, ni la deuda con la naturaleza; paradójicamente, avanzamos hacia nuevos derechos y no logramos asegurar la vida digna para todos.

Esta es nuestra época y nos toca vivirla, llena de sombras, pero también de muchas luces. Estamos preparados para vivirla y para sacar lo mejor de nosotros, para honrar nuestro pasado y proyectar un futuro promisorio para todos.

¡Vamos por buen camino para responder a los retos del presente y para ganar el futuro!

¡Trascendamos por nuestra historia, por nuestros padres y nuestros hijos, es lo que merece este estado, que nos ha dado todo!

¡Viva México!

¡Viva Aguascalientes!



DIRECTORIO

C.P. Martín Orozco Sandoval

Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

Sra. Yolanda Ramírez de Orozco

Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Dependencias y Entidades

Lic. Ricardo Enrique Morán Faz

Secretario General de Gobierno

Lic. Jesús Santana García

Coordinador General de Gabinete

C.P. Jaime González de León

Secretario de Finanzas del Estado

M.A. Luis Ricardo Martínez Castañeda

Secretario de Desarrollo Económico

C.P. Juan Francisco Larios Esparza

Secretario de Administración

Mtro. Porfirio Javier Sánchez Mendoza

Secretario de Seguridad Pública Estatal

Arq. José de Jesús Altamira Acosta

Secretario de Obras Públicas del Estado

M. en I. Julio César Medina Delgado

Secretario de Desarrollo Social

Dr. Sergio Velázquez García

Secretario de Salud y Director
General del Instituto de Servicios de Salud

Lic. Manuel Alejandro González Martínez

Secretario de Desarrollo Rural y Agroempresarial

M. en I. Alfredo Alonso Ruíz Esparza

Secretario de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua



Ing. Armando Roque Cruz

Secretario de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial,
Registral y Catastral

C. Irma Eugenia Medrano Parada

Secretaria de Turismo

C.P. David Quezada Mora

Contralor del Estado

Mtro. Humberto Javier Montero de Alba

Secretario Particular

Lic. Manuel Appendini Carrera

Coordinador General de Comunicación Social

Lic. David Sánchez Padilla

Coordinador General de Movilidad

Mtro. Ricardo Serrano Rangel

Coordinación General de Planeación y Proyectos

Profr. Raúl Silva Perezchica

Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes

C.P. Arturo González Estrada

Director General del ISSSPEA

L.A.E. Nancy Xóchitl Macías Pacheco

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Arq. Gabino Arturo Barros Ávila

Director General del Instituto de Vivienda
Social y Ordenamiento de la Propiedad

Arq. Claudia Patricia Santa Ana Zaldívar

Directora General del Instituto Cultural de Aguascalientes

Dr. Manuel Aceves Rubio

Director General del Instituto del Deporte

Lic. Lourdes Elizabeth Murguía Ferreira

Directora General del Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Arq. Gerardo de Jesús Valadez Pérez

Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa



Mtro. Carlos Martín Muñoz Pedroza

Director General del Instituto para el
Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento

Lic. Karla María Gallegos Castañeda

Directora General del Instituto Aguascalentense de la Juventud

Biól. Ofelia Patricia Castillo Díaz

Procuradora Estatal de Protección al Ambiente

Lic. José Luis Márquez Díaz

Director General de Radio y Televisión de Aguascalientes

L.A.P. Verónica Ramírez Luna

Directora General del Instituto para la Educación
de las Personas Jóvenes y Adultas

Lic. Juan Francisco Javier Hernández Pliego

Patronato de la Feria Nacional de San Marcos

Lic. Manuel de Jesús Paredes González

Director General del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes

Mtro. Enrique Alejandro Ruelas García

Director General del Centro de Competitividad
e Innovación del Estado de Aguascalientes

Mtro. José Roberto Rincón Arellano

Director General del Colegio de
Estudios Científicos y Tecnológicos

Mtra. María Teresa Isabel Galicia Venegas

Directora Estatal del CONALEP Aguascalientes

DRANTE. Karina Esthela Simón Rodríguez

Coordinadora de Asesoría Jurídica y Encargada de Despacho
de la Dirección General del Instituto de Asesoría y Defensoría Pública
del Estado de Aguascalientes

Dr. Salvador Alonso Sánchez

Comisionado Estatal de Arbitraje Médico de Aguascalientes

Dr. En C. Francisco Javier Avelar González

Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda

Rector de la Universidad Politécnica de Aguascalientes



M.D.S. Ricardo Alfredo Serrano Rangel

Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

M.E.F. María Angélica Martínez Díaz

Rectora de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes

M.C.E.A. Roberto Karlo Chávez Núñez

Rector de la Universidad Tecnológica de Calvillo

M.A.N.C. Elva Patricia Saracho Martínez

Rectora de la Universidad Tecnológica del Retoño

Lic. Teresa de Jesús Ramírez Gómez

Directora General de la Escuela Normal de Aguascalientes

C.P. José de Jesús Martínez González

Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo

C.P. Ma. Del Carmen Vázquez Orenday

Directora General de Operadora de Fideicomisos del Estado de Aguascalientes

Ing. Francisco Javier Gómez Gómez

Director General del Fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes

Lic. Sergio Lara Sánchez

Director General del Fideicomiso Complejo Tres Centurias

Lic. Juan José González Velázquez

Director de la Oficina de Congresos y Visitantes del Fideicomiso de Inversión y Administración para la Promoción Turística del Estado de Aguascalientes.

Ing. Luis Humberto Pérez de la Serna

Director de Administración y Operación del Fideicomiso Isla San Marcos

C.P. Martha Emma Rosales de Loera

Directora General del Instituto Estatal de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria

Mtra. Cynthia Astrid Hernández García

Directora General del Órgano Implementador del Sistema de Justicia Penal en el Estado

Dr. Miguel Ángel Piza Jiménez

Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud



SUMARIO DE SIGLAS

ABET	Accreditation Board for Engineering and Technology
AMDA	Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores
ATUSA	Alianza de Transportistas Urbanos y Suburbanos de Aguascalientes
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BIS	Bilingüe, Internacional y Sustentable
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.
CAIM	Centro de Atención Integral de la Mujer
CAE	Capacitación Acelerada Específica
CAF	Convenio de Apoyo Financiero
CAUSES	Catálogo Universal de Servicios de Salud
CBTIS	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
CECYTEA	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes
CECOI	Centro de Competitividad e Innovación
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CERESO	Centro de Rehabilitación Social
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CHMH	Centenario Hospital Miguel Hidalgo
CICMA	Centro de Innovación y Certificación para la Manufactura Avanzada
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CMAM	Consejo Mexicano de Arbitraje Médico
CNBES	Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior
CNPSS	Comisión Nacional de Protección Social en Salud
CO2	Bióxido de Carbono
COBIOCOM	Corredor biocultural del centro y occidente de México
COESAMED	Comisión Estatal de Arbitraje Médico
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAIC	Consejo Nacional de Acreditación de Informática y Computación
CONACER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAFE	Comisión Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
COPAES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CPLAP	Coordinación General de Planeación y Proyectos
CUBESAT	Cubos Satélites
CURP	Clave Única de Registro de Población
C-4	Centro Estatal de Telecomunicaciones
C5-SITEC	Centro Estatal de Coordinación, Comando, Comunicación y



Cómputo. Seguridad-Inteligencia-Tecnología

DECU	Dictamen Estatal de Congruencia Urbanística
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
DPD	Dietil-P-fenilen-Diamina
ECUSBEA	Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Aguascalientes
EGEL	Exámenes Generales para el Egreso de Licenciaturas
EIC	Encuesta Intercensal
ENA	Escuela Normal de Aguascalientes
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
EUA	Estados Unidos de América
FAIS	Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Estatal
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FASP	Fondo de Aportación para Seguridad Pública
FASS	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FDIA	Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes
FIADE	Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico de Aguascalientes
FICOTRECE	Fideicomiso Complejo Tres Centurias
FAIOISM	Fideicomiso de Administración e Inversión para la Operación de la Isla San Marcos
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FISE	Fondo para la Infraestructura Social Estatal
FISM	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal
FNSM	Feria Nacional de San Marcos
FONADIN	Fondo Nacional de Infraestructura
FORDECyT	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FORTASEG	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad
FUMEC	Fundación México–Estados Unidos para la Ciencia
GEA	Gobierno del Estado de Aguascalientes
GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
IADPEA	Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes
IAM	Instituto Aguascalentense de las Mujeres
ICA	Instituto Cultural de Aguascalientes
ICTEA	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes
IDEA	Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes
IDSCEA	Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes
IEA	Instituto de Educación de Aguascalientes
IED	Inversión Extranjera Directa
IESPA	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes



IIFEA	Instituto de Infraestructura Física Educativa de Aguascalientes
IGEMER	Instituto Estatal de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria
IMAC	Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INAGUA	Instituto del Agua del Estado
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEPJA	Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores
INFOTEC	Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación
ISSEA	Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ISSEATON	Maratón del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes
ISSSSPEA	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes
IPASSA	Infraestructura Productiva para Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua
ITA	Instituto Tecnológico de Aguascalientes
ITPA	Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga
IVSOP	Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad
JICA	Agencia Internacional de Cooperación de Japón
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
Km	Kilómetros
kwh	kilowatts/hora
LOCATEL	Servicio Público de Localización Telefónica
MEVyT	Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo
MIDS	Matriz de Inversión para el Desarrollo Social
Mipymes	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MILSET	Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico
MICE	Meetings, Incentives, Congress & Exhibitions
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
NAFIN	Nacional Financiera
NASA	Administradora Nacional de la Aeronáutica y el Espacio
OEMs	Empresas fabricantes de equipamiento original proveedoras de las empresas automotrices
OISJPA	Órgano Implementador del Sistema de Justicia Penal Acusatorio
OSA	Orquesta Sinfónica de Aguascalientes
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PEA	Población Económica Activa



PEC	Programa Especial de Certificación
PFNSM	Patronato de la Feria Nacional de San Marcos
PNCE	Programa Nacional de Convivencia Escolar
Pp	Programas presupuestarios
PROAGE	Programa de Apoyo a la Gestión Escolar
PRODERE	Programa Proyectos de Desarrollo Regional
PRODERMÁGICO	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos
PROESPA	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
PROESPINNA	Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
PRONAPRED	Programa Nacional de Prevención del Delito
PROTRAM	Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo
REMO	Registro Electrónico de Movilización
RENAPO	Registro Nacional de Población e Identificación Personal
REPSS	Régimen Estatal de Protección Social en Salud
RINEP	Red de Internacionalización Educativa Policial
RIF	Régimen de Incorporación Fiscal
RYTA	Radio y Televisión de Aguascalientes
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación
SAE	Secretaría de Administración del Estado
SAT	Servicio de Administración Tributaria
STG	Security Threat Group
SEDEC	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDESO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes
SECTUR	Secretaría de Turismo
SED	Sistema de Evaluación al Desempeño
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDRAE	Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial
SEFI	Secretaría de Finanzas
SEGGOB	Secretaría General de Gobierno
SEGUOT	Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIFIA	Sistema de Financiamiento de Aguascalientes
SIJCA	Sistema Integral de Juntas de Conciliación y Arbitraje
SIPINNA	Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes
SITMA	Sistema Integrado de Transporte Multimodal de Aguascalientes
SITEC	Seguridad-Inteligencia-Tecnología
SOP	Secretaría de Obras Públicas
SOPO	Sistema de Información y Posturas
SSMAA	Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua
SSEIPE	Sistema de Seguimiento y Evaluación de Instrumentos de Planeación Estatal
SSP	Secretaría de Seguridad Pública del Estado
TAL	Televisoras de América Latina
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TKT	Teaching Knowledge Test



TSU	Técnico Superior universitario
UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes
UC	Universidad Cuauhtémoc
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEMES	Unidades de Especialidades Médicas
UPA	Universidad Politécnica de Aguascalientes
UTA	Universidad Tecnológica de Aguascalientes
UTC	Universidad Tecnológica de Calvillo
UTNA	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes
UTMA	Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes
UTR	Universidad Tecnológica el Retoño



INFORME
DE GOBIERNO



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

Contigo al 100